

ISSN 2322-9675

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL



27

Enero - Junio 2026

Trashumante. Revista Americana de Historia Social, número 27, enero-julio de 2026, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, México, y la Universidad de Antioquia, Colombia, a través de la División de Ciencias y Humanidades y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Comité Editorial: Fernando Javier Remedi, Universidad Nacional de Córdoba [Argentina], Maria Letícia Corrêa, Universidade do Estado do Rio de Janeiro [Brasil], Gregorio Saldarriaga Escobar, Universidad de Antioquia [Colombia], Sebastián Gómez González, Universidad de Antioquia [Colombia], Susie S. Porter, University of Utah [Estados Unidos], María Dolores Lorenzo, Universidad Nacional Autónoma de México [México], Mario Barbosa Cruz, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa [México].

Comité Científico: Beatriz Inés Moreyra de Alba, Universidad Nacional de Córdoba [Argentina], Silvia Cristina Mallo, Universidad Nacional de la Plata [Argentina], Célia Cristina da Silva Tavares, Universidade do Estado do Rio de Janeiro [Brasil], Mario Garcés Durán, Universidad de Santiago de Chile [Chile], Mauricio Archila Neira, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá [Colombia], José Antonio Piqueras Arenas, Universitat Jaume I [España], Mary Roldán, Hunter College of The City University of New York [Estados Unidos], Allen Grieco, Villa I Tatti [Italia], Antonio Ibarra, Universidad Nacional Autónoma de México [México], Carlos Illades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa [México], Pedro Cardim, Universidade Nova de Lisboa [Portugal].

Directores: Mario Barbosa Cruz y Sebastián Gómez González

Asistencia editorial: César Cruz Álvarez y Rubén Darío Molina Palacio

Edición de textos: Mario Barbosa Cruz y Sebastián Gómez González

Diseño editorial: Masif Asuntos de Diseño, Dirección de Arte y Diseño Gráfico www.ilovemasif.com

Diagramación: SM Servicios Gráficos [México]

Imagen de portada: Russell Lee, "Mexican Boy with Goat, Crystal City, Texas", Farm Security Administration, Office of War Information Photograph Collection, Library of Congress, núm. 2017739519.

Páginas del número: 226 · **Formato:** 17 cm x 24 cm · **Periodicidad:** semestral

ISSN: 2322-9675 [versión electrónica]

DOI: 10.17533/udea.trahs

Indexación: *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* se encuentra indexada en Publindex-Colciencias [categoría A2], Latindex 2.0, CLASE, Ulrich's Web, Dialnet, REDIB, DOAJ, Fuente Académica Plus, Redalyc, ERIH PLUS, Emerging Sources Citation Index [ESCI], Scopus y Scimago Journal & Country Rank.

Direcciones: Ciudad de México: Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México; Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Medellín: Calle 67 núm. 53-108, Ciudad Universitaria, Bloque 14, Oficina 203, Medellín, Colombia.

Teléfonos: [52 55] 5814 6560 y [57] 604-2195760.

Páginas electrónicas: www.revistatrashumante.com | revistas.udea.edu.co/trashumante

Direcciones electrónicas: revistatrashumante@udea.edu.co; trashumante.mx@gmail.com

Editores responsables: Mario Barbosa Cruz y Sebastián Gómez González.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título N° 04-2017-121817284300-203, ISSN 2322-9381, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derechos de Autor. Responsables de la última actualización de este número: Mario Barbosa Cruz y Sebastián Gómez González; fecha de la última modificación: 7 enero de 2026. Tamaño del archivo 19.2 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Antioquia.

Esta revista contó con los aportes de los Fondos de apoyo para la publicación de Revistas Especializadas e Indexadas [FRE - FRI] de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia y del Departamento de Humanidades de la UAM Cuajimalpa.

CONTENIDO

Investigación

- 5 Trabajo y agencia femenina en Colima a fines del Virreinato
María del Carmen Olague Méndez
- 25 “No economizar ningún sacrificio”. Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870]
Herib Caballero Campos
- 49 De la confección de ropa a la protesta popular urbana: la participación política de las costureras en la Ciudad de México [1911-1916]
Fernando Vialli Ávila
- 73 “Llevan la patria vibrando en las manos”: los voceadores de prensa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX
Andrés Caro Peralta
- 97 Gestando una nueva sociabilidad: federaciones, centrales y la obrerización del movimiento campesino [Chile, 1939-1948]
Pablo Alderete
- 119 La huelga del tranvía de Bogotá de 1924: movilización y organización en los albores de la clase obrera
José Alejandro Cifuentes Sarmiento
- 143 Varios caminos nos trajeron hasta aquí: Cooperantes y colaboradores brasileños en Mozambique socialista [1977-1986]
Julimar Mora Silva
- 171 “Somos sobrevivientes”: Las víctimas del conflicto armado en Colombia, 1980-2016
Catalina Ortega Zambrano y Helwar Hernando Figueroa Salamanca
- 195 El movimiento de deudoras y deudores habitacionales de Chile (2003-2014)
Santiago Castillo Braithwaite

Política editorial

Trabajo y agencia femenina en Colima a fines del Virreinato

Resumen: A través de expedientes judiciales sobre matrimonio y delitos sexuales en Colima a finales del Virreinato, el presente artículo propone entender el expediente judicial como registro de negociaciones sociojudiciales que dan cuenta de la agencia de las mujeres colimenses. Mientras las generales de ley omitieron el trabajo femenino, las problemáticas que se exponen en ellos muestran la independencia económica de muchas mujeres y su capacidad para tomar decisiones a pesar de las limitaciones de su entorno, siendo el fondo de ciertas denuncias la negociación de las cuotas de poder al interior de la unidad doméstica.

Palabras clave: agencia femenina, trabajo, expedientes judiciales, mujeres

Trabalho e agência feminina em Colima no fim do Vice-reinado

Resumo: Através de expedientes judiciais sobre casamento e delitos sexuais em Colima no final do Vice-reinado, este artigo propõe entender o expediente judicial como um registro de negociações socio judiciais que mostram a agência das mulheres colimenses. Mesmo quando os expedientes omitiam o trabalho feminino, as problemáticas neles expostas mostram a independência econômica de muitas mulheres e sua capacidade de tomar decisões apesar das limitações existentes, sendo o fundo de certas denúncias a negociação das quotas de poder no interior da unidade doméstica.

Palavras-chave: agência feminina, trabalho, registros judiciais, mulheres

Job and female agency in Colima at the end of the Viceroyalty

Abstract: Through lawsuits related to marriage and sexual crimes in Colima at the end of the viceroyalty, this article seeks to understand court files as tools that facilitate the analysis of social-judicial negotiations and the agency of women in Colima (New Spain). Even when the judges did not document the female role, it becomes evident that many women were economically independent and capable of making decisions despite social limitations, such as the husband's power over his wife.

Keywords: female agency, job, lawsuits, women

Cómo citar este artículo: María del Carmen Olague Méndez, "Trabajo y agencia femenina en Colima a fines de Virreinato", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 (2026): 4-23.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a01



Fecha de recepción: 10 de enero de 2025

Fecha de aprobación: 10 de junio de 2025

María del Carmen Olague Méndez: Doctora en Ciencias Sociales e Historia por la Universidad de Colima en cotutela con la Universidad Pablo de Olavide. Investigadora posdoctorante en la Universidad de Guadalajara. Es Docente en la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.



<https://orcid.org/0000-0003-3259-2525>

Correo electrónico: marycarmen.olague@gmail.com

Trabajo y agencia femenina en Colima a fines del Virreinato

María del Carmen Olague Méndez

Introducción

“El archivo judicial, terreno del pequeño delito antes que del gran crimen [...] exhibe en cada pliego la vida de los más desfavorecidos”

Arlette Farge, *La atracción del archivo* [1991]

En la revisión de archivos judiciales sobre matrimonio y delitos sexuales en Colima a fines del periodo virreinal, se descubrió que había una sustancial diferencia en las generales de ley entre hombres y mujeres. Al rendir declaración ante el juzgado, a ellos se les preguntaba de rigor su oficio, mientras que a ellas no. En total, se revisaron 180 expedientes en diversos repositorios entre 1765 y 1821, y solo en una ocasión, en un caso de violación de 1806, se registró en las generales de ley a la española María Isabel de 16 años como costurera.¹ A ninguna otra mujer se le registró su oficio durante ese periodo.²

Esta diferencia en los registros se debe a las nociones de género de la época, a “las diferencias percibidas entre los sexos” que, de acuerdo con Joan W. Scott, es la “forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”.³ Para los jueces colimenses era más relevante registrar el oficio masculino que el femenino debido a que en el imaginario de la época se consideraba a los hombres como proveedores del hogar mientras que las mujeres se asumían como dependientes suyos. En un sentido similar, Pilar Gonzalbo identificó que, en causas judiciales por hechicería,

1. Archivo Histórico Municipal de Colima (en adelante: AHMC), Sección D, caja 13, posición 23, 20 ff.
2. Este trabajo se desprende de una investigación previa en torno al matrimonio y la criminalidad sexual: María del Carmen Olague Méndez, “Matrimonio y “trato ilícito”. La negociación del orden social ante los tribunales seculares en Colima (1765-1821)” (Tesis Doctoral, Universidad de Colima/Universidad Pablo de Olavide, 2023).
3. Joan Wallach Scott, *Género e Historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008) 48-74.

en el Tribunal del Santo Oficio en la Ciudad de México a finales virreinato, “rara vez se registró la profesión, y no es dudoso que pudiera parecer irrelevante a los inquisidores”,⁴ aunque la mayoría de ellas fuesen curanderas o parteras. Todavía en el censo de 1848 de la Ciudad de México “uno de los encuestadores de la periferia excluyó todas las ocupaciones de mujeres, como reflejo de la opinión de que las mujeres no trabajaban o su trabajo no tenía importancia”.⁵

Investigaciones como las de Arrom y Gonzalbo han demostrado la importancia de leer las fuentes a contrapelo, para identificar aquello que deliberadamente fue omitido. La lectura detallada de los expedientes judiciales revela que muchas mujeres de estratos bajos de la población realizaron algún oficio o actividad económica, solo que esta información quedó registrada de manera indirecta en sus declaraciones, ya que no existió la intención de registrarla de manera formal, como sucedió en el caso de los hombres. Por lo tanto, como Bronach Kane y Kate Williamson señalan, los registros judiciales no representan fielmente las voces de las mujeres; antes bien, muestran una realidad fragmentada que reveló los prejuicios de género de la época. Empero, una lectura sensible de los expedientes hace posible identificar la acción femenina, que intentó ser opacada, pues a través de las fuentes emergen las decisiones y acciones de las mujeres como litigantes, según señalan las autoras.⁶

Las mujeres, al argumentar y negociar en el juzgado, dejaron registro de sus oficios y actividades económicas de diversas formas por medio de sus declaraciones sobre otras problemáticas ligadas al matrimonio y los delitos sexuales. En ese sentido, las fuentes judiciales contienen una amplia riqueza que hace posible emplearlas como herramientas de búsqueda para encontrar oficios y actividades económicas de las mujeres, así como las tensiones familiares que surgían en la administración de los recursos al interior de las unidades domésticas. Por ello, la propuesta del presente artículo consiste en entender el expediente judicial como registro de negociaciones sociojudiciales⁷ que dan cuenta de la agencia femenina de las mujeres colimenses. Siguiendo a Farge, estos expedientes muestran “cómo una población se piensa a sí misma y produce constantemente inteligencia e inteligibilidad en pos de un sentido que descubre y fabrica a medida que vive situaciones”.⁸ Del total de 180 expedientes revisados, se identificó que en 15 de ellos se habla indirectamente de los oficios y las actividades económicas de las mujeres, y se profundizará en aquellos donde es evidente la agencia femenina, como resultado de las tensiones

4. Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Los muros invisibles* (México: El Colegio de México, 2016) 313.

5. Silvia M. Arrom, *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857* (México: Siglo XXI, 2011) 196.

6. Bronach Kane & Fiona Williamson, eds., “Introduction”, *Women, Agency and the Law* (London: Routledge, 2015).

7. Alguna literatura sobre la negociación de la justicia: Tomás A. Mantecón, “Justice and the confines of the law in Early Modern Spain”; Bianca Premo, “Lo extrajudicial. Between court and community in Spanish Empire”. *The Uses of Justice in Global Perspective, 1600-1900*, eds. Griet Vermeesch, Manon van der Heijden y Jaco Zuijderhuijn (New York: Routledge, 2019) 165-182 y 183-197.

8. Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991) 79.

en el manejo de los recursos económicos al interior de la unidad doméstica, la cual funciona como telón de fondo de dichas denuncias. Las fuentes muestran a mujeres trabajando por diversos motivos. Unas eran cabezas de hogar y, ya sea por soltería o viudez, se encontraban a cargo de sus unidades domésticas; ellas serán exploradas en el primer apartado, partiendo de la historia demográfica y transitando hacia la historia social a partir de los expedientes judiciales. En el segundo apartado se revisarán los casos de las mujeres casadas que compartían con su cónyuge la carga económica del hogar y las dinámicas sociales que les acompañaban. En el último apartado, se revisarán las tensiones entre los matrimonios y la necesidad de reajustar las cuotas de poder al interior del matrimonio, cuando no se estaba de acuerdo en cómo administrar los recursos.

1. Mujeres cabezas de hogar: entre la historia demográfica y la historia social

A comienzos de la década de 1990, Rosa Margarita Nettel Ross realizó un minucioso análisis del censo de Colima de 1793. En él, identificó que una cuarta parte de los hogares colimenses tenían a mujeres como jefas de familia, siendo el 83 % de ellas criollas.⁹ Esta proporción era similar en la Ciudad de México a mediados del siglo XVIII, donde Pilar Gonzalbo identificó que una cuarta parte de la población económicamente activa eran mujeres.¹⁰

Con la información del censo, Nettel elaboró una tabla para registrar las ocupaciones de los individuos con título de “Don” y “Doña” en Colima, donde se muestra que hombres criollos y españoles tenían registrado su oficio u ocupación, como Antonio Tortelero, que era hacendado, y Pablo Dueso, que era administrador de tabaco. Sin embargo, en el caso de las mujeres, en la columna donde debe aparecer su ocupación, solo se menciona “Vda. de...”¹¹ Por ello, Nettel se valió de otras fuentes para completar los vacíos presentados por el censo.¹² Al profundizar en las vidas de las mujeres colimenses, ella encontró que, si bien la mayoría de las viudas dejaban que sus propiedades fueran administradas por albaceas, esto no fue una regla, pues Juliana de Covarrubias, de 38 años, madre de dos hijos, administraba el rancho de Buenavista, una tienda y salinas en el Real de Pantaleón. En el mismo sentido, Nettel identificó que otras mujeres participaban activamente en la política y en la economía de la Villa de Colima, como Doña Francisca Pérez de Ayala, quien administraba la hacienda de la Estancia, o Doña Rosa Moreno, una

9. Rosa Margarita Nettel Ross, *Un censo, una historia. La Villa de Colima a fines del siglo XVIII* (Colima: Gobierno del Estado de Colima, Instituto de Nacional de Antropología e Historia, 1992) 29.

10. Gonzalbo Aizpuru 293.

11. Nettel Ross 51-52.

12. El censo de 1793 fue iniciado en 1791 por Diego de Lazaga y se encuentra en “Descripción geográfica de Colima”, *Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*, comp. Servando Ortoll (México: Instituto Mora, 1987) 25-44.

mujer dedicada a la compraventa de terrenos y solares, al igual que lo hacía Josefa Brizuela, quien además de terrenos comerciaba con salinas y esclavos. Sin embargo, este análisis solo resalta la actividad económica de mujeres de élite, ya que la autora llegó a la conclusión de que ninguna mestiza resaltó por su labor económica.¹³

El ejercicio de Nettel de contrastar los registros demográficos con otro tipo de fuentes permite reflexionar sobre lo naturalmente fragmentarios que son los censos como fuente de información.¹⁴ Silvia M. Arrom señaló las limitantes de los censos en ese sentido, pues al tratar de rastrear las actividades económicas de las mujeres de la Ciudad de México, mencionó que llegó a conclusiones “conjeturales porque los totales sumarios del censo de 1790 publicados no ofrecen información sobre el trabajo de las mujeres, y la información sobre empleo del censo de 1848 es muy desigual”.¹⁵ Esto no significa que las fuentes judiciales no presenten el mismo tipo de dificultad; antes bien, se presenta como una opción complementaria, ya que la multiplicidad de fuentes permite el análisis de fenómenos sociales relacionados con el trabajo femenino, las relaciones sociales y la capacidad de negociación de cada mujer. Además, es posible estudiar a distintos tipos de mujeres, ya que la mayoría de las presentadas aquí fueron mujeres que no pertenecieron a la élite colimense.

Como podrá observarse, no todas las mujeres eran iguales ni trabajaban por las mismas razones. Por ejemplo, Tomás Calvo analizó los registros de la parroquia del Sagrario en la Guadalajara¹⁶ del siglo XVII, donde identificó que, de 346 familias, 163 eran dirigidas por mujeres, es decir, el 47%; sin, duda, una proporción mucho más elevada que la del Colima de fines del XVIII. No obstante, Calvo considera que no debe interpretarse como independencia o autonomía femenina, sino que muchas veces era el resultado de la muerte del concubino o del cónyuge.¹⁷ En lugares como Río de la Plata, en 1744, el 34 % de los hogares rioplatenses

13. Nettel Ross 27-31.

14. Otros estudios sobre mujeres y trabajo siguiendo fuentes demográficas son: Serrana Rial García, “Mujeres ‘solas’ en la sociedad semi-urbana gallega del siglo XVII”, *Obradorio de Historia Moderna* 8 (1999): 169-97; Hebe M. L. Viglione Arrastia, “Familias sin hombres: mujeres jefas de hogar en el fin del Virreinato del Río de la Plata. Pago de los Arroyos, Provincia de Santa Fe, Argentina”, *Temas Americanistas* 20 (2008): 92-109; Sonia Pérez Toledo, “El trabajo femenino en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX”, *Signos Históricos* 10 (2003): 80-114; Selina Gutiérrez Aguilera, “Las mujeres jefas de hogar en el Buenos Aires colonial”, *Temas Americanistas* 25 (2010): 26-54; Luis Garrido-González, “La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en dos municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén)”, *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research* 12 (2016): 144-53.

15. Arrom 195-196.

16. Guadalajara se encontraba a una distancia de cerca de 100 leguas de Colima. Hoy, por autopista, la distancia es de 195 kilómetros (km), que se recorren en un aproximado dos horas conduciendo en automóvil.

17. Thomas Calvo, “Calor de hogar. Las familias en el siglo XVII en Guadalajara”, *Sexualidad y Matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*, coord., Asunción Lavrin (México: Conaculta/Grijalbo, 1991) 315.

estaban dirigidos por mujeres¹⁸ y Hebe M.L. Viglione, al analizar el padrón de la Parroquia del Rosario (Santa Fe, Argentina) en 1815, identificó que el 43 % tenían a mujeres como jefas de hogar.¹⁹ Ya para el año 1842, en la Ciudad de México, más del 80 % de las mujeres viudas o solteras realizaba alguna actividad remunerada. En este sentido, la historiografía demuestra que, en distintos tiempos y espacios, la participación femenina en la economía local era relevante.²⁰

Sin embargo, no solo se trata de una diferenciación sexual en cuanto a cuántas mujeres trabajaban o no, sino de las diferencias de estratificación social, como demostró Rodney D. Anderson en un análisis demográfico de la Guadalajara de 1821.²¹ Esto fue sumamente detallado por Silvia M. Arrom, quien analizó diversos censos de la Ciudad de México entre 1790 y 1857 e identificó que “la mayoría de las mujeres trabajadoras identificadas eran de clase baja, porque trabajar no era un signo de estatus para las mujeres mexicanas”.²² La autora encontró una tendencia similar en toda Latinoamérica, donde una gran proporción de hogares estaban encabezados por mujeres, la mayoría de “clase baja trabajaban para sostenerse y no dependían de un hombre”.²³ Como señala Isabel Juárez, “emplearse en labores económicas conllevaba variaciones acordes a su estado, estamento, calidad y honor.”²⁴

Los estudios demográficos son una excelente herramienta para poder cuantificar a las mujeres que dirigían hogares y para conocer qué tipo de trabajo realizaban. Sin embargo, para un conocimiento cualitativo de las situaciones que vivían las mujeres jefas de hogar es necesario acercarse a sus vidas a través de otras fuentes que permitan el análisis de las tensiones sociales en su gestión económica y que muestren estos trabajos que no siempre se registraron en los padrones. Pilar Gonzalbo señaló que “ningún padrón menciona a las vendedoras en plazas y tianguis” y que todavía “resulta más difícil el rastro de las cocineras que elaboraban y vendían alimentos en las puertas de sus casas”,²⁵ por mencionar unos ejemplos. En una sociedad preindustrial como la Colima de fines del Virreinato, que se sostenía principalmente de actividades como las salinas, la minería, o por lo producido por sus haciendas en actividades ganaderas y en siembra de “caña, algodón, maíz, frijol, arroz, cacao, añil, coco y chile”,²⁶ las mujeres participaban de ellas, o vendían a

18. Gutiérrez Aguilera 32.

19. Viglione Arrastia 107.

20. Pérez Toledo.

21. Rodney D. Anderson, “Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico, 1821”, *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1998): 209-243.

22. Arrom 197.

23. Silvia M. Arrom, “Historia de las mujeres y de la familia latinoamericanas”, *Historia Mexicana* 42.2 (1992): 398.

24. Isabel Juárez Becerra, *De la salvación del alma al régimen penitenciario. La casa de recogidas de Guadalajara (1745-1871)* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2022) 103.

25. Gonzalbo Aizpuru 318 y 319.

26. Nettel Ross 40.

alimentos a sus trabajadores, de la misma forma que se involucraron en la comercialización de dichos productos, siendo el comercio otro de los pilares económicos de la Villa. Para ellas, su trabajo se encontraba intrínsecamente vinculado a la vida familiar, lo que contribuyó a que fuese invisibilizado.

En el año de 1798, la consorte de Pedro Camacho lo demandó por adulterio y amancebamiento con Ana María Nicolasa de la Paz. Esta negó toda acusación en su contra y solicitó que varios testigos dieran fe de su buen comportamiento. La testimonial sirvió para calificarla de “mujer sola” y de ser una “mujer pobre, [que] vende su vino para mantenerse”.²⁷ La venta de vino era una actividad mirada con desdén en la sociedad colimense, y estaba relacionada con el estrato de la población al que pertenecía, donde popularmente se conocía a Ana María como “María la broncera”, según quedó registrado en las generales. Fue precisamente la venta de vino lo que detonó la demanda por esponsales que en 1790 puso Ignacio Trujillo para impedir el matrimonio de su hija Margarita, argumentando embriaguez del pretendiente debido a que en su casa se vendía vino, lo cual se consideraba deshonesto.²⁸

Isidora Paz también fue denunciada por adúltera en 1818. En su defensa, solicitó que se le dejase salir de la cárcel “por ser una mujer que me mantengo con solo mi trabajo personal”,²⁹ el cual no podía sostener estando en prisión. Para volver al trabajo, aceptó terminar la relación que se le imputaba con un tal Velasco. El juez atendió a su súplica, aunque no la dejó en entera libertad, pues sentenció que quedara como depositada en la casa de su hermano.

A María Gertrudis García, trabajadora doméstica en casa de Anastasio Román, también se le denunció en 1799 por una “ilícita correspondencia”, de la que, a “efecto de frecuentes instancias y promesas, consentí que violara mi integridad de que luego resulté en cinta”.³⁰ Anastasio no cumplió las supuestas promesas de matrimonio que ella argüía ni dio ningún tipo de apoyo económico, por lo que ella terminó trabajando como cocinera en otra unidad doméstica para mantenerse a ella y a su prole.

Ninguna de las mujeres previamente mencionadas estuvo casada; todas compartían el estado de solteras. De las tres mencionadas, no sabemos a qué se dedicaba Isidora Paz, aunque sus palabras sean suficientes para entender que económicamente era independiente, por lo menos, hasta antes del arresto y depósito, ya que el depósito en casa honrada significaba que se le colocaba en una situación de tutela. Ana María vendía vino para mantenerse mientras que María Gertrudis se dedicó a ser cocinera, ambas actividades se calificaban como comercialización de bebidas o alimentos, de modo que eran una extensión de las actividades domésticas. Es muy posible que esa fuese la razón para no considerar pertinente su registro en las generales de ley de los expedientes judiciales.

27. AHMC, Sección C, caja 47, expediente 27, 13 ff.

28. AHMC, Sección C, caja 33, expediente 12, 4 ff.

29. AHMC, Sección D, caja 30, posición 51, f. 5.

30. AHMC, Sección D, caja 50, expediente 14, f. 5a.

Ser solteras o viudas y madres en ambos casos, aunado a su actividad económica, las colocaba como autoridad de un hogar. Es decir, les daba poder de decisión, incluso sobre hijos varones en edad adulta. Estas son las conclusiones a las que se puede llegar al analizar un caso de homicidio de 1809. Ese año, José Tomás de Aquino Ramírez, quien no sabía su edad, pero según el escribano rondaba los veintiséis años, fue encarcelado por haber asesinado a su amasia, una mujer de nombre María Hilaria, de quien los testigos pudieron otorgar nula información, salvo las condiciones de su homicidio. Este caso es sumamente interesante, porque, al rendir declaración, Tomás de Aquino explica de forma involuntaria la relación que tenía con su madre, María Rufina González. Si bien esta mujer no es la protagonista de la historia y se dicen pocas palabras acerca de ella, gracias a la declaración de su hijo es posible sacar útiles conclusiones sobre la independencia económica de esta mujer y sobre la autoridad que ejercía sobre su hijo.

De acuerdo con su declaración, José Tomás de Aquino, originario de Guanajuato, llegó a la Villa de Colima “huyéndole a su madre” para poder vivir amancebado con María Hilaria. Con ello, es posible llegar a la conclusión de que la madre, María Rufina, era la cabeza del hogar y la figura de autoridad en la vida de Tomás de Aquino, pues, cuando él se enteró de que su madre venía en camino para llevarse de vuelta a Guanajuato, se separó de María Hilaria para regresarse por su cuenta. Sin embargo, se encontró con su madre cerca del rancho de la Albarrada, en las afueras de Colima. Una vez reunidos, María Rufina, la madre de Tomás, estuvo “haciendo guisados para vender en la plaza”, hasta que juntó el dinero para emprender el viaje de regreso a Guanajuato. Antes de salir de Colima, se encontró de nueva cuenta con María Hilaria en la garita. Fue a buscarla con “el objeto de traérsela consigo”, pero “para que su madre no lo supiera procuraría que se fuera por delante”,³¹ con el resto del grupo de viajeros que se habían reunido en la garita. Sin embargo, cuando fue a su encuentro, se percató de que María Hilaria iba acompañada de otro hombre y, en un arranque de celos, la mató.

Este expediente es bastante extenso y se centra en las averiguaciones para imputar a José Tomás de Aquino Ramírez del delito de homicidio, por lo que la mayor parte de las fojas son declaraciones de testigos en torno a los hechos criminales. Sin embargo, por la declaración que hace el mismo Tomás, es posible conocer un poco de la historia de su madre, María Rufina González. Él no describe a una mujer pasiva ni sujeta a la autoridad masculina; era una mujer con agencia, entendida como la capacidad de marcar una diferencia en el curso de los eventos, es decir, con la capacidad de transformar.³² En este sentido, las acciones de María Rufina fueron suficientes para que su hijo emprendiera el regreso de Colima a Guanajuato.

31. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante: BPEJ), Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia (En adelante: ARANG), Ramo Criminal, caja 100, expediente 9, progresivo 1525, 99 ff.

32. Anthony Giddens, *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration* (Cambridge & Oxford: Polity Press/Basil Blackwell, 1984) 14–15.

to, y su opinión eran tan relevante, que Tomás logró mantener oculta su relación con María Hilaria hasta el momento del homicidio.

Además, María Rufina era independiente económicamente. En primer lugar, porque tuvo la solvencia de emprender el viaje desde Guanajuato a Colima,³³ y, en segundo lugar, porque vendió guisados en la plaza hasta reunir el recurso necesario que les permitiera volver a ella y a su hijo a Guanajuato, donde posiblemente se dedicaba a la misma actividad. Sin duda, se puede deducir que la venta de comida era uno de los trabajos remunerados más comunes para las mujeres, por la asociación que había entre su feminidad y los trabajos “propios” de una mujer. Lo mismo identificó Sonia Pérez Toledo para la Ciudad de México en 1842, pues las mujeres registradas en el censo en su mayoría se dedicaban a “trabajos relativos al mantenimiento del hogar y la atención de la familia, tales como el aseo de la casa y la preparación de alimentos así como el cuidado de los niños y algunas veces los adultos”,³⁴ lo que implica prácticas sostenidas, en la larga duración en diferentes tiempos y espacios.

Este contexto en común implicaba que el trabajo remunerado, más que una elección de vida, era una estrategia de supervivencia fuera del marco moral normativo que las asumía como dependientes de los hombres. Es importante resaltar que las agentes realizan sus acciones en medio de “una trama de otras acciones”, es decir, que se encontraban insertas en un contexto que les precede, como ya bien señaló Rosa Elena Belvedresi,³⁵ pues la “agencia no se da en el vacío”, sino que hay una relación entre “agencia-contexto/estructura social para entender las capacidades que esas agentes lograron efectivizar en cada caso”.³⁶ Desafortunadamente, los expedientes judiciales emergen en el marco de un conflicto que les da sentido, pero que, a su vez, imposibilita conocer en qué condiciones comenzaron a buscar actividades remuneradas estas mujeres, aunque es posible intuirlo.

2. Trabajo y matrimonio

Las mujeres casadas también contribuían a la economía familiar. Analizando la temprana edad moderna en Bretaña y sus colonias, Rosemary O'Day identificó que muchas mujeres casadas tenían una participación significativa en la economía de su comunidad, con o sin sus esposos.³⁷ Asimismo, en el Buenos Aires colonial, los registros de 1774 muestran que, de un total de 379 mujeres que eran jefas de hogar, 69 lo eran por un marido ausente, y que, incluso 28 de ellas encabezaban el

33. Actualmente ambas ciudades se encuentran distanciadas por 462 km que se recorren en un aproximado de cinco horas por autopista.

34. Pérez Toledo 89.

35. Rosa Elena Belvedresi. “Historia de las mujeres y agencia femenina: algunas consideraciones epistemológicas”. *Epistemología e historia de la ciencia* 3.1 (2018): 7.

36. Belvedresi 11.

37. Rosemary O'Day, “Mistress of the Household: what wives did all day”, *Women's Agency in Early Modern Britain and the American Colonies* (New York: Routledge, 2014).

hogar a pesar de tener al esposo viviendo en casa.³⁸ Como señaló François Giraud, el ideal de la mujer recluida en el hogar, dedicada al cuidado de los hijos, es un ideal español de élite que nunca aplicó a las clases medias y populares, donde las actividades productivas eran comunes entre las mujeres.³⁹

Efectivamente, en las clases medias y populares el ser casada no era sinónimo de dependencia económica de un esposo. Sonia Pérez Toledo afirma que, para el caso de las clases populares, el matrimonio “nunca constituyó una garantía de estabilidad económica”, ya que muchas de ellas tuvieron que buscar un “ingreso complementario”.⁴⁰ Lo mismo sucedió en Colima, donde María Juliana Camberos se dedicaba a la “servidumbre” junto con su esposo en la Hacienda del Trapiche, antes de que este fuera asesinado en una riña en 1815.⁴¹ De este modo, como también sucede en la actualidad, muchas mujeres aportaban al ingreso familiar porque el trabajo del hombre no era suficiente para sostener los gastos del hogar, pues el ideal del hombre proveedor se encontraba dirigido a las élites y no a las clases populares. Entonces, además de la diferenciación sexual, es decir, de la ausencia de registro de las actividades económicas de las mujeres por razones de género, su trabajo también se encontraba invisibilizado por cuestiones socioeconómicas. Los trabajos de servidumbre o domésticos no eran registrados en las generales de ley de los expedientes judiciales, no solo por ser actividades femeninas, sino por ser desdeñados socialmente, aunque muchas mujeres se dedicaran a estos.⁴²

Había otras mujeres casadas cuyos esposos no se hacían cargo de la manutención del hogar, ni siquiera de forma complementaria. Por ejemplo, en el año 1809, la colimense María Luisa de Anda demandó a su esposo por adúltero y a María Quirina Preciado por ser su amasia. Esta querella, más que ahondar en el tema de la infidelidad, profundiza en los problemas económicos del matrimonio, pues la esposa lo demandaba porque “ha disipado no solo lo que yo adquiero con mi personal trabajo [...] agencias y labores mujeriles, sino aún también los cortos bienes que mi antepasado marido me dejó”.⁴³ Es interesante la palabra que ella emplea para describir su trabajo. En este contexto, la voz “agencia” se relaciona con la productividad. De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Castellana* de 1791, se relacionaba con la “diligencia y solicitud” y con el “oficio o encargo de agente”. Según el mismo diccionario, “agente” era quien tiene la “facultad de producir” y el que “solicita o procura los negocios del otro”.⁴⁴ De modo que, estas palabras,

38. Gutiérrez Aguilera 33.

39. François Giraud, “Mujeres y Familia en la Nueva España”, *Presencia y transparencia. La mujer en la Historia de México*, coord., Carmen Ramos Escandón (México: El Colegio de México, 2006) 74.

40. Pérez Toledo 87.

41. BPEJ, ARANG, Ramo Criminal, caja 36, expediente 8, progresivo 573, 92 ff.

42. Precisamente en el ya citado análisis de Sonia Pérez Toledo, ella encontró que, en 1842, el 65.3% de las mujeres que trabajaban lo hacían en el rubro del servicio, ver: Pérez Toledo 88.

43. AHMC, Sección D, caja 18, posición 51, f 1.

44. *Diccionario de la Lengua Castellana* (Madrid: Viuda de Don Joaquín de Ibarra, Impresora de la Real Academia, 1783, 3ra Edición de 1791) 28.

tanto “agencias” como “labores mujeres” fueron empleadas por María Luisa de Anda para indicar que tenía un trabajo remunerado, ya que ambas expresiones están relacionadas con la idea de hacer y producir, aunque la última le da una distinción de género a la actividad, ya que hombres y mujeres no realizaban los mismos tipos de trabajos remunerados. Especialmente, el *Diccionario de la Lengua Castellana* diferenciaba entre dos tipos de labores cuando explica el significado de esta palabra, uno relacionado a labores de labranza y otro a “toda obra de aguja en que se ocupan las mujeres”.⁴⁵ En este caso, ya no se encuentran únicamente actividades de servidumbre doméstica o comercialización de alimentos o bebidas, sino también la producción de bienes mercantilizables, aunque sea de forma artesanal. De acuerdo con Carmen Ramos Escandón, hasta mediados del siglo XVIII el oficio textil era predominantemente femenino, y a fines de la Colonia, y durante los primeros años de vida independiente en México, “el trabajo de la mujer en el sector artesanal del algodón estaba bien establecido”,⁴⁶ de modo que, previo a la industrialización del textil que se dio hacia mediados del siglo XIX, era bastante común que las mujeres se dedicaran a esta actividad desde sus hogares, haciéndola compatible con la vida doméstica.

María Luisa de Anda demandó a su esposo porque había puesto en peligro su vida después de una fuerte riña, quizás esperando que la mediación judicial sirviera para resguardar su vida. Su segundo problema era que el demandado, José Eusebio Novela, estaba minando la economía familiar, e incluso acabando con bienes que su esposa había heredado de su anterior marido. Era un hombre que no cumplía con su rol de proveedor y que se había convertido en una carga económica para su esposa.

Cuando se le tomó declaración a María Quirina, ella admitió la relación, aunque mencionó que ya no la quería continuar por tener un nuevo “amigo por cuya causa casi forzada se había sostenido en este mal comercio”, de modo que el juicio le vino bien y le alegra que “se separará de ella por rigor de justicia y saldrá la que produce a servir para sostenerse con su trabajo personal”.⁴⁷ Es interesante que también la amasia era independiente, no dependía económicamente de un hombre, ni en esa relación ni en la nueva que estaba iniciando, ya que solo era mencionado como un “amigo” sin ninguna relación económica con ella. Sin duda, las relaciones entre hombres y mujeres, tanto dentro como fuera del matrimonio, no siempre implicaban una dependencia económica de la mujer con el hombre, ya que podía darse el caso inverso, donde la presencia masculina se convertía en una carga económica y emocional.

En este contexto, no solo existía el “deber ser” femenino, sino que, en el imaginario de la época, también había responsabilidades que socialmente se les asignaban a los

45. *Diccionario de la Lengua Castellana* 517.

46. Carmen Ramos Escandón, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial* (México: CIESAS, 2005) 76.

47. AHMC, Sección D, caja 18, posición 51, f. 2a.

hombres, como la provisión de techo, alimento y vestuario. Si bien se ha mencionado que esto se cumplía en los estratos socioeconómicos más altos, esta idea se encontraba también en boca de algunas colimenses de fines de la Colonia, como María Hipólita Silva, quien en 1818 fue denunciada por su esposo por adúltera. Ella se defendió diciendo que “lejos de recibir de él la manutención y vestuario que es propio de los casados, sólo recibo golpes y atropellamientos indecorosos a mi sexo e injurias de palabras y acontecimientos a quitarme la vida”.⁴⁸ Los roles que tanto hombres como mujeres tenían que cumplir en el matrimonio eran claros, por lo menos para María Hipólita:

Últimamente nuestra santa madre Iglesia no nos da con los maridos para que estos nos tengan como esclavas ni bajo la planta del pie sino por compañeras para que nos cuiden y últimamente nos sirvamos ambos, siendo ellos los obligados a buscar el sustento necesario para la familia [...] con mi marido se encuentra diversa doctrina, pues en vez de mantener y vestir a su mujer como cristiano, como tirano la estropea y maltrata personalmente en términos de que si no me le hubiera llegado a huir de las manos, ya me hubiera quitado la vida como ya lo ha intentado varias veces, y no pudiendo pero conseguirlo se ha presentado a las justicias levantándome crímenes y suponiéndome calumniosas falsedades.⁴⁹

Si bien había una noción implícita de servicio de las mujeres hacia sus esposos, se sabía que había un límite en el que no se debía perder la dignidad humana, y María Hipólita no quería sentirse esclavizada a su esposo ni tolerar que sus malos tratos pusieran en riesgo su vida. Había un sentido de reciprocidad en el que, aunque las esposas atendían a sus maridos, era a cambio de un sustento, que consistía en un techo para vivir, comida y vestido a la par de un trato que hoy podría calificarse como digno. Como ella señaló, “como y bebo como todas las gentes, pero de mi trabajo personal y otras agencias mujeriles, no de su trabajo o bolsa de mi marido como era debido, pues aún la ropa ordinaria de mi uso nada le ha costado a él, sino es dos pares de zapatos que en el tiempo de nuestro matrimonio me ha llegado a dar”.⁵⁰ Ella se reconocía a sí misma como la responsable de sus gastos, lo que era un estorbo para que su esposo la acusase de adúltera. En las demandas por adulterio en Colima se encontró que, si bien la falta de manutención no era como tal un justificante para adular, sí volvía más indulgentes a los jueces al momento de dictar sentencia, y estos casos pocas veces terminaban en una condena hacia ellas, pues terminaban perdonándose “mutuamente”.⁵¹ Esto permite conjeturar que tampoco era bien visto ante los jueces que los hombres no cumplieran su parte del pacto matrimonial como proveedores del hogar.

Si bien las mujeres no cuestionaban el deber ser asociado al matrimonio, sí cuestionaban su participación y la de sus esposos dentro de dicho contrato. Si-

48. AHMC, Sección D, caja 30, posición 107, f 1.

49. AHMC, Sección D, caja 30, posición 107, f 1a.

50. AHMC, Sección D, caja 30, posición 107, f 1.

51. AHMC, Sección D, caja 30, posición 107, f 7a.

guiendo los planteamientos de Martha Howell, las mujeres de sociedades del Antiguo Régimen pueden ser consideradas agentes en tanto que se entienden a sí mismas como estrategias o negociadoras de los roles que juegan en la sociedad, e incluso oponentes, aunque no sean explícitas con ello, señala la autora.⁵² Ese es el sentido que sigue la defensa de Doña María Antonia López y Alcaraz cuando en 1802 fue acusada de adúltera por su esposo. Ella se defendió arguyendo “la mala vida que le ha dado desde que se casó con él, pues jamás le ha merecido, ni una vara de manta para que cubra sus carnes” de modo que tenía que pedir prestado en la tienda para vestirse.⁵³ Ella no menciona de dónde obtenía los recursos para mantenerse, aunque es muy posible que, al igual que otras mujeres, realizara algún tipo de actividad remunerada para pagar las deudas que adquirió para su vestuario.

Un caso interesante que permite ver estos roles matrimoniales es el de María Casiana, quien en 1802 pide se le saque de la cárcel —donde fue puesta a petición de su marido—, para que se le deje vivir con sus padres. La razón principal, y la más importante, era que él la intentaba matar. Si bien es más relevante el tema del maltrato y la violencia,⁵⁴ se hace el énfasis en el rol de proveedor que el marido no cumplía, como argumento para la separación y la importancia que se le daba al tema del vestido. Ella argumenta que su esposo la tenía expuesta a “miserias” junto con su hija y pide castigo a su esposo por “falta de cumplimiento a los deberes propios de un matrimonio”.⁵⁵ Además, dos testigos corroboraron que él la tenía en “cueros”, que “si su madre no le hubiera dado un delantal para que se cubriera se quedaría sin duda desnuda”, según afirmó María del Carmen, una testigo del caso.⁵⁶

Era bastante común que las denuncias por malos tratos se acompañaran de denuncias por falta de manutención, como la de Doña María Josefa Ruiz, quien en 1801 denunció a su marido Julián de Dios por disipar “lo que adquiere con mi industrial y personal trabajo, si no le doy a mi esposo lo que necesita redonda en pleito y amagos con el Belduque, de cuyas furiosas manos me he liberado milagrosamente”.⁵⁷ El esposo le quitaba a María Josefa lo que ganaba y, si no le parecía suficiente, la maltrataba. El problema mayor no estaba relacionado con la esperada provisión masculina, ni a los hombres les parecía mal que sus mujeres ingresaran recursos al hogar de forma absoluta o complementaria, ni a ellas les era ajeno tener que hacerlo. El desacuerdo estaba en la distribución de los recursos, lo que representa un problema de ejercicio de poder que generaba tensiones al interior de la pareja, como se verá a continuación.

52. Martha Howell, “The problem of women’s agency in Late Medieval and Early Modern Europe”, *Women and Gender in the Early Modern Low Countries, 1500-1750*, Sara Joan Moran & Amanda C. Pipkin, eds., (Leiden/Boston: Brill, 2019) 28.

53. AHMC, Sección D, caja 6, expediente 13, f. 6a.

54. Explorados en la tesis doctoral previamente citada.

55. AHMC, Sección D, caja 6, expediente 24, f. 1 a.

56. AHMC, Sección D, caja 6, expediente 24, f. 7.

57. AHMC, Sección D, caja 3, posición 42, f. 1a.

3. Inconformidad ante la agencia femenina

Siguiendo los planteamientos de Giddens, el concepto de agencia está intrínsecamente relacionado con el de poder, y no solo se trata de hacer, sino de “poder hacer”, es decir, de la capacidad de transformar.⁵⁸ Lo que algunos de estos expedientes muestran no solo es el poder de acción de las mujeres para hacer frente a las carencias económicas, sino las disputas por ese “poder hacer” en el interior de un hogar. En el año de 1798, Doña Olaya Simona Mancilla solicitó la separación de su esposo, Don José Antonio Salceda, a causa de los malos tratos que sufría. De acuerdo con su primera declaración, “es notorio en toda la Villa, el maltrato, ultraje, golpes y desprecios con que este se ha manejado conmigo”. Además, señaló que, en los cinco años de matrimonio, “no he recibido en tan dilatado tiempo los necesarios y precisos alimentos, no solo con escases, pero ni un par de zapatos, ni jabón para el gasto de la casa”. Ella tenía una idea clara del rol que su esposo debía cumplir como proveedor del hogar y de cómo esta falencia potenciaba en ella su capacidad de decidir, pues solo conseguía “la manutención diaria de mi sustento” con su “personal trabajo”, mientras que su esposo no se mostraba agradecido por ello ni por “la asistencia y cuidado de lavarlo y hacerle de comer”.⁵⁹ Olaya Simona había cumplido con las actividades que eran esperadas de su rol y, más allá del agradecimiento, estaba la expectativa de no salir perjudicada, pues “solo saco las ganancias de crecidos golpes y malos tratamientos”, ya que “cada noche le acometen ciertos impulsos de matarme”.⁶⁰ Ella llegó al juzgado porque la noche anterior a la demanda tuvieron un fuerte encuentro en el que fue maltratada física y psicológicamente, de modo que tuvo que huir a casa de su hermano. Estos hechos, además de otros mencionados, como que el hombre despilfarraba dinero en el juego,⁶¹ hicieron que ella solicitara la separación para evitar exponerse al maltrato de nueva cuenta. Resulta interesante que el problema principal para Olaya Simona no fuera la falta de manutención de su esposo, porque ella ya había encontrado la forma de sostenerse económicamente sin su apoyo, sino que el problema de fondo, lo que rompió los límites de su tolerancia, fue la violencia extrema a la que estuvo sometida.

Sin embargo, ella no pudo continuar con el juicio por cuestiones económicas y es muy posible que por esa razón ella haya decidido perdonarlo y solicitar “la reunión de su matrimonio”.⁶² Sin embargo, Antonio se negó y argumentó que “con la separación me conformo”, justificando su conducta para poner en entredicho las palabras de su esposa. Según él, su prisión se debía a los deseos de su consorte

58. Giddens 9-15.

59. AHMC, Sección C, caja 48, expediente 23, f 2.

60. AHMC, Sección C, caja 48, expediente 23 f 2a.

61. En el imaginario social de la época estaba mal visto que los hombres se dedicaran a la bebida y al juego de naipes. Al respecto, Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Familia y orden colonial* (México: El Colegio de México, 2005) 95.

62. AHMC, Sección C, caja 48, expediente 23, f 8a.

de “vivir a su voluntad sin sujeción y a todo su antojo”. Es muy posible que ella alcanzara cierto grado de independencia económica y social, al pasar más tiempo fuera de casa trabajando. Él, por su parte, señaló que volvería a reunirse con su mujer, siempre y cuando ella “no ha de comerciar por sí no, que ha de sujetarse a mantenerse con el trabajo del que habla guardándole los fueros que le son debidos, pues al título de que sale a hacer sus diligencias, no le pide licencia al respondiente y viene a las horas que no son correspondientes a su casa”.⁶³ El problema matrimonial entre Olaya Simona y Antonio no solo era una cuestión económica, sino de poder; él ejercía violencia sobre ella porque de ese modo pretendía regresarla al estado de dominio que consideraba adecuado para su matrimonio. Ella no tenía más opción que negarse a ese sometimiento, porque le implicaba la vida misma. Las demandas de Antonio fueron más lejos, solicitándole, incluso, que el hijo de ella ya no viviera más en la casa, lo cual también había sido motivo de discusión. Como era de esperarse, ella respondió “que de ninguna suerte puede corresponder a las propuestas de su esposo por ser contra toda justicia, pues pretende quitarle el derecho natural con la separación de su hijo, el cual cuando se casó ya lo tenía y tiene protestado que probara cuanto tiene dicho”. Este juicio ya no continuó por “insolvente”,⁶⁴ es decir, porque ya no tuvieron recursos para seguir litigando, de modo que muy posiblemente llegaron a un acuerdo extrajudicial.

De acuerdo con Steve J. Stern, uno de los detonadores de la violencia doméstica es la alteración de los derechos y obligaciones de género.⁶⁵ Muchas de las explosiones de violencia se daban cuando las mujeres cuestionaban a su esposo, y los cuestionamientos generalmente se relacionaban con los juegos de naipes y con la ingesta de alcohol, actividades detonadoras de la violencia y que mermaban el gasto familiar. Un ejemplo de ello fue la demanda que se puso en contra de José Lorenzo Pardo por golpear a su esposa en 1807, la cual no procedió judicialmente porque la esposa la retiró.⁶⁶ Es decir, no se trata solo de que el esposo cumpliera con su rol de proveedor o no, sino del poder de decidir cómo se gestionaban los recursos al interior del hogar. Muchas de las demandas de divorcio emprendidas por mujeres en diversos puntos del mundo hispanoamericano tenían como causa la disputa por la gestión de los recursos familiares.⁶⁷ En el caso de la Ciudad de México a inicios del XIX, Arrom identificó que las demandas de divorcio llevaban de fondo abuso de autoridad y el poder sobre los bienes que las esposas estaban dispuestas a ceder ante sus esposos.⁶⁸ Es la lógica de la querrela de 1799 que puso Máxima Josefa en contra de su esposo por adulterio. Sin embargo, al igual que

63. AHMC, Sección C, caja 48, expediente 23, f. 8a.

64. AHMC, Sección C, caja 48, expediente 23, f. 9.

65. Steve J. Stern, *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999) 124.

66. AHMC, Sección D, caja 18, posición 25, 13 ff.

67. Bianca Premo, “Before the Law: Women’s Petitions in the Eighteenth-Century Spanish Empire”, *Comparative Studies in Society and History* 53.2 (2011): 261–89.

68. Arrom 294.

sucedió con el caso anterior, hay varias problemáticas en la demanda que incluyen los maltratos, como “ultrajes, desprecios” y golpes que la pusieron en “términos de curación”. Uno de los agravantes de la demanda fue que él llegó al extremo de que “los animales con que me mantenía los ha distribuido en la propia casa”;⁶⁹ es decir, que ella era independiente económicamente y él atentó en contra de su independencia al vender su fuente de sustento, de modo que no solo la quiso controlar por medio de la violencia, sino cortando su fuente de ingresos, que era otra forma atentar contra su vida.

Desafortunadamente, la pérdida de control económico sobre la mujer puede ser causa de un homicidio. Fue el caso de Paulino López, quien en 1814 fue encarcelado después de haber estado dos años prófugo por asesinar a su esposa, María Teodora Aguilar. De acuerdo con la declaración de varias parientes de la difunta, ella hacía “como dos años [que] vivía separada de su marido al lado de su madre manteniéndose vendiendo vino y tamales”. De acuerdo con una testigo del homicidio, María Teodora vivía con su madre porque “su marido la había abandonado y no la socorría en cosa alguna para su manutención y vestuario”, y solo la buscaba para “reñir con su mujer estropeándola e injuriándola”.⁷⁰ Una declarante más dijo que el matrimonio tenía “discordias y pleitos” por “celos de parte de Paulino y vestuario”, y que, además de los maltratos, él “no le asistía en nada de lo necesario para su manutención”.⁷¹ Otra testigo describió a Paulino como un hombre con un “genio naturalmente intrépido, impertinente y cruel, tanto, que llegó el caso de hacerla abortar a golpes”, por lo que ya llevaban dos años separados.⁷²

Este caso contiene elementos similares a los encontrados en otras de las demandas, como la violencia extrema y la falta de provisión del esposo a la esposa. Ambos elementos eran reprobables para la sociedad colimense de fines del Virreinato. Él la mató por celos y porque no la pudo controlar. Al ser encarcelado admitió el crimen y lo justificó, diciendo que ella se hallaba “tan resuelta y engreída” que se burlaba de él, por lo que trató de “corregirla”, pero “no consiguió reducirla”, e incluso la demandó para intentar quitarle la custodia de los hijos sin resultados, ya que “no encontraba justicia y antes si los señores jueces se cargaban de parte de la mujer”, de modo que, según su perspectiva, no encontró “mas arbitrio que castigarla personalmente”.⁷³ Estos argumentos muestran a un esposo profundamente incómodo con la independencia de su mujer, el cual estaba molesto porque no encontró eco a sus peticiones, ni entre sus allegados ni entre las autoridades. Sus argumentos no justificaron el homicidio, pues el juez lo declaró incompetente mentalmente y fue internado en el hospital de San Miguel en Guadalajara el 10 de diciembre de 1818. María Teodora Aguilar llevaba dos años viviendo con su

69. AHMC, Sección C, caja 50, expediente 9, f. 1.

70. BPEJ, ARANG, Ramo Criminal, caja 14, expediente 1, progresivo 238, f. 5.

71. BPEJ, ARANG, Ramo Criminal, caja 14, expediente 1, progresivo 238, f. 7 a.

72. BPEJ, ARANG, Ramo Criminal, caja 14, expediente 1, progresivo 238, f. 10.

73. BPEJ, ARANG, Ramo Criminal, caja 14, expediente 1, progresivo 238, f. 17.

madre, con quien vendía vino y tamales, pero Paulino no estaba conforme porque no la pudo controlar bajo el mismo techo, y menos fuera de él.

De acuerdo con Steve J. Stern, en las sociedades coloniales existía la noción de que hombres y mujeres eran “fundamentalmente diferentes”, lo cual implicaba distinciones de “derecho, restricción y distinción social” y les daba a los hombres libertades superiores sobre las restricciones de las mujeres.⁷⁴ Sin embargo, las mujeres tenían la capacidad de negociar dichas restricciones, pues también los derechos de los hombres se veían debilitados cuando olvidaban “sus obligaciones económicas o infligían abusos físicos”.⁷⁵ Los argumentos esgrimidos por las mujeres ante los tribunales demuestran que para ellas no era incondicional la sujeción hacia los hombres, sino que esta podía debilitarse o perderse en la medida que ellos no cumplieran con su parte del pacto matrimonial, que implicaba cuidados físicos y económicos. Además, estos argumentos no fueron rebatidos por ninguno de los jueces implicados, de modo que puede asumirse que estaban bastante naturalizados en la sociedad colimense de fines del Virreinato.

Consideraciones finales

Los jueces colimenses no consideraron necesario registrar en las generales de ley las ocupaciones y oficios de las mujeres como una muestra de la indiferencia social que existía hacia este tipo de actividades por razones de género, en especial en los estratos más bajos de la población. Sin embargo, la lectura minuciosa de estos expedientes permite visibilizar aquello que se registró de forma circunstancial. Había mujeres solteras y viudas con diversos oficios y actividades económicas que les daban la posibilidad de decidir sobre ellas mismas y sobre sus familias, por supuesto, sin perder de vista las limitantes de su género y condición social, correspondientes a su lugar y tiempo.

A través de estas fuentes es posible identificar la agencia femenina, así como las posibilidades que tuvieron las mujeres de transformar y solucionar problemas de su cotidianidad y de negociar los alcances de los roles masculinos y femeninos que no estaban fijos. Como ya se señaló, el ideal de la mujer recluida en el hogar al cuidado del esposo y de los hijos correspondía más a las élites, donde tampoco puede ser considerado una norma de vida. Las fuentes muestran la naturalidad con que las mujeres se incorporaban a la vida económica de la Villa colimense y como esto era aceptado por los hombres, siempre y cuando no afectara su esperada cuota de poder.

Sin duda, las mujeres no estaban dispuestas a que un hombre que no aportaba económicamente al hogar las limitase y menos a que se convirtiese en una carga económica y emocional. La tolerancia femenina tenía límites y estos expedientes muestran la posibilidad de las mujeres de negarse, o de lo contrario no hubiesen

74. Stern 128.

75. Stern 121.

denunciado, y esperaban que la autoridad judicial mediara para equilibrar los alcances masculinos sobre ellas, aunque podía o no ser efectivo, las tensiones aquí mostradas muestran que había ciertas situaciones en las que las mujeres no estaban dispuestas a ceder.

Fuentes

Manuscritos

Archivo Histórico del Municipio de Colima (AHMC)
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ)
Archivo de la Real Audiencia de Nueva Galicia (RANG)
Ramo Criminal.

Bibliografía

- Anderson, Rodney D. "Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico, 1821". *Hispanic American Historical Review* 68:2 (1998): 209-243.
- Arrom, Silvia M. *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI, 2011.
- Arrom, Silvia M. "Historia de las mujeres y de la familia latinoamericanas". *Historia mexicana* 42.2 (1992): 379-418.
- Belvedresi, Rosa Elena. "Historia de las mujeres y agencia femenina: algunas consideraciones epistemológicas". *Epistemología e historia de la ciencia* 3.1 (2018): 5-17.
- Calvo, Thomas. "Calor de hogar. Las familias en el siglo XVII en Guadalajara". *Sexualidad y Matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*. Coord. Asunción Lavrin. México: Conaculta/Grijalbo, 1991, 309-338.
- Diccionario de la Lengua Castellana*. Madrid: impreso por la Viuda de Don Joaquín Ibarra, Impresora de la Real Academia, 3ra edición de 1791.
- Farge, Arlette. *La atracción del Archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991.
- Garrido-González, Luis. "La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en dos municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén)". *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research* 12 (2016): 144-53.
- Giddens, Anthony. *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Cambridge/Oxford: Polity Press/Basil Blackwell, 1984.
- Giraud, François. "Mujeres y Familia en la Nueva España". *Presencia y transparencia. La mujer en la Historia de México*. Coord. Carmen Ramos Escandón. México: Colegio de México, 2006, 65-81.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Los muros invisibles*. Ciudad de México: Colegio de México, 2016.

- Gonzalbo Aizpuru, Pilar *Familia y orden colonial*. México: Colegio de México, 2005.
- Gutiérrez Aguilera, Selina. “Las mujeres jefas de hogar en el Buenos Aires colonial”. *Temas Americanistas* 25 (2010): 26-54.
- Howell, Martha. “The problem of women’s agency in Late Medieval and Early Modern Europe”, Sara Joan Moran & Amanda C. Pipkin, eds., *Women and Gender in the Early Modern Low Countries, 1500-1750*, 21-31. Leiden/Boston: Brill, 2019.
- Juárez Becerra, Isabel. *De la salvación del alma al régimen penitenciario. La casa de recogidas de Guadalajara (1745-1871)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2022.
- Kane, Bronach & Fiona Williamson, *Women, Agency and the Law, 1300-1700*. London: Routledge, 2015.
- Lazaga, Diego de. “Descripción geográfica de Colima”. *Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*. Ed. Servando Ortoll. México: Instituto Mora, 1987.
- Mantecón, Tomás A. “Justice and the confines of the law in early modern Spain”. *The uses of Justice in Global Perspective, 1600-1900*. Eds. Griet Vermeesch, Manon van der Heijden y Jaco Zuijderduijn. New York: Routledge, 2019, 165-182.
- Nettel Ross, Rosa Margarita. *Un censo, una historia. La Villa de Colima a fines del siglo XVIII*. Colima: Gobierno del Estado de Colima, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.
- O’Day, Rosemary. “Mistress of the Household: what wives did all day”. *Women’s Agency in Early Modern Britain and the American Colonies*. New York: Routledge, 2014.
- Olague Méndez, María del Carmen. *Matrimonio y “trato ilícito”. La negociación del orden social ante los tribunales seculares en Colima (1765-1821)*. Tesis Doctoral: Universidad de Colima/Universidad Pablo de Olavide, 2023.
- Pérez-Fuentes Hernández, Pilar. “El trabajo de las mujeres: una mirada desde la historia”. *LAN HARREMANAK* 2 (2000): 185-209.
- Pérez Toledo, Sonia. “El trabajo femenino en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX”. *Signos Históricos* 10 (2003): 80-114.
- Premo, Bianca. “Lo extrajudicial. Between court and community in Spain empire”. *The uses of Justice in Global Perspective*. eds. Griet Vermeesch, Manon van der Heijden & Jaco Zuijderduijn. New York: Routledge, 2019.
- Premo, Bianca. “Before the Law: Women’s Petitions in the Eighteenth-Century Spanish Empire”. *Comparative Studies in Society and History* 53.2 (2011): 261-89.
- Ramos Escandón, Carmen. *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*. México: CIESAS, 2005.
- Rial García, Serrana. “Mujeres “solas” en la sociedad semi-urbana gallega del siglo XVII”. *Obradorio de Historia Moderna* 8 (1999): 169-97.

- Risso Ramos, Ana Mary. “Educación, trabajo y oficios de las mujeres (En los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX)”. *Revista venezolana de estudios de la mujer* 20.5 (2015): 47-63.
- Scott, Joan Wallach. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Stern, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Viglione Arrastia, Hebe M. L. “Familias sin hombres: mujeres jefas de hogar en el fin del Virreinato del Río de la Plata. Pago de los Arroyos, Provincia de Santa Fe, Argentina”. *Temas Americanistas* 20 (2008): 92-109.

"No economizar ningún sacrificio". Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870]

Resumen: Este artículo analiza la implementación de las medidas económicas del Gobierno paraguayo durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870] y las reacciones a las mismas por parte de la población civil; se analizaron diferentes tipos de documentación que permiten una mayor precisión sobre las consecuencias económicas para la población en la retaguardia, en su gran mayoría mujeres, ancianos y niños. Para cuantificar la producción de alimentos se seleccionaron poblaciones cuyos habitantes no fueron desplazados durante la mayor parte del conflicto. Se incluyeron en el análisis las condiciones de trabajo, producción de alimentos, factores adversos, castigos aplicados, requerimientos del ejército.

Palabras Clave: Economía de Guerra, Paraguay, Guerra contra la Triple Alianza, Retaguardia

"Não economize em nenhum sacrifício". Demandas e condições de vida da população civil paraguaia durante a Guerra contra a Tríplice Aliança [1864-1870]

Resumo: Este artigo analisa a implementação das medidas econômicas do governo paraguaio durante a Guerra da Tríplice Aliança [1864-1870] e as reações às mesmas por parte da população civil. Foram analisados diferentes tipos de documentação que permitem uma maior precisão sobre as consequências econômicas para a população na retaguarda, em sua grande maioria mulheres, idosos e crianças. Para quantificar a produção de alimentos selecionou-se populações cujos habitantes não foram deslocados durante a maior parte do conflito. Na análise, foram incluídas as condições de trabalho, produção de alimentos, fatores adversos, punições aplicadas e requerimentos do exército.

Palavras-chave: Economia de Guerra, Paraguai, Guerra contra a Tríplice Aliança, Retaguarda

"Do not economize on any sacrifice". Demands and living conditions of the Paraguayan civilian population during the war against the Triple Alliance [1864-1870]

Abstract: This article explores the implementation of the Paraguayan government's economic measures during the War of the Triple Alliance [1864-1870] and the reactions of the civilian population to these measures. Several types of documentation were examined to improve accuracy regarding the economic impacts on the population in the rear, mainly women, the elderly, and children. To measure food production, populations whose residents were not displaced during most of the conflict were selected. The analysis included working conditions, food production, adverse factors, applied punishments, and military needs.

Keywords: War Economy, Paraguay, War against the Triple Alliance, Rearguard

Cómo citar este artículo: Herib Caballero Campos, "'No economizar ningún sacrificio'. Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870]", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 [2026]: 24-47.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a02



Fecha de recepción: 16 de febrero de 2025

Fecha de aprobación: 20 de junio de 2025

Herib Caballero Campos: Doctor en Historia y docente en la Universidad Nacional de Pilar [U. N. P.], Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-2164-8194>

Correo electrónico: historiadorpy@gmail.com

“No economizar ningún sacrificio”. Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870)

Herib Caballero Campos

Introducción

En la historiografía paraguaya predomina como tema de investigación la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), que en las historiografías argentina, brasilera y uruguaya es conocida como la Guerra del Paraguay y en lengua guaraní se denomina como la Guerra *Guasu*.¹ Esta guerra fue estudiada desde diversas aristas, analizados los aspectos bélicos, políticos, culturales, económicos y sociales. El conflicto fue “la primera guerra de masas en Sudamérica que sigue siendo única por su duración, por su cantidad de víctimas y por las diferencias políticas, sociales y culturales”.² Cabe señalar que este conflicto se explica en la disputa entre Estados que estaban en un “...acelerado proceso de consolidación bajo una forma territorial similar a la actual se produce en la región una serie de conflictos armados de una escala inédita que involucran a la mayoría de los países”.³

Vera Blinn Reber caracteriza a este conflicto como una guerra total que afectó a toda la población paraguaya.⁴ En ese mismo sentido el historiador Leslie Bethell consideró que:

The Paraguayan War, or War of the Triple Alliance, was the longest and bloodiest interstate war in the history of Latin America. Indeed it was the longest and, apart from the Crimean War (1854-56) which cost over

1. *Guasu* en guaraní significa grande.
2. Liliana Brezzo, “150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas historiográficas primera parte”, *Folia Histórica del Nordeste* 24 (2015): 95.
3. Germán Soprano y Alejandro Rabinovich, “Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica: perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo, siglos XIX-XX”, *Polhis* 20 (2017): 6.
4. Vera Blinn Reber, “A case of total war: Paraguay, 1864-1870”, *Journal of Iberian and Latin American Research* 5.1 (1999): 15-40.

*450,000 lives (two thirds of them Russian), the bloodiest inter-state war anywhere in the world between the end of the Napoleonic Wars in 1815 and the outbreak of the First World War in 1914.*⁵

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI se han publicado varios estudios que fueron superando las obras clásicas que estudiaron los aspectos bélicos, organizativos, políticos y diplomáticos del conflicto. Además, varios autores de diversos países escribieron obras que aportaron nuevas miradas sobre las implicaciones del conflicto. Asimismo, la conmemoración del sesquicentenario en el 2014 que permitió la

celebración de congresos históricos y de encuentros en distintos formatos que se revelaron no sólo como espacios de sociabilidad, de tensiones y acuerdos entre profesionales de la historia como también como un haz de luz sobre la conformación de una comunidad académica internacional que hace del Paraguay su objeto de estudio y particularmente procura un conocimiento más completo de la guerra.⁶

En ese sentido, las obras que compilan los trabajos de los investigadores que participaron de dichos encuentros demuestran la variedad de enfoques y temáticas abordadas sobre el conflicto, pero señalando que las cuestiones económicas son tratadas de forma tangencial.⁷ Los aspectos sociales como económicos del conflicto fueron estudiados para el caso de la Argentina⁸ o en Brasil.⁹ Los estudios históricos sobre las condiciones económicas y sociales de la población paraguaya en la retaguardia durante el conflicto se encuentran en obras que abordan la historia del país más ampliamente. En los trabajos más amplios especializados en historia económica se hacen algunas referencias puntuales.¹⁰ En su análisis para América

-
5. Leslie Bethell. *The Paraguayan War 1864-1870* (London: Institute of Latin American Studies, 1996): 1.
 6. Liliana Brezzo y Francisco Doratioto, "Ojos en la Guerra del Paraguay. Archivos, Enfoques y Lecturas". *Anuario IEHS* 34.2 (2019): 125.
 7. Nicolas Richard y otros, eds., *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XX siècles* (París: CoLibris, 2007); Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham, *Paraguay: Investigaciones de historia social y política* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2013); Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham, *Paraguay: Investigaciones de historia social y política (II)* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2016); Ana Paula Squinelo e Ignacio Telesca, *150 anos após-a Guerra do Paraguai: Entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai* (Campo Grande: Life Editora, 2019).
 8. Juan Carlos Garavaglia, "Guerra y Finanzas en la Argentina unificada 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De La Riestra en Londres". *Quinto Sol* 20.3 (2016): 1-33.
 9. Rui Guilherme Granziera, *A Guerra do Paraguai e o Capitalismo no Brasil* (São Paulo: Editora HUCITEC, 1979).
 10. Juan Bautista Rivarola Paoli. *Historia Monetaria del Paraguay. Monedas, Bancos y Crédito Público* (Asunción: Edición del Autor, 1982); o el trabajo de Luis A. Campos, *Apuntes de Historia Económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves* (Asunción: Intercontinental Editora, 2010).

Latina, Centeno afirma que el Paraguay se autofinanció durante la Guerra.¹¹ Entre los trabajos más recientes se puede mencionar el de Ignacio Telesca, en el cual afirma que “uno de los tópicos más trillados y al mismo tiempo menos investigados es lo referente a la situación económica del Paraguay a mediados del siglo XIX”.¹² Al analizar los sectores paraguayos que cuestionaban la guerra, Milda Rivarola sostiene que “la sociedad paraguaya de mediados del siglo XIX no era económica ni políticamente homogénea, y sus percepciones y actitudes sufrieron efectivamente el impacto de los avatares de la guerra”.¹³

En este artículo se analiza el impacto que tuvo el conflicto en la población civil paraguaya, en ese sentido se aportan datos sobre la situación socioeconómica del Paraguay a inicios del conflicto con el propósito de ubicar una línea de base que permita una mayor comprensión de las exigencias por parte del Gobierno paraguayo a los habitantes para proporcionar al ejército de los elementos necesarios —ropa, caballos, etc.— y principalmente alimentos. Se han consultado los registros de estado de producción de diversas poblaciones, además, se seleccionaron ciudades y pueblos cuya población civil se mantuvo en sus hogares durante la mayor parte del desarrollo de la guerra. Las ciudades seleccionadas fueron: Villa de San Pedro, Curuguaty, Paraguarí, Villarrica, Yhú, Piribebuy, Caacupé, Concepción, Horqueta y San Estanislao. Entre las poblaciones seleccionadas se encuentran dos que eran de las más pobladas antes del conflicto —Villarrica y Concepción— y dos que serían declaradas capital de la república luego de la ocupación de Asunción por parte de las tropas aliadas —Piribebuy y Curuguaty—, y las demás fueron incluidas por las características antes mencionadas.

También se han consultado los estados de agricultura que se reportaban cada seis meses. Lamentablemente, las series no están completas por extravío de la documentación, por lo que se ha procedido a trabajar con los registros existentes. Se sistematizó la producción agrícola de aquellos rubros que formaban parte de la alimentación básica de los paraguayos y paraguayas a mediados del siglo XIX. Los registros consultados se encuentran en las diferentes secciones del Archivo Nacional de Asunción, además, se han contrastado con otros informes oficiales que proveen información relevante para comprender que además del factor humano, y los ciclos propios de los productos cultivados, otros factores fueron condicionantes de la baja producción. Cabe señalar que los informes son sobre las superficies plantadas en cantidad de liños, datos que ya han sido utilizados por otros historiadores al analizar la producción de alimentos en el medio del conflicto, pues no se cuenta con información sobre la cantidad cosechada, en ese sentido es la información con

11. Miguel Ángel Centeno. “Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America” *American Journal of Sociology* 102.6 (1997): 1565-1605.

12. Ignacio Telesca, “Antes y después. Del amor al espanto. Construcciones históricas e historiográficas del Paraguay del siglo XIX”. *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, coords. Juan Carlos Garavaglia y Raúl Fradkin (Buenos Aires: Prometeo, 2016) 171.

13. Milda Rivarola. “La resistencia a la Guerra Grande”, *Les Guerres du Paraguay*, 445.

la que se cuenta para analizar los esfuerzos que realizó la población paraguaya para aumentar la producción de alimentos para sostener al ejército en campaña.

La situación socioeconómica del Paraguay en 1864

El Paraguay tenía aproximadamente una población de entre 420,000 y 450,000 habitantes a comienzos del conflicto.¹⁴ A pesar de que la tradición nacionalista hablaba de más de un millón de habitantes. Dicha tradición, además, impulsó la idea de que el país fue una potencia regional emergente, pero los datos reportan que el Paraguay era un país agrícola que empezó un incipiente proceso de industrialización, cuyo fin principal era generar una infraestructura militar. Al inicio de la presidencia de Francisco Solano López (1862-1870),¹⁵ tras la muerte de su padre, el presidente Carlos Antonio López (1844-1862),¹⁶ el ministro de Hacienda Mariano González informó al Congreso General Extraordinario sobre las existencias de dinero en el Tesoro Nacional. Además, el tesoro paraguayo prestaba dinero a los comerciantes, quienes adeudaban 120,947 pesos 5 $\frac{3}{4}$, además, los almacenes del Estado tenían en existencia por un valor de 55,985,3 $\frac{2}{4}$ en diferentes mercaderías que eran comercializadas a la población o utilizadas para proveer a los miembros del ejército. A dichos bienes se le sumaban otros disponibles en otras receptorías y en poder de los agentes del gobierno en el extranjero, resultado que en total contaban con 575,853 pesos en metálico, 989,664 1 $\frac{1}{2}$ pesos en billetes y 1,358 monedas de cobre.¹⁷

Desde los albores de su organización el Estado paraguayo monopolizó el comercio exterior, y más cuando el presidente Carlos Antonio López decretó propiedad del Estado los dos rubros más importantes de exportación: la yerba mate y la madera. El decreto en su artículo tercero también disponía que “queda prohibido a los particulares beneficiar yerba sobre cualquier pretexto que sea”.¹⁸ La

14. Thomas L. Whigham y Bárbara Potthast, “The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870” *Latin American Research Review* 34.1 (1999):179.

15. Francisco Solano López, militar y diplomático paraguayo que asumió la presidencia de la República a la muerte de su padre por disposición de este mediante un pliego reservado. Desde los 18 años Solano López fue un activo y cercano colaborador del gobierno de su padre, asumiendo la jefatura del ejército.

16. Carlos Antonio López gobernó el Paraguay primero como cónsul junto con Mariano Roque Alonso (1841-1844) tras la muerte del dictador José Gaspar de Francia (1814-1840), durante su gobierno se inició un proceso de industrialización incipiente que fue estudiado en Mario Pastore, “State-Led Industrialisation: The evidence on Paraguay 1852-1870”. *Journal of Latin American Studies* 26.2 (1994): 295-324.

17. Mariano González, “Cuentas Generales” que el Ministro de Hacienda y Tesorero ha formado del Tesoro y Hacienda pública, comprensivas desde el 1 de marzo de 1857 hasta el 15 de octubre de 1862, Asunción, 15 de octubre de 1862, ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 322, 21.

18. Carlos A. López, Decreto declarando propiedad estatal a la yerba mate y la madera de construcción naval, Asunción 2 de enero de 1846. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 276, 4.

entidad tenía como fuente principal de rentas en los derechos de exportación y de importación, que representaban una casi similar cantidad de ingresos. La venta de yerba mate durante el último quinquenio del gobierno de Carlos Antonio López produjo un ingreso en metálico de 435,963 pesos 1 real y en billetes 460,399 pesos 6 reales.¹⁹ Otro rubro de ingresos para las arcas públicas lo constituía la producción ganadera; en las tierras heredadas de la corona española y las estancias confiscadas por el Estado durante la dictadura del doctor José Gaspar de Francia (1814-1840) así como en otras formadas durante el gobierno de los López, el Estado contaba con un frondoso plantel ganadero. En 1864, el Estado poseía 49 estancias y 30 puestos, que contaban con un importante plantel de ganado vacuno, caballar y ovino, que estaba conformado por 255.363 cabezas de ganado vacuno, 18067 bueyes, 18780 caballos, 52191, yeguas, 587 mulas y 24122 ovejas.²⁰ Los registros documentales no dan cuenta del total del hato ganadero existente en el país al inicio del conflicto.

El Paraguay sostuvo una política de control estatal de la economía, pero distaba mucho de ser la potencia que fue representada por ciertas interpretaciones historiográficas en el siglo XX. La estructura productiva paraguaya no estaba en condiciones de sostener un aparato militar pesado y organizado durante una guerra. Pero a pesar de esas condiciones el gobierno de Francisco Solano López se preparó para un conflicto, como se evidencia en una carta del diplomático paraguayo Gregorio Benites al ministro de Guerra y Marina, Venancio López —hermano del presidente Francisco Solano López— en la que afirmaba que:

Mil Gracias por la noticia que V. E. se ha servido darme del viaje que el Exmo. Señor Presidente ha hecho al nuevo Campamento militar establecido en Pirayú, con el objeto de organizar en cuerpos de diferentes armas los 10,000 reclutas que han bajado a aquel punto a disciplinarse”, ¿Y qué dirán nuestros vecinos? ¿Si por acaso no comprenderán que el Gobierno del Paraguay fastidiado por fin, ya no parece tan dispuesto a soportar por más tiempo la impolítica conducta observada a su respecto por algunos de los gobiernos vecinos?²¹

1. El inicio del conflicto

La tensión política en Uruguay subió en escalada hasta el punto de que estalló una guerra civil entre los colorados y los blancos. A lo largo de 1864 el gobierno imperial del Brasil envió al emisario Antonio de Saraiva a realizar exigencias de satisfacción al gobierno uruguayo encabezado por Bernardo Berro. En dichas

19. Carlos A. López. “Decreto estableciendo Derechos de Importación y Exportación. Asunción, 1850, ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 292, 4.

20. Mariano González. “Informe del ministro de Hacienda”. Asunción, 30 de enero de 1864. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 339, 28.

21. Gregorio Benites, “Carta al ministro de Guerra y Marina”, París, 7 de junio de 1864. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 339, 30.

circunstancias el gobierno del Paraguay remitió la nota protesta del 30 de agosto de 1864; en dicha nota el gobierno paraguayo sostenía que, si las tropas brasileñas ingresaban al territorio del Uruguay, el Paraguay consideraría dicha acción como *casus belli*. El ejército brasileño invadió el Uruguay el 12 de octubre de 1864, la noticia llegó casi un mes después. Recibida la noticia, el gobierno paraguayo ordenó capturar el buque brasileño "Marqués de Olinda" el 11 de noviembre, y un mes después envió tropas a invadir la provincia brasileña de Mato Grosso. La acción militar paraguaya fue exitosa y ocupó las fortalezas brasileiras ubicadas en el Mato Grosso. En marzo de 1865 se reunió un Congreso General Extraordinario en el que ratificó lo actuado por el general Francisco Solano López. López fue ascendido a Mariscal de los Ejércitos del Paraguay y como medida económica los congresistas autorizaron a aumentar la emisión de billetes de 2'100,000 pesos a 5'000,000 de pesos, el decreto por el que se emitirían los billetes de diversas denominaciones desde un real hasta diez pesos.²² En la medida que el conflicto fue avanzando y con la casi nula conexión con el exterior los productos fueron encareciéndose debido a su baja oferta, lo mismo que la moneda que en la etapa final del conflicto se fraccionaron las monedas con la denominación de moneda campamento.²³ Otras medidas dispuestas a los efectos de enfrentar el conflicto, así por ejemplo dos meses después se ordenó a las autoridades de los diferentes pueblos con ayuda de los curas a elaborar un padrón en el que debían constar todos los varones que podían ser movilizados para el ejército, desde los 14 hasta los 60 años, haciendo un listado separando a los útiles de los no útiles, especificando por qué no eran útiles.²⁴

El ejército paraguayo contaba entre 28,000 y 57,000 hombres más aproximadamente 20,000 de la reserva, llegando a movilizar a comienzos del conflicto entre 70,000 y 100,000 hombres según Bethell.²⁵ Por su parte, Whigham cita una fuente oficial que habla de 38 173 hombres a principios de 1865, pero que el mariscal Solano López podía llegar a movilizar hasta un tercio de la población, es decir, 150,000 hombres.²⁶ El inicio de la guerra tuvo un fuerte impacto en la sociedad paraguaya desde el principio, pues la movilización de los varones que hicieren falta, afectó significativamente a la economía de las familias; por tal motivo el Ministerio de Hacienda divulgó una circular, en la que manifestaba que el Presidente no quería que "se moleste a las familias", por lo que se suspendía "por todo el corriente año el cobro de los réditos"; que era lo que pagaban los particulares por arrendar

22. Francisco Solano López, "Decreto que aumenta la emisión de billetes", Asunción, 25 de marzo de 1864.

ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 3.

23. Zulma Espínola. *Historia económica del Paraguay (1811-2010)* (Asunción: El Lector, 2010).

24. Francisco Solano López, "Decreto sobre Censo en todo el país", Asunción, 25 de mayo de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 6.

25. Bethell 6.

26. Whigham y Potthast 204.

las propiedades del Estado.²⁷ Si bien las familias se vieron aliviadas de dicha carga económica, no fueron menos las contribuciones adicionales que se les exigieron con el fin de afrontar los gastos que conllevaba el inicio de las hostilidades.

De hecho, en enero de 1865 ya se había suscripto una cuota patriótica; entre los contribuyentes se puede mencionar a destacados miembros de la sociedad paraguaya. La misma fue levantada entre el 7 y el 17 de enero, recaudándose la suma de 5,879 pesos y 4 reales. Entre los aportantes estaban el comerciante Saturnino Bedoya con 200 pesos, Luiz Jara con 200 pesos, Miguel Haedo contribuyó con 35 pesos, mientras que el obispo Manuel Antonio Palacios aportó 100 pesos. Por su parte, el Dean Eugenio Bogado contribuyó con 55 pesos, mientras que el arquitecto italiano Alejandro Ravizza entregó 6 pesos. Uno de los mayores aportantes fue el propio ministro de Guerra y Marina, Venancio López, quien aportó 100 pesos más 40 pesos en metálico.²⁸ Para la recolección se conformó una Comisión recaudadora de la Capital conformada por Escolástico Garcete, Félix Larroza y Ramón Marecos con el fin de solicitar contribuciones en todos los pueblos del interior, para “ocurrir al socorro de las viudas, hijos o huérfanos de los que sacrificaron sus vidas en holocausto de la Patria o quedaren inválidos en la lucha que la República sostiene contra el Brasil”.²⁹ Pero además de esos aportes patrióticos, se realizaron otro tipo de contribuciones como las que hicieron 243 personas entre mujeres y varones al Hospital, totalizando lo recaudado 711 pesos. Los aportes variaban siendo uno de los mayores el de Casimira Vasconcelos de Mongelos con 50 pesos al igual que su marido o hijo Miguel Mongelos con otros 50 y Catalina Mongelos con 20, o contribuciones de 2 reales como las de Bangelista [sic] González, Juana Ramírez, Bernarda Ovando o María Rodríguez respectivamente.³⁰

En toda la república se recaudaron para la cuenta del Hospital 9479 pesos 3 reales $\frac{1}{4}$ reales en todas las poblaciones del país.³¹ Este dinero fue destinado para financiar la atención de los enfermos en el Hospital Potrero en Asunción, así como los hospitales que luego fueron habilitados tanto en el Campamento de Paso Pucú —cerca del Frente— como otros hospitales de Sangre como el que funcionó en la Estación Central de San Francisco en Asunción. Con el avance del conflicto el abastecimiento al ejército de varios insumos iba complicándose, motivo por el cual el 14 de febrero de 1866, desde el Cuartel General de Paso de Patria, Francisco

27. Francisco Solano López, “Decreto de cese del cobro de réditos en todo el año”, Asunción, 6 de junio de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 10.

28. “Nómina de suscriptores a la cuota patriótica”. Asunción, 7 de enero de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 345, 12.

29. Juan de la Rosa Mendoza, “Lista de contribuyentes de los pueblos de campaña para los desamparados de la Guerra, Emboscada, 18 de febrero de 1865”. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 346, 4.

30. “Nómina de contribuyentes al Hospital”, S/I S/ fecha. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 344, 29.

31. “Nómina de Contribuyentes al Hospital”. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 344, 29.

Solano López dictó un decreto de contribución de vestuario para el ejército. En el considerando del decreto sostenía:

Debiendo cortarse en las actuales circunstancias de guerra y bloqueo con la importación de telas extranjeras en cantidad suficiente para llenar las necesidades del Ejército empeñado en la salvación de la Patria, y teniendo en consideración las espontáneas manifestaciones de patriotismo y de generoso desprendimiento de toda la población del país que en todos sus departamentos promueve y levanta contribuciones voluntarias en favor de los defensores de la causa nacional y debiendo guiarse esa voluntad general de una manera más útil y de un resultado más provechoso.³²

En virtud de dicha disposición se ordenó a los jueces de paz y jefes de Milicias que debían "señalar a las casas de su vecindad la cuota de contribución con que según sus posibilidades deban concurrir" a dicha colecta.³³ Pero la recolección de vestuario no dio buenos resultados por lo que el vicepresidente, Domingo Francisco Sánchez, ordenó a los empleados públicos para que procedieran a "esforzar nuestra actividad e industria, buscando medios de suplir por productos naturales del país que sean abundantes y demás fácil elaboración teniendo presente la experiencia de lo que ha hecho el pueblo durante el largo aislamiento de la Dictadura para proporcionarse telas, tintes, sal, etc.". En ese sentido afirmaba que los propios empleados públicos debían dirigir estos experimentos como lo había hecho el sargento mayor Martín Urbietta, comandante del Distrito Militar del *Mbotetey* en Nioac, "en medio de las atenciones del servicio militar a su cargo, ha ensayado el filamento del coco o *mbocayá* en jergas para la caballería y ha obtenido buen resultado en aquel lugar remoto".³⁴ En marzo de 1867 se remitieron algodón e hilo inglés para que con hilos locales conocidos como *poyvi*, se proceda a la hilanza de las telas, debido a que se aproximaba el invierno. El hilo inglés sería usado para el urdido y el *poivy* para la trama.³⁵

Las necesidades del ejército iban en constante crecimiento y se requerían de todo tipo de aportes en especie que pudiera dar la población civil. El 28 de mayo de 1866 se ordenó a las autoridades la requisa de los caballos "útiles para el servicio del ejército sin exceptuar los que se llaman de pesebre, desde que no sean de propiedad extranjera".³⁶ Mas no solo el ejército requería vestuario y caballos sino que ante todo precisaba de soldados luego de las bajas sufridas en las batallas

32. Francisco Solano López, "Decreto sobre contribución de vestuarios para el ejército". Paso de Patria, 14 de febrero de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 1.

33. Francisco Solano López, "Decreto sobre contribución de vestuarios para el ejército", Paso de Patria, 14 de febrero de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 1.

34. Domingo Francisco Sánchez, "El vicepresidente sobre producción de telas naturales". Asunción, 12 de marzo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 15.

35. "Circular sobre el suministro de *poyvi* para el ejército", Asunción, 20 de marzo de 1867. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 352, 25.

36. Domingo Francisco Sánchez, "Circular sobre caballos para el Servicio del Ejército", Asunción, 28 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen, 47, 5.

en Uruguayana y en la campaña de Corrientes durante el año 1865, por lo que tan solo unos días después atendiendo a que “siendo necesario aumentar el efectivo actual del ejército empeñado en la salvación de la patria [...] y el deseo de contribuir con sus personas al sostén de la causa nacional”, se dispuso el llamado a las armas de “todos los ciudadanos que por el último padrón fueron clasificados como aptos para el servicio activo militar”. En mayo de 1866, concretamente el 9, se dispuso que los varones útiles que se habían trasladado de la margen izquierda del río Tebicuary por orden del despoblamiento, debían también ser enrolados por las autoridades de los pueblos en donde fueron trasladados.³⁷

Meses después también se tuvo que recurrir a los esclavos, por lo que el Gobierno ordenó el 9 de octubre de 1866 —pocos días después de la gran victoria paraguaya en Curupayty— que se liberte a los esclavos para poder ser enrolados, de esa forma en la ciudad de Villarrica, por ejemplo Cosme Codas dio la manumisión a su esclavo Bonifacio de 25 años y “lo presento al Señor Comandante Militar para que sea enrolado como hombre libre y destinado al servicio de las armas en la presente guerra con los enemigos de la libertad e independencia de la República”, pero además de darle su libertad dejaba expresamente claro que “no obstante que el Señor Comandante me ha prevenido que me habonaria [sic] el valor de dicho siervo el Tesoro Nacional lo que renuncio espontáneamente por mí y mis herederos para siempre”.³⁸ Lo que no queda claro es hasta dónde llegaba la espontaneidad, pues todas las cartas que se expidieron en la ciudad de Villarrica tienen la misma declaración de “espontaneidad” libre. Estos soldados movilizados precisaban comer, y es en este punto donde nos queremos detener, pues según las informaciones de varios testigos fue el hambre un enemigo mortal no solo de los soldados paraguayos sino de casi toda la sociedad que vivió momentos de gran angustia debido a la situación producida por la escasez de la producción agrícola.

El gobierno paraguayo reiteraba a las autoridades de las poblaciones del país el procedimiento con el cual debían hacer sus informes sobre el número de habitantes, casas y la producción agrícola de los diferentes distritos del país.³⁹ El 18 de julio de 1866 el vicepresidente de la República, Domingo Francisco Sánchez, ordenaba “que hagan trabajar la población de sus respectivos distritos en la agricultura con la diligencia especial y constante que debe emplearse en circunstancias extraordinarias para que no escaseen o falten los medios de subsistencia”; en ese sentido las instrucciones eran precisas “que los empleados dediquen toda la activi-

37. Domingo Francisco Sánchez, “Circular sobre enrolamiento de los vecinos de la izquierda del Tebicuary”. Asunción, 12 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 350, 3.

38. Cosme Codas. “Vecinos de Villarrica expiden constancia a libertos y esclavos para el enrolamiento al servicio de las armas”, Villarrica, 18 de octubre de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 349, 6.

39. Francisco Solano López, “Instrucción para la presentación de cuadros agrícolas”, Asunción, 28 de febrero de 1863. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 349, 7.

dad y energía a promover que la población siembre en cualquier estación y día, sin desperdiciar mismo las noches de luna".⁴⁰

El vicepresidente recordó a los funcionarios que los indios caiguás no cuentan con bueyes, arados ni caballos e igual plantan para su subsistencia, pero lo más llamativo de la circular es que Sánchez afirmaba:

Todas las probabilidades anuncian y prometen que el término de la guerra no debe ya tardar, y entonces volverán los días bonansibles, en que, asegurados los derechos de la Patria, podremos entregar al descanso y al goce de nuestras comodidades a la sombra de la paz, Entre tanto es preciso trabajar luchando con los contratiempos y las dificultades para evitar la carestía de víveres.⁴¹

Estas medidas extraordinarias para aumentar la producción agrícola tenían como limitante las largas jornadas de trabajo y además que:

el arado en uso, arado yvyra, carecía de la pica de hierro y dependía para su eficiencia de una punta de madera dura y de la fuerza de los caballos y bueyes. Dos hombres saludables podían con dificultad maniobrar el arado a través del campo si no había animales, uno de ellos tirando vigorosamente de las correas de cuero y otro empujando hacia abajo para evitar que saliera del surco. Un par de mujeres desnutridas habrán encontrado tal labor extremadamente extenuante, y había poca mano de obra extra para pedir ayuda.⁴²

En 1867 la producción de alimentos fue insuficiente y las necesidades iban incrementándose; por lo que el gobierno paraguayo buscó alternativas como lo dispuesto en el decreto del 4 de abril de 1867 que ordenaba a las autoridades de los pueblos compren de los fondos del Estado semillas de arvejas para luego distribuir entre los que puedan plantar, pues era necesario que haya una gran cosecha de dicho rubro.⁴³ El 12 de junio de 1867 el tesorero general Saturnino Bedoya —debido a la necesidad de mayor cantidad de reses— en un comunicado a las autoridades de los pueblos al sur del departamento de Paraguarí, sostenía que:

despachen con más actividad y urgencia las mitas en remesas para dicho consumo de los ejércitos, esta disposición motiva el que las remesas que marchan por las costas del río han cesado por los grandes crecientes que hay, y como los partidos del mando de Vdes hay menos dificultad para la marcha de dichas remesas.⁴⁴

40. Domingo Francisco Sánchez. "Circular sobre trabajos de Agricultura", Asunción, 18 de julio de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 351, 1.

41. Domingo Francisco Sánchez. "Circular sobre trabajos de Agricultura", Asunción, 18 de julio de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 351, 1.

42. Thomas L. Whigham. *La Guerra de la Triple Alianza. Volumen II. El triunfo de la violencia el fracaso de la paz.* (Asunción: Taurus, 2011) 309.

43. "Circular para la siembra de Arvejas", Asunción, 4 de abril de 1867. Paraguay, ANA, Sección Historia, volumen 352, 14.

44. Saturnino Bedoya. "Circular sobre abastecimiento de carne al ejército". Asunción, 12 de junio de 1867.

Luego de la ocupación de la ciudad de Asunción por parte de las tropas aliadas [1 de enero de 1869] y la capital fue trasladada de la ciudad de Luque⁴⁵ a la ciudad de Piribebuy —ubicada a 60 kilómetros al este de la capital— en el departamento de Cordillera, se dictó un decreto el 18 de mayo de 1869 en el cual se recordaban las obligaciones a las autoridades de las poblaciones que aún se encontraban bajo la jurisdicción del gobierno de López. El decreto les recordaba que entre sus obligaciones estaba dar cumplimiento al estado de sitio y controlar cualquier intento de subversión y que su responsabilidad principal era la de aumentar los trabajos de agricultura por recelo de que han de sobrevenir heladas, secas, langostas etc., “no haría peor que la población pereciese de hambre, porque los Señores Empleados prefirieron la holgazanería a un trabajo útil y de indispensable necesidad, en cuyo caso piense cada uno el gravísimo cargo que ha atraído sobre si de que debe responder al Supremo Gobierno y a la Nación”. Dando instrucciones de que a partir de ahora los liños debían ser de una extensión de ochenta varas con dos o tres o más liños según la longitud de cada uno de ellos para contarlos como un liño y no como hasta entonces que tomaban liños de una extensión de veinte varas.⁴⁶

2. “No economizar ningún sacrificio”

Esta frase de las autoridades del pueblo de Itauguá en su carta al vicepresidente Sánchez reflejaba el pensamiento de muchos paraguayos, principalmente de aquellos que consideraban que todo el esfuerzo que se realizaba para aumentar la producción de alimentos era la única forma de contribuir a la causa paraguaya en tan dolorosas circunstancias. Para determinar el impacto que tuvo la guerra en la población civil en el rol de productora de alimentos para el ejército y de esa forma contribuir a la defensa. Para este artículo se ha escogido un total de diez poblaciones, dos de las cuales fueron declaradas capital de la República tras el avance de las tropas aliadas; dichas poblaciones fueron Piribebuy y Curuguaty. Los criterios de inclusión de las poblaciones en este análisis fueron que las mismas debían haber estado durante la mayor parte de la duración de la guerra bajo el control del gobierno paraguayo, y que los informes de la producción agrícola de sus respectivas jurisdicciones se hayan remitido con la regularidad necesaria para que de ese modo se puedan analizar los datos en un más prolongado lapso. Una de las características comunes de las poblaciones incluidas, es que la mayoría de ellas se encuentran ubicadas al norte del territorio paraguayo, región a la que los enfren-

ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 352, 6.

45. Luque, ubicada a 15 kilómetros de Asunción, fue declarada como capital desde el 22 de febrero de 1868.

46. Domingo Francisco Sánchez. “Circular ordenando mayores actividades y esfuerzos en la agricultura y reprobando la falta de cumplimiento de las autoridades de campaña”. Piribebuy, 18 de mayo de 1869. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 356, 14. En este sentido el liño pasaba de una extensión de 17,72 metros a 66,88 metros, la documentación no permite determinar cuántas plantas de cada especie se plantaban en un liño.

tamientos entre los beligerantes llegaron a fines de 1869. La superficie cultivada en las diez poblaciones son una muestra del total del país, que reportaban desde 1864 los sembrados en cantidad de liños. Otro criterio de inclusión de las poblaciones estudiadas es que concentraban una mayor población de acuerdo con el censo de 1846,⁴⁷ como se detalla en la Figura 1.

Figura 1. Habitantes según el censo de 1846

Población	Cantidad de Habitantes [1846]
Villa de San Pedro	s/d
Curuguaty	4,139
Paraguarí	1,672
Villarrica	5,047
Yhú	s/d
Piribebuy	9,015
Caacupé	3,459
Concepción	2,745
Horqueta	3,361
San Estanislao	1,734
Fuente: Elaboración propia con base en la documentación consultada.	

El estudio de la producción agrícola en las poblaciones que forman parte de la muestra proporciona información relevante para comprender cómo fue el proceso de producción de alimentos durante la Guerra *Guasu* por parte de la población civil paraguaya. Además, se han podido encontrar datos inclusive de producción de alimentos hasta meses antes de concluir el conflicto. En abril de 1866, el comandante de la Villa de San Pedro informaba de lo poco que se sembró debido a la seca, por lo que los terrenos no pudieron ser preparados adecuadamente. Coincidían al respecto Julián Ayala y Antonio Gauna desde la población de Horqueta, quienes informaban “que en el mes fenecido no se han plantado ninguna sementera, por motivo de haber sufrido este vecindario más de dos meses de seca”,⁴⁸ en el mismo sentido informaron Liberato Rojas y Romualdo Molinas el 2 de mayo que “después de más de tres meses de seca que se está haciendo sentir en todo el departamento y ha puesto embarazo a los trabajos de agricultura en esta jurisdicción”.⁴⁹

47. Anneliese Kegler de Galeano, “Alcance Histórico-demográfico del censo de 1846”, *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya* (Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1995) 649-683; Cabe señalar que el censo de 1846 es el único que se realizó en Paraguay antes del conflicto y nos sirve de referencia para determinar la población.

48. Julián Ayala y Antonio Gauna. “Informe de participación mensual de sembrados de Horqueta”. Horqueta, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419.2.

49. Liberato Rojas y Romualdo Molinas. “Informe de participación mensual de sembrados de Villa

La sequía afectó los trabajos agrícolas, desde Caacupé se informaba que “los cereales se hallaban cocidos” y el juez de Piribebuy Juan Antonio Ovelar informó que “no habiendo sido posible cultivarse en escala considerable a motivo de la gran seca que ha dominado desde el mes de febrero hasta últimos de este mes que aunque en este intervalo ha habido dos aguaceros, pero ni la polvareda ha apagado”.⁵⁰ En cuanto a los cultivos que sí se pudieron realizar, también la sequía afectó sus rendimientos según se observa en el informe de las autoridades del pueblo de San Estanislao en el que consta el siguiente comentario sobre la producción de tabaco “[...] a pesar de todos los esfuerzos posibles en lo general del vecindario no ha producido nada y su cosecha muy escasa”. Lo mismo ocurrió con el algodón: “se ha esmerado en el cultivo de esta preciosa planta y todos los esfuerzos son estériles”, mientras que las cosechas de maíz y de maní dieron resultados regulares.⁵¹

En las poblaciones seleccionadas, los productos más cultivados fueron arvejas y habas, siguiéndoles la habilla y la cebada. En el informe de fines del año 1867, se puede observar que hubo un aumento en la producción de porotos y mandioca productos que superaron los 40,000 liños en las diez poblaciones, seguido por los 24,859 liños de maíz, siguiéndole en superficie cultivada el algodón y el tabaco. En un informe consolidado en el que constan los cuadros de cultivos de 93 poblaciones, la superficie cultivada fue de 1,743 333 liños y 2,499 árboles frutales.⁵² Menciona el historiador Thoma L. Whigham que el área total de los cultivos era de 7 532 991 liños y 211,997 árboles frutales, pero advierte que “los censos agrícolas no pueden ser del todo confiables”. Por un lado, poner el acento en un punto inequívoco como el cultivo de frutales era una tarea irracional, ya que ellos no podían producir frutas hasta de un tiempo de haber sido plantados” y por sobre todo otro aspecto es que reportaban cultivos, no los productos cosechados.⁵³ Por su parte Cooney destaca que en 1866 se reportó un total de 680’569,5 liños que se incrementó en 1867 a 75’329,91 liños, donde destaca el rol de la mujer al afirmar que “*the women of Paraguay responded magnificently in the battle for food production*”.⁵⁴ Por

de Concepción”. Concepción, 2 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

50. Juan Antonio Ovelar. “Informe de participación mensual de sembrados de Piribebuy”. Piribebuy, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

51. José Luis Villamayor y Juan de la Cruz Pesoa. Informe de participación mensual de sembrados de San Estanislao. San Estanislao, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

52. Razón de los sembrados correspondientes al mes de octubre de 1867. s/f. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 354, 2.

53. Whigham 310.

54. Jerry Cooney. “Economy and Manpower: Paraguay at War, 1864–69”, *I Die with My*, eds., Hendrik Kraay and Thomas L. Whigham (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 2004) 23

Figura 2. Liños cultivados en abril de 1866

Población	Poroto	Arveja	Habas	Habilla	Cebada	Maní	Arroz	Algodón	Mandioca	Trigo	Frutales	Cebolla	Garbanzo	Maíz	Tabaco
Villa de San Pedro	291	387	91	81	73	31	23	0	543	0	0	0	0	0	0
Curu-guaty	575	410	300	92	238	0	0	59	61	110	181	0	0	0	0
Paraguari	0	996	1075	0	196	0	0	0	0	105	0	406	156	0	0
Villarrica	265	1914	1510	1991	327	10	0	0	0	52	0	0	0	583	0
Yhú	0	19	34	0	116	0	0	0	0	30	26	32	78	0	57
Piribebuy	0	404	1256	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
Caacupé	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Concep-ción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Horqueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
San Estanis-lao	160	755	0	0	174	353	0	0	0	207	41 (plan)	11	0	0	
Fuente: ANA, SH, 419, 2.															

su parte, Blinn Reber señala que la demanda por parte del ejército de la producción hizo que se encarezcan el precio de los productos alimenticios en la capital.⁵⁵

El trabajo agrícola en 1867 estuvo sometido a varios contratiempos, desde Piribebuy Vicente Noguera reportaba que la sequía perjudicó a la producción de maíz y a la mandioca la “langosta criolla”.⁵⁶ Otra afectación a la producción agrícola fue el reclutamiento masivo, como señalaba el cónsul francés que en una comunicación a su Gobierno; “la población resulta ya insuficiente ante este reclutamiento masivo, es evidente que la parte restante en los hogares ya no puede dedicarse a los cuidados agrícolas indispensables para la alimentación del ejército y del pueblo”. En este estado de cosas no se puede prolongar sin provocar una crisis severa o una hambruna completa”.⁵⁷ En 1868, se observa una disminución considerable de los cultivos en los diversos productos, pues totalizaban 101,811 liños, 60,356 menos que en el año anterior. Siendo el cultivo más numeroso el de la mandioca con 27,401 liños, y el segundo rubro el maíz con 24,743, y el poroto se cultivó en tercer lugar con 19,104 liños.

Ese descenso de la producción se puede explicar por diversos factores, entre ellos las enfermedades. Gaspar Benítez desde Concepción informaba que “como novedad ocurrida en esta Villa la aparición de la nueva peste colérica que ha causado ya la muerte a más de cuatro individuos dentro de la población sin que hubiese cesado tampoco hasta la fecha la otra peste de las viruelas, cuando igualmente varias muertes así en esta Villa como en la campaña”,⁵⁸ ante las necesidades de reponer las bajas en el ejército, se dieron sucesivas órdenes de reclutamiento, el comandante general de armas, Venancio López, el 14 de junio comunicaba por circular que “[...]despacho al Alférez de Infantería ciudadano Telesforo López a enrolar hombres útiles para el servicio de las armas en los partidos de Paraguarí, Acahay, Ybycuí, Mbuyapey, Quyuquyhó, Caapucú, Quiindy y Carapeguá”.⁵⁹

Además, ante la posibilidad del avance aliado, el 15 de octubre de 1868, el vicepresidente Sánchez informaba al ministro de Guerra y Marina que, ante un posible avance aliado por el Chaco, había adoptado varias medidas entre ellas la “desocupación de los habitantes de Villeta, San Antonio, Ypané, Guarambaré, para que traspasen la Cordillera” mientras que ordenó lo mismo para los habitantes

55. Vera Blinn Reber, “The Demographics of Paraguay: A reinterpretation of the Great War 1864–1870”. *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1988): 316.

56. Vicente Noguera, “Informe de participación mensual de sembrados de Piribebuy”. Piribebuy, 31 de diciembre de 1867. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 2.

57. Luc Capdevila. *Una Guerra Total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia de Tiempo Presente* (Buenos Aires: SB, 2010) 39.

58. Gaspar Benítez. “Informe sobre situación en Concepción”. Concepción, 3 de febrero de 1868, ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4607.

59. Venancio López. “Circular del Comandante General de Armas con el fin de enrolar hombres”. Asunción, 14 de junio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4721.

de Lambaré, Trinidad y Recoleta para que se trasladen a Limpio.⁶⁰ Un factor no menos desatendible fue el desánimo en el que caía lentamente la población; es así que el 1 de julio de 1868 las autoridades del pueblo de San Joaquín informaban de sus actividades ante la "situación anormal de la República", y que redoblaban su esfuerzo para evitar "noticias falsas" que "puedan ser alarmantes a la causa pública".⁶¹ Mientras que en el pueblo de Itauguá —a 15 kilómetros al este de Asunción— sus autoridades señalaban que estaban "estimulando incesantemente y con la mayor atención a los agricultores con persuasiones suaves" en particular "a las mujeres fomentando siempre en ellas la justa confianza por el triunfo final de las armas de la Patria", así como también haciéndoles comprender la relevancia que tenía la "abnegación patriótica" y la convicción que tenían que tener los hijos de la República "en no economizar ningún sacrificio".⁶²

En 1869 la superficie cultivada se mantuvo inalterable, pero disminuyeron los cultivos de mandioca y aumentaron los de habilla y de poroto que llegó 40 949 liños. De hecho, el Gobierno dictó un decreto el 18 de febrero de 1869 por el cual se prohibía el uso de mandioca tierna.⁶³ Esta medida buscaba que la mandioca pueda crecer más, por lo tanto, implicaría un mejor rendimiento, la mandioca tierna era un manjar muy requerido por parte de la población paraguaya. Los desplazamientos de la población aumentaron, con Asunción ocupada y el avance aliado hacia las Cordilleras donde estaba la Capital situada en el pueblo de Piribebuy. Las bajas en el frente del combate no solo era una resta importante, sino que también el traslado de la población, el hacinamiento y la falta de alimentos generaban el ambiente propicio para nuevas enfermedades. El 4 de febrero de 1869, el comandante de Hiaty en las cercanías de Villarrica, reportaba que fueron ubicadas 408 mujeres con sus 407 familiares, mientras que en el pueblo de Itapé fueron ubicadas 311 mujeres y 323 hijos, entre las recién llegadas hubo "veinte y una personas tocadas del mal vulgarmente conocido con el nombre Chai",⁶⁴ los enfermos fueron enviados a una casa de aislamiento para no contagiar a los demás. Pero no eran los

60. Domingo Francisco Sánchez. "Carta al ministro de Guerra y Marina", Luque 15 de octubre de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4874.

61. Félix Candia, Domingo Viveros, Juan Manuel Benítez, Nicolás Troja, Roque Caminos. "Informe de las autoridades del pueblo de Itauguá al vicepresidente Sánchez", Itauguá, 1 de julio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4740.

62. Félix Candia, Domingo Viveros, Juan Manuel Benítez, Nicolás Troja, Roque Caminos. "Informe de las autoridades del pueblo de Itauguá al vicepresidente Sánchez", Itauguá, 1 de julio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4740.

63. Participaciones mensuales de los Jueces de Paz. Marzo de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4951.

64. José Antonio Basaral. Carta dirigida a Luis Caminos, ministro de Relaciones Exteriores. Villarrica, 4 de febrero de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4944. En cuanto al chai se refiere que el doctor Carlos Gatti lo describe como cuadro álgido característico por sudoración profusa, enfriamientos y calambres musculares, como el cólera" en guaranime.blogspot.com.

Figura 3. Liños cultivados en 1868

Población	Poroto	Habilla	Maní	Arroz	Algodón	Mandioca	Frutales	Maíz	Tabaco	Caña	Zapallo	sandías	Melones	batata
Villa de San Pedro	5647		681	50	698			2466	59	330				
Curiguaty	2580	2998	3077	3318	1714	6791	1151 (plantas)	1790	1180		1201	732	518	855
Paragua-rí														
Villari-ca	3753	260	1491	209	2999	4393		2395	637			239		3
Yhú	783	633	798	115	70	1556		756			60	102		92
Piribe-buy	3426	300	1047	232	88	4132		392						
Caacupé		2274				2340		7406	144					
Concepción	2079		167	102	173	1755		860		243	160			
Honqueta				100		5108		8539						
San Estanislao	836		135	244		1326		139		35				
Fuente: ANA, SH, 356. 2: ANA, SH, 376, 1 y ANA, SH, 373. 8.														

únicos ubicados, en el informe consta que estaban llegando también habitantes de los pueblos de Altos y Tobatí desde las Cordilleras.

Desde Piribebuy —para entonces ya capital de la República— el ministro de Gobierno José Falcón remitió a las autoridades de los diferentes pueblos una circular impresa en la que exhortaba a tener en cuenta un artículo publicado en el número 3 del periódico *La Estrella*, que se refería a prácticas agrícolas y pecuarias con el fin de aumentar la producción de alimentos. El ministro Falcón sostenía que los aspectos señalados en dicho suelto periodístico deben considerarse como “imperiosamente convenientes y necesarias en las circunstancias que tocamos, y como sumamente útiles a todos y cada uno de nosotros para el mantenimiento particular de las familias para la abundancia general”. Dicha producción debía constituir “... el más fuerte recurso” para luchar contra “los enemigos”, por lo tanto, instaba a las autoridades a que procedan a explicar a la gente los diferentes aspectos tocados en dicho artículo.⁶⁵

Entre las indicaciones del redactor muy recomendadas por el alto funcionario se encontraba la cría de aves de corral, así como que las personas sanas se dediquen a la producción de alimentos y no “anden pidiendo limosnas con escándalo del vecindario” reclamando el abandono en que se encontraban varios rubros en diferentes partidos del territorio paraguayo. Al cotejar los productos reportados en cada resumen semestral se puede observar que en el transcurso del conflicto algunas especies dejaron de cultivarse —como las habas, habillas, arvejas, cebollas entre otras— y se dio prioridad a aquellos que tenían ciclos más cortos y favorecían una rápida cosecha, de forma tal que se pudiera abastecer con mayor prontitud al ejército y de esa forma saciar el hambre que iba en aumento.

Para dar cuenta de dicha situación se ha procedido a hacer un análisis de la producción de tres productos en las diez poblaciones durante el período 1866-1869. En primer lugar, el maíz con el que se elaboran las chipas, producto de consumo masivo en el Paraguay; el poroto, que era una fuente de proteína alternativa ante la cada vez más escasa carne vacuna, y por último, la mandioca, producto muy utilizado en diversas formas en la cocina tradicional paraguaya. Se puede observar cómo en el reporte de 1866 los liños de maíz fueron bastante escasos por las condiciones de la sequía; para el año 1867 hubo un importante aumento hasta cerca de 25,000 liños en las diez poblaciones escogidas, cifra que disminuyó levemente para el año 1868 pero que tuvo un marcado descenso por los factores ya mencionados anteriormente en 1869, con una disminución a poco más de 7,000 liños. En cuanto al poroto, se produjo un aumento considerable de la superficie cultivada con más de 40,000 liños en las jurisdicciones seleccionadas en 1867, en 1868 disminuyó hasta un 50% con poco más de 20 000 liños, y se produjo un repunte para 1869 con cerca de 50 000 liños, siendo el único producto cuya superficie aumentó considerablemente en el último año del que tenemos reportes.

65. Pantaleón Insaurralde. Informe dirigido a Luis Caminos, ministro de Relaciones Exteriores, San Joaquín, 13 de mayo de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4961.

La mandioca, alimento esencial en los hogares paraguayos de la época e incluso hasta hoy en día, los cultivos fueron en descenso desde 1867 hasta 1869. Como se ha señalado con anterioridad, el Gobierno prohibió el consumo de la mandioca tierna en 1869 y ordenó a las autoridades de los pueblos que redoblen el esfuerzo para hacer cumplir el decreto en forma taxativa.

Es más que evidente que fueron diferentes factores los que impidieron lograr los objetivos trazados por el Gobierno paraguayo en cuanto al abastecimiento de alimentos tanto para sus tropas como para la población civil. Sostiene Kleinpenning que “es un hecho que la guerra desequilibró toda la producción agrícola porque la agricultura quedó a cargo casi exclusivamente de las mujeres y los niños”. Al mismo tiempo la demanda —una parte de la cual provenía del ejército— se mantuvo constante”.⁶⁶

Conclusiones

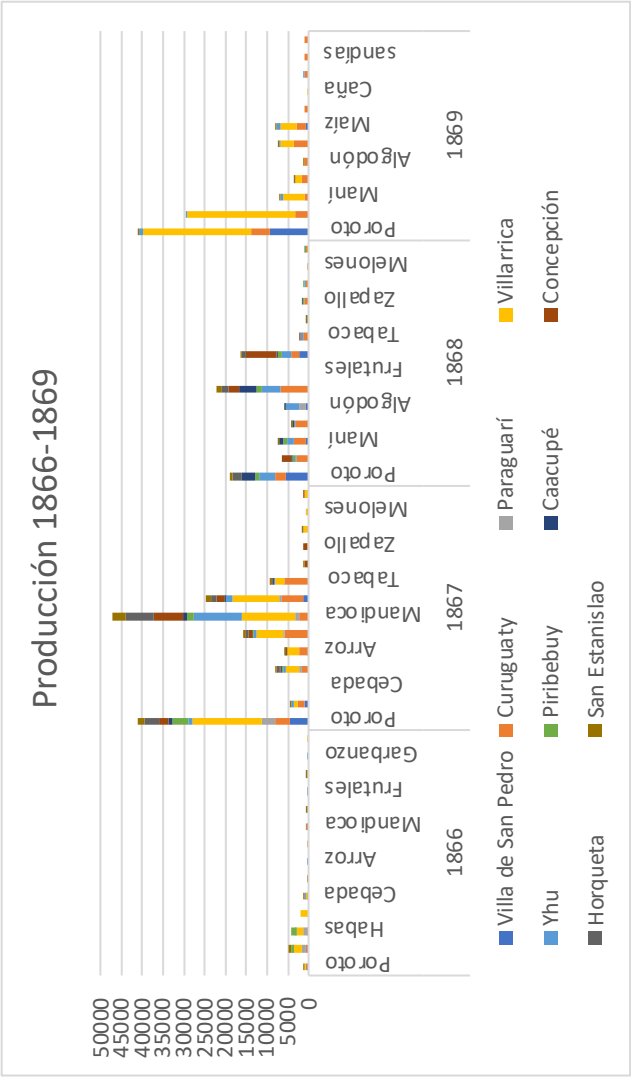
Como se ha observado durante la evolución del conflicto, la presión sobre la población civil fue en constante aumento, la masculina, que fue reclutada; la femenina, junto con los ancianos, que fueron movilizados para la producción de alimentos, que a pesar de los esfuerzos realizados, no lograron producir las cantidades necesarias de alimentos con el propósito de abastecer tanto al ejército como a la población en general. Las carencias fueron aumentando en la medida que los ejércitos aliados avanzaban sobre la región central del país, provocando el desplazamiento de los habitantes de las poblaciones hacia las Cordilleras, el Guairá y otras regiones, y provocando dichas movilizaciones hacinamientos que, con la mala alimentación, fueron el ambiente propicio para la propagación de enfermedades que incrementaron la mortalidad de la población civil.

Además de las enfermedades, otras circunstancias entorpecieron el objetivo de lograr una buena producción de alimentos; la sequía, las inundaciones, la invasión de langostas fueron factores enunciados —por diversas autoridades a lo largo de los años— como responsables de la escasez de resultados en las superficies cultivadas y por ende también en las cosechas. Otro aspecto que se debe destacar en el estudio de las diez poblaciones seleccionadas es que la cantidad de especies vegetales cultivadas también disminuyó con el transcurrir de la guerra, concentrándose en unos pocos productos que tenían un ciclo de producción más breve y por lo tanto su cosecha permitiría proveer con mayor rapidez a las necesidades de alimentación del ejército y la población.

Asimismo, el desplazamiento de la población hizo que el territorio bajo control del gobierno paraguayo vaya disminuyendo, con lo cual la producción también decayó en los últimos meses del conflicto. La amenaza represiva por parte del Gobierno a los civiles que no demostraban su patriotismo con el aumento de la

66. Jan M.G. Kleinpenning, *Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2011) 442.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con base en la documentación consultada.

superficie cultivada en 1868 y 1869 no logró su propósito, pues fueron varios los factores que hicieron cada vez más difícil la tarea agrícola, porque además de la falta de brazos hubo aspectos imponderables como la sequía y las epidemias. La Guerra *Guasu* causó un efecto nocivo a la producción agrícola en el Paraguay, pues no se logró hasta muchos años después recuperar las superficies cultivadas antes del conflicto e incluso productos cultivados habitualmente antes del conflicto no volvieron a ser producidos por los agricultores paraguayos durante la postguerra hasta muchas décadas después.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Nacional de Asunción (ANA), Asunción, Paraguay
Sección Historia.
Archivo Histórico de la República del Paraguay
(Ex Colección Río Branco).

Bibliografía

- Bethell, Leslie. *The Paraguayan War 1864-1870*. London: Institute of Latin American Studies, 1996.
- Blinn Reber, Vera. "The Demographics of Paraguay: A reinterpretation of the Great War 1864-1870". *Hispanic American Historical Review*, 68.2 (1988): 289-319.
- Blinn Reber, Vera. "Small Farmers in the Economy: The Paraguayan Example, 1810-1865". *The Americas*, 51 (4) (1995), pp. 495-524.
- Blinn Reber, Vera. "A case of total war: Paraguay, 1864-1870", *Journal of Iberian and Latin American Research*, 5.1 (1999):15-40.
- Brezzo, Liliana. "150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas historiográficas, primera parte". *Folia Histórica del Nordeste* 24 (2015): 95-100.
- Brezzo, Liliana y Francisco Doratioto. "Ojos en la Guerra del Paraguay. Archivos, Enfoques y Lecturas", *Anuario IEHS* 34.2 (2019): 123-139.
- Campos, Luis A. *Apuntes de Historia Económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves*. Asunción: Intercontinental Editora, 2010.
- Capdevila, Luc. *Una Guerra Total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia de Tiempo Presente*. Buenos Aires: SB, 2010.
- Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas L. *Paraguay: Investigaciones de historia social y política*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2013.
- Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas L. *Paraguay: Investigaciones de historia so-*

- cial y política (II)*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2016.
- Centeno, Miguel Ángel "Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America", *American Journal of Sociology*, 102.6 (1997): 1565-1605.
- Cooney, Jerry. "Economy and Manpower: Paraguay at War, 1864-69". *I Die with My Country. Perspectives on the Paraguayan War, 1864-1870*, Hendrik Kraay and Thomas L. Whigham, eds., Lincoln and London: University of Nebraska Press, 2004.
- Garavaglia, Juan Carlos. "Guerra y Finanzas en la Argentina unificada 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De La Riestra en Londres". *Quinto Sol* 20 3 (2016): 1-33.
- Espínola, Zulma. *Historia económica del Paraguay (1811-2010)*. Asunción: El Lector, 2010.
- Gatti, Carlos. *Chai*. [consultado en línea] <https://guaranime.blogspot.com>.
- Granziera, Rui Guilherme. *A Guerra do Paraguai e o Capitalismo no Brasil*. São Paulo: Editora HUCITEC, 1979.
- Herken Krauer, Juan Carlos. "Proceso económico en el Paraguay de Carlos Antonio López: la visión del cónsul británico Henderson (1851-1860)". *Revista Paraguaya de Sociología* 19 (1982): 83-116.
- Kegler de Galeano, Anneliese. "Alcance Histórico-demográfico del censo de 1846", *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1995, 649-683.
- Kleinpenning, Jan M.G. *Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2011.
- Pastore, Mario. "State-Led Industrialisation: The evidence on Paraguay 1852-1870". *Journal of Latin American Studies* 26.2 (1994): 295-324.
- Potthast, Bárbara. "Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay". *Entre la familia, la sociedad y el Estado Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Bárbara Potthast y Sandra Carreras, eds., Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert Verlag, 2005.
- Richard, Nicolas, y Luc & Boidin, Capucine Capdevila. *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XX siècles*. París: CoLibris, 2007.
- Rivarola Paoli, Juan Bautista. *Historia Monetaria del Paraguay. Monedas, Bancos y Crédito Público*. Asunción: Edición del Autor, 1982.
- Rivarola, Milda. "La resistencia a la Guerra Grande", *Les Guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles*, eds., Nicolas Richard, Luc Capdevila et Boidin Capucine, Paris: CoLibri, 2007.
- Soprano, Germán & Rabinovich, Alejandro. "Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica: perspectivas de historia comparada conectada y de largo plazo, siglos XIX-XX". *Polhis* 20 (2017): 3-19.
- Squinelo, Ana Paula & Telesca, Ignacio. *150 anos após-a Guerra do Paraguai: Entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai*. Campo Grande: Life Editora, 2019.

- Telesca, Ignacio. “Antes y después. Del amor al espanto. Construcciones históricas e historiográficas del Paraguay del siglo XIX”. *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, Garavaglia Juan Carlos & Raúl Fradkin, Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- Whigham, Thomas L. & Potthast, Bárbara. “The Paraguayan Rosetta Stone: New insights into Demographics of the Paraguayan War 1864–1870”. *Latin American Research Review* 34 1 (1999): 174–186.
- Whigham, Thomas L., *La Guerra de la Triple Alianza. Volumen II. El triunfo de la violencia, el fracaso de la paz*. Asunción: Taurus, 2011.
- Whigham, Thomas L., “The iron works of Ybycui Paraguayan industrial Development in the mid nineteenth century”. *The Americas* 35 2 (1978): 201–218.

De los lugares de trabajo a la protesta popular: organización política de las costureras en la Ciudad de México, 1911-1916

Resumen: El siguiente artículo trata de la organización política de las costureras en varios momentos de la fase revolucionaria, en el período que va de 1911 a 1916. El objetivo es visibilizar los distintos actos de protesta de las trabajadoras de la aguja, mostrar su agencia y explorar su experiencia como costureras que lucharon en momentos determinantes de la Revolución mexicana. Para la elaboración de este artículo, se consultaron diversas fuentes primarias, que van desde los archivos nacionales y la prensa, hasta los datos biográficos de costureras que se sumaron a la acción directa en el régimen constitucionalista. Bajo esa óptica, este artículo se enmarca en una propuesta de historia social en clave política donde se ponen en juego la negociación, la resistencia y la acción popular callejera.

Palabras clave: costureras, Revolución mexicana, protesta popular, Casa del Obrero Mundial, huelga general

Dos locais de trabalho ao protesto popular: organização política das costureiras na Cidade do México, 1911-1916

Resumo: O artigo que se segue trata da organização política das costureiras em vários momentos da fase revolucionária, no período de 1911 a 1916. O objetivo é tornar visíveis os diferentes actos de protesto das costureiras, mostrar a sua ação e explorar a sua experiência como costureiras que lutaram em momentos decisivos da Revolução Mexicana. Para a elaboração deste artigo, foram consultadas várias fontes primárias, desde os arquivos nacionais e a imprensa até aos dados biográficos das costureiras que aderiram à ação direta no regime constitucionalista. Nessa perspectiva, este artigo se insere numa proposta de história social em chave política em que entram em jogo a negociação, a resistência e a ação popular de rua.

Palavras-chave: costureiras, Revolução mexicana, protesto popular, Casa del Obrero Mundial, greve geral

From workplaces to popular protest: political organization of seamstresses in Mexico City, 1911-1916

Abstract: The following article examines the political organization of seamstresses during key moments of the revolutionary period from 1911 to 1916. Its goal is to highlight the various acts of protest by needleworkers, showcase their agency, and explore their experiences as seamstresses who participated in critical moments of the Mexican Revolution. To develop this article, multiple primary sources were consulted, including national archives, the press, and biographical information on seamstresses involved in direct action under the constitutionalist regime. From this perspective, the article aligns with a social history approach in a political context, emphasizing negotiation, resistance, and street activism.

Keywords: Seamstresses, Mexican Revolution, popular protest, Casa del Obrero Mundial, general strike

Cómo citar este artículo: Fernando Vialli Ávila, "De los lugares de trabajo a la protesta popular: organización política de las costureras en la Ciudad de México, 1911-1916", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 (2026): 48-71.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a03

Fecha de recepción: 20 de enero de 2025

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2025



Fernando Vialli Ávila: Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Miembro del Seminario de Historia Social: una mirada desde abajo.

 <https://orcid.org/0000-0002-7160-064X>

Correo electrónico: fernandoavilacam@gmail.com

De los lugares de trabajo a la protesta popular: organización política de las costureras en la Ciudad de México, 1911-1916

Fernando Vialli Ávila

Introducción

Esther Torres era una costurera que vivía en Guanajuato y decidió mudarse a la Ciudad de México para emplearse, primero, como cigarrera en la fábrica tabacalera El Buen Tono, y después, en el oficio de la costura. Esther Torres era hija de padres trabajadores: su padre era minero y su madre trabajaba en una tienda miscelánea con la ayuda de sus dos hijas, Esther e Ignacia Torres. Las hermanas Torres recordaban que, en 1910, en Guanajuato, estaba prohibida la organización sindical; no obstante, fueron testigos de la propaganda maderista que se llevaba a cabo en las minas donde trabajaba su padre.

Los mineros apoyaban la candidatura presidencial de Francisco I. Madero porque prometía acabar con la explotación laboral y reducir la extenuante jornada de trabajo. A pesar de que los mineros creían que con Madero iba a mejorar su nivel de vida, las condiciones de trabajo no eran óptimas. Este hecho hizo que la madre de Esther Torres se mudara, junto con sus hijas, a la Ciudad de México para buscar mejores opciones de trabajo. Al llegar a la capital se emplearon en la cigarrera El Buen Tono limpiando las instalaciones y preparando los alimentos para el resto de las trabajadoras. Después de algún tiempo, ascendieron a envolvedoras de cigarros y les pagaban 1.50 pesos al día, que les alcanzaban para rentar un pequeño cuarto a espaldas de la cárcel de Belén.¹

Sin embargo, decidieron salirse de la cigarrera por temor a enfermar de tuberculosis, por respirar partículas de tabaco, y comenzaron a coser ropa, ya que en esa época la costura era un oficio en el que mayormente se empleaban mujeres y al que podían dedicarse por tener conocimientos previos para así ganarse la vida con la hechura de prendas. Esther Torres comentaba que “teníamos máquina de coser, así que nosotros sabíamos coser en máquina, claro que no ajeno, nada más la

1. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

costura recta y eso; y ya entonces mi mamá nos buscó en la fábrica de costura”.² Las hermanas Torres cosían distintos tipos de ropa para una fábrica ubicada en San Antonio Abad, desde camisas y municiones, hasta pantalones *jumper* y uniformes militares.³

Posteriormente, las costureras se enrolaron en varias actividades políticas que se vivieron en distintos momentos de la política nacional, desde el ascenso de Madero a la presidencia hasta el surgimiento del Sindicato de Costureras en 1915 y su adherencia a la Casa del Obrero Mundial (COM), donde mantuvieron relaciones estrechas con otras trabajadoras de la industria del vestido. De hecho, el caso de las costureras Torres es tan solo un ejemplo de cómo las costureras podían enrolarse en actividades políticas y sirve como lente para adentrarse a esta temática en ciernes.⁴

Así, en este artículo se estudiará la organización política de las costureras en distintos momentos de la vida nacional revolucionaria. En este sentido, se hace referencia a los distintos actos de protesta social que realizaron algunas de las costureras que fabricaban ropa a destajo en talleres adaptados en sus hogares en vecindades de la Ciudad de México. Asimismo, se busca explorar su experiencia en períodos clave de la Revolución mexicana, enmarcados en los años que van de 1911 a 1916. Se pone énfasis en la agencia de las costureras que se situaron en medio de un ambiente convulso, con el objetivo de visibilizarlas y hacerlas partícipes de varios elementos indisociables de la historia social en clave política: la negociación, la resistencia y la acción popular callejera, ya que estas mujeres habían sido relegadas de los relatos enfocados en el movimiento obrero mexicano, donde solo eran protagonistas los hombres.⁵

Este artículo toma lugar en medio de una vasta producción historiográfica sobre el mundo del trabajo femenino en labores y oficios pertenecientes a la industria del vestido. Al respecto, se identifica a un primer grupo, encabezado por Susie Porter, quien analiza los perfiles laborales de las mujeres en la Ciudad de México de principios del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, bajo una perspectiva social y de género. Porter no solamente caracteriza el oficio de las costureras, sino que también brinda elementos que son fundamentales para su actuar político, en función de sus necesidades vitales y de su relación con otras trabajadoras, como

2. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.
3. John Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens: the Revolution in Mexico* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2001) 183.
4. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.
5. Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929* (México: SEP, 1976); hay algunas excepciones, aunque se menciona de forma tangencial la participación de las trabajadoras en la lucha obrera. Al respecto, Luis Araiza incluye en su obra algunos datos biográficos de Esther Torres, con quien mantuvo una relación estrecha. Ver Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano* (México: Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975).

las cigarreras y las obreras industriales. Lo relevante de la obra de Porter, entre otros aspectos, fue poner de relieve la lucha de las trabajadoras urbanas contra el recorte salarial, los abusos cometidos por patrones y frente las acusaciones morales y materiales en las que se desenvolvían.⁶

Hay, desde luego, diferentes abordajes sobre la participación política de los trabajadores urbanos en la Ciudad de México en el siglo XIX. Particularmente, los artesanos, estudiados por Carlos Illades, Sonia Pérez Toledo, Vanesa Teitelbaum y Florencia Gutiérrez, donde aparecen sastres, sombrereros, algunas costureras, zapateros y otros.⁷ No obstante, a pesar de que se echan en falta estudios recientes sobre la acción colectiva de las costureras en el período estudiado de la Revolución, Cristina Sánchez Parra rescata la experiencia política de las trabajadoras de la aguja que se empleaban en tiendas departamentales, como El Palacio de Hierro, y recupera la huelga de 1914.⁸ Al respecto, el presente artículo recupera los aportes que hizo esta historiadora para contextualizar los espacios en disputa por las costureras que cosían ropa en establecimientos regulados, como los talleres de almacenes o tiendas departamentales, al integrar un período de lucha en esa época. Asimismo, este artículo reconoce la propuesta de la historiadora Marie François, quien estudia las formas de vida y consumo de las costureras del México decimonónico y empata los espacios de trabajo con los de vivienda para enfatizar la interacción entre la materialidad y el consumo.⁹

Así, en este artículo se estudia la participación de las costureras en distintos momentos de la fase revolucionaria. El objetivo no solo es hacerlas visibles a partir de los diferentes actos de protesta social, sino dar rostro a las demandas, negociaciones, a la propia organización y a las prácticas de socialización, como las reuniones en las vecindades donde se fraguó la resistencia y la huelga general de 1916. Estos espacios no eran solamente un lugar de morada y trabajo, sino que también estaban vinculados al ocio y al “no-trabajo”, donde se compartían rutinas, vínculos y lenguajes de clase entre los trabajadores que los frecuentaban y habitaban. Esta aproximación implicó la consulta de *corpus* documentales organizados en prensa,

6. Susie Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008).
7. Carlos Illades, *Hacia la República del trabajo: el mutualismo artesanal en el siglo XIX* (México: Gedisa Mexicana, 2016); Sonia Pérez Toledo, *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la ciudad de México, 1790-1867* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2011); Vanesa Teitelbaum, *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX* (México: El Colegio de México, 2008).
8. Cristina Sánchez Parra, *Novedad y tradición. Las tiendas por departamentos en la Ciudad de México y su influencia en la cultura de consumo, 1891-1915* (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2022).
9. Marie François, “Stitching Identities: Clothing Production and Consumption in Mexico City”, *Consumer Culture in Latin America*, eds. John Sinclair & Anna Cristina Pertierra (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012); Gabriela Mitidieri, *Costureras, modistas, sastres y aprendices. Una aproximación al mundo del trabajo de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862* (Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021).

archivos personales (testimonio de Esther Torres) y gubernamentales, y de cada una de estas fuentes primarias se rescató la acción de las costureras del período estudiado.¹⁰ En buena medida, estos hechos fueron posibles gracias a las convicciones obreras que motivaron las huelgas, y que los obreros de diferentes industrias escalonaron gradualmente, convergiendo con la apertura democrática que se dio en el marco del *maderismo*.

La mayoría de las costureras analizadas en este artículo enmarcaron sus acciones bajo el ejercicio de la acción directa, la cual era definida como una práctica antipolítica que presumía “el enfrentamiento inmediato de las fuerzas de lucha —capitalistas y trabajadores, pueblo y privilegiados, autoridad y oprimidos—, supone la actuación del pueblo por sí mismo”.¹¹ Cabe aclarar que la acción directa no fue exclusiva de la COM, sino que otras trabajadoras se organizaron colectivamente frente a diversas situaciones que ellas consideraban injustas, como la reducción de pagos y el maltrato de los patrones o de los intermediarios.

Es necesario mencionar que las costureras que aquí se abordan no eran modistas ni cosían ropa de lujo sobre medida. Eran mujeres dedicadas a la elaboración de ropa denominada “corriente” y realizaban distintos labores: colocaban botones, cierres, fondos, guatas o algún otro aditamento que implicaba la unión de las costuras y diversas telas, como caqui, mezclilla o algodón. La mayoría de estas trabajadoras adaptaban sus talleres en sus propias viviendas en vecindades, se empleaban bajo el régimen domiciliario y les pagaban a destajo.¹² Recibían las telas en bruto por algún intermediario y entregaban las prendas ya hechas a algún comercio que demandaba ropa estandarizada.¹³ Si bien en este artículo hay referencias a las costureras que se enfrentaban a distintos ultrajes en espacios de trabajo determinados, como tiendas departamentales o fábricas, destaca que estas tenían las mismas condiciones de vida que aquellas que cosían a domicilio: bajos salarios, obra irregular, abusos y falta de asistencia laboral.¹⁴

10. “El Sindicato de Sastres de esta ciudad se declara en huelga”, Ciudad de México, 11 de septiembre de 1914. Archivo General de la Nación (AGN), México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 27, f. 14.

11. Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2023) 22.

12. Francois 108-110.

13. La mayoría de las costureras reportaba al Departamento del Trabajo que llevaban prácticamente toda su vida cosiendo ropa a domicilio para tiendas departamentales o para pequeños comercios, sastrerías y otros talleres. De una muestra de 58 costureras, un grupo de trabajadoras informó que llevaban entre cinco y diez años en el oficio (29.31 %), mientras que otro sector tenía entre diez y veinte años, respectivamente (27.5 %). Ver “Encuesta para saber el costo de vida del obrero”, Ciudad de México, 1921. AGN, Departamento del Trabajo, caja 294, expediente 15, ff. 102-102v.

14. Cristina Sánchez da cuenta de otras costureras que elaboraban prendas en talleres de producción de las tiendas departamentales, como El Palacio de Hierro, donde fabricaban ropa de mujer, camisas, sombreros, telas y otros artículos de vestimenta, mismos que se ubicaban en la calle 5 de Febrero. No obstante, había otros talleres, como los de mueblería, que se localizaban en sitios más alejados del primer cuadro de la ciudad; particularmente, en Necatitlán. Ver Cristina Sánchez,

Este artículo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se aborda la agencia de las costureras ante la llegada de Madero a la presidencia. El objetivo no es hacer un reconocimiento político lineal, sino visibilizar la organización inicial de las trabajadoras de la aguja ante una visión oficial que se caracterizó por una política de apertura demográfica. Una de las cuestiones es ver de qué forma se les dio voz a las mujeres de la clase trabajadora bajo esa mirada. Al respecto, era preciso hacer un diagnóstico de las acciones de las costureras en la fase maderista que implicó el ascenso y descenso de este gobierno.

El segundo y tercer apartados corresponden a la lucha de las costureras en ámbitos determinados. Un grupo de costureras será analizado en función de las acciones emprendidas por las trabajadoras del Palacio de Hierro en 1914, y el otro, ante la organización de la fase constitucionalista bajo el auspicio de la COM y la participación de las costureras Esther e Ignacia Torres, quienes fueron determinantes en la declaratoria de la huelga general de 1916.

1. Los trabajadores ante el ascenso maderista de 1911

Ante la caída de Porfirio Díaz, en mayo de 1911, Francisco I. Madero asumió la presidencia de la república, convencido de que los problemas nacionales podían resolverse mediante la democracia, la aplicación de leyes y las instituciones. La llegada al poder de Madero significó el inicio de una nueva etapa política donde se abría la posibilidad de poner un alto al abuso y al desdén al que se habían sometido durante el régimen porfirista.¹⁵ Gran parte de sus demandas operaban todavía en la tradición liberal que buscaba el trato justo, la restauración de los derechos laborales, la igualdad social y el mejoramiento económico.¹⁶

A pesar de que comenzaba a permear la ideología anarcosindicalista entre algunos trabajadores, el liberalismo seguía presente en la agenda política porque permitía elecciones libres, el derecho a la sindicalización, ofrecía el uso legítimo de la huelga y daba “la posibilidad de escapar a algunos de los abusos más flagrantes del capitalismo autocrático que prevalecía en muchas fábricas”.¹⁷ Así, en 1911 comenzaron a perfilarse tres fuerzas de organización laboral en la Ciudad de México, en el estado de Veracruz y en los centros mineros del norte.

En la capital surgieron los sindicatos de sastres, albañiles, impresores, carpinteros y cocheros, mientras que en otros estados de la república hubo movilizaciones

“Novedad y tradición. Las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en el consumo, 1891-1915” (Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2017) 110.

15. María Eugenia Chaoul, *Entre la esperanza de cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las primarias nacionales en la Ciudad de México (1891-1919)* (México: Instituto Mora, 2014) 163-164.

16. Rodney D. Anderson, “Mexican Workers and the Politics of Revolution, 1906-1911”, *Hispanic American Historical Review* 54 (1974): 95-97.

17. Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional* (México: Grijalbo, 1996) 163-164.

de mineros, ferrocarrileros, tranviarios, cargadores y de varios artesanos.¹⁸ En este contexto, algunas de las costureras de la ciudad vislumbraron tempranamente que, ante la caída de un cerrado sistema político, como el porfiriato, podían organizarse y luchar por mejorar las condiciones productivas en sus respectivos espacios. Sobre todo, porque se percataron de que el maderismo posibilitó la conformación de una acción organizada.

Simultáneamente, desde la campaña presidencial de los antirreeleccionistas, se tuvo fe en la libertad, en los derechos del pueblo y en el respeto al sufragio, como signos democráticos de la política maderista.¹⁹ Con estas consignas políticas, los antirreeleccionistas se ganaron el apoyo de los trabajadores en varias ramas industriales, en particular entre los trabajadores textiles, mineros, ferrocarrileros y electricistas. La propuesta del gobierno de fomentar y mantener las elecciones libres fue atractiva para los artesanos porque veían una gran oportunidad de defender sus derechos individuales, asegurar el acceso a la educación y conseguir representación política.²⁰

Bajo esa óptica, tomaron al pie de la letra la idea de la restauración de sus derechos y comenzaron a asociarse como individuos libres en agrupaciones como los sindicatos.²¹ Incluso las sociedades de ayuda mutua que aún prevalecían en la Ciudad de México en 1911 se extendieron y aumentaron sus membresías para acelerar la tendencia organizativa.²² Al respecto, es importante mencionar que el surgimiento de sindicatos no erradicó del panorama laboral a las asociaciones de trabajadores que fueron registradas por el Departamento del Trabajo (DT) durante la gestión maderista.²³ Por su parte, el ambiente de agitación política y la efervescencia organizativa propiciaron que tanto en la Ciudad de México como en otros estados de la república brotaran huelgas de trabajadores con demandas principalmente económicas.²⁴

En este contexto, en la capital hubo una huelga de tranviarios donde cerca de 3000 trabajadores interrumpieron el servicio de tranvía durante cuatro días. Este hecho ocasionó que varios obreros apoyaran estas acciones y se sumaran a la lucha sindical.²⁵ Los trabajadores tenían más de una razón para protestar, debido a que,

18. Ribera 55; Chaoul 163.

19. Ribera 45-46.

20. Knight 87-88.

21. Araiza 148; Juan Felipe Leal, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906-1938* (México: Pinem y Terra Nova, 2012) 58; Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba* (México: Editorial Avante, 1974) 37.

22. Lear 162-163.

23. Algunas de estas asociaciones eran la Fraternal de Costureras, Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, Unión de Jarcieros y Sombrereros, Sociedad Santa Cruz Gremio de Zapateros, entre otras. Al respecto, véase Illades 147-148.

24. Alan Knight, *Repensar la Revolución mexicana* (México: El Colegio de México, 2013) 86-87.

25. Lear 146.

en la última década del porfiriato, se había registrado un incremento en los precios de los artículos de primera necesidad y la caída de los salarios reales.²⁶

El número de huelgas aumentó de forma considerable entre 1911 y 1912. Tan solo durante el primer semestre de 1912, estallaron 28 huelgas entre los obreros metalúrgicos y mineros del norte, los petroleros de Tamaulipas, los estibadores de Veracruz y los de trabajadores textiles de Orizaba.²⁷ Con la llegada de Madero a la presidencia, la organización sindical partió de dos ejes. El primero, correspondía al surgimiento de los sindicatos industriales de las principales ramas económicas (textiles, ferrocarriles, electricidad y minería) y el segundo, a las organizaciones de la pequeña y mediana industria (artesanos y servicios).²⁸

Mientras la lucha obrera crecía como la espuma, los empresarios comenzaron a controlar a los trabajadores en las fábricas y en los centros productivos. El gobierno, por su parte, intentaba velar por los intereses de los trabajadores y canalizar las demandas laborales a instancias gubernamentales.²⁹ En diciembre de 1911, la Secretaría de Fomento se posicionó frente a la problemática que vivían los trabajadores y declaró que, ante la búsqueda del bienestar obrero, “los gobernantes de México ya no permanecerían ciegos”.³⁰ El gobierno de Madero ofreció intervenir en los asuntos laborales y, como parte de esta gestión, se creó el DT, que operaba mediante tres políticas concretas: recababa la información relativa a los problemas de trabajo en los estados de la república, mediaba en las negociaciones laborales y trataba de procurar una solución voluntaria en los conflictos obrero-patronales.³¹

Con la creación del DT, se intentaron regular los enfrentamientos que los obreros tenían con los patrones en los diferentes espacios productivos. Una de las razones por las cuales el gobierno maderista intervino en asuntos obreros fue para evitar la violencia y represión de las organizaciones laborales en las huelgas, como ocurrió con Porfirio Díaz en los conflictos de Cananea y Río Blanco. Este último hecho, de acuerdo con Carmen Ramos, sentó un precedente en la política de Díaz “al romper la tradición de no-intervención del Estado en los problemas laborales”.³² Para evitar ese riesgo, Madero conformó una instancia que velara por los intereses de los trabajadores bajo la premisa de mantener una política mediadora a través de los inspectores. La mayoría de los trabajadores demandaban un aumento salarial, la reducción de la jornada laboral, el derecho al descanso dominical y el reconocimiento político de las organizaciones obreras.³³

26. Knight, *La Revolución*, 155.

27. Leal 59.

28. Leal 60-61.

29. Ribera 52.

30. Ribera 52-53.

31. Ribera 53.

32. Carmen Ramos Escandón, *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial* (México: CIESAS, 2004) 302.

33. Carr 49.

Algunas de estas demandas eran compartidas por algunas de las costureras que realizaban uniformes militares en sus talleres domiciliarios, para la fábrica de ropa La Sinaloense. A finales de 1911, estas costureras declararon una huelga en contra del propietario Ricardo Otero para obtener mejoras salariales y tratos justos. Desde finales de porfiriato, Otero era uno de los grandes contratistas de mano de obra empleada en la hechura de ropa civil y militar. Dicha industria, al estallar la revolución, había reportado un gran crecimiento debido al aumento de las tropas del ejército y los cuerpos policiacos. Después, durante las primeras décadas del siglo XX, este mismo empresario logró hacerse de una gran fortuna, debido a la exclusividad de contratos de producción de vestuario para la Secretaría de Guerra y Marina.

En repetidas ocasiones, los contratistas cometían varios abusos contra las costureras. Era muy común que, del total de los salarios recibidos por coser la ropa, los intermediarios descontaran un porcentaje de los pagos, lo cual reducía el salario de las costureras hasta un 50 por ciento.³⁴ Como respuesta a estas arbitrariedades, algunas costureras se movilizaron para exigir mediante pliegos petitorios aumentos salariales y mejores condiciones laborales. Lo relevante respecto a las costureras de La Sinaloense es que este proceso de lucha formaba parte de la protesta obrera orquestada por varios sindicatos que se movilizaron a nivel local al tiempo que había levantamientos nacionales.

En gran medida, este grupo de costureras reclamaba los pagos estipulados en los contratos de vestuario firmados por la Secretaría de Guerra y Marina y exigían que Otero se apegara a esos acuerdos. Por ejemplo, la elaboración de un paño de infantería estaba concertado en 30 centavos, mientras que el contratista solo pagaba 12 centavos por dicha prenda.³⁵ Como acto de protesta, interrumpían la producción de ropa y se postraban en las calles aledañas a la fábrica con letreros que contenían la siguiente inscripción: “el gobierno paga un peso y el contratista nos da la mitad, pedimos la ayuda de todos los obreros, nuestra condición es terrible bajo las condiciones que se nos imponen”.³⁶

Las costureras en paro se apostaban en la entrada de la fábrica y no permitían que el resto de las trabajadoras ingresaran a las instalaciones de La Sinaloense, porque, a su juicio, estarían del lado del explotador de Ricardo Otero, quien se enriquecía con las cifras salariales que descontaba por la elaboración de cada prenda.³⁷ En defensa de las costureras, un socialista de apellido Gutiérrez Lara, suscribió el pliego petitorio de las huelguistas.³⁸ Como respuesta a estas acciones, Ricardo

34. Porter 67.

35. “Cargos contra el explotador de Ricardo Otero”, *El Diario del Hogar* (México) 30 de diciembre de 1911: 4.

36. “Una manifestación de las huelguistas”, *El Imparcial* (México) 27 de noviembre de 1911: 8.

37. *La Semana Ilustrada* (México) 24 de noviembre de 1911: 8; “Si es exacto que se explota a las costureras de La Sinaloense”, *El Diario del Hogar* (México) 3 de diciembre de 1911: 2.

38. “Ricardo Otero no cumple con su contrato”, *Diario del Hogar* (México) 27 de noviembre de 1911: 1 y 3.

Otero inició un procedimiento judicial en contra de las trabajadoras y del socialista por difamación, abandono de empleo y por ser instigadores de la rebelión.

En repetidas ocasiones, durante el paro, se presentaba Ricardo Otero con el objetivo de amedrentar a las trabajadoras y amenazarlas con dejarlas sin obra. De hecho, debido a la demanda que interpuso en su contra, fue aprehendido el socialista Gutiérrez Lara y lo encarcelaron en las celdas de Belén. La respuesta de las trabajadoras fue inmediata y, debido a la concentración que realizaron a las afueras de la prisión, liberaron al socialista.³⁹ Uno de los argumentos por los cuales Ricardo Otero rebajaba las cifras del destajo se debía, según él, a la calidad de las piezas hechas. Desde su punto de vista, las tarifas salariales eran justas porque él dotaba a las trabajadoras de materias primas y del combustible necesario para el planchado del vestuario.

No conformes, las costureras agregaron más peticiones a la declaratoria de huelga: eliminación del pago a destajo, el 25 % de aumento salarial, jornada laboral de ocho horas y despido de los empleados, cortadores de telas e intermediarios que abusaban de su trabajo, incluido Otero. También, exigían elaborar prendas con telas menos rígidas, como los paños, debido a que tenían afecciones de salud considerables que minaban su capacidad productiva y reproductiva en sus hogares. Sin embargo, después de una serie de enfrentamientos y negociaciones, las costureras no consiguieron el cumplimiento de sus demandas y regresaron a trabajar en las mismas condiciones previas a la huelga.⁴⁰

A pesar de la derrota, las trabajadoras de la aguja de La Sinaloense hicieron visible una problemática laboral que afectaba a gran parte de la clase obrera a nivel nacional. Después de la huelga, a finales de 1911, los trabajadores textiles del Distrito Federal también hicieron un paro de labores. En el conflicto solicitaban la intervención de Francisco I. Madero como garante en las negociaciones obrero-patronales, con el objetivo de elevar los estándares de vida de los trabajadores.⁴¹

En medio de este ambiente laboral convulso, se formó el Partido Obrero Socialista (POS), a cargo de los trabajadores y artesanos Luis Méndez (sastre), Pioquinto Roldán (carpintero), Jacinto Huitrón (mecánico), Trinidad Juárez y un afinador de pianos alemán, Paul Zierold. Estos personajes tendrían una función primordial en la organización obrera después de 1911, ya que, un año después, conformaron la COM, a través del Grupo Anarquista Luz.⁴² Esta agrupación tendría su propio periódico con el mismo nombre y era utilizado como un instrumento de difusión y propaganda sindical. Esta central obrera recogía gran parte de las demandas de los trabajadores, entre las que también se encontraban las de muchas costureras, corseteras y boneteras.⁴³

39. "Gutiérrez Lara en libertad", *El Tiempo* (México) 4 de diciembre de 1911: 1.

40. "Aún no se soluciona la huelga de La Sinaloense", *La Patria* (México) 18 de noviembre de 1911: 2.

41. Lear 146 y 147.

42. Salazar 4.

43. Ribera 54-55.

La COM se constituyó en la Ciudad de México y en sus sedes filiales como la “organización de trabajadores más poderosa de la capital y del país, así como un elemento clave de las luchas sociales de la Revolución mexicana, capaz de colocar el tema obrero en la agenda de un país mayoritariamente campesino”.⁴⁴ Además, fue el catalizador en la creación de varios sindicatos obreros de la Ciudad de México, como el de las costureras, bajo la dirigencia de Esther e Ignacia Torres, ambas hijas de la COM y promotoras de la acción directa para conseguir las peticiones de las costureras de la capital.

Si bien las costureras se organizarían en un sindicato hasta 1915 bajo la representación de la COM, desde 1911 comenzaron a escalonar la protesta. La participación de estas trabajadoras inició con paros laborales y boicots en los espacios de trabajo, y alcanzó un punto álgido hacia la década de los veinte con la participación en manifestaciones obreras y sociales. En ese sentido, la coyuntura revolucionaria les permitió gestar una acción colectiva que las posicionó en la palestra política y aprendieron a reclamar las tarifas salariales que consideraban justas, a pesar de que los contratistas acechaban los contratos de producción domiciliaria.⁴⁵

En febrero de 1913, después del golpe de Estado y por órdenes de Victoriano Huerta, fueron asesinados Francisco I. Madero y José María Pino Suárez afuera de la penitenciaría de Lecumberri.⁴⁶ Se vivieron días de violencia política tras los cuales Huerta asumió la presidencia. Los obreros de la COM se abstuvieron de hacer algún pronunciamiento público, debido a que seguían fervientemente el ideal de no participar en asuntos de la política nacional, a pesar de que en sus acciones se involucraban distintas trabajadoras.⁴⁷ No obstante, una de las razones por las cuales los trabajadores se comportaron de forma pasiva fue porque durante la gestión presidencial de Madero no se reconoció ampliamente su potencial político en las conflagraciones laborales.⁴⁸

Por su parte, en octubre de 1913, una costurera que trabajaba para El Palacio de Hierro denunció al cortador de telas José Burko por haberla maltratado al interior de los talleres. Este hecho ocasionó que el resto de las costureras realizaran un boicot en contra de esta tienda departamental y declararan una huelga apoyada por el Sindicato de Sastres de la Ciudad de México.⁴⁹ La organización respaldó a las costureras y demandaron conjuntamente al cortador Burko ante el dueño de la tienda, Justino Tron. Sin embargo, el empresario ignoró las peticiones de las trabajadoras y respondió de forma soez y altanera: “si les parece, sino que se larguen”.⁵⁰

44. Ribera 15.

45. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 96, expediente 9, ff. 19-20.

46. William Suarez-Potts, *The Making of Law. The Supreme Court and Labor Legislation in Mexico, 1875-1931* (Stanford: Stanford University Press, 2012) 100.

47. Ribera 91.

48. Stephan Fender, *The Global Perspective or Urban Labor in Mexico City, 1910-1929. El Mundo al Revés* (New York: Routledge, 2019) 77.

49. Ribera 130.

50. “A todos los sastres de México”, *El Sindicalista* (México) 10 de octubre de 1913: 3.

Después de este hecho, las costureras no recibieron prendas para realizarlas en los talleres, lo cual originó que se quedaran sin empleo durante unas semanas. Ante esta situación, escribieron una misiva dirigida a otros trabajadores de la ciudad que cosían ropa para convencerlos de que “se abstengan de ir a ofrecer sus servicios al Palacio de Hierro, o de acudir al llamado de esta casa les haga para subsistir a los que ahora reclaman justicia, no sólo en bien propio sino del gremio entero”.⁵¹

Las costureras emprendieron una campaña de desprestigio contra El Palacio de Hierro y ese acto atrajo la mirada de la prensa. En una nota publicada en el periódico *El Sindicalista*, se mencionaba que “las compañeras vejadas, entretanto, están dispuestas, alzando sus frentes a la altura de la dignidad, a no transigir y a hacer valer sus derechos ante la conducta atrabiliaria del mencionado Burko”.⁵² Denunciaban el maltrato físico y moral que sufrían, lo cual las había hecho reunirse y levantar la voz con el objetivo de detener la explotación laboral que padecía la clase obrera mexicana.⁵³ Al respecto, los espacios de trabajo no solo eran lugares donde se cosía la ropa, sino también referencias concretas de acciones políticas y morales, fraguadas mediante relaciones de género muy marcadas. Por ejemplo, los maltratos de los patrones y de otros obreros a las costureras también daban cuenta de una serie de posturas soberbias, de ultrajes y abusos de poder jerárquicos.⁵⁴

A finales de 1913, otro grupo de costureras que realizaba ropa a domicilio mandó un escrito al director del DT, Adalberto Esteva, para exponer sus principales demandas como trabajadoras de la aguja necesitadas de justicia. Una de las quejas era que, debido a que las fábricas textiles y de ropa en la Ciudad de México habían instalado máquinas de coser eléctricas que acaparaban la producción del vestuario, ya no recibían los encargos suficientes para la hechura de ropa en sus hogares. Este hecho afectaba directamente a las trabajadoras porque, además de quedarse sin ingresos para mantener a sus unidades domésticas, competían con otras costureras de forma desmedida para ganar los contratos de producción en sus respectivos talleres. Bajo estas circunstancias, se abarataba la mano de obra disponible en las vecindades y, cuando no había demanda de producción de vestuario, las costureras realizaban otras actividades remuneradas, como lavar o preparar alimentos.⁵⁵

Debido al desempleo de las costureras, la Secretaría de Instrucción Pública (SIP) habilitó unos almacenes situados en la 5ª calle de Santo Domingo, con el objetivo de generar empleos entre las costureras y realizar varios tipos de vestimenta. Las trabajadoras interesadas debían acudir a estos establecimientos y recoger las materias primas para hacer la ropa. Ante la convocatoria que se hizo a través de la

51. “A todos los sastres de México”, *El Sindicalista* (México) 10 de octubre de 1913: 3.

52. Ribera 130.

53. Ribera 130.

54. Cristina Sánchez Parra argumenta que “las mujeres seguían subyugadas a injustas leyes laborales” a pesar de la inserción de máquinas de coser y que comenzaron a organizarse y luchar para dignificar el oficio de la costura y para frenar los abusos cometidos contra las trabajadoras de la aguja. Ver Sánchez Parra 115.

55. Fender 67.

prensa de la ciudad, las costureras asistieron a los almacenes, pero les cobraban 50 pesos de cuota para poder llevarse las telas y los patrones para los cortes.⁵⁶ Como respuesta a esta medida, las trabajadoras se concentraron en los talleres y acudieron a las oficinas del DT para protestar por las injusticias a las que eran sometidas. Algunas costureras que sí podían costear la cuota de 50 pesos se sumaban a las manifestaciones porque los cortadores de telas les entregaban las incisiones chuecas y revueltas, de modo que los sacos quedaban con las mangas más largas y, para corregir los errores, debían emplear más telas que ya no tenían. Eso ocasionaba que las prendas quedaran mal cosidas y que les cobraran las piezas deformes, lo cual mermaba sus ganancias e incrementaba sus disgustos, a pesar de los lazos solidarios fraguados entre ellas.⁵⁷

2. Las costureras de 1914: del Palacio a la calle

Después de la Decena Trágica, la amenaza del ejército zapatista al sur mantenía a la ciudad alerta mientras que, en el norte, Venustiano Carranza se adjudicaba el papel de ser el “único representante popular legítimo que quedaba en el país”. Tal situación mantenía a la ciudad en alerta.⁵⁸ Victoriano Huerta, por su parte, en la primera parte de su gestión, toleró a las organizaciones obreras como parte de una estrategia política que le permitía mantener la estabilidad política. De esta manera, durante la mayor parte del régimen huertista, la COM siguió como centro articulador de la agitación obrera y como órgano de difusión propagandístico del anarcosindicalismo.⁵⁹

Huerta no quería ni necesitaba antagonizar con los obreros debido a la prolongada rebelión rural que prevalecía en el país, además del problema que se avecinaba con los estadounidenses. De hecho, las huelgas y el proceso de sindicalización continuaron mientras que el DT tenía una actividad pacificadora en los conflictos obrero-patronales.⁶⁰ Así, en la presidencia de Victoriano Huerta se creó el Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer y del Niño (DIPTMN) y también se habilitó la Bolsa de Trabajo, que colocaba a los obreros necesitados en nuevos empleos, aunque las mujeres no tenían muchas oportunidades de conseguir un trabajo bien remunerado bajo esta instancia.

56. “Quieren que paguen lo malo”, *El País* (México) 27 de enero de 1912: 6.

57. “Amargamente se quejan de su situación las costureras”, *El Diario* (México) 29 de noviembre de 1913: 8; “Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero”, Ciudad de México, 1922. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 294, expediente 15; Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), México, Fondo Ayuntamiento, vol. 1429, expediente 407; Paula de la Cruz-Fernández, “Multinationals and Gender: Singer Sewing Machine and Marketing in Mexico, 1890-1930”, *Business History Review* (2015): 539.

58. Ribera 91.

59. Ribera 91.

60. Knight, *Repensar*, 89.

La política de Huerta tuvo tintes progresistas con respecto al mundo del trabajo. La creación del DIPTMN “representó la transición de los programas limitados a proteger la moral femenina a programas que también reconocían las necesidades políticas y económicas de las trabajadoras”.⁶¹ Las inspectoras del DIPTMN evaluaban las condiciones de trabajo en las fábricas y de los talleres donde se concentraban las mujeres y parte de la investigación de esta instancia consistía en identificar el tipo de trabajo ejecutado, el horario laboral, los salarios percibidos, evaluar las condiciones de higiene y verificar los tratos que recibían las mujeres por parte de los patrones.

Una de las primeras labores que desempeñaron las inspectoras fue atender las quejas de un grupo de costureras que cosían vestimenta para la tienda denominada El Puerto de Veracruz. Las trabajadoras enviaron una carta al DIPTMN para quejarse de recibir bajos salarios debido a que el dueño contrataba mano de obra francesa. Según la versión de las costureras, los obreros franceses tenían más beneficios dentro del establecimiento y mejores salarios. Esta situación las orilló a declarar una huelga en julio de 1914, donde exigían retribuciones altas y tratos dignos.⁶² Posterior a la huelga de las trabajadoras de El Puerto de Veracruz, otro grupo de costureras se presentó en las oficinas de Victoriano Huerta para quejarse de la falta de trabajo. Este hecho reveló que las costureras habían desconocido la mediación del DT y decidieron acudir directamente con el presidente para encauzar cada una de sus peticiones. Las costureras denunciaban el cierre de las fábricas por falta de numerario y pedían los contratos de producción para poder elaborar los uniformes militares en sus hogares.⁶³

Para mediados de 1914, las costureras que trabajaban para El Palacio de Hierro interrumpieron sus labores de nueva cuenta en los talleres de camisería, ubicados en la prolongación de la calle 5 de Febrero.⁶⁴ El comité de huelga estuvo compuesto por varias trabajadoras y respaldado por algunos sastres, y para tratar de solucionar este conflicto laboral, el DT designó a un inspector de esa instancia para adentrarse en las instalaciones de la tienda departamental y analizar el origen del problema que había causado la huelga. El inspector se percató de que las costureras se reunían con dirigentes sindicales en las instalaciones de la COM. Las costureras solicitaban un aumento salarial, incluidas las tarifas del pago a destajo, reducción de la jornada de trabajo, abolición del cobro de los carretes de hilo y buenos tratos por parte de los maestros, administradores y gerentes de la tienda departamental, ya que tenían una conducta cruel, soez e incorrecta.⁶⁵

61. Porter 240.

62. Porter 241.

63. “Ofreció el presidente ayudar a las costureras”, *El Independiente* (México) 19 de diciembre de 1913: 7.

64. Sánchez Parra 116-117.

65. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, manifiesta que, por no haber accedido a las solicitudes de las obreras del Departamento de Camisería, estas se pusieron en huelga, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente

La respuesta de Justino Tron, por su parte, fue negar cada una de las solicitudes de las trabajadoras porque consideraba que, en sus talleres, pagaban mejor salario que en cualquier otro sitio. Tron estaba convencido de que las tarifas del trabajo a destajo eran mayores en El Palacio de Hierro, en comparación con otros almacenes o tiendas de ropa. Según el dueño, las piezas de ropa se costeaban de acuerdo con el precio del hilo, sin agregar algún cobro extra a las trabajadoras por este insumo.⁶⁶ Para este propietario, la huelga de las costureras de El Palacio de Hierro era una acción que traicionaba la confianza cuando la tienda se quemó en 1914. Según su versión, en épocas aciagas no disminuyó los salarios a sus empleadas y mantuvo en funcionamiento las instalaciones.⁶⁷ Sin embargo, el hecho de haber declarado una huelga en esta tienda departamental no fue un acto menor e insignificante: se trataba de un establecimiento que representaba estatus social y refinamiento a través de la moda, pues era el “palacio” de la ciudad.

En sus interiores “se confeccionaban las suntuosas vestiduras de las esposas de los próceres; allí se bordaban los uniformes de los generales soberbios que imperaban; allí había sedas que se adquirían con besos (...) allí había espejos, allí había luz, allí había esperanza”.⁶⁸ Para los empresarios esta tienda departamental era un símbolo de la modernización arquitectónica donde imperaba la opulencia. Para los trabajadores de la COM, en cambio, era un sitio laboral lleno de injusticias y atropellos contra los de su clase. Este hecho determinó que se sumaran a la huelga planchadores, lavanderas, sombrereros, paragüeros, corbateros, pasamaneros, carpinteros, barnizadores y mecánicos, quienes cerraron el acceso a los talleres correspondientes.⁶⁹

La huelga despertó la atención de las autoridades laborales de la capital. Por tal motivo, se comisionó al inspector referido del DT para intervenir en el lugar de los hechos y generar condiciones favorables para solucionar el conflicto. En respuesta, las costureras rechazaron la ayuda del inspector haciéndole saber que: “El comité de huelga de los diversos talleres de la negociación de esta ciudad, el Palacio de Hierro, en respuesta a su petición de ayudarnos (...) sentimos decirle a usted que no podemos aceptarla por el momento porque ya nuestros respectivos sindicatos se ocupan directamente”.⁷⁰

Sin embargo, las costureras no cerraban la puerta a las negociaciones con el DT. En la misma carta mencionaban explícitamente que, en caso de que no se agilizaran las gestiones sindicales, podían acudir a las instancias del Departamento

28, ff. 2-2v; 7-8; 14-15; “Las costureras del Palacio de Hierro en huelga”, *El Pueblo* (México) 25 de octubre de 1914: 1.

66. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28, ff. 1-2.

67. Julio Sesto, *Como ardían los muertos. Novela mexicana* (México: Libro Español, 1914) 8.

68. Sesto 9.

69. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28, f. 2.

70. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28, f. 9.

y proponer una solución benéfica a sus intereses.⁷¹ Para negociar las peticiones se conformaron comités de huelga con sus respectivos representantes por oficios: camiseras, planchadoras, sombrereros y otros.⁷² A pesar de estos esfuerzos por parte de los trabajadores, no hubo respuesta favorable a las peticiones de las costureras y solicitaron la reapertura de los talleres “en las mismas condiciones en las que antes trabajaban”, manifestando que harían su petición por escrito.⁷³

El hecho de que las costureras de El Palacio de Hierro iniciaran una huelga en sus instalaciones demostró que el dueño de esta tienda departamental era partícipe de las contradicciones del capitalismo industrial. Los trabajadores dedicados a la elaboración del vestuario seguían sumidos en condiciones paupérrimas de vida y trabajo, a pesar de que los talleres de esos establecimientos estaban mejor acondicionados que los instalados en los hogares. Los salarios eran bajos y recibían malos tratos de los patrones. Se permitían los abusos de los cortadores y de otros varones que acosaban a las trabajadoras, sin algún castigo o llamada de atención, como sucedió con el cortador de telas José Burko, por el cual las costureras y los sastres realizaron boicots contra El Palacio de Hierro.

3. La acción de las costureras bajo el constitucionalismo

A pesar de que fue clausurada la COM por órdenes de Victoriano Huerta, entre finales de 1914 y 1915, gran parte de las organizaciones obreras siguieron su derrotero bajo el auspicio de esta central de manera clandestina. El general encargado de reprimir a los obreros fue Paulino Machorro, quien allanó el 27 de mayo de 1914, junto con la policía, las instalaciones sindicales ubicadas en Leandro Valle. La huelga del Sindicato de Maestros, que al mismo tiempo paralizaba la ciudad, sirvió de pretexto para que Huerta diera un golpe de mando ante el movimiento obrero, que ya tenía una fuerza considerable.⁷⁴

Durante el cierre de la COM, fueron aprehendidos varios dirigentes obreros y un grupo de sastres que tenían instalado su taller en el mismo local. En buena medida, las costureras Jovita Estrada y Teresa Zarco, quienes además eran parte del Grupo Sanitario Ácrata, impidieron que detuvieran a más trabajadores que estaban dispuestos a entrar a la Casa. Desde los balcones aledaños al edificio de Leandro Valle lanzaban gritos a sus compañeros para evitar que ingresaran y que la policía se los llevara presos. A esta acción se sumaron los fundadores de la COM, Rosendo Salazar, el sastre Luis Méndez y otros ideólogos anarquistas.⁷⁵

71. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28 ff. 9-13.

72. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28, f. 26.

73. Justino Tron, director del Palacio de Hierro, Ciudad de México, 24 de octubre de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 70, expediente 28. f. 46; Fender 68; Lear 179.

74. Fender 80.

75. Araiza 49-50.

A la caída de Huerta, y durante el primer semestre de 1915, las costureras concurrían a la COM porque consideraban que era una vía ideal para hacer valer sus demandas como gremio.⁷⁶ Algunas llegaban a esta organización obrera por recomendación de otras trabajadoras, quienes aseguraban que la experiencia de la lucha sindical dentro de la COM era benéfica para canalizar cada una de las peticiones laborales. Una vez que lograban adherirse, no solo aprendían nuevas formas de protesta, sino también lenguajes políticos que usaban tanto para socializar como para identificarse entre sí. Por ejemplo, para saludarse, a cualquier hora del día se decían: “¡Salud, compañera!”, que era la expresión oficial, a la que respondían del mismo modo.⁷⁷

Durante el proceso de la lucha armada, las costureras también vivieron el impacto de la revolución en sus hogares y no solo a través de la actividad sindical, pues el costo de vida de las trabajadoras de la aguja y de la población comenzó a deteriorarse debido a la crudeza de la guerra.⁷⁸ En febrero de 1915, los trabajadores urbanos inscritos en la COM firmaron un pacto con los constitucionalistas y se formaron los Batallones Rojos para luchar por la causa constitucionalista.⁷⁹ El número de los trabajadores movilizados fue entre 5000 y 7000 obreros que abandonaron la Ciudad de México en armas.⁸⁰ Las trabajadoras afiliadas desempeñaron, en esa ocasión, funciones de enfermeras y prestadoras de primeros auxilios.⁸¹ La estrategia utilizada por Carranza para conseguir este apoyo se basó en hacerles creer que en el constitucionalismo estaba “el porvenir de las agrupaciones obreras y del pueblo en general”.⁸²

Después de que los Batallones Rojos llegaron triunfantes a la Ciudad de México, Carranza “inmediatamente reunió a los trabajadores que regresaron con vida de la revolución y les dijo que por todos los rumbos de la ciudad pusieron un expendio municipal donde se vendía a peso el pan y el azúcar”. Algunos miembros de la COM, entre ellos la costurera Esther Torres y su hermana, se hicieron cargo de estos expendios. Simultáneamente, Álvaro Obregón se dirigió hacia el barrio de La Merced, donde “hizo barrer las calles a los [comerciantes] españoles y los obligó

76. “Las obreras se sindicán”, *Ariete* (México) 21 de noviembre de 1915: 10.

77. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

78. “Describe cuál ha sido su situación en la Ciudad de México”, Ciudad de México, 14 de febrero de 1915. Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), México, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación xxi.27.2867.1, ff. 2-3; “Costurera de un hogar”, Ciudad de México, 23 de julio de 1914. AGN, México, Fondo Departamento del Trabajo, caja 91, expediente 4, f. 1.

79. Knight, *Repensar* 90.

80. Fender 81.

81. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

82. Araiza 74.

a que sacaran su mercancía de donde la tenían escondida”.⁸³ Este hecho ayudó a que se pusieran en circulación algunos alimentos y artículos de primera necesidad para reactivar el abasto y atender necesidades primarias.⁸⁴

Por otro lado, los líderes militares competían por tener a los obreros de su lado, porque sabían que podían conformar una fuerza social y política. Una labor de convencimiento para lograrlo se basaba en ofrecer decretos laborales donde prometían salarios mínimos, jornada máxima, pago por enfermedad e indemnizaciones por accidentes de trabajo.⁸⁵ Así, los constitucionalistas daban muestra de que podían generar condiciones favorables para los trabajadores, pero con ciertas reservas debido a la radicalidad que habían adquirido. No obstante, para el 30 de agosto de 1915, el general Pablo González decretó en Puebla la jornada de ocho horas y la semana de seis días. Adolfo de la Huerta, por su parte, entregaba la Casa de los Azulejos a los dirigentes de la COM.

Estas medidas propiciaron que aumentara el sindicalismo y la actividad obrera, lo cual obligó a Carranza a imponer su figura militar y desmovilizar a los obreros. En 1915, varios trabajadores como los carpinteros, los panaderos, los telefonistas y los electricistas entraron en huelga sin éxito. Carranza diluyó a los últimos Batallones Rojos y cerró la COM al tiempo que clausuró su periódico *Ariete*. Paralelamente, se cerraron las pulquerías y cantinas de la ciudad, “lo que demuestra la importancia de estos lugares para la organización social de ese movimiento”.⁸⁶

Pese a estas acciones represivas, el constitucionalismo intentó ser diligente en sus procedimientos contra los trabajadores, ya que cuidaba las formas en las que gobernaba en el tema obrero.⁸⁷ Los constitucionalistas tenían la mira puesta en los trabajadores de la COM por la fuerza que habían adquirido; como argumenta Anna Ribera, para 1916, los obreros estaban más politizados que al inicio de la Revolución y eso les daba margen de acción en la contienda política.⁸⁸ Los obreros sabían reconocer a sus aliados en la fase revolucionaria, pero se movían en un escenario endeble que dependía de los decretos que los gobernantes emitían en su contra.⁸⁹ Ante la ola represiva, los obreros reconsideraron su estrategia y se propusieron organizar un movimiento obrero nacional de corte independiente. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) convocó a un Primer

83. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

84. Chaoul 184-188; Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la Ciudad de México* (México: El Colegio de México, 2010) 109-112.

85. Knight, *Repensar*, 90.

86. “Así lo expresa, en un manifiesto dirigido a los obreros, el señor general don Pablo González”, *El Pueblo* (México) 19 de enero de 1916: 1; Araiza 59; Fender 86; Ribera 334-335.

87. Ribera 336-337.

88. Ribera 333.

89. “Comunica que la Casa del Obrero Mundial continúa con la difusión de sus ideas mal interpretadas”, Ciudad de México, 27 de octubre de 1915. CEHM, México, Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI.57. 644I. I, F. I.

Congreso Nacional en Veracruz con el objetivo de acordar beneficios para la clase obrera y frenar la represión que habían sufrido en los últimos meses. El Congreso duró doce días y participaron delegados obreros de varios estados de la república.⁹⁰

Posteriormente, en 1916, la inflación monetaria y la rápida depreciación del papel moneda originaron una crisis que puso en jaque al gobierno constitucionalista. Como respuesta al bajo nivel de vida de los trabajadores de la capital estalló la huelga general, la cual fue un parteaguas en la lucha sindical, debido a que estaban inconformes con la emisión del nuevo billete, que se devaluó rápidamente.⁹¹ De acuerdo con el testimonio de la costurera Esther Torres, “un día nos acostamos con el billete valiendo un peso, y a otro día en la mañana nos encontramos con la terrible noticia de que valía dos centavos”.⁹² Este suceso ocasionó que los trabajadores se reunieran en una sesión extraordinaria y que se conformaran delegados por sindicato u oficio, a través de la FSODE.

Las delegadas del Sindicato de Costureras fueron Esther Torres y su hermana Ignacia Torres, mientras que el comité de los zapateros fue representado por Luis Araiza. Los otros encargados fueron integrantes de los sindicatos de sombrereros, electricistas, meseros, tipógrafos y dependientes.⁹³ Después de largas discusiones sobre las acciones que debían tomar, Esther Torres propuso la huelga general, pues era una de las medidas que, según su testimonio, eran propias del sindicalismo. Esta medida se votó a favor, como “único medio de salvar de la explotación al proletariado que milita bajo las gloriosas banderas de la Casa del Obrero Mundial”.⁹⁴

Como parte de los resolutivos, los trabajadores organizaron un baile al interior de una vecindad, ubicada en Dr. Barragán, número 93, donde vivía la bonetera Angela Inclán, quien trabajaba para la fábrica La Perfeccionada.⁹⁵ La portera del inmueble les alquiló una pieza vacía por cinco pesos para llevar a cabo la celebración y la instalación del servicio eléctrico corrió a cargo del electricista Ángel Frutos, quien puso dos focos: uno en el patio y otro en el cuarto vacío. Paralelamente, Luis Araiza, esposo de Esther Torres, se dirigió a las pulquerías céntricas y a la calle de Campo Florido para contratar a músicos de viento, cuerda y salterio.

Una vez adentro, los concurrentes comenzaron a bailar y a cantar, mientras los representantes de los comités trataban el tema de la huelga general, la cual estallaría a las cuatro de la mañana del 31 de julio de 1916. Entre los asistentes estaban las novias de los trabajadores y los hermanos de las costureras, boneteras y corseteras

90. Ribera 339.

91. Carr 73; Fender 84.

92. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

93. Ribera 355.

94. La huelga consistió en interrumpir servicios de tranvía, electricidad, telefonía, agua potable, servicios fúnebres, coches, carreteras, panaderías, tortillerías, fábricas y talleres. Ver Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975; Araiza 140; Ribera 174, 345-358.

95. Araiza 141.

que acababan de regresar de la contienda revolucionaria. Después, los delegados del comité le solicitaron a la portera de la vecindad que les hiciera un bote de atole, mientras leían para los concurrentes los pasquines que habían preparado con anterioridad. El hecho de que se realizara el baile en la vecindad daba cuenta de un espacio de socialización que cobraba sentido entre los trabajadores, pues no solo era un lugar de vivienda y trabajo donde se ganaban la vida, sino también un sitio donde se discutía la política y se generaban vínculos compartidos.

El reconocimiento de los trabajadores dentro de la vecindad les otorgaba cierto sentido de pertenencia e identidad en los barrios donde se movían y generaba rutinas. Los bailes, almuerzos y degustación de bandas u orquestas musicales alquiladas por los propios trabajadores también formaban parte de un submundo que parecía oculto a la mira de los demás, pero que siempre estaba presente y latente. El tiempo libre se ocupaba para generar lazos de solidaridad, pero también de lucha y organización política. En las vecindades no solo se cosía ropa y se transaba la vida: en estos espacios se materializaba el descontento, la economía moral y cobraban sentido las quejas que tenían como objetivo hacer frente a las figuras de poder que, en función de su condición jerárquica y desigual, palmoteaban la dignidad obrera.⁹⁶

Así, el 31 de julio por la mañana, los electricistas apagaron las luces de la ciudad y cerca de 82 mil trabajadores participaron en la huelga. Mientras transcurría el paro laboral, los trabajadores se reunieron en el Salón Star, ocupado por el Sindicato Mexicano de Electricistas para celebrar que su plan había funcionado. No obstante, Carranza mandó llamar al comité de huelga con el objetivo de encarcelar a los trabajadores. Después de los actos de protesta, la costurera Esther Torres, junto con su hermana Ignacia, y el resto de los trabajadores que participaron en la huelga fueron encarcelados, y Carranza los acusó de traición a la patria. Los huelguistas fueron juzgados por un ministerio de guerra, el cual tenía órdenes directas de Carranza de condenarlos a muerte por organizar la huelga general de 1916. Después de varios días encarcelados, fueron liberados y se sumaron a la lista de los próceres luchadores sociales en la fase final de la Revolución mexicana. Esa experiencia, sin duda, marcó un derrotero para las siguientes movilizaciones sociales que, de una manera u otra, enfrentaron de forma directa a los caudillos de la Revolución.

Conclusiones

El cambio de régimen del porfirismo al maderismo, y a la propia Revolución, implicó que los trabajadores aprendieran a organizarse y exigir sus demandas. La apertura política, sustentada en una tradición liberal, posibilitó que cientos de trabajadores tuvieran como referente la acción popular encarnada en las huelgas emergentes, previas a la llegada de Madero y posteriores a la inaugurada fase revo-

96. Entrevista de María Isabel Souza y Carmen Nava a Esther Torres viuda de Morales, México, 13 y 25 de febrero de 1975.

lucionaria. El levantamiento maderista, en este sentido, tuvo éxito porque fue el catalizador ante el surgimiento de nuevas organizaciones de trabajadores y obreros.

En esa lógica, los trabajadores entraron a una arena política que se dio al margen de la fase armada, la cual generó nuevos comportamientos, lenguajes y formas de interpelar a las autoridades. Tal fue el caso de las costureras, quienes en repetidas ocasiones acudían a la figura presidencial para exigir contratos para realizar el vestuario. Las acciones políticas de las costureras, en la Ciudad de México, fueron relevantes porque se visibilizaron en un contexto social convulso marcado por la Revolución mexicana. Así, el hecho de que la fase armada haya generado las oportunidades para que los trabajadores se sindicalizaran no fue un hecho ajeno para las costureras.

Las costureras pasaron de ocupar los espacios de trabajo domésticos a las calles, donde en repetidas ocasiones realizaron distintas protestas en el marco de la acción directa. Uno de estos ejemplos se puede visualizar con las hermanas Torres, quienes supieron moverse y adaptarse a los ritmos de trabajo y a la lucha en la Ciudad de México. En ese proceso, el uso de la palabra y del discurso fueron fundamentales por la capacidad que tenían de integrarse a las estructuras sindicales, como la COM, y aprehender los códigos de comunicación empleados por los líderes obreros. Cabe mencionar que la mayoría de las trabajadoras compartía el malestar del resto de las costureras: salarios bajos, abusos de los propietarios y patrones, y condiciones laborales inestables. Esos elementos fueron fundamentales en la conformación de una identidad adquirida en cada uno de los espacios ocupados.

Las acciones de las costureras fueron determinantes porque establecieron puentes con otras trabajadoras que compartían y articulaban sus demandas en cada proceso de lucha. Conforme fueron ganando terreno y se abrieron paso en medio de la agitación obrera y de la agitación de la COM, las trabajadoras de la aguja transformaron sus demandas laborales, que comenzaron en un plano local y terminaron en un asunto general que implicó la suspensión de los servicios de consumo básico para los trabajadores.

Las costureras, al igual que el resto de los trabajadores, se politizaron y se convirtieron en actores que enfrentaron al orden establecido en distintas fases y momentos. La acción directa cobró sentido entre 1911 y 1915, antes de que los obreros pactaran con Venustiano Carranza. Esto fue determinante en las negociaciones laborales, a pesar de que algunos sectores productivos apelaron a la intermediación de los presidentes, incluidas las costureras. Después de 1915, los movimientos sociales adquirieron otro carácter, pues la huelga general de 1916 que se vivió en la Ciudad de México paralizó y puso en jaque a las autoridades de la capital mexicana.

En ese sentido, con la Revolución mexicana emergió un impulso desde abajo y se concretó en varios actos de protesta popular. El paro laboral, la manifestación pública y la huelga fueron elementos que delinearon las experiencias de las trabajadoras de la aguja. No obstante, también hubo otros mecanismos de acción directa, como el boicot, los mítines, las proclamas, el sindicalismo y los bailes den-

tro de las vecindades, que sirvieron como vínculo directo entre los talleres y la organización política, donde las mujeres fueron protagonistas en la conformación de rasgos identitarios y lenguajes de lucha concretos, en función de códigos de comunicación compartidos.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de la Nación, Ciudad de México (AGN)
 Fondo Departamento del Trabajo
 Archivo Histórico de la Ciudad de México, Ciudad de México (AHCM)
 Fondo Ayuntamiento de la Ciudad de México
 Archivo de la Palabra, Instituto Mora, Ciudad de México (PHO)
 Centro de Estudios de Historia de México, Ciudad de México (CEHM)
 Fondo Manuscritos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920

Periódicos

El Diario del Hogar (México) 1911
El Imparcial (México) 1911
La Semana Ilustrada (México) 1911
El Tiempo (México) 1911
La Patria (México) 1911
El País (México) 1912
El Sindicalista (México) 1913
El Diario (México) 1913
El Independiente (México) 1913
El Pueblo (México) 1914 y 1916
Ariete (México) 1915

Bibliografía

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. México: Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975.
 Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. México: SEP, 1976.
 Chaoul Pereyra, María Eugenia. *Entre la esperanza de cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las escuelas primarias nacionales en la Ciudad de México (1891-1919)*. México: Instituto Mora, 2014.
 Cruz-Fernández, Paula de la. "Multinationals and Gender: Singer Sewing Machine and Marketing in Mexico, 1890-1930". *Business History Review* (2015): 531-549.

- Fender, Stephan. *The Global Perspective or Urban Labor in Mexico City, 1910-1929. El Mundo al Revés*. New York: Routledge, 2020.
- Francois, Marie. "Stitching Identities: Clothing Production and Consumption in Mexico City". *Consumer Culture in Latin America*. Eds. John Sinclair & Anna Cristina Pertierra. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012.
- Illades, Carlos. *Hacia la República del Trabajo: el mutualismo artesanal en el siglo XIX*. México: Gedisa Mexicana, 2016.
- Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Knight, Alan. *Repensar la Revolución mexicana. Volumen I*. México: El Colegio de México, 2013.
- Leal, Juan Felipe. *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906-1938*. México: Pinem y Terra Nova, 1985.
- Lear, John. *Workers, Neighbors, and Citizens: the Revolution in Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2001.
- López López, Adriana. "La industria manufacturera en el México posrevolucionario, 1917-1924. Empresas, empresarios y trabajadores". Tesis de doctorado en Historia. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2018.
- Mitidieri, Gabriela. *Costureras, modistas, sastres y aprendices. Una aproximación al mundo del trabajo de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862*. Mar del Plata: Editorial Nacional de Mar del Plata, 2021.
- Pérez Toledo, Sonia. *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la ciudad de México, 1790-1867*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- Porter, Susie S. *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1876-1931)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008.
- Ramos Escandón, Carmen. "La política obrera del Estado Mexicano: de Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles". *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos* 3 (1987):19-47.
- Ramos Escandón, Carmen. *Industrialización, género y trabajo femenino en el sector textil mexicano: el obraje, la fábrica y la compañía industrial*. México: CIESAS, 2004.
- Ribera Carbó, Anna. *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2023.
- Rodney, Anderson D. "Mexican Workers and the Politics of Revolution, 1906-1911". *Hispanic American Historical Review* 54 (1974): 94-113.
- Rodríguez Kuri, Ariel. *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. México: El Colegio de México, 2010.
- Sánchez Parra, Cristina. "Novedad y tradición: las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en el consumo, 1891-1915". Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios

Históricos, 2017.

Sesto, Julio. *Como ardían los muertos. Novela mexicana*. México: Libro Español, 1914.

Suarez-Potts, William J. *The Making of Law. The Supreme Court and Labor Legislation in Mexico, 1875-1931*. Stanford: Stanford University Press, 2012.

Teitelbaum, Vanesa. *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*. México: El Colegio de México, 2008.

"Llevar la patria vibrando en las manos": los voceadores de prensa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX

Resumen: El artículo se propone analizar la experiencia de los voceadores de prensa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX a partir del seguimiento a su vida cotidiana, las formas de organización y prácticas del oficio. El estudio se sitúa en la perspectiva de la historia social de la cultura impresa que resalta las facetas de los distintos sujetos involucrados en el ecosistema de los impresos. A partir de este enfoque se considera la manera en que los voceadores bogotanos se ubicaron en el nudo de la construcción de prácticas de lectura y de la definición de gustos lectores.

Palabras clave: voceador, prensa, lectores, lectura, ciudad.

"Eles carregam o país vibrando nas mãos": os jornaleiros de Bogotá na primeira metade do século XX

Resumo: O artigo propõe analisar a experiência dos vendedores de jornal em Bogotá na primeira metade do século XX, a partir do acompanhamento de sua vida cotidiana, formas de organização e práticas do ofício. O estudo se situa na perspectiva da história social da cultura impressa, que destaca as facetas dos diferentes sujeitos envolvidos no ecossistema dos impressos. A partir dessa abordagem, considera-se a maneira como os vendedores de jornais de Bogotá se localizaram no cerne da construção das práticas de leitura e da definição de seus gostos.

Palavras-chave: Vendedores de jornal, imprensa, leitores, leitura, cidade.

"They carry the country vibrating in their hands": the newsboys in Bogotá during the first half of the 20th century

Abstract: The article analyzes the experiences of newsboys in Bogotá during the first half of the 20th century by examining their daily lives, organizational methods, and work practices. The study is grounded in the social history of print culture, which emphasizes the aspects of the various individuals involved in the print media ecosystem. From this perspective, it considers how Bogotá's newsboys played a central role in shaping reading practices and defining reading tastes.

Keywords: newsboys, newspaper, readers, reading, city.

Cómo citar este artículo: Andrés Caro Peralta, "Llevar la patria vibrando en las manos": los voceadores de prensa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 (2026): 72-95.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a04



Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2024

Fecha de aprobación: 3 de abril de 2025

Andrés Caro Peralta: Doctor en Historia por la Universidad de los Andes [Colombia]. Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) y Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Colombia), donde se desempeña como profesor del Departamento de Ciencias Sociales.

 <https://orcid.org/0009-0006-8284-3141>

Correo electrónico: ea.caro10@uniandes.edu.co

“Llevan la patria vibrando en las manos”: los voceadores de prensa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX

Andrés Caro Peralta

Introducción

En 1961 el cronista de *El Tiempo*, Felipe González Toledo, en un reportaje sobre la vida de los voceadores de prensa bogotanos, indicaba que: “Los voceadores forman, indiscutiblemente, un eslabón decisivo en la cadena de servidores anónimos del público lector”. Los hombres, mujeres y niños que llevan diariamente el periódico a todos los rincones del país, hacen parte de la historia nuestra”.¹ La reflexión de González coincide con lo que Robert Darnton definía como una historia de los “intermediarios olvidados” en la que se advierten los múltiples agentes involucrados en el ecosistema de los impresos que habían quedado ocultos entre los “grandes hombres” de letras.²

La pregunta por los “intermediarios culturales” hace décadas viene tomando forma en los estudios de la edición en los cuales editores, tipógrafos, libreros y otros agentes han sido interrogados en algunas de sus facetas, con las que se puede evocar y construir una idea sobre sus proyectos y aspiraciones.³ No obstante, el humilde voceador sigue siendo una figura opaca ante los agentes que imprimen, definen gustos, crean obras, movilizan redes intelectuales y orientan aspectos del mercado de bienes simbólicos. Algunas de las razones de esta omisión se pueden ubicar en el confinamiento analítico que contrae los rasgos de la cultura impresa a la cultura del libro y que ofrece una visión en la que el libro y sus agentes encarnan el mito de la modernidad ilustrada.⁴

1. Felipe González Toledo, “Los voceadores de prensa a través de 17.000 jornadas”, *El Tiempo* (Bogotá) 30 de enero de 1961: 13.
2. Robert Darnton, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre la historia cultural* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) 147.
3. Diana Guzmán, Paula Marín, Juan David Murillo, eds., *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia: siglos XVI-XXI* (Bogotá: Editorial Utadeo-Cerlac, 2018); Alfonso Rubio. *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia* (Medellín: La Carreta, 2016).
4. François Waquet, *Hablar como un libro. La oralidad y el saber en los siglos XVI y XX* (Buenos Aires: Ampersand, 2021) 17.

Las nuevas orientaciones sobre los estudios de la cultura impresa han puesto en escena la mediación política y cultural de otros agentes que han dado sentido a los procesos de circulación y consumo de impresos. A partir de estos enfoques, la configuración social de los impresos es leída desde nuevas coordenadas que ponen en escena múltiples soportes, espacios, prácticas de lectura y otras figuras inadvertidas que definen el espesor social del circuito de los impresos en la sociedad.⁵ Las primeras aproximaciones al estudio de los voceadores han explorado el trabajo infantil, las formas de organización política del gremio y las características sociales de estos trabajadores, cuya figura simbólica se erige a partir de los “chinos”, “suplementarios” y “canillitas”.⁶

Este artículo se ubica en algunas de estas coordenadas analíticas, pero propone ir más allá para pensar una historia social de la cultura impresa que pueda “sacar de la enorme prepotencia de la posteridad”⁷ las aspiraciones y experiencias de estos “trabajadores de la cultura”. Siguiendo esta perspectiva, el análisis explora la experiencia de los voceadores de prensa de la ciudad de Bogotá para identificar cómo este gremio se ubicó en el nudo de la circulación y consumo de impresos, propició experiencias de la lectura en los espacios públicos y definió el tono de las polémicas políticas y culturales de la vida cotidiana. A través de la estela dejada por los voceadores de prensa a su paso por calles céntricas, parques, tranvías y ferrocarriles se se puede considerar el engranaje entre circulación de impresos y el sostenimiento de prácticas de lectura en espacios públicos, la ampliación de los públicos lectores, la orientación de sus gustos y otras formas de recepción de los impresos.⁸ Además, la presencia de los voceadores en las calles les permitió posicionarse en la vida pública a través de las formas asociativas sindicales y dignificar un oficio que era considerado como “callejero”.

5. David Henkin, *City Reading: Written Words and Public Spaces in Antebellum New York* (New York: Columbia University Press, 1998); Michel Twyman, “The Long-Term significance of the print Ephemera”. *RBM A Journal of Rare Books Manuscripts and Cultural Heritage* 1 (2008): 20.
6. David Nasaw, *Children of the City. At Work & at Play* (New York: Anchor Books, 2012); Jorge Rojas Flores, *Los suplementarios. Los niños y la venta de los diarios, Chile, 1880-1953* (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2006); Sobre este debate se puede explorar el *dossier* coordinado por Inés Rojkind y Susana Sosenski, especialmente los textos: “Lectores, autores y voceadores: niños y prensa en América Latina (1890-1945). Presentación”; Martín Bergel, “De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945)”; Elena Jackson Albarrán, “Los niños colaboradores de la revista Pulgarcito y la construcción de la infancia, México 1925-1932”, publicados en *Iberoamericana* 60 (2015); Cecilia Muñoz V., Ximena Pachón C., *Los niños de la miseria. Bogotá, siglo XX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); Estela Restrepo Zea, “El Concertaje laboral de los niños abandonados en Bogotá. 1642-1885”, *Historia de la infancia en América Latina*. Pablo Rodríguez, María Emma Mannarelli, coords., (Bogotá: Universidad Externado, 2007); Hermes Osorio Cossio, *Vagamundo. Historia social de la infancia en Antioquia. 1892-1936* (Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, 2021).
7. E.P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (Madrid: Capitán Swing, 2012) 31.
8. Armando Petrucci, *Alfabetismo, escritura, sociedad* (Barcelona: Gedisa, 1999) 59.

Como todo problema historiográfico, las fuentes pueden representar un obstáculo para reconstruir una historia de los sujetos que están presentes en la vida de la ciudad, pero que dejan huellas endebles a su paso. Para responder a este problema hemos recurrido a las fuentes hemerográficas como principal recurso y a algunas experiencias y trayectorias que fueron retratadas por la prensa en momentos conmemorativos del gremio de voceadores. Los testimonios, aunque reflejan un tono celebratorio, permiten entender sus autorrepresentaciones, la forma en que eran vistos y las expresiones cotidianas del oficio. Por otro lado, el recorte temporal propuesto busca considerar la presencia de los voceadores de prensa en la primera mitad del siglo XX. Si bien este periodo no es homogéneo en cuanto a las transformaciones de la vida en la ciudad, sus ritmos y la configuración del gremio, se busca explorar la manera en la cual los voceadores participan en algunos de estos cambios a través de la difusión de impresos y sus formas organizativas.

Siguiendo estos elementos, el artículo se estructura en tres momentos: en primer lugar, se considera la configuración inicial de la actividad del voceo, los aspectos centrales de su vida cotidiana y los rasgos centrales del oficio. En segundo lugar, se analiza la apropiación de lugares claves de la vida de la ciudad como las calles principales, tranvías y estaciones de tren y la manera en que generaron novedosas prácticas de lectura pública y, finalmente, se exploran las formas asociativas que desarrollaron para impulsar sus demandas y dignificar esta labor que tenía como teatro central la calle.

1. “...muchos nacieron sobre un periódico...”: vida cotidiana y prácticas del oficio

El voceador, personaje de la vida cotidiana en Europa y América, se puede ver merodeando por las calles de Bogotá desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando la actividad periodística se extendió con la multiplicación del número de imprentas, gacetillas, hojas noticiosas y diarios.⁹ El “chino”, expresión típicamente bogotana que hacía referencia a niños que habitaban la calle o que trabajaban allí como voceadores, vendedores de lotería, emboladores y mandaderos, personificó algunas de las características de las primeras generaciones de los niños de la calle. Desde las primeras décadas del siglo XX la naturaleza sociológica de los chinos fue explorada por escritores y cronistas quienes coincidían en que la cotidianidad de estos niños transitaba entre “vivir sin techo y sin sujeción”,¹⁰ ocupando su tiempo deambulando sin rumbo, huyendo de una vida familiar de maltrato, viviendo de la caridad y ocupándose en múltiples oficios como una forma de evadir sus penurias

9. Alfonso Rubio y Juan David Murillo, *Historia de la edición en Colombia 1738-1851* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2017) 178. Eduardo Posada Carbó, “¿Libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical en Colombia, 1863-1885”, *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, ed., Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012) 153.

10. Julián Páez M., “Los emboladores”, *Bogotá Ilustrado* (1907): 61.

cotidianas.¹¹ En esos mismos escritos que lamentaban la suerte de los chinos, se destacaban las virtudes de los jóvenes voceadores que contribuían a la consolidación de las empresas periodísticas y la ampliación de la lectura en la ciudad:

No es exagerado decir que un chino, solo, hace leer más que todos los maestros de Colombia reunidos, y que de veinte años para acá los periódicos han venido acrecentando su circulación hasta el punto de hacer del periodismo una regular empresa industrial, gracias al *reclame* ambulante que bulle, grita y pregona por calles y plazas.¹²

De manera similar, algunos pasajes del poema *Los chinos bogotanos* de Nicolás Bayona, escrito que apareció en 1938 en una serie de ensayos publicados en el marco de la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad de Bogotá, retrataba esta doble faceta de los voceadores que cargaban penurias cotidianas y que a su vez "llevaban la patria vibrando en las manos":

...¿Su padre? No tiene. ¿Su madre? Lo ignora...

No, no es la viejita que tose y que llora
en rancho que guarda la hostil soledad:
de aquellos gamines las rudas legiones
nacieron, lo mismo que los copetones,
del alma doliente de nuestra ciudad...

... Y el grito se eleva fervido y fuerte:

-¡Es la última mesito! ¿No compra la suerte?

¡La suerte!...con ellos que dura y sombría...

ya buscas la lata, dejando el portón...

¡*El Tiempo*! ¿Le embolo? ...No saben -arcanos-

que llevan la patria vibrando en las manos

y toda la raza prendida al cajón.¹³

El poema recrea algunos de los rasgos de la primera generación del gremio de voceadores conformado por niños entre 7 y 15 años de ropas desaliñadas, con ausencia de vigilancia y carentes de cuidados familiares, que correteaban veloces por las calles de la ciudad con un espíritu "endiablado, picaresco y simpático".¹⁴ El aumento de estos "chinos" y "gamines" renovó el interés por su educación moral y

11 La presencia de los voceadores no pasó desapercibida para la pluma del pintor, el lente del fotoreportero, las crónicas, caricaturas y otros géneros literarios. Biblioteca Luis Ángel Arango, *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia* (Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango/Banco de la República, 2012) 49; "Número extraordinario a beneficio de los voceadores", *Bogotá Cómic* (Bogotá) junio 8 de 1918; *Anacleto*, (Bogotá) agosto 28 de 1936:1.

12. Páez M. 61. Énfasis en el original.

13. Nicolás Bayona Posada, *Alma de Bogotá* (Bogotá: Villegas Editores, 1988 [1938]) 111.

14. *El Relator* (Bogotá), 23 de junio de 1891: 220.

la necesidad de promover escuelas del trabajo para la prevención de la delincuencia y el crimen entre niños y jóvenes. Desde finales del siglo XIX se instaló la Escuela de Artes y Oficios en Bogotá promovida por la acción de la comunidad salesiana con la intención de formar una nueva generación de artesanos en los principios de la educación científica, moral y religiosa.¹⁵ Algunas de sus políticas educativas se orientaron a la atención de niños y jóvenes, sin embargo, en la medida en la que el fenómeno de los niños de la calle crecía, las sociedades caritativas y religiosas se encargaron de sortear el problema: la Sociedad San Vicente Paúl y las organizaciones religiosas de niños desamparados dirigida por José María Campoamor fijaron sus tareas en actividades moralizantes entre los “muchachos” que carecían de hogar y que “pasan la noche de manera infeliz”, mientras que algunos miembros de la élite se interesaron en la creación de institutos y granjas para emboladores y voceadores de periódicos con el propósito de “formar hombres útiles a la sociedad”.¹⁶

Aunque se puede identificar cierta distinción entre los niños de la calle y aquellos que trabajaban en ella como los voceadores, emboladores y vendedores de lotería, existía una preocupación común sobre su destino en general. En 1923 se promulgó la Ley 15 “sobre Casas de Menores y Escuelas de Trabajo” con la que se buscaba prestar una atención directa al fenómeno de los niños de la calle y su “redención” a través de la enseñanza de oficios básicos.¹⁷ En la década de 1930 las autoridades municipales de Bogotá volvieron sobre el tema para reorganizar la política dirigida hacia los niños abandonados y trabajadores. Para los niños de la calle se dispuso el Asilo de San Antonio, ubicado en el sur de la ciudad cerca del sector de Luna Park, la Granja de Arbeláez en la vecina localidad de Sibaté y la correccional de menores de Paiba a la que llegaban los menores que habían cometido delitos. Por su parte, para los limpiabotas y voceadores se les “suministraría trajes sencillos y semejantes” confeccionados en los talleres municipales y se les ofrecería cursos nocturnos en los salones de Cinerama, con asistencia obligatoria. Como elemento complementario, se avanzó en el empadronamiento por parte de la policía a los niños que ejercían de voceadores y emboladores para “llevar registros especiales de todos los que se dediquen a estos oficios” con el propósito de hacer seguimientos y controles.¹⁸

De las crónicas que se elaboraron en momentos conmemorativos del gremio podemos recuperar las voces de algunos de los primeros voceadores de prensa. A pesar del tono celebratorio, es posible identificar algunas trayectorias y prácticas que dan luces del espesor social de este oficio. De los relatos de Rafael Ramírez conocido como “Arequipe”, quien entró al oficio en 1905 con 12 años, sabemos

15. Alberto Mayor y otros, *Las escuelas de artes y oficios en Colombia. 1860-1960* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2013) 231-232.

16. “Magnífica obra de caridad”, *El Hogar Católico* (Bogotá) noviembre 1 de 1910: 15.

17. Osorio Cossio 132; Alejandro Álvarez, “Los niños de la calle: Bogotá 1900-1950”, *Historia de la Educación en Bogotá*, T. II (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012) 14.

18. “Todos los niños abandonados se recogerán en San Antonio”, *El Tiempo* (Bogotá) 7 de marzo de 1934: 3.

que al inicio del siglo los chinos que concurrían a las imprentas eran “unos veinte gamines desarrapados” que en su mayoría venían de los barrios altos y populares de la ciudad como Egipto, Las Cruces y la zona del Paseo de Bolívar.¹⁹ En otros relatos los voceadores de inicios de siglo comentaban que ingresaron al oficio cuando acompañaban a sus padres y estos transmitían el conocimiento entre sus hijos y esposas. Nemesio Ramírez entró al gremio en la década de 1930 y con 8 años, y junto con su padre vendía periódicos y revistas como *El Tiempo*, *El Espectador*, *Gil Blas*, *Diario Nacional*, *El Siglo*, *El Nuevo Tiempo*, *La República*, *Cromos*, *Gaceta Republicana*, *El Gráfico*, *Mundo al Día*, *Diario de Colombia* y *Sal y Pimienta*. Ramírez, a su vez, transmitió esta labor entre sus hijos y esposa que continuaba como vendedora de periódicos en una esquina de la Avenida Jiménez, hasta entrada la década de 1970.²⁰

Las labores empezaban desde que despuntaba el día y hasta la tarde, según el interés de cada uno de los voceadores. Rafael Ramírez afirmaba que “A las seis de la mañana llegaban por lo común, los muchachos a las imprentas. Se compraban doce ejemplares por medio real y el público compraba cada ejemplar, en dos centavos”.²¹ Otros miembros de la “vieja guardia” de voceadores indicaban que algunos madrugaban a las tres de la mañana para ayudar en otros oficios como plegar las hojas recién salidas o mover las máquinas de la imprenta.²² Para Manuel José Colorado las madrugadas capitalinas eran el momento propicio para alistar la faena y preparar el pregón de batalla. Colorado consideraba que para vencer a la competencia había que madrugar más temprano y moverse más rápido, en este caso los niños tenían mayor habilidad para la venta de vespertinos ya que era una “mercancía de venta rápida porque más que información contiene distracción. Exige estar en la calle muy, pero muy atento”.²³

De las madrugadas en las que se alistaban los periódicos, se pasaba al despliegue de “prácticas enunciativas” en un oficio donde la persuasión y la modulación de la voz desempeñan un papel central. El grito y la organización de las palabras indicadas para el voceo podían determinar el éxito de una jornada de trabajo: “En un título está la comida del día...por eso debemos usar la cabeza y exagerar una noticia cuando el periódico no trae algo verdaderamente llamativo. No pocas veces titulamos nosotros mismos”.²⁴ El nombre del periódico definía la entonación que les permitía alargar las últimas vocales con cierta exageración para llamar la atención de los lectores. Una vieja vendedora de periódicos describía esta estrategia:

19. Ximénes, “Historia de los primeros voceadores”, *El Tiempo* (Bogotá) 4 de febrero de 1942: 4.

20. Sylvia Jaramillo, “El periodismo también puede ser gritado”, *El Tiempo* (Bogotá) 4 de noviembre de 1973: 16.

21. Ximénes, “Historia de los primeros voceadores”: 4.

22. González, “Los voceadores de prensa”: 13.

23. Alegre Levy, “Los voceadores de prensa...Muchos nacieron sobre un periódico, *El Tiempo*, (Bogotá) 8 de enero de 1974: 11b.

24. Levy, “Los voceadores de prensa”: 11.b.

“Cuando el nombre [del periódico] lleva una letra aguda, acaba con la garganta de uno, en esos casos no nos queda más remedio que cortarle una letra”.²⁵

Estas voces que hicieron parte de la sonoridad de la ciudad fueron, a su vez, el nudo de polémicas frente a los proyectos urbanísticos orientados por las élites. En 1927 la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá se pronunció frente al ruido estridente de los voceadores y pedía la intermediación de las agencias y gerentes de periódicos para que ordenaran a los voceadores de periódicos y billetes para que hicieran sus “anuncios de venta en voz natural”.²⁶ Por su parte, Calibán, el conocido editorialista bogotano, sacaba tiempo en su columna semanal para referirse a la “lucha contra el ruido en Bogotá” en donde la mezcla de pitos, bocinas, automóviles “los bramidos del encargado de la basura, los gritos de voceadores y vendedores de toda clase objetos, el tranvía, el radio”²⁷ hacían difícil la vida en las zonas céntricas.

Las prácticas enunciativas se complementaban con una sensibilidad para identificar escenarios y hechos que despertaban la atención del lector. En los relatos sobre el oficio los voceadores coincidían en que las ventas aumentaban con los acontecimientos criminales, algunos “asesinatos célebres” y fenómenos políticos nacionales e internacionales importantes. El asesinato del dirigente liberal Rafael Uribe Uribe en 1914 y las audiencias públicas que siguieron en días posteriores dispararon los tirajes y la venta de los periódicos. Asimismo, Simón Quintero, conocido como “El Camarada”, recordaba la muerte del presidente peruano Luis Miguel Sánchez Cerro como un momento inigualable para las ventas de los periódicos: “Cuando más me han faltado manos para vender [...] fue el primero de mayo de 1933”. Con motivo de la fiesta del trabajo los periodistas descansaban, pero la noticia de que habían asesinado a Sánchez Cerro merecía las ediciones extraordinarias”.²⁸

Los lectores se sentían atraídos por la crónica roja y las páginas criminales que marcaron en no pocos casos el tono de las ventas. Algunos periódicos latinoamericanos soportaron sus tirajes y la circulación en la difusión de episodios criminales que se traducían en el aumento de lectores y de ganancias, ya que mantenían al público a la expectativa del desenvolvimiento de la trama criminal o pasional.²⁹

25. Levy, “Los voceadores de prensa”. 11.b.

26. “Sociedad de Embellecimiento”, *El Tiempo* (Bogotá), 18 de agosto de 1927. 6. Las polémicas de la Sociedad de Embellecimiento fueron constantes frente al desorden generado por otros impresos que circulaban en la ciudad. Para una visión sobre las transformaciones de la Sociedad de Embellecimiento se puede consultar: Roció Londoño, “Estética, civismo y regulación: la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (1898-1930)”, *La hegemonía conservadora*. ed., Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018) 404.

27. Calibán, “La danza de las horas”, *El Tiempo*, (Bogotá) 11 de junio de 1935: 4; “La ciudad ruidosa”, *El Tiempo* 13 de julio de 1929: 3.

28. González, “Los voceadores de prensa”: 13.

29. Tomas Cornejo, *Ciudad de voces impresas. Historia cultural de Santiago de Chile, 1880-1910* (México: El Colegio de México/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2019) 294; Pablo Rodríguez, *Historia de un crimen pasional. El caso Zawadzky* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019) 81.

Para Nemesio Ramírez este tipo de hechos podía incrementar sus ingresos y por esta razón sugería a algunos periódicos que publicaran más “página roja para vender más, pero los diarios serios no aceptan, porque no están de acuerdo con esta política”.³⁰ En otros casos el ingenio iba más allá y se proponían titulares o se los inventaban, Pedro González, voceador de la Avenida Jiménez, confesaba que la estrategia era muy simple: “matamos a alguien, y problema solucionado sin poner ningún titular”.³¹

2. Recorrer la ciudad y la configuración de nuevos escenarios de lectura

Los cambios que se dieron en la ciudad desde finales de la década de 1910, en donde la ciudad entraba en un paulatino proceso de modernización asociado a la ampliación de las actividades burocráticas y comerciales, transformaron algunas características de la ciudad que intentaba superar los rasgos de la Santafé colonial.³² Junto con un nuevo mobiliario público y planes de intervención urbana aparecieron espacios de sociabilidad como parques, cafés, tabernas y librerías que le daban un aliento distinto a la ciudad andina.³³ Los voceadores a inicios del siglo se concentraron en las zonas céntricas de la ciudad como la Cra 7ª, la Avenida Jiménez, la Calle 14, la Calle 12, en donde se situaban los cafés y librerías, a las puertas de los principales periódicos a la espera del vespertino, matutino y las ediciones extraordinarias y en las estaciones del ferrocarril.³⁴

La ciudad encontró nuevas zonas de expansión hacia el norte con barrios residenciales y hacia el sur y el oriente con barrios populares. Este proceso de ampliación de la ciudad alteró los espacios de circulación de la prensa y los impresos, ya que para su difusión se hizo necesaria la instalación de agencias de prensa y kioscos distribuidos en algunas de las nuevas zonas de la actividad pública y comercial de la ciudad.³⁵ En 1911 el general Martínez Lata propuso crear agencias de Prensa Asociada en los barrios de Las Cruces y las Nieves en donde se nombraría a “una familia pobre para que repartiera los periódicos entre vecinos y amigos”.³⁶ Esta situación que afectaba la actividad de los voceadores desató una de las primeras manifestaciones en la ciudad en cabeza del voceador Juan Jesús Cortes. Los vocea-

30. Jaramillo, “El periodismo también”: 16.

31. Levy, “Los voceadores de prensa”: 11.b.

32. Adriana María Suarez, *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político en Bogotá (1910-1950)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006) 47.

33. Ana María Carreira, *La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955)* (Bogotá: Universidad Nacional, 2019) 46; Germán Mejía Pavony, *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 1999) 429.

34. Frente al tranvía, *Mundo al Día*, (Bogotá) 21 de abril de 1924:1.

35. “Proposición de instalación de kioscos para fijar avisos y venta de periódicos”, Bogotá, 20 de junio de 1912. Archivo de Bogotá, Bogotá, Fondos Públicos, Concejo de Bogotá, t. 30, ff., 424-425.

36. “Mitin de los vendeperiódicos”. *El Tiempo* (Bogotá) 26 de marzo de 1936: 2.

dores no tenían mucha “noción sobre las luchas” y las formas organizativas y tuvieron que pedir ayuda a un reportero de *El Nuevo Tiempo* para que les corrigiera el discurso que iban a presentar en oposición a estas medidas. El resultado de esta primera manifestación tuvo dos consecuencias directas: de un lado, se convirtió en el primer triunfo de los voceadores ya que Martínez prometió cerrar las agencias “si llevaban el periódico a esos barrios apartados”³⁷ y, de otro lado, alertó al gremio sobre la necesidad de ubicarse en otras zonas donde la demanda de impresos era creciente como Chapinero y en los nuevos barrios obreros al sur en San Cristóbal.

Al inicio esta tarea la asumió Pablo E. Nieto, alias “El Carraca”, que repartía las suscripciones que no iban ni a Chapinero, ni a San Cristóbal; por ser lugares muy distantes del centro”.³⁸ Esta presencia de los voceadores no pasó desapercibida por los observadores de la época. Valerio Grato narraba, hacia finales de la década de 1920, los episodios típicos del trayecto por la Avenida La Paz a las 8:00 a. m., en donde se apreciaba la manera en que esta antigua zona, de casas de descanso de las élites, asumía los aspectos típicos y turbulentos del centro de la ciudad, junto con sus célebres personajes: “autobuses y tranvías se cruzaban sin cesar se combinaban con el desfile de empleados públicos y de comerciantes hacia las oficinas lejanas. Pregón de periódicos, pregón de loterías, borricón con cantinas de leche, carreteras con mercados, fámulas, pollos y coliflores”.³⁹

Junto con las agencias de prensa y la ampliación del servicio del correo aéreo, los voceadores bogotanos participaron en la circulación de la prensa y revistas capitalinas más allá de los límites de la ciudad en largos viajes a los puertos de Girardot y Honda en el río Magdalena.⁴⁰ Este “régimen de circulación” que se consolidó en estos dos puertos del Bajo Magdalena fue aprovechado por los voceadores bogotanos en las primeras dos décadas del siglo XX para explorar nuevos circuitos para el comercio de la prensa. Pedro Durán, conocido como el voceador más antiguo del puerto de Girardot, fue uno de los precursores de esta “transhumancia” de los impresos que inició en la década de 1920 con la venta de periódicos en Bogotá. Su arribo al puerto se dio por la necesidad de ampliar la venta de la prensa capitalina, en su trayecto tomaba el tren que iba de Bogotá a Tocaima en donde “después de mucha súplica” obtuvo un pase en los ferrocarriles para transportar *El Tiempo*, *El Nuevo Tiempo*, *El Republicano*, *La Gaceta* y *El Comentario*. Luego de dominar esta ruta, decidió aventurarse y “echar pata” desde Tocaima a Girardot, 30 km., aproximadamente, para vender 100 ejemplares de *El Tiempo*.⁴¹

Esta aventura fue exitosa y en la medida en que avanzaba el tiempo los clientes le exigieron una presencia más habitual, situación que lo obligó a comprar un

37. “Mitin de los vendeperiódicos”: 2.

38. Ximénes, “Historia de los primeros voceadores”: 4.

39. Valerio Grato, “Mañanitas de mi barrio”, *Chapinero* (Bogotá) octubre 1 de 1928: 4.

40. Luis Eduardo Boserberg, *La Alemania nacionalista, la Scadta y la aviación colombiana en la década de 1930* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2015) 28.

41. “Voceador de prensa”. *El Tiempo* (Bogotá) 28 de noviembre de 1977: 5.

burro para llegar más rápido y de esta forma agilizar los tiempos de circulación de la prensa.⁴² Rafael Ramírez también probó suerte con la distribución de la prensa en los puertos de Honda y Girardot. Para su viaje a Honda tomaba el viejo camino colonial que iba desde Facatativá y en este trayecto “empleaba su día y medio andando a buen paso, cargado con una maleta en la cual portaba hasta doscientos periódicos”.⁴³ Otras veces “Arequipe” tomaba la vía a Girardot, y en este puerto, fabricaba una balsa, en la que bajaba el Magdalena hasta las distantes regiones de La Dorada y Palanquero.

La movilidad espacial llevó a los voceadores bogotanos a capturar los espacios de los tranvías y los ferrocarriles. “El Camarada” Simón Quintero, que se hizo voceador a finales de la Primera Guerra Mundial vendiendo *Gil Blas*, se destacaba por la habilidad que tenía para subirse de un brinco a los tranvías en marcha, que para ese tiempo se habían convertido en uno de los medios de transporte imprescindibles para los ciudadanos de todas las capas sociales. Vicente Mayor conocido como “Bambuco”, uno de los voceadores que gritó las primeras ediciones de *El Tiempo* en 1911, hizo los primeros viajes a pie desde Bogotá a Honda cargado a sus espaldas 300 ejemplares, su itinerario seguía el difícil trayecto de las comunicaciones: “se viaja por ferrocarril a Girardot, se navegaba por el alto Magdalena hacia Beltrán, y por vía férrea, nuevamente hasta Honda”. Este recorrido sinuoso y demorado representaba en algunas ocasiones “mucha vuelta” para “Bambuco”, que prefería viajar en tren hasta Facatativá, su tierra natal, para seguir a pie hasta Honda y llegar primero.⁴⁴

Desde finales del siglo XIX, las regulaciones y reglamentaciones sobre la venta de diarios y revistas no se hicieron esperar ante la “invasión” de muchachos que correteaban por los carros de los trenes. El Ferrocarril del Norte fue una de las primeras empresas en tomar medidas para suspender el ingreso de los voceadores. En el periódico *El Heraldo* se anunciaba que “desde el 1° de marzo [se] suspenderá la expedición de tiquetes para los muchachos vendedores de periódicos, por el desorden y desaseo que ocasionan”. Esta medida limitaba la venta de periódicos entre los pasajeros y obligaba “a la prensa a pagar un tiquete de primera por cada viaje que deban hacer dichos vendedores de periódicos”. Sin embargo, otras empresas como el Ferrocarril de La Sabana expedían todos los meses un tiquete para el voceador de cada periódico, y así evitaban que los trenes fueran invadidos por muchos muchachos.

El problema del uso de los ferrocarriles por parte del gremio de voceadores fue un asunto de regulares controversias. El Ministerio de Obras Públicas en septiembre de 1930 sugirió el cobro de los tiquetes para los voceadores que usaran

42. Voceador de prensa: 5.

43. Ximénes, “Historia de los primeros voceadores”: 4; Episodios similares se presentaban en ciudades como Medellín en donde los niños voceadores aprovechaban el descuido de los conductores del tranvía en el centro de la ciudad para colarse e ir a vender los periódicos en los barrios periféricos. Osorio, *Vagamundos* 280.

44. González, “Los voceadores de prensa”: 13.

las líneas férreas. Esta medida afectaba la labor de los voceadores y la circulación y conexión de la prensa nacional. Por el impacto que tenía para las ventas y las redes nacionales que algunos periódicos capitalinos habían creado, los gerentes de los principales periódicos y revistas se pusieron a la cabeza de estas denuncias que buscaban la reglamentación de la exención de los tiquetes para los voceadores. El periódico *El Tiempo* se pronunciaba sobre este asunto en los siguientes términos:

No defendemos en este caso intereses propios sino intereses colectivos y ellos están vinculados íntimamente a la cultura política del país que tiene en la prensa una asesora material y moral muy valiosa. A medida que la red de ferrocarriles y de carreteras se ha ido extendiendo, los periódicos han ensanchado su radio de acción en proporciones geométricas y de ese ensancho el país no ha podido obtener sino beneficios. [...] Por las vías de hierro y de rueda que hacía esas maravillosas comarcas nos llevan, el diario capitalino se ha abierto mercados y amigos y su pensamiento, orientado siempre hacia el concepto nacionalista y fraternal de los problemas colombianos [...] Al mismo tiempo los diarios y revistas de Cali, Manizales, Pereira, Armenia e Ibagué, han podido llegar a las salas de redacción de esta ciudad dentro de plazos breves, cuando todavía sus escritos, sus campañas o sus querellas traen el sello de la emoción o de la pasión que los inspiraron. Este canje de ideas y de sentimientos entre la provincia colombiana y la capital es un mecanismo que va creando la más grande solidaridad nacional.⁴⁵

Aunque el problema de la exención y reducción de pagos a los voceadores se saldó a favor del gremio, las discusiones tomaron nuevos cauces. Ante la actividad de los vendedores y el aumento de robos, la policía fijó restricciones a las distintas actividades ambulantes que se desarrollaban en los Ferrocarriles Nacionales. En una carta enviada al consejo administrativo de los ferrocarriles en septiembre de 1939 algunos de las principales periódicos y revistas capitalinas como *El Tiempo*, *La Razón*, *El Liberal*, *El Espectador*, *El Siglo*, *El Gráfico* y *Cromos* se pronunciaron de nuevo frente a la prohibición para los voceadores de “penetrar en los carros para ofrecer al público nuestras producciones”.⁴⁶ Los directores de los periódicos consideraban que los voceadores, a diferencia de otros vendedores ambulantes, cumplían con la presentación del certificado de buena conducta expedido por la policía. En estos certificados se manifestaba la honradez de los vendedores que se subían a los trenes y que no tenían ningún asunto pendiente con las autoridades, con los cuales se buscaba evitar alteraciones al orden público y robos. En otra nota, *El Tiempo* remarcaba la distinción entre los voceadores con otros vendedores ambulantes y se insistía en la función “culturizante” del gremio:

Maravilloso que se impida el acceso a los coches de pasajeros de aquel innúmero gremio de vendedores ambulantes de pomadas, potingues, medicinas y demás. Pero que esta medida no se

45. “Facilidades a la prensa”, *El Tiempo* (Bogotá) 8 de octubre de 1930: 5.

46. “La venta de periódicos en los carros de ferrocarril”, *El Tiempo* (Bogotá) 29 de septiembre de 1939: 16.

haga extensiva a los voceadores de prensa, a los vendedores de revista y de libros. El pasajero con imaginación, suele cansarse del examen cotidiano del paisaje y en viaje largo, necesita leer. Como los ferrocarriles no tienen kioscos especiales, es justo que se supla esta necesidad con el permiso ya mencionado a los voceadores y vendedores de libros y revistas.⁴⁷

Para 1944 las reformas al Consejo de Vías y al Consejo de Ferrocarriles volvieron a reglamentar la exención y rebaja en el precio de tiquetes a los voceadores y así estos podían circular de manera libre entre los carros, siempre y cuando cumplieran con los certificados de buena conducta.⁴⁸ Así, pese a las polémicas desarrolladas desde inicios del siglo, los voceadores ya hacían parte de la dinámica de los ferrocarriles, con la que consiguieron consolidar una práctica de lectura pública en estos medios de transporte. En 1946 Guido Enríquez percibió esta sensación en sus crónicas donde resaltaba el revuelo de los muchachos vendedores de periódicos y revistas que “atravesaban con rapidez el espacio entre banca y banca” y se apresuraban para gritar “‘Tiempo’, ‘Liberal’, ‘Siglo’, ‘Revista Ecrán’, Para Ti’, el último númeroooo...”.⁴⁹

Estos aspectos de la vida cotidiana y la ubicación espacial de los lectores fueron convirtiendo al gremio de voceadores en un sector sensible a los cambios de las prácticas de lectura y la definición de los gustos lectores. Su actividad no solo se reducía a captar la atención del lector de periódicos y revistas y ser el enlace entre el taller de imprenta y el público, sino que tenían la capacidad de identificar gustos, definirlos e intervenir sobre estos. Ya hacia finales del siglo XIX el periódico *Tío Juan* se refería a los voceadores como “esos muchachos” que “dan la ley e imponen su gusto a los lectores, como lo prueba el hecho de que los periódicos de caricaturas incomprensibles y monos ridículos se venden más que los periódicos serios y que contienen lecturas de algún valor, lo cual desdice mucho de la cultura bogotana”.⁵⁰

Esta censura moral que se imponía sobre los voceadores y los lectores envolvió las polémicas sobre el contenido de las lecturas que hacían los bogotanos en la primera mitad del siglo XX. El gremio configuró estrategias para sortear los embates de la censura hacia los periódicos y revistas que no solo eran considerados de mal gusto, sino que atentaban contra el orden moral, político y social. Los voceadores de la vieja guardia recordaban que para evadir la vigilancia sobre las revistas cómicas como *Sansón Carrasco*, *Bogotá Cómico*, *La Semana Cómica*, *El Número Trece*, *El Cirirí* debían “esconderla entre los pantalones, para que los “polochos” no la descubrieran con el consiguiente castigo”.⁵¹

47. “Minucias”, *El Tiempo*, (Bogotá) 18 de noviembre de 1939: 5.

48. “Reformados el Consejo de Vías y El Consejo de Ferrocarriles”, *El Tiempo* (Bogotá) 26 de abril de 1944: 8.

49. Guido Enríquez, “Caminemos por la Vía Férrea”, *Estampa* (Bogotá) 2 noviembre 1946: 18.

50. “Un buen negocio”, *Tío Juan* (Bogotá) 28 de septiembre de 1899: 4.

51. Ximénés, “Historia de los primeros voceadores”: 4. El término “polochos” designa el uso popular de la palabra policía.

Las estrategias para posicionar estos géneros dentro de los lectores capitalinos se insertaron en algunas prácticas de la “lectura callejera” que se sedimentaron por la acción de los voceadores que identificaron los cambios en las sensibilidades políticas y culturales de los lectores. Las confrontaciones bélicas crearon un hábito de lectura de prensa que fue aprovechada por los voceadores para suplir las demandas de “los simpatizantes de uno y otro bando [que] se lanzaban sobre las retardadas noticias con la más auténtica voracidad”.⁵² La guerra con el Perú incrementó los lectores habituales de la prensa, el afán por la información generó un rápido aumento de venta en las calles y “escasez” en las salas de lectura de la Biblioteca Nacional a donde los lectores recurrían para informarse, en este contexto la Biblioteca tuvo que pagar “cinco suscripciones más de cada uno de los siguientes periódicos: *El Tiempo*, *El País*, *El Espectador*, *El Mundo al Día*”.⁵³ Asimismo, durante la Segunda Guerra Mundial era común que las personas se agolparan frente a los tableros noticiosos de los periódicos para leer y comentar los avances de la guerra. Mientras “los estrategas” bogotanos polemizaban en la calle y luego en los cafés sobre el avance y retroceso de las tropas, los voceadores aparecían para reforzar los anuncios con la información ampliada en la prensa.⁵⁴

Con los voceadores aparecen nuevos y sugerentes adjetivos para referirse a los lectores. Por un lado, estaban “los lectores morosos” que eran aquellos que condicionaban la compra del periódico si había una noticia que despertara su interés particular, pero antes leían el editorial, las cartas, las noticias policiales y las notas sociales. Por otro lado, se encontraba el lector de “medios periódicos” que se ubican en la plaza de Bolívar o en la Calle Real al lado de los “voceadores ricos” que compraban gran número de ejemplares, los colocaban en el suelo y algunos de ellos los pegaban en la pared. Estos “medio-periódicos” tenían sus lectores y suscriptores “fijos y que leen con admirable atención toda nueva, que hay en la parte de la página que se ve”.⁵⁵ En estas lecturas ocasionales y furtivas los voceadores fueron marcando el ritmo de una práctica de lectura pública en donde la silueta del lector aparecía en las plazas, tranvías y calles atrapados por el poder de la palabra impresa.

3. Formas organizativas y la dignificación del oficio

La presencia de los voceadores en la vida cotidiana de la ciudad le otorgó visibilidad a un gremio en formación que iba perfilando una postura autónoma y que participaba de manera activa en la política. En 1903 los voceadores bogotanos hicieron parte de las manifestaciones en contra de la separación de Panamá que

52. González, “Los voceadores de prensa”: 13.

53. Bogotá, enero 20 de 1933. Biblioteca Nacional. Dirección. Señor Ministro de Educación. AHBN, Tomo 93. f. 14.

54. Pepe Paz, “Hitler, el piedracielismo y los estrategas”, *Estampa* (Bogotá) noviembre 8 de 1945: 22.

55. Carlos Puyo Delgado, “Qué clase de lector es Ud?”, *Sábado* (Bogotá) 26 de febrero de 1944: 11.

fueron resaltadas por *El Nuevo Tiempo* como una manifestación del amor nacional: "el cuerpo de pilluelos [...] sienten herir la sangre de chicos libres y se ofrecen en masa a tomar un fusil para salvar el nombre de la Patria. Han dado el grito de "¡viva nuestra república libre!, ¡Viva nuestro amor nacional".⁵⁶ Estas declaraciones de respaldo al gremio por sus posturas nacionalistas posteriormente se asociaron al reconocimiento de su labor en la difusión de la prensa que fue ampliada en notas de prensa, homenajes públicos, fiestas y veladas en su nombre.⁵⁷

Las expresiones asociativas de los voceadores aparecen en la década de 1920 en un momento de expansión de la actividad sindical en el país y de consolidación de las organizaciones anarquistas, comunistas y socialistas.⁵⁸ El Sindicato de Voceadores de Prensa fue constituido en el mes de enero de 1925 por el periodista Luis Alejandro Roza y voceadores de oficio como Rafael Ramírez, Jorge González, Isaac Martínez, Lisandro Contreras, Víctor Cristancho, Nemesio Ramírez y Daniel Briceño.⁵⁹ El impulso asociativo se desprendió de la necesidad de establecer mejores condiciones materiales y, también, hizo parte de las actividades de dirigentes del sindicalismo bogotano que encontraban en los voceadores un espacio para la consolidación de las formas organizativas de los trabajadores en un gremio que para finales de la década de 1920 contaba con aproximadamente 120 miembros entre niños, jóvenes y adultos.⁶⁰

En la fotografía que corresponde a la organización del sindicato hacia mediados de la década de 1920 se puede apreciar a sus miembros y las transformaciones en su composición etaria. De un gremio inicialmente conformado por niños, se da paso a una diversificación del oficio en donde la presencia de jóvenes y adultos se hace cada vez más numerosa⁶¹ (Figura 1). Otro aspecto importante son los uniformes que desde inicios del siglo fueron proporcionados a los voceadores por organizaciones privadas y posteriormente por acción del mismo sindicato.⁶² Con el uso de los uniformes se buscaba regular esta práctica e identificar de manera más clara las personas que participaban de este oficio. Sin embargo, su uso no fue extendido ni

56. Cecilia Muñoz V. y Ximena Pachón C., *Los niños de la miseria, Los niños de la miseria. Bogotá, siglo XX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019) 283.

57. "El piquete a los voceadores de periódicos", *El Tiempo* (Bogotá) 3 de noviembre de 1915: 2; "El gamín lector", *Bogotá Cómic* (Bogotá) junio 8 de 1918: 8.

58. Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945* (Bogotá: Cinep, 1991) 235.

59. "Hace 25 años. Aniversario de los voceadores", *El Tiempo* (Bogotá) 6 de enero de 1960: 22; "Cuarenta años cumple el sindicato de voceadores", *El Tiempo* (Bogotá) 6 de enero de 1964: 2.

60. Sindicato de Voceadores de Prensa. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Archivos Privados, Fondo Juan de Dios Romero, Caja 5, Carpeta 3.

61. Una tendencia similar en la composición del sindicato en donde los jóvenes y adultos representan una mayoría se puede ver en las fotografías de mediados de la década de 1930, ver: "Miembros de Sindicato de Voceadores de Prensa", *Cromos* (Bogotá) 12 de enero de 1935: 32.

62. Acta de la sesión del día 26 de junio de 1918, Archivo de la Sociedad de Ornato y Mejoras. Libro de Actas núm. 2. 090-65.

permanente, por ejemplo, en otros registros visuales se puede ver los voceadores con ropas y sombreros más comunes.⁶³

La fotografía también nos habla de las mujeres como una ausencia de las representaciones públicas del sindicato en distintos momentos de la primera mitad del siglo XX. A pesar de que se sabe que algunas mujeres se involucraron como voceadoras, su participación se consideraba como labor de apoyo al núcleo familiar en la que la figuración nominal se la llevaban sus esposos. En otras palabras, existe una tensión entre la constitución del sindicato y sus formas organizativas marcadas por un predominio masculino y las actividades cotidianas de las mujeres voceadoras que, aunque decisivas en las formas de organización del trabajo, no aparecían como un registro de las preocupaciones del sindicato y de sus formas de expresión pública.⁶⁴

Figura 1. Sindicato de Voceadores de Prensa



Fuente: AGN, Bogotá, Colombia. Sección de Archivos Privados, Fondo Juan de Dios Romero, Caja 5, Carpeta 3.

Una figura central en los inicios del sindicato fue el periodista y político con inclinaciones anarcosindicalistas Luis A. Rozo. Su relación con el periodismo obrerista capitalino se puede rastrear desde 1923 con su participación como gerente del periódico obrero-liberal *La Voz Popular* y luego como su colaborador en 1927 cuando reaparece como vocero del anarquismo.⁶⁵ Rozo también fue animador del Sindicato de Paños y dirigió la Agencia General de Prensa, ubicada en la Calle 14 núm. 60A, desde donde se distribuía la prensa y folletería socialista,

63. “Vendedor de periódicos”, *Cromos* (Bogotá) 11 enero de 1936: 56.

64. Este problema es común para el caso latinoamericano. Ver: Sunasa Sosenski, *Niños en acción: el trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)* (México: El Colegio de México, 2010).

65. Juan José Mariño, *Fibras en rojo y negro. Historia del Anarquismo en Colombia (1910-2019)* (Bogotá: Via Libre, 2021) 108-179; Diego Paredes Goicochea, “Roza, Luis A.”, *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Disponible en <http://diccionario.cedinci.org>.

anarquista y comunistas y era un centro de reunión y conspiración de algunos dirigentes de izquierda de la capital. En 1928 participó en la creación del Grupo Antorcha Libertaria y junto con Erasmo Valencia, Juan de Dios Romero, Carlos F. León y Biófilo Panclasta crearon en ese mismo año el Centro Nacional de Unidad y Acción Proletaria y publicaron el folleto *Manifiesto Socialista y Anarquista*.⁶⁶

La relación doctrinaria que mantuvo Rozo con las tendencias anarquistas lo llevó a representar al Sindicato de Voceadores dentro de las instancias organizativas del sindicalismo a nivel nacional. Para la historiografía anarquista la relación de Rozo con el sindicato de voceadores de prensa y otros sindicatos como el de pañeros e inquilinos hizo parte de la consolidación de las redes políticas y asociativas de las ideas libertarias en Bogotá.⁶⁷ Bajo la influencia de Rozo el sindicato tuvo una mayor presencia en la vida pública de la ciudad en espacios políticos y culturales como la conmemoración del 1º de Mayo, en veladas y actividades realizadas en el campo de la Merced.⁶⁸ Para el año de 1927 contaban con un vocero denominado *Civilización* y un fondo que les permitió nombrar un empleado y asignarle un sueldo y una mesada para los miembros que “viajan a Girardot con la prensa del Sindicato, así como al Administrador de la Agencia de periódicos”.⁶⁹ Durante la celebración del décimo aniversario del sindicato se inauguró un mausoleo en el cementerio central destinado a los muertos del sindicato y para 1936 hicieron gestiones ante el municipio para comprar un lote en el sector del Paseo Bolívar para la construcción de la Casa del Voceador de periódicos.⁷⁰

Por su parte, el repertorio de acción pública fue común a otras expresiones del gremio de voceadores en otros países de la región y consistía en pactar con los gerentes de los periódicos una reducción en el pago por cada ejemplar adquirido para la venta en las calles.⁷¹ El rastreo por los momentos de tensión y conflicto es más difícil porque al estar dirigidos hacia la prensa no en todos los casos se hacían visibles. No obstante, se tiene conocimiento del uso de la huelga como repertorio de protesta desde la década de 1920 y, en particular, de la huelga decretada en agosto de 1933 que fue dirigida contra los principales periódicos de la capital *El Espectador* y *El Tiempo* y que tenía como objetivo rehacer los acuerdos sobre el valor de los periódicos para mejorar las condiciones del sindicato.⁷² Luego de leer el pliego de peticiones en las horas de la mañana, el sindicato tomó la decisión de no poner

66. Andrés Caro Peralta, “Juan de Dios Romero y las prácticas editoriales del socialismo colombiano (1920-1934)” *Historia Crítica* 1.87 (2023): 170.

67. Mariño 161; Mauricio Flórez, “El anarcosindicalismo en Colombia de 1924 a 1928”, *Pasado y presente del Anarcosindicalismo en Colombia*, ed., Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular (Bogotá: Ediciones Cilep, 2011) 92.

68. *El Gráfico* (Bogotá) 6 de mayo de 1922; “Hace 25 años”, *El Tiempo*: 22.

69. “Asambleas y reuniones”, *La Voz Popular* (Bogotá) mayo 26 de 1927: 3.

70. *Registro Municipal* (Bogotá) 30 de septiembre de 1936: 605.

71. Rojas Flores 95.

72. Mauricio Archila identificó un episodio huelguístico en 1924 en el que los voceadores se articularon con los vendedores de lotería en Bogotá, ver: Archila 436-439.

en circulación los dos periódicos; sin embargo, el hecho fue aprovechado por otros niños y jóvenes de la calle que “acudieron [...] a ofrecerse a vender el periódico”.⁷³

A pesar de que estos mecanismos no fueron exitosos en todos los casos, estas formas organizativas les permitieron disputar las representaciones negativas sobre el oficio del voceo que eran difundidas por la Sociedad de Embellecimiento, la policía y que en ocasiones se replicaban en la prensa en donde se relacionaba la labor de los voceadores con la delincuencia infantil y el creciente número de robos en la ciudad.⁷⁴ En octubre de 1928 el Sindicato de Voceadores envió una carta al director del periódico *El Tiempo* para rechazar las insinuaciones que sugerían que miembros del sindicato “al lado de vender la prensa se dedican a robar a los viajeros en las estaciones de los diferentes ferrocarriles que salen de la ciudad”.⁷⁵ Además, los voceadores aprovecharon esta comunicación para ampliar las denuncias sobre situaciones que padecían en las estaciones del ferrocarril en donde eran detenidos por la policía, se les encerraba en una bodega y solo se les dejaba en libertad “bajo el juramento de no volver a la estación con prensa”.⁷⁶

Más adelante en 1933 la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá se quejaba del ruido y el desorden causado por los voceadores cuando se subían a los tranvías, en sus reclamos equiparaba el accionar de los vendedores de prensa con el de los “cacos” de la ciudad. El sindicato respondía a estos señalamientos comprendiendo las razones de las quejas, pero rechazando los adjetivos utilizados: “nos sentimos ofendidos y ultrajados con el concepto sin contemplaciones contra nosotros”.⁷⁷ Asimismo, cuando en 1934 se intensificaron las campañas contra la “vagancia infantil”, el presidente del sindicato Luis A. Rozo hizo un repaso de las acciones adelantadas para proteger y brindar derechos a los niños que hacían parte del gremio. En la mencionada intervención Rozo comentaba que “los muchachos que se ocupan de la venta de la prensa están sindicalizados en su totalidad”,⁷⁸ dentro de las acciones del sindicato cada seis meses se repartía un dividendo entre los afiliados que no bajaba de los 40 pesos, contaban con seguro de vida y se encargaban de suministrar instrucción elemental a los miembros interesados.

En estas polémicas los líderes del sindicato no perdían la oportunidad para reivindicar las acciones orientadas a la dignificación del oficio. Sin embargo, también eran conscientes de que la dinámica de la calle ponía en peligro la cohesión de los niños, jóvenes y adultos agremiados en el sindicato. Por esta razón, coincidían en algunas de las medidas sugeridas por las autoridades para la organización de los afiliados, como el uso de uniformes y el porte de un carné de identificación. Para

73. “La huelga de los voceadores”, *El Tiempo* (Bogotá) 25 de agosto de 1933.

74. “El sindicato de voceadores se defiende”, *El Tiempo* (Bogotá) 5 de octubre de 1928: 9.

75. “El sindicato de voceadores”: 9.

76. “El sindicato de voceadores”: 9.

77. “Una justa reclamación del Sindicato de Voceadores de Prensa”, *El Tiempo* (Bogotá) 25 de julio de 1933: 3.

78. “La campaña contra la vagancia”, *El Tiempo*: 15.

la dotación de todos los afiliados el sindicato llegó a un acuerdo con los dueños de periódicos para subvencionar a través de la reducción de "medio centavo menos por cada ejemplar" y el dinero recolectado se dirigía a la compra de nuevos uniformes.⁷⁹ Por otro lado, cuando las denuncias de robos en los ferrocarriles aumentaron, el sindicato imprimió carnés para que en cualquier momento se pudieran identificar y probar de esta manera que los voceadores eran "muchachos honrados y de buenas costumbres".⁸⁰

De otro lado, el sindicato no estuvo al margen de las polémicas políticas y se relacionó de manera individual o sectorial con algunas de las culturas políticas locales. No es posible considerar una adhesión común a alguna tradición política, incluso en el periodo de influencia anarquista de Luis A. Rozo, estos partían de decisiones basadas en intereses comerciales y del conocimiento de los periódicos que eran más vendidos en la ciudad. En 1928 Juan de Dios Romero, director de *El Socialista* y cercano a Rozo, envió una carta al sindicato que fue leída en su sesión quincenal del mes de julio en la que comentaba la extrañeza que tenían por el poco interés que los voceadores le daban a la venta de *El Socialista* que "merecía como todos los periódicos la venta el día de su salida, porque el hecho de no tener rotativas y linotipos, no ser la circulación lo mismo de numerosa, no era motivo de que los mismos camaradas se encargaran de hacerle la conspiración del silencio".⁸¹

Sin embargo, la distinción entre intereses comerciales y las ganancias para la venta de ciertos diarios no limitó la manera en que los voceadores vivieron la política de la ciudad. De sus gritos dependía la difusión de las principales noticias de la vida política del país, de ellos emanaban los primeros anuncios de las controversias locales e internacionales. Por esta razón, no dejaron de ser vistos con simpatía y como un sector susceptible para involucrar y seducir en las redes partidarias, tal y como sucedía con los canillitas en la difusión de los impresos del Partido Aprista Peruano.⁸² Una estrategia utilizada por *El Liberal*, periódico dirigido por Alberto Lleras Camargo, consistió en la organización de juegos de integración con el gremio de voceadores. Se trataba de pruebas en las cuales los vendedores de periódicos mostraban su habilidad para recorrer las calles portando el uniforme del sindicato y llevando bajo el brazo ejemplares de *El Liberal* de un lugar a otro, al finalizar el ganador era premiado con dinero y Lleras Camargo posaba como su "benefactor" rodeado de un grupo de jóvenes voceadores.⁸³

Por su parte, el gaitanismo, que se cohesionó en 1933 bajo la Unión Nacional de Izquierdas Revolucionarias (UNIR), no perdió de vista la posibilidad de vincular a los voceadores dentro de sus simpatizantes y activos defensores. Por ejemplo, en 1935 la trayectoria política de Luis A. Rozo se traslapó entre la representación

79. "La campaña contra la vagancia", *El Tiempo*: 15.

80. "El sindicato de voceadores": 9.

81. "Sindicato de voceadores de prensa", *El Socialista* (Bogotá) 15 de julio de 1928: 3.

82. Bergel 105.

83. *El Liberal* (Bogotá) 21 de noviembre de 1938: 3.

del sindicato y las funciones como dirigente de la UNIR en la inspección general del partido y como segundo renglón a las elecciones de la asamblea por el departamento de Cundinamarca.⁸⁴ Las funciones paralelas de Roza aseguraron algunos nexos entre los voceadores y la acción política del gaitanismo en distintos momentos. Para la campaña presidencial de 1945, en la que Jorge Elicer Gaitán figuraba como uno de los principales competidores, se desató el fervor gaitanista entre algunos voceadores que conformaron el “Comité gaitanista de voceadores de prensa y la restauración moral”, en uno de sus comunicados anunciaban la adhesión a la campaña e insistían en los valores antioligarquicos de Gaitán:

El comité liberal gaitanista de Voceadores de Prensa presenta en el día de su instalación, su efusivo saludo al tribuno del pueblo y pueblo quien se halla a la cabeza de una gran causa en favor de la república y del pueblo trabajador a fin de libertarnos del tutelaje espiritual de una oligarquía que inescrupulosamente pretende mantener sus inmerecidos privilegios, eliminando así todo esfuerzo de superación en bien de la comunidad y la misma patria.⁸⁵

La retórica de Gaitán calaba en los sectores populares que lo veían como un hombre cercano que deambulaba por su oficina, que se acercaba a comprar el periódico y que daba la mano en las correrías electorales en los barrios populares de la ciudad. Aunque no se conoce el número de voceadores que integraban el comité, el llamado estaba salpicado de la retórica gaitanista de exaltación al caudillo, de denuncias a la oligarquía y de defensa de los intereses del pueblo trabajador que marcaron una estación importante en la participación pública de los voceadores en la ciudad.

Conclusión

El estudio de los voceadores de prensa sugiere considerar nuevas líneas de análisis para pensar la configuración de la cultura impresa, más allá de las interpretaciones que privilegian a las actividades centradas en el libro en la que editores y libreros son identificados de manera exclusiva como sujetos que definen los gustos y tienen la sensibilidad de orientar las prácticas de lectura. La aparición de los voceadores en la dinámica de la vida cotidiana en Bogotá, su presencia en los circuitos de consumo y circulación de impresos nos alertan de otros sujetos que contribuyen a la “cadena” de anónimos servidores de los lectores. El recorrido trazado en el artículo se ha concebido como la acción situada de estos “trabajadores de la cultura” que aparecen en escenarios distintos como las calles, los trenes, plazas y tranvías y en esta movilidad participan de la relación entre prácticas de lectura y desarrollo urbano, entre circulación de impresos y formas de la programación urbanística.

84 “Nuestra lista de candidatos a la próxima asamblea”, *Unirismo* (Bogotá) 4 de mayo de 1935: 1.

85. “El comité gaitanista de voceadores de prensa y la restauración moral”, *Jornada* (Bogotá) 13 de septiembre de 1945: 1.

En el análisis de estos “intermediarios olvidados” se amplifican las reflexiones historiográficas sobre los estudios de la cultura impresa hacia una historia social de los impresos en donde, además de tener en cuenta su acción en el ecosistema de los impresos, se han considerado sus posicionamientos en la vida pública a través de los espacios asociativos y las formas de acción para dignificar un oficio que era considerado “callejero”. En este sentido, definir a los voceadores como simples intermediarios entre el taller de imprenta y los lectores resulta limitado ya que en su prácticas enunciativas, formas de distribución de la prensa, sus aventuras por los ferrocarriles y puertos, el énfasis en los contenidos que anunciaban y posicionamientos políticos como gremio revelan las diversas facetas de niños, jóvenes, mujeres y adultos que se situaron en el nudo de los procesos de circulación y consumo de impresos y contribuyeron a crear y definir prácticas, gustos y sensibilidades lectoras.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá.

Fondo Juan de Dios Romero, Sección de Archivos Privados

Archivo de la Sociedad de Ornato y Mejoras (ASOM), Bogotá.

Libro de Actas

Archivo de Bogotá (AB), Bogotá.

Fondos Públicos, Concejo de Bogotá.

Impresos

Bayona Posada, Nicolás. *Alma de Bogotá* (Bogotá: Villegas Editores, 1988).

Periódicos y revistas

Anacleto (Bogotá) 1936.

Bogotá Ilustrado (Bogotá) 1917.

Cromos (Bogotá) 1925, 1936, 1941.

Chapinero (Bogotá) 1928.

El Hogar Católico (Bogotá) 1910.

El Heraldo (Bogotá) 1899.

El Liberal (Bogotá) 1938.

El Socialista (Bogotá) 1928.

El Tiempo (Bogotá), 1915, 1924, 1927, 1928, 1929, 1930, 1933, 1934, 1935, 1936, 1939, 1942, 1944, 1957, 1960, 1961, 1964, 1968, 1973, 1974, 1977.

El Relator (Bogotá) 1891.

Estampa (Bogotá), 1943, 1945, 1946.

Jornada (Bogotá) 1945.
La Voz Popular (Bogotá) 1927.
Mundo al Día (Bogotá) 1924.
Registro Municipal (Bogotá) 1936.
Sábado (Bogotá) 1944.
Tío Juan (Bogotá) 1899.
Unirismo (Bogotá) 1935.

Bibliografía

- Álvarez, Alejandro. “Los niños de la calle: Bogotá 1900–1950”. *Historia de la Educación en Bogotá*. Tomo II. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012.
- Archila, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910–1945*. Bogotá: Cinep, 1991.
- Bergel, Martín. “De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930–1945)”. *Iberoamericana*, 60 (2015): 101–115. <https://doi.org/10.18441/ibam.15.2015.60.101-115>.
- Biblioteca Luis Ángel Arango. *Los niños que fuimos. Huellas de la infancia en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, 2012.
- Bosemberg, Luis Eduardo. *La Alemania nacionalista, la Scadta y la aviación colombiana en la década de 1930*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2015.
- Caro Peralta, Andrés. “Juan de Dios Romero y las prácticas editoriales del socialismo colombiano (1920–1934)” *Historia Crítica*, 1.87 (2023) 155–179.
- Carreira, Ana María. *La conquista del espacio público en Bogotá (1945–1955)*. Bogotá: Universidad Nacional, 2019.
- Cornejo, Tomas. *Ciudad de voces impresas. Historia cultural de Santiago de Chile, 1880–1910*. México: El Colegio de México/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2019.
- Darnton, Robert. *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre la historia cultural*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Flórez, Mauricio. “El anarcosindicalismo en Colombia de 1924 a 1928”. *Pasado y presente del Anarcosindicalismo en Colombia*. Ed. Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular. Bogotá: Ediciones Cilep, 2011.
- Guzmán, Diana, Paula Marín y Juan David Murillo, eds. *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia: siglos XVI–XXI*. Bogotá: Editorial Utadeo-Cerlac, 2018.
- Henkin, David. *City Reading: Written Words and Public Spaces in Antebellum New York*. New York: Columbia University Press, 1998.
- Jackson Albarrán, Elena. “Los niños colaboradores de la revista Pulgarcito y la construcción de la infancia, México 1925–1932”. *Iberoamericana* 60 (2015): 155–168. <https://doi.org/10.18441/ibam.15.2015.60.155-168>.

- Londoño, Rocío. "Estética, civismo y regulación: la Sociedad de Emballeamiento de Bogotá (1898-1930)", *La hegemonía conservadora*. Ed. Rubén Sierra. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Mariño, Juan José. *Fibras en rojo y negro. Historia del Anarquismo en Colombia (1910-2019)*. Bogotá: Vía Libre, 2021.
- Mayor Mora, Alberto y otros. *Las Escuelas de Artes y Oficios en Colombia 1860-1960*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2014.
- Mejía Pavony, Germán. *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 1999.
- Muñoz V. Cecilia y Ximena Pachón C. *Los niños de la miseria. Bogotá, siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Nasaw, David. *Children of the City. At Work & At Play*. New York: Anchor Books, 2012.
- Osorio Cossio, Hermes. *Vagamundo. Historia social de la infancia en Antioquia. 1892-1936*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, 2021.
- Paredes Goicochea, Diego. "Rozo, Luis A.", *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Disponible en <http://diccionario.cedinci.org>
- Petrucci, Armando. *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Posada Carbó, Eduardo. "¿Libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical en Colombia, 1863-1885", *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, ed., Rubén Sierra Mejía, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Restrepo Zea, Estela. "El Concertaje laboral de los niños abandonados en Bogotá, 1642-1885", *Historia de la infancia en América Latina*. Coords. Pablo Rodríguez y María Emma Mannarelli. Bogotá: Universidad Externado, 2007.
- Rodríguez, Pablo. *Historia de un crimen pasional. El caso Zawadzky*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.
- Rojkind, Inés y Susana Sosenski. "Lectores, autores y voceadores: niños y prensa en América Latina (1890-1945). Presentación". *Iberoamericana* 60 (2015): 83-86. <https://doi.org/10.18441/ibam.15.2015.60.83-86>.
- Rojas Flores, Jorge. *Los suplementarios. Los niños y la venta de los diarios, Chile, 1880-1953*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2006.
- Rubio, Alfonso. *Minúscula y plural. Cultura escrita en Colombia*. Medellín: La Carreta, 2016.
- Rubio, Alfonso y Juan David Murillo. *Historia de la edición en Colombia 1738-1851*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2017.
- Sosenski, Sunasa. *Niños en acción: el trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*. México: El Colegio de México, 2010.
- Suarez, Adriana María. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político en Bogotá (1910-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- Thompson, Edward Palmer. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid:

Capitán Swing, 2012.

Twyman, Michel. “The Long-Term significance of the print Ephemera”, *RBM A Journal of Rare Books, Manuscripts and Cultural Heritage* 1 (2008): 19-57.

Waquet, François. *Hablar como un libro. La oralidad y el saber en los siglos XVI y XX*. Buenos Aires: Ampersand, 2021.

Gestando una nueva sociabilidad: federaciones, centrales y obrerización del movimiento campesino [Chile, 1939-1948]

Resumen: El artículo analiza la politización campesina en Chile entre 1939 y 1948, destacando el papel de sindicatos, federaciones y centrales en la definición de la sociabilidad política campesina. A través de la tensión entre obrerismo-campesinismo, se analiza cómo las organizaciones lideradas por la izquierda chilena priorizaron la sindicalización frente a las demandas sectoriales, excluyendo, además, la reforma agraria. Asimismo, se aborda el impacto de esta estrategia en las dinámicas con el mundo urbano, especialmente con los partidos obreros. Se concluye que esta tensión configuró las relaciones entre partidos políticos y el movimiento agrario a lo largo del siglo XX.

Palabras clave: campesinado, sindicalización, izquierda chilena, sociabilidad política, proletarización, historia agraria

Gestando uma nova sociabilidade: federações, centrais e obrerização do movimento camponês [Chile, 1939-1948]

Resumo: O artigo analisa a politização camponesa no Chile entre 1939 e 1948, destacando o papel de sindicatos, federações e centrais na definição da sociabilidade política do campesinato. A partir da tensão entre obrerismo e campesinismo, examina-se como as organizações lideradas pela esquerda chilena priorizaram a sindicalização em detrimento das demandas setoriais, excluindo, além disso, a reforma agrária. Além disso, aborda-se o impacto dessa estratégia nas dinâmicas com o mundo urbano, especialmente com os partidos operários. Conclui-se que essa tensão configurou as relações entre partidos políticos e o movimento agrário ao longo do século XX.

Palavras-chave: campesinato, sindicalização, esquerda chilena, sociabilidade política, proletarização, história agraria

Gestating a new sociability: federations, unions, and workerization of the peasant movement [Chile, 1939-1948]

Abstract: The article examines peasant politicization in Chile from 1939 to 1948, emphasizing the role of unions, federations, and labor centrals in shaping the political social life of the peasantry. It discusses the tension between workerism and peasantism, analyzing how organizations led by the Chilean left prioritized unionization over sectoral demands and also excluded agrarian reform. Additionally, it looks at how this strategy affected relations with the urban world, especially with workers' parties. It concludes that this tension influenced the relationships between political parties and the agrarian movement throughout the 20th century.

Keywords: peasantry, unionization, Chilean left, political sociability, proletarianization, agrarian history

Cómo citar este artículo: Pablo Alderete, "Gestando una nueva sociabilidad: federaciones, centrales y obrerización del movimiento campesino [Chile, 1939-1948]", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 (2026): 96-117.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a05



Fecha de recepción: 04 de diciembre de 2024

Fecha de aprobación: 29 de abril de 2025

Pablo Alderete: Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Investigador asociado al Centro de Documentación Patrimonial de la Universidad de Talca, Chile.



<https://orcid.org/0009-0006-6961-5662>

Correo electrónico: p.alderete.soto@gmail.com

Gestando una nueva sociabilidad: federaciones, centrales y obrerización del movimiento campesino (Chile, 1939-1948)

Pablo Alderete

Introducción

En los últimos años, una serie de trabajos de investigación ha dado luces respecto de la politización campesina durante las décadas de 1930 y 1940, desde diversos enfoques y perspectivas teóricas.¹ Estas investigaciones han logrado demostrar, gracias a la utilización de nuevas fuentes documentales, la relevancia en la política nacional del movimiento campesino surgido durante el gobierno del Frente Popular (FPCh), matizando gran parte de las tesis dominantes en la historiografía chilena, que indicaban la total ausencia de movimientos agrarios previo al proceso

1. Nicolás Acevedo, “La voz del campo: la política agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936-1940)”, *Revista Izquierdas* 13 (2012); “Autonomía y movimientos sociales: la Liga de Campesinos Pobres y la izquierda chilena (1935-1942)”, *Revista Izquierdas* 23 (2015); “Un fantasma recorre el campo: anticomunismo, sindicalización campesina y Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1946-1948)”, *Cuadernos de Historia* 42 (2015); *Un fantasma recorre el campo: comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2023); María Illanes, *Movimiento en la tierra: luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947* (Santiago: LOM Ediciones, 2019); Octavio Avendaño, *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural* (Santiago: LOM Ediciones, 2017); Brian Loveman, *El mito de la marginalidad: participación y represión del campesinado chileno* (Santiago: ICIRA, 1971); *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973* (Bloomington: Indiana University Press, 1976); Constanza Dalla Porta, “¿Contra la represión: movilización! El movimiento sindical campesino frente al Gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952)”, *Seminario Simon Collier 2013* (Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014); Igor Goicovic, “Surco de sangre, semilla de redención: la revuelta campesina de La Tranquilla (1923)”, *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*, ed., Igor Goicovic (Santiago: Ediciones CIDPA, 1998); Pablo Alderete, “Formas de politización campesina en Chile (Curicó, 1941-1942)”, *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos* 5.9 (2018); “Tras las huellas de la politización campesina: conflictividad laboral, antagonismos y resistencia Campesina (Curicó, 1934-1938)”, *Historia* 396 12.2 (2022).

de reforma agraria de la década de 1960.² Estas tesis —tributarias de la historiografía del desarrollo—³ situaban al movimiento obrero y sus partidos como los únicos capaces de disputar la hegemonía al sistema oligárquico; los campesinos, en cambio, se mantenían en su habitual subordinación (ya sea al poder hacendal o, en el mejor de los casos, al mismo movimiento sindical).⁴

De forma particular, las últimas investigaciones han intentado descifrar la relación compleja que sostuvieron los partidos de izquierda (Comunista y Socialista) con el movimiento campesino, indagando en la eventual cooptación o patrocinio de su desarrollo. Nicolás Acevedo, por ejemplo, en su documentado trabajo sobre la relación entre politización campesina y el programa agrario del Partido Comunista (PCCh), concluye que la politización promovida por el PCCh formaba parte integral de su estrategia de “revolución demócrata burguesa” o, en palabras de Hernán Venegas, de su “política aliancista”. Para esta estrategia, que pretendía la modernización capitalista del país, era fundamental la organización de todos los sectores populares. En dicha tarea, el PCCh logró una inserción y politización campesina bastante exitosa, adecuando los principios teóricos del marxismo a la realidad del movimiento popular chileno: “De esta forma la politización de los trabajadores agrícolas no fue sólo producto de ‘ideas derivadas’, provenientes del mundo urbano, sino también de la propia ‘experiencia popular’, vivida por los mismos campesinos”.⁵

María Angélica Illanes, por su parte, logró demostrar en su amplio análisis sobre el movimiento campesino de la primera mitad del siglo XX, que el campesinado de fundos y haciendas gozó de la mediación de los partidos políticos, de las organizaciones gremiales obreras y de los parlamentarios de izquierda, que actuaron como “intelectuales orgánicos” del naciente movimiento: “La función mediadora democratizadora de estos ‘intelectuales orgánicos’ se expresó, en definitiva, en el acto

2. Como señaló acertadamente Roberto Santana, estas tesis replicaban gran parte de los discursos oficiales de los partidos políticos y de los agentes urbanos. Roberto Santana, *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios* (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, Centro de Estudios Regionales, Universidad de Los Lagos, 2006). Ver también: Sergio Gómez, *El movimiento campesino en Chile* (Santiago: FLACSO, 1985); Solon Barraclough, “La Reforma Agraria en Chile”, *El Trimestre Económico* 38.150 (1971); Enzo Faletto y Hugo Zemelman, *Génesis histórica de proceso político chileno* (Santiago: Quimantú, 1971).
3. Ignacio Sosa y Brian Connaughton, *Historiografía latinoamericana contemporánea* (México: UNAM, 1999).
4. Almino Affonso y otros, *Movimiento campesino en Chile* (Santiago: ICIRA, 1970); Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile* (México: Ediciones ERA, 1972); Julio Pinto y Gabriel Salazar, *Historia contemporánea de Chile: actores, identidad y movimiento*, vol. 2 (Santiago: LOM Ediciones, 2014); Arnold Bauer, *La sociedad rural chilena: desde la conquista a nuestros días* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1994); José Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena: el poder y la subordinación* (Santiago: Ediciones SUR, 1988); *Historia rural de Chile Central: crisis y ruptura del poder hacendal*, vol. 2 (Santiago: LOM Ediciones, 2015); Santana.
5. Acevedo, *Un fantasma* 29; Hernán Venegas, “El Partido Comunista de Chile y sus políticas aliancistas: del Frente Popular a la Unión Nacional Antifascista, 1935-1943”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 14.1 (2010).

de prestación al campesino de su palabra y de su rostro para el levantamiento del suyo propio”.⁶ Es así como Illanes va a calificar a la primera gran ola de movilización campesina, periodizada a partir de la formación del FPCh y su instalación en la presidencia nacional, como el gran “despertar de la conciencia campesina chilena”.⁷

Siguiendo parte de estos enfoques,⁸ el presente artículo pretende contribuir a la comprensión de la estrategia de la izquierda chilena⁹ para lograr la organización del campesinado, poniendo atención a las formas de sociabilidad política y al tipo de programa agrario diseñado a partir del surgimiento de las primeras organizaciones campesinas hasta la dictación de la ley de sindicalización y la proscripción del PCCh.¹⁰ Por tanto, se intentará averiguar en qué medida el sindicato adquirió centralidad en el discurso de los partidos y organizaciones campesinas, qué segmentos laborales del campo tuvieron protagonismo en los discursos de estas orga-

6. Illanes 22.

7. Illanes 31; Otra investigación que aborda la problemática de los partidos y su relación con la cuestión agraria, es la obra de Octavio Avendaño, en la cual se destaca el protagonismo que tuvieron los partidos en la promoción de las propuestas de cambio estructural en el agro. En este sentido, las propuestas del PCCh y del Partido Socialista (PS) se ajustaban a la política que habían definido para “enfrentar la competencia electoral, que era asumir la relación con el gobierno y constituir nuevas alianzas”. Avendaño 13.

8. Si bien se considera que el gobierno del FPCh acicateó la movilización campesina, solo lo hizo a nivel de la sociabilidad formal, y no así con las expresiones inorgánicas de la misma. El antagonismo con el poder hacendal tuvo múltiples expresiones, dentro de las cuales se encontraba la resistencia cotidiana, la judicialización de las relaciones laborales, la sindicalización, las huelgas, los pliegos de peticiones, etc. Loveman, *El mito; Struggle*; Alderete “Formas”; “Tras las huellas”.

9. Ha quedado fuera de esta exposición la estrategia del Partido Socialista y de algunas organizaciones como la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres, puesto que ha sido analizada en los trabajos de Nicolás Acevedo. Por lo demás, la actividad de la Liga fue previa a 1940, diluyéndose hasta su total desaparición en 1941.

10. Como sostuvo Loveman, el movimiento campesino de la década de 1940 no fue marginal a los acontecimientos políticos nacionales, sino que responde a ellos. Por esa razón, los pliegos de peticiones, las huelgas y los sindicatos crecieron coincidentemente al inicio del gobierno del FPCh y prácticamente desaparecieron con la política anticampesina cuyo corolario fue la dictación de la ley 8811 (1947) y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1948). Sin embargo, como ha señalado Illanes, la política de Aguirre, y de los siguientes gobiernos, tendió a un cierto conservadurismo, “caracterizado por el afán de mantener, a todo trance, la armonía en las relaciones entre patrones y trabajadores agrícolas”, lo que llevó a la suspensión de los derechos laborales con la dictación de la Circular Ministerial de 1939. Illanes, *Movimiento* 243; como se sabe, al interior del FPCh convergían una serie de intereses contradictorios, como lo eran los partidos de izquierda (Socialista y Comunista, principalmente), las fuerzas radicales conservadoras (con importantes intereses agrarios), con la “conservación del statu quo en el agro”. Loveman, *Struggle* 113; Illanes, *Movimiento* 244; Pedro Milos, *Frente Popular en Chile: su configuración (1935-1938)* (Santiago: LOM Ediciones, 2008). Un hecho que ilustra muy bien lo apuntado, fue el nombramiento como ministro de agricultura a quien presidiría una década después la Asociación Chilena Anticomunista (ACHA): el radical Arturo Olavarría. Marcelo Casals, *La creación de la amenaza roja: del surgimiento del anticomunismo en Chile a la “campana del terror” de 1964* (Santiago: LOM Ediciones, 2016).

nizaciones, y qué tipo de demandas fueron las que se articularon. Con base en esto, será posible dilucidar si hubo una tendencia hacia la obrerización de la asociatividad formal campesina y, por tanto, a la ejecución de una estrategia de sustitución¹¹ en la que se apuntó exclusivamente a la organización de los sectores proletarizados de la estructura agraria. En este marco, las preguntas que guiarán la argumentación serán las siguientes: ¿fue el partido lo que aunó las diferentes capas de trabajadores agrícolas? ¿Qué vínculos intentaron generar los partidos con la población campesina? ¿Existió una matriz programática en el discurso partidista? ¿Se vio esta tensionada por la dicotomía obrerismo-campesinismo, y cuán determinante fue?

Conceptual y metodológicamente, resulta relevante realizar un análisis de la relación entre los partidos y el movimiento campesino a partir de la noción de sociabilidad, puesto que el énfasis en la sindicalización justamente refiere a un tipo particular de politización, esto es, una que enfatiza los mecanismos de asociatividad formal. En este sentido, el uso de la categoría permitirá indagar en las “peculiares ópticas” de los agentes vinculados con el desarrollo de las organizaciones campesinas, sobre todo, en la forma de entender, estratégicamente, la politización en el campo. Ahora, en lo relativo a la sociabilidad propiamente política, o politización, la categoría tiene la virtud de sobrepasar las visiones formalistas de lo político relacionadas con “el mero análisis de los comportamientos electorales”, extendiendo el fenómeno político a los más diversos esquemas de movilización popular.¹²

1. La CTCH y la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas: complementariedad de acción y obrerización

Para María Angélica Illanes —probablemente, quien más ha profundizado en la relación entre la central obrera y el movimiento campesino—, la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) cumplió un papel esencial en la politización campesina, al representar un papel protector frente a los abusos cometidos por los dueños de fundos.¹³ Inicialmente, sin embargo, este rol se vio limitado debido a

11. Tal como lo señaló E. P. Thompson para el caso de la formación de la clase obrera y la supuesta función del partido en develar la verdadera conciencia de clase. E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (Madrid: Capitán Swing, 2012) 28.

12. Gilles Pécout, “Cómo se escribe la historia de la politización rural: reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX” *Historia Social* 29.2 (1997): 90-91; Jean-Louis Guereña, “Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea” *Hispania* 63.214 (2003); Jorge Uría, “Sociabilidad informal y semiótica de los espacios. Algunas reflexiones de método”, *Studia histórica. Historia Contemporánea* 26 (2008); Maurice Agulhon, “Las chambrées en la Baja Provenza: historia y etnología”, *Historia vagabunda: Etnología y política en la Francia contemporánea*, ed., Maurice Agulhon (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994); “La sociabilidad como categoría histórica”, *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, ed., Maurice Agulhon (Santiago: Fundación Mario Góngora, 1994); *El círculo burgués* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009); Jordi Canal, “Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano” *Historia Social* 29.2 (1997).

13. Illanes 326. Para un análisis de la CTCH en la época del FPCh, ver Mario Garcés, y Pedro Milos, *FOCH, CTCH, CUT: las centrales sindicales en la historia del sindicalismo chileno* (Santiago: Edicio-

la aceptación, por parte de la confederación, de la suspensión de la sindicalización campesina y de la discusión sobre su reglamentación especial. Como se sabe, la circular ministerial¹⁴ le dio una base de legitimación a las acciones represivas de los propietarios agrícolas, quienes contaban ahora con un instrumento administrativo para castigar los actos de insubordinación campesina. Justamente, en el intento por enmendar este error, es donde la CTCH comienza a adquirir el protagonismo asignado por Illanes. A inicios de abril de 1940, el Consejo Directivo, a través de su secretario general, Bernardo Ibáñez (miembro del Partido Socialista), gestionaba directamente con el gobierno de Aguirre Cerda medidas tendientes a detener la escalada de lanzamientos y desahucios que estaban afectando a los campesinos del territorio nacional, además de solicitar la derogación de la Circular.¹⁵

El PCCh, que recientemente había sido derrotado por el Partido Socialista en la elección del Consejo Directivo de la CTCH, intentó, durante todo este período, imprimirle a la central obrera la función de órgano articulador de las diferentes capas del campesinado. Esto resulta interesante, puesto que, a medida que el discurso comunista va adquiriendo resonancia en relación a la politización campesina (en detrimento de los socialistas),¹⁶ va a ser justamente la CTCH el aparato destinado a aunar los diversos frentes de lucha:

Una auténtica política revolucionaria en el campo debe estar orientada hacia el doble propósito de organizar a los obreros agrícolas e inquilinos, uniéndolos dentro de la CTCH, para la obtención de sus más sentidas aspiraciones y de asegurar la alianza del proletariado con las masas campesinas y agricultores progresistas, mediante la realización de una efectiva reforma agraria.¹⁷

En su Conferencia Nacional de 1940, la CTCH iba a tomar como primer acuerdo la aprobación del Proyecto de Reglamentación de Sindicalización Campesina, presentado al gobierno de Aguirre Cerda para enmendar la política an-

nes ECO, 1988); Mario Garcés, *El movimiento obrero y el Frente Popular (1936-1939)* (Santiago: LOM Ediciones, 2018).

14. Circular ministerial no. 34 dictada en 1939 y que suspendía los derechos laborales de los campesinos consagrados en el Código Laboral.
15. María Illanes, "Defensa social en tiempos de peligro: la clase terrateniente chilena y la cuestión agraria (1936-1940)", *Historia Agraria: revista de agricultura e historia rural* 64 (2014): 62.
16. Rolando Álvarez, "La bolchevización del Partido Comunista de Chile: antecedentes (1920-1927)", *El Comunismo en América Latina: experiencias militantes, intelectuales y transnacionales (1917-1955)*, Ed. Patricio Herrera González (Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2017); Rolando Álvarez y otros, *Fragmentos de una historia: el Partido Comunista de Chile en el siglo XX. Democratización, clandestinidad, rebelión (1921-1994)* (Santiago: Ediciones ICAL, 2008); Sergio Grez, *Historia del comunismo en Chile: la era de Recabarren (1912-1924)* (Santiago: LOM Ediciones, 2011); Andrew Barnard, *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2017); Ximena Urtubia, *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile: la transformación del militante tradicional, 1924-1933* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2016).
17. "Desde hace un siglo la derecha cava la ruina de la agricultura", *El Siglo* (Santiago) 5 de septiembre de 1940: 10.

ticampesina que hasta ese momento ejecutaba el FPCh; a su vez, exigía la racionalización de la tierra y la concesión de créditos como parte de una política prioritaria del gobierno, además del perfeccionamiento del sistema de mediería, para garantizar los derechos de los pequeños agricultores. Por último, se acordaba “pedir al Supremo Gobierno que presente un proyecto de ley a la Cámara o bien, si está dentro de sus facultades, que elabore un reglamento según el cual se ordene la construcción de escuelas rurales en los fundos de importancia en el país”.¹⁸

El notorio acento paternalista de esta primera sistematización de medidas a favor del campesinado se vio matizado con los acuerdos tomados en su Congreso Regional del mes de octubre del mismo año. En este, ya se podía avizorar la que iba a ser la línea política dominante hasta su división en 1946, respecto de la cuestión campesina. En un plano netamente político, el Congreso exigió el cumplimiento del programa agrario del FPCh, entendiendo a este como el “único medio para el desarrollo de la cultura y del bienestar del campesinado chileno”; además, se demandaba el retiro de la Circular Labarca y la ilegalización de la Sociedad Nacional de Agricultura por considerarse un “foco de conspiración contra la democracia y el pueblo”.¹⁹ Lo más relevante, sin embargo, de lo estipulado por este Congreso era su concepción de la organización campesina, especie de preludio de lo que iba a resolver el PCCh en 1945 en su Sesión Plenaria, con la confirmación del “giro obrerista” de la movilización campesina. Según la CTCH, la dirección de la organización sindical debía recaer en los obreros agrícolas, es decir, en el proletariado organizado en el ámbito rural, “para fortalecer de esta manera la alianza entre los obreros industriales y los campesinos”. El obrerismo, por tanto, conllevaba la centralidad del sindicato en el esquema de politización de la confederación obrera y, en el juego de los liderazgos, resultaba lógico que el sector más cercano al proletariado urbano, tanto a nivel de su constitución estructural como en sus intereses de clase, dirigiera el proceso global de politización. Producto de ello, se relegaba a un segundo plano al sector productor del campesinado.²⁰

Cabe añadir que, durante los primeros años de la década de 1940, el PCCh osciló entre una línea campesinista y otra obrerista, buscando equilibrar los intereses del gobierno y el movimiento campesino que exigía la implementación del Plan Agrario del FPCh. La unidad obrero-campesina se volvió estratégica ante el debilitamiento de la coalición, lo que llevó a concebir la reforma agraria como una opción válida para establecer una nueva hegemonía política. Sin embargo, según Nicolás Acevedo, el PCCh iba a cambiar su política agraria, reduciendo las

18. “Racionalización de la tierra, tarea inmediata del gobierno”, *El Siglo* (Santiago) 5 de septiembre de 1940: 10.

19. “Defenderá al campesinado contra los terratenientes”, *El Siglo* (Santiago) 9 de octubre de 1940: 9.

20. Un proceso similar es el que experimentó el comunismo colombiano en su transición desde el bolchevismo al “duranismo”. Estas etapas, como ha indicado Marco Palacios, también pueden ser leídas desde la tensión *campesinismo-obrerismo* en su relación con el mundo agrario. Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011).

referencias a la reforma agraria y enfocándose en organizar federaciones y asociaciones campesinas, así como en iniciativas legislativas sobre colonización y créditos agrícolas. Este giro se oficializó en 1945, cuando el informe político de la XVI Sesión Plenaria del Comité Central del PCCh redefinió la reforma agraria como parte de la modernización económica y la transición al capitalismo, sin un enfoque político estratégico.

Una vez delimitada su política agraria, la CTCH dio un paso importantísimo para la conquista de sus objetivos estratégicos, con la creación del Departamento Nacional Campesino. Este organismo fue un eslabón clave en el enlace de los sindicatos campesinos con la CTCH, sobre todo de aquellos que compartían algún tipo de filiación con los partidos cercanos a la central obrera. En esta primera etapa, el Departamento Nacional Campesino (en adelante, DNC) lo iban a integrar Carlos Venegas (Partido Socialista), como secretario general; Juan Chacón (PCCh) y Ramón Saavedra, en Control; Juan Rojas y Humberto Alfaro, Organización; Luis Coray (PCCh), en Finanzas, y Alberto Galas, en Actas.²¹ En los hechos, la composición del DNC oficializaba la participación del Comité Relacionador de Sindicatos de Asalariados Agrícolas que el PCCh había creado ese mismo año, para coordinar la acción de la Unión Provincial de Sindicatos Agrícolas con el resto de organizaciones campesinas del país. A la larga, esta “alianza” iba a potenciar enormemente la capacidad organizativa de la CTCH e infundir de optimismo a su dirigencia. Su primera demostración iba a ser el intento por organizar el Primer Congreso Nacional de Asalariados Agrícolas. Para su preparación, se proyectaron congresos y conferencias provinciales en los meses de enero y febrero de 1941. Se estipulaba que en estos congresos y conferencias participarían todos los sindicatos agrícolas de la zona correspondiente, teniendo derecho a voz y voto únicamente los sindicatos que estuvieran al día con las estampillas de la CTCH.²² La aspiración última de este Congreso era la creación de la Federación Nacional de Asalariados Agrícolas (la que iba a hacerse realidad en 1942). Al mismo tiempo, el Comité Relacionador convocaba a una reunión plenaria de todos sus miembros, incluidos los dirigentes de la Unión Provincial de Santiago. En dicha reunión, Juan Chacón Corona daría un informe sobre la “reforma agraria, la relación del obrero, o sea el asalariado, con el campesino, la unidad de acción entre ambos en la lucha contra los grandes terratenientes y por la conquista de ambas reivindicaciones”.²³

Aparentemente, todos los esfuerzos de la CTCH durante los meses siguientes estuvieron orientados en la organización de este Congreso. En el mes de junio de 1941, la confederación enviaba a todos los sindicatos agrícolas del país la siguiente invitación:

21. “El proyecto de sindicalización será otra arma para la derecha”, *El Siglo* (Santiago) 20 de octubre de 1940: 11.
22. “Asalariados agrícolas de todo el país estudiarán problemas y plan de acción”, *El Siglo* (Santiago) 18 de diciembre de 1940: 9.
23. “Congreso nacional de asalariados agrícolas se realizará en abril”, *El Siglo* (Santiago) 17 de diciembre de 1940: 10.

A los presidentes de los sindicatos agrícolas:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que, de acuerdo con el Departamento Nacional Sindical Campesino y el Comité Relacionador Nacional de Sindicatos Agrícolas, el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile ha fijado los días 18, 19 y 20 del próximo mes de septiembre para convocar a un Congreso Nacional de Asalariados del campo. [...] [Los] delegados deberán ser controlados por los respectivos Consejos Provinciales de la CTCH, ateniéndose al reglamento e instrucciones que a continuación se indican:

- 1.- Estar cotizando con carnet y estampillas de la CTCH.
- 2.- Estar incorporado a la CTCH 2 meses a la fecha de la convocatoria del Congreso y con su cotización al día, pudiendo adquirir el material de cotización con 15 días de anticipación a la fecha del congreso.

De las representaciones.

Según el Art. 4 del reglamento CTCH, los sindicatos designarán dos delegados de 25 a 100 socios; 101 a 300 socios, tres delegados; 301 a 600 socios, cinco delegados; 601 a 1.500 socios arriba, siete delegados. Entendiéndose que los socios que eligen a los delegados son cotizantes al día en sus estampillas mensuales a la CTCH. Además, las Uniones Provinciales reconocidas por la CTCH, tendrán derecho a hacerse representar por dos delegados. Todas las delegaciones de los sindicatos que no reúnan los requisitos indicados serán consideradas fraternales, las que sólo tendrán derecho a voz y a no voto.²⁴

Si se compara el espíritu de esta invitación con lo convenido en el mes de diciembre del año anterior, es posible observar cómo el DNC fue acotando cada vez más a los participantes a este Congreso. Aun cuando con él se buscaba darle un carácter nacional a la organización de los asalariados del campo, la idea original no era tan restrictiva como iba a ser a mediados de 1941. Producto de esto, quedaba fuera de la convocatoria un numeroso grupo de campesinos, cuyas demandas no correspondían estrictamente a las de los jornaleros o inquilinos. En cuanto a estos últimos, se proyectaba también una especie de escisión identitaria, en la que prevalecía su condición de asalariado en vez de la de campesino dependiente. Sin embargo, ninguna de estas convocatorias iba a prosperar, por lo que el PCCh, a través de su Comité Relacionador, se vería obligado a ajustar su estrategia de crear, por la vía del DNC, la Federación de Asalariados Agrícolas. Tras un año más de arduos trabajos junto al Partido Socialista de los Trabajadores, la anhelada organización del proletariado rural se iba a hacer realidad recién a fines de 1942.

Iniciado el trabajo político y social de la Federación Nacional Industrial de Trabajadores Agrícolas, la CTCH iba a inaugurar una política de “complementariedad de acción” con dicha Federación, formalizada en el II Congreso Nacional de la CTCH de 1943. Este II Congreso tuvo una importancia decisiva en la fija-

24. “Los obreros del campo chileno realizarán congreso nacional”, *El Siglo* (Santiago) 5 de junio de 1941: 5.

ción de los principios básicos que iban guiar a partir de ahí la politización en el ámbito agrario. Para el PCCh, en él se jugaba la posibilidad de incorporar a los trabajadores agrícolas en un proceso de sindicalización efectiva que les permitiera ser reconocidos en el Código Laboral.²⁵ Fueron cien los sindicatos campesinos que asistieron a este evento, en el que se decidió, entre otras cosas, el apoyo de la CTCH a la Alianza Democrática,²⁶ “el requisamiento de las tierras incultivadas en manos de terratenientes fascistas o pro-fascistas [...] a objetivo de evitar la escasez de los artículos de consumo nacional” y la reforma a la ley de Cooperativas para ir en ayuda de los pequeños agricultores. La sensación que dejaba este “torneo” al interior del PCCh no pudo ser mejor: a juicio de sus dirigentes campesinos, ningún otro Congreso había dedicado tantos esfuerzos a resolver los problemas del campesinado y de la estructura agraria, lo que demostraba la “mayor comprensión de la alianza que debe existir en todo momento entre obreros y campesinos”.²⁷

Ante este congreso, una comisión designada previamente para realizar el estudio e informe de “los problemas de la tierra y el campesinado”, sugirió la derogación inmediata de la circular ministerial de 1939 “que suspende la sindicalización de los trabajadores del campo y vulnera el artículo N° 362 del Código del Trabajo”, sobre todo al considerar la urgencia de aumentar la producción agraria. De igual forma, pidió el establecimiento de un salario mínimo “tarifado de acuerdo con el costo de la vida en las diferentes zonas del país”; el respeto al principio que a igual trabajo, igual salario, independientemente si era trabajo familiar o no; y la jornada laboral de 48 horas semanales.²⁸

Desde el punto de vista estratégico, como ya se señaló, la CTCH estrenaba una “política de complementariedad de acción” organizativa a partir del trabajo que estaba desarrollando la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas con los asalariados rurales. Para ello, los sindicatos agrícolas debían articularse en uniones provinciales, departamentales y locales, de acuerdo a la estructura de la CTCH. Tratándose de pequeños y medianos agricultores, comuneros, arrendatarios, ocupantes de tierras, parceleros y colonos, estos debían organizarse en comités y cooperativas comunales y locales, para luego formar la Confederación Nacional de Pequeños y Medios Agricultores, cuyo nombre definitivo iba a ser Asociación Nacional de Agricultores de Chile.

A simple vista, parecía ser que la CTCH finalmente lograba dar con un equilibrio estratégico para la organización de todas las categorías laborales que componían el campesinado nacional. La Federación —cuya movilización debía sustentarse en la capacidad de conducción del proceso de sindicalización campesina— iba a

25. “La sindicalización campesina y el Segundo Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile”, *El Campo* (Santiago) primera quincena de agosto de 1943: 3.

26. Coalición política que sucedió al FPCh.

27. “Importancia de las resoluciones del Segundo Congreso Nacional de la CTCH”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de septiembre de 1943: 3.

28. “Defensa de las aspiraciones de los campesinos del país resolvió el Segundo Congreso Nacional de la CTCH”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de septiembre de 1943: 4 y 5.

ser la encargada de aglutinar los segmentos asalariados. Por su parte, los campesinos propiamente tales, es decir, los pequeños y medianos propietarios rurales, debían agruparse en asociaciones de naturaleza distinta al sindicato, principalmente comités y cooperativas. Lo interesante de este procedimiento, sin embargo, era que unificaba en una sola identidad de clase los intereses de sectores virtualmente dispares, como eran los jornaleros y los inquilinos. Llama la atención en este sentido el nulo pronunciamiento a las regalías de tierras, que continuaban definiendo el estatus singular del inquilinaje al interior de la estructura laboral de las haciendas. En consecuencia, se confirmaba la primacía de la tendencia obrerista. Para bien o para mal, el movimiento campesino de esta década debía dar respuesta no solo al horizonte de posibilidades abierto por su acción autónoma, sino, además, al horizonte programático de quienes se erigían como sus aliados naturales: los partidos políticos de la izquierda, la CTCH y los gobiernos en turno.

Por esta razón, la breve referencia a la reforma agraria en el informe iba a limitarse a un contenido agrarista y redistributivo, para concebirla, fundamentalmente, como un programa de racionalización de la producción agrícola. En este sentido, la reforma debía responder a la imperiosa necesidad de aumentar la producción de materias primas y alimentos.

No obstante, en los años posteriores, no hubo transformaciones sustanciales en la tendencia definida en el II Congreso Nacional. Se continuó reclamando por la discriminación hacia el campesinado, al negársele el derecho de sindicalización, en los mismos términos en que venía haciéndose.²⁹ En definitiva, la posta de la organización la tomaba la Federación Nacional Industrial de Trabajadores Agrícolas y, con ella, el PCCh.

2. La Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas (FIN-TA): sindicalismo agrario y sociabilidad obrera

La creación de una federación nacional de sindicatos campesinos fue un anhelo por el cual el PCCh invirtió gran parte de su capacidad operativa en el campo. Ya en 1939, producto de la creación de la Unión Provincial de Sindicatos Agrícolas de Santiago, Juan Chacón, principal dirigente campesino del partido, proponía la realización de un congreso de los sindicatos pertenecientes a la UPSA, con la idea de formar una entidad nacional mayor. Sin embargo, y a pesar de la explosiva formación de sindicatos que se había experimentado ese mismo año, la UPSA y el Comité Relacionador no lograban controlar más de cuarenta y cuatro a lo largo del territorio nacional.³⁰ Probablemente, ese fue el motivo por el cual el PCCh y

29. "Un plan de defensa del pueblo y por la sindicalización agrícola ha puesto en práctica la CTCH", *El Campo* (Santiago) segunda quincena de septiembre de 1945: 4; "La 2ª Conferencia Nacional de la CTCH resolvió impulsar la sindicalización de obreros agrícolas", *El Campo* (Santiago) mayo de 1946: 8.

30. Acevedo, *Un fantasma*, 98.

su Comité Relacionador decidieron impulsar su creación a través de una vía distinta: la CTCH y, específicamente, de su DNC.

En septiembre de 1940, Chacón Corona exponía en el periódico *El Siglo* que el programa de reivindicaciones campesinas dependía, básicamente, del apoyo que pudiera brindar el Consejo Directivo de la CTCH.³¹ En concordancia con esto, unas semanas después, y luego de las definiciones adoptadas en la Conferencia Agraria del partido, se tomaba la resolución de celebrar un Congreso Nacional Agrícola. En lo referente a la organización campesina, se proponía un tipo de sindicalismo amplio, que superase el estrecho margen de los fundos, y para ello, se debían organizar sindicatos profesionales en los pueblos y localidades “donde haya fundos que tengan un número menor de obreros e inquilinos que el que consulta el Código del Trabajo”. A su vez, estos sindicatos tendrían que estructurarse en Uniones Provinciales y locales, para formar la ansiada Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas, que debía mantener “estrecha relación con la CTCH en todas las provincias a través de sus organismos directivos y con sus respectivos delegados”.³²

Sin embargo, esta iniciativa no iba a prosperar, como tampoco lo hizo la convocatoria al Congreso Nacional de Sindicatos Agrícolas de mediados del año siguiente.³³ Fue así como el Comité Relacionador de Sindicatos Agrícolas del PCCh, presidido por el diputado Chacón Corona, volvía a confiar en la UPSA para llevar a cabo el congreso que permitiría la fundación de la federación nacional. A principios de agosto de 1942, ya se había definido la fecha para la realización del que iba a llamarse Congreso Nacional de Obreros Agrícolas, Inquilinos y Medieros: 4, 5 y 6 de septiembre, en el local de la Federación Nacional de la Construcción, en la ciudad de Santiago.³⁴

El Congreso se iba a inaugurar con la asistencia de “146 delegados directos de los sindicatos y organizaciones de trabajadores agrícolas y campesinos pobres de todo el país”. Uno de los primeros acuerdos adoptados fue la formación inmediata de la Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas, así como la realización de Consejos Provinciales, Departamentales y Locales para consolidar su existencia a lo largo del territorio. La directiva iba a quedar presidida por el obrero agrícola y secretario general del Consejo Provincial de la CTCH de Curicó, José Agustín Valenzuela; como subsecretario general, Luis Coray; y el tesorero, Francisco de la Barra. Asumían, además, como asesores de este Consejo Directivo, los diputados Chacón Corona, Justo Zamora, Ramón Olave, César Godoy Urrutia y Emilio

31. “Hay que luchar por la sindicalización para mejorar situación del campesinado”, *El Siglo* (Santiago) 8 de septiembre de 1940: 12.

32. “Campesinos no permitirán traiciones reaccionarias”, *El Siglo* (Santiago) 19 de septiembre de 1940: 8.

33. “Reunión preparatoria a la del congreso nacional del campesinado. habrá el domingo en Santiago”, *El Siglo* (Santiago) 10 de julio de 1941: 7.

34. “Congreso de obreros agrícolas constituirá serio paso hacia la organización sindical”, *El Siglo* (Santiago) 5 de agosto de 1942: 6.

Zapata.³⁵ Se decidía, además, la integración de la Federación a la CTCH, tal como había sido planeado desde un inicio. En sus resoluciones principales, el Congreso exigía la requisición de los fundos y haciendas cuyos dueños fueran afines al nazifascismo y la entrega de las tierras a los obreros agrícolas, mapuche, colonos y pequeños propietarios; además, pedía el otorgamiento de crédito barato, semillas, abonos, herramientas, útiles de labranza y animales; el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas, medieros e inquilinos; y la inmediata sindicalización de los trabajadores del campo, conforme a las disposiciones legales vigentes.³⁶

Como se logra apreciar, la relevancia histórica del Congreso no estuvo en el diseño de su programa político y reivindicativo. Este, más bien, se supeditó al objetivo cardinal del encuentro: la formación de la gran “central campesina” y su imbricación complementaria con la organización del movimiento obrero. Solo así se explica que el informe haya dado realce a la lucha contra el fascismo criollo, dejando sin mención dos puntos cruciales del debate sobre la politización campesina: la reforma agraria y las demandas sectorizadas.

En estricto rigor, durante el primer año de existencia de la FINTA, sus dirigentes se abocaron a la tarea de afianzar su constitución, a través de la aprobación de un plan de financiamiento, la difusión del periódico oficial *El Campo* y la organización de congresos provinciales.³⁷ La definición final del programa agrario se iba a dar con la celebración del II Congreso Nacional de la CTCH. En él, la FINTA quedaba incorporada a la estructura orgánica de la confederación obrera, confirmandose de este modo la hegemonía de la tendencia a favor de la sindicalización de los principales sectores del campesinado (inquilinos, jornaleros y medieros), la sociabilización política de los mismos de acuerdo a los principios del obrerismo de la CTCH y la política de complementariedad de acción.³⁸

Estos logros permitieron a la FINTA concentrarse con acierto en las demandas de los trabajadores asalariados del campo. A mediados de 1944, su secretario general informaba que los obreros agrícolas de diferentes fundos de Santiago, Valparaíso, Illapel y Parral habían conseguido “apreciables conquistas económicas y sociales” luego de la presentación de sus pliegos de peticiones. Valenzuela se ufana por el rol orientador y de dirección que había ejercido la FINTA en todos estos conflictos: “El triunfo de estos movimientos reivindicativos ha fortalecido enormemente a nuestra Federación y los trabajadores agrícolas del país le presentan todo su

35. “Trabajadores agrícolas piden libertad para sindicalizarse”, *El Siglo* (Santiago) 7 de septiembre de 1942: 1.

36. “Trabajadores agrícolas piden libertad para sindicalizarse”, *El Siglo* (Santiago) 7 de septiembre de 1942: 1.

37. “Los obreros agrícolas de todo el país se movilizan para pedir su sindicalización”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de julio de 1943: 7.

38. “Instrucciones para los sindicatos agrícolas”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de octubre de 1943: 4.

apoyo y sienten un profundo cariño por su Federación”.³⁹ Sin embargo, lo que no se explicitaba en la exposición del líder sindical era cómo la conflictividad local estimulaba, a su manera, la acción reivindicativa, y cómo el repertorio de acción sindical permitía “filtrar” aspiraciones contrarias al proceso de proletarización, sobre todo en el caso de los inquilinos. Esta capacidad de síntesis y de imbricación de la sociabilidad política (formal e informal)⁴⁰ por parte de la FINTA iba a ensanchar los márgenes de sus repertorios de acción, llegando a su cenit durante el estallido de la movilización campesina de 1946, tras la anulación temporal del decreto ministerial que suspendía la sindicalización.⁴¹

Durante el otoño de 1944, se realizó el ampliado de la FINTA con la concurrencia de delegaciones de Salamanca, Valparaíso, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Concepción, entre otras.⁴² En este encuentro se planteó “la imperiosa necesidad de trabajar conforme a un plan previamente estudiado y que consultara todas nuestras tareas fundamentales”. El plan nacional, como se le denominó, iba a impulsar las tareas de organización de la FINTA y asegurar el cumplimiento de las resoluciones del II Congreso Nacional de la CTCH, además de preparar su II Congreso. Este plan fue, en concreto, la “hoja de ruta” que orientaría el trabajo local y provincial de los sindicatos y uniones de sindicatos, señalando claramente cuál debía ser el plan de lucha nacional: en primer lugar, la sindicalización de los trabajadores agrícolas, el cese de los lanzamientos y el mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado; en segundo término, la creación del Consejo Nacional de Economía para la planificación de la producción industrial y agrícola, el control de la inflación y la defensa del régimen democrático y de las conquistas de la clase obrera.⁴³ Tácticamente, el plan nacional delineaba una serie de pasos para conseguir la movilización efectiva de cada uno de los eslabones de la cadena organizativa de la FINTA, desde los más altos cargos directivos de cada una de las Uniones Provinciales, hasta llegar al último asociado de los sindicatos agrícolas. A esta táctica se le denominó “emulación revolucionaria de masas”: “la Unión Provincial debe desafiar a otra Unión Provincial, para emular entre las dos organizaciones sobre la base de cumplimiento de tareas concretas, de la misma manera, un sindicato agrícola debe emular con otro sindicato agrícola de la provincia o localidad respectiva”. Para coordinar de buena forma esta “emulación”, cada unión y sindicato agrícola debía elaborar su propio plan de trabajo, tomando

39. “Cómo triunfan en sus luchas los Obreros Agrícolas”, *El Campo* (Santiago) primera quincena de agosto de 1944: 3.

40. Alderete, “Tras las huellas”; Rosa Luxemburgo, *Huelga de masas, partido y sindicato* (Madrid: Fundación Federico Engels, 2003).

41. Jean Carrière, “Landowners and the Rural Unionization Question in Chile: 1920-1948”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 22 (1977): 48.

42. “Comienzan a llegar a Santiago los delegados al ampliado de OO. Agrícolas”, *El Siglo* (Santiago) 7 de abril de 1944: 6.

43. “Sindicalización campesina acordó exigir al gobierno ampliado de Trabajadores Agrícolas”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de mayo de 1944: 4.

en consideración las condiciones específicas de cada localidad y fundo, pero basándose en el Plan Nacional.⁴⁴

A fines de julio de ese año, el Consejo Directivo de la FINTA adoptó un conjunto de medidas, entre las cuales se encontraba la convocatoria al Congreso Nacional para el mes de noviembre, la realización de Conferencias Regionales en la ciudad de Talca y en la Provincia de O'Higgins-Colchagua en el mes de agosto, la confirmación de Juan Ahumada y Carlos Ayala en los cargos de director y administrador del periódico *El Campo*, respectivamente, y la determinación de iniciar los estudios y la redacción de un plan de reforma agraria.⁴⁵ Por diversas razones, los plazos para la realización de las conferencias regionales y el congreso nacional se vieron dilatados. La conferencia de Talca, por ejemplo, se efectuó finalmente en agosto de 1945. En ella se decidió organizar sindicatos de obreros agrícolas en “los fundos, haciendas y villorrios y fortalecer los sindicatos agrícolas existentes, como asimismo, contribuir a la organización de Comités de Campesinos”. Tanto los nuevos sindicatos como los ya existentes pasarían a incorporarse a la CTCH y la FINTA, por lo que debían iniciar su cotización regular. Se formó también una comisión para coordinar el trabajo sindical en las comunas de San Clemente, Lontué, Talca y San Javier.⁴⁶

Respecto al II Congreso Nacional, este se iba a realizar en mayo de 1946. Entretanto, y tras el informe del Consejo Superior del Trabajo sobre sindicalización campesina, la FINTA, a través de su Consejo Directivo, envió una comunicación al presidente de la Alianza Democrática, Alfredo Rosende, recordándole que dentro del programa de esta coalición de centroizquierda se contemplaba el reconocimiento de este derecho a los campesinos del país. Apoyándose en las proposiciones del Consejo, se manifestó que bastaba con la derogación de “la simple orden ministerial N° 34 de marzo de 1939, que prohíbe transitoriamente a los Inspectores del Trabajo asistir a la constitución de los sindicatos agrícolas”, para aplicar sin demora las disposiciones del Código del Trabajo en los fundos y haciendas.

Desde la coordinación del Plan Nacional, hasta los albores de la “tercera ola” de movilización campesina tras la elección de González Videla, la FINTA consolidó su inclinación a favor del sindicalismo campesino, en detrimento de las demandas sectorizadas de inquilinos y medieros. Es muy probable que las vicisitudes de la política nacional hayan influido en dicha tendencia, puesto que el sindicato fue, a fin de cuentas, el mejor instrumento que imbricó en el período lo social y lo político. Asegurar, en este sentido, la continuidad del proceso abierto en 1938 con el triunfo del FPCh, era un objetivo al cual debían alinearse todas las fuerzas democráticas del país, empezando por los sectores sociales más maltratados por la crisis

44. José A. Valenzuela, “Empezamos a trabajar de una manera nueva”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de mayo de 1944: 2.

45. “La FINTA llama a congreso Nacional de Trabajadores para Noviembre”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de julio de 1944: 1.

46. “Un plan de defensa del pueblo y por la sindicalización agrícola ha puesto en práctica la CTCH”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de septiembre de 1945: 4.

de la economía nacional. A pesar de esto, la basculación hacia la preponderancia de la estrategia sindical fue una de las tensiones que determinó y condicionó la trayectoria del movimiento campesino durante toda la década. Se puede decir que, en cierta medida, el movimiento se desarrolló alrededor de esa dialéctica tan característica de los partidos —en especial del PCCh y la CTCH— y que se vio materializada en sus programas y estrategias para el mundo campesino. No es de extrañar, por tanto, la dirección asumida por la FINTA, sobre todo si se tiene presente lo señalado hasta aquí. En mayo de 1946, luego de la reunión del Consejo Directivo Nacional, José Agustín Valenzuela volvió a insistir en la lucha por la sindicalización y la derogación de la circular ministerial,⁴⁷ y en su discurso inaugural del II Congreso Nacional, llevado a cabo el mismo mes, señaló:

Compañeros: Una de nuestras aspiraciones más sentidas, inmediatas e impostergables es obtener cuanto antes la sindicalización en el campo de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo. [...] Desde esta tribuna le decimos al Gobierno y a los terratenientes que los obreros agrícolas e inquilinos, apoyados por el proletariado industrial, no permitiremos más que se burles de las leyes del Trabajo y se escamoteen nuestros sagrados derechos. Hay algunos elementos que, influenciados por la oligarquía terrateniente, pretenden que la sindicalización se haga por medio de una ley especial, como si fuéramos una parte inferior del pueblo de Chile, hablan de someter todos nuestros conflictos forzosamente a un arbitraje especial; pretenden fijarnos épocas determinadas para presentar pliegos de peticiones; quieren que renunciemos a esa conquista tan cara que es el derecho a huelga. Nosotros les decimos a esos elementos conciliadores y vacilantes que no renunciaremos a ninguna de las conquistas alcanzadas y, por el contrario, aunque a ellos no les parezca bien, seguiremos luchando por afianzar y ampliar tales conquistas.⁴⁸

3. Asociación Nacional de Agricultores de Chile (ANACH): demandas agrarias y organización de pequeños productores

Una de las conclusiones del II Congreso Nacional de la CTCH fue la decisión de bifurcar el desarrollo de la politización campesina entre la movilización sindical, por un lado, y el movimiento de pequeños y medianos agricultores, por otro. En función de esto, además de la creación de la FINTA, se debía organizar una Confederación Nacional de Pequeños y Medios Agricultores que aglutinaría a estos campesinos independientes, pero también a los comuneros, arrendatarios, parceleros, colonos y ocupantes de tierras, organizados en comités y cooperativas por comunas, villas y fundos.⁴⁹ Desde el punto de vista doctrinario y estratégico, la diferenciación sectorial del campesinado se determinaba con base en la existencia

47. “Impulsar la lucha reivindicativa se acordó en reunión de C. de FINTA”, *El Campo* (Santiago) mayo de 1946: 1.

48. “A través de lucha por nuestras reivindicaciones impulsaremos sindicalización en la agricultura”, *El Campo* (Santiago) mayo de 1946: 6.

49. “Algunos aspectos de la organización en el campo”, *El Campo* (Santiago) segunda quincena de septiembre de 1943: 4.

o no del salario, razón por la cual los campesinos propietarios quedaban separados de la lucha de los inquilinos, medieros y jornaleros.

De este modo, las diversas organizaciones de pequeños agricultores, a través del patrocinio del PCCh y la CTCH, formaron un comité *ad hoc* para preparar el que iba ser el Congreso Nacional de Agricultores, a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de enero de 1944 en la ciudad de Santiago. La convocatoria elaborada por este comité organizador fue bastante amplia, al invitar a todas las cooperativas de pequeños agricultores, a los colonos y parceleros de la Caja de Colonización y del Ministerio de Tierras, a las asociaciones y comités de agricultura, a los comités de comuneros y campesinos, a las comunidades indígenas, a los arrendatarios de tierras y “a todas las organizaciones existentes en el país que tengan relación con la agricultura”. La tabla del encuentro propuso como reivindicaciones generales la obtención de créditos, semillas, abono, herramientas y animales; el mejoramiento de los caminos, de los elementos de transporte y del riego; la demanda de educación, habitaciones y atención médica; y la reforma de las leyes agrícolas, comenzando por despachar el proyecto de ley sobre reforma a la Ley de Cooperativas de Pequeños Agricultores, a la Ley de Colonización, de Legislación Indígena, entre otras. Por añadidura, planteaba la industrialización y planificación agraria, además de la unidad de los agricultores en contra de la reacción fascista y a favor de la lucha en defensa de la democracia.⁵⁰

A diferencia de la FINTA, la ANACH tuvo desde sus inicios un marcado énfasis agrarista en sus aspiraciones económicas y sociales, así como en sus estrategias organizativas, por lo que la reforma agraria se constituyó en un eje organizador y orientador de la lucha de la nueva organización campesina. Esto vino a consolidarse sobre todo a partir de la proyección de su segundo congreso nacional, momento en que la asociación comprendía que “lo fundamental en nuestro país es la Reforma Agraria, la aspiración del Plan Agrario, la división de la tierra para lograr la satisfacción de sus aspiraciones”.⁵¹

Sin la supervigilancia permanente de la CTCH sobre su trabajo cotidiano, la ANACH pudo contar con un margen de autonomía suficiente para elaborar su propio diagnóstico sobre los problemas que apremiaban a los pequeños y medianos productores rurales, a fin de proponer sus propias soluciones y proyectar sus propios métodos y formas de acción política. Gracias a esto, la asociación construyó una identidad productiva y campesina que le otorgó cohesión a las más de seiscientas organizaciones afiliadas, además de cierta claridad política respecto del programa agrario a defender. Desde sus comienzos, la ANACH elaboró un discurso destinado a posicionar a la pequeña producción agrícola como un eslabón clave al interior de la estructura productiva nacional, de la cual dependía, en gran

50. “Convocatoria del primer Congreso Nacional de Agricultores de Chile a realizarse en Santiago los días 28 al 30 de enero de 1944”, *El Campo* (Santiago) primera quincena de diciembre de 1943: 2.

51. “Debemos difundir este documento. En el temario están todos los problemas de los agricultores”, *La Voz del Agricultor* (Santiago) 21 de mayo de 1947: 2.

parte, la solución a los problemas económicos de la población trabajadora y más pauperizada del país. Asimismo, se señaló a la exorbitante concentración de tierras y la cultura utilitarista de los grandes dueños de fundos como las principales trabas para el desarrollo de las fuerzas productivas del país.⁵²

Comparado con la FINTA y la CTCH, que antagonizaron a los grandes propietarios rurales en términos puramente políticos, para la ANACH, la relevancia desproporcionada del latifundismo en la historia agraria nacional se leía en un principio desde categorías económicas, para desde ahí desprender connotaciones sociales y políticas. En este sentido, su *raison d'être* era lograr el mejoramiento de la principal fuente de riqueza nacional, a través de la abolición del “latifundio mal cultivado” y del mejoramiento de las tierras mal regadas y erosionadas por la falta de abonos, que han “postrado a la agricultura que es incapaz de sostener con sus medios a la población de Chile”. El 29 de julio de 1946, el Directorio de la ANACH se reunió con el candidato a la Presidencia de la República, Gabriel González Videla, haciéndole entrega de un memorándum en el que se solicitaba la expropiación inmediata de las tierras mal cultivadas para ser entregadas a los campesinos y “agricultores modestos” a través de pagos a largo plazo. En aquel entonces, el candidato de la Alianza Democrática se comprometió a realizar una política de subdivisión de tierras en favor de los pequeños productores e indígenas, “y a ayudarlos para que mejoraran la producción de sus predios”. A mediados de 1947, sin embargo, ninguno de los compromisos adoptados por González Videla se había concretado, por lo que la ANACH esperaba que se hicieran efectivos “con el objeto de asegurar el imperio de la democracia en nuestro país y un positivo mejoramiento para los cultivadores de la tierra y para el país en general”.⁵³

A diferencia de lo que sucedió con las organizaciones campesinas cuyo itinerario de acción política se supeditó al proceso global de sindicalización promovido por la CTCH y la FINTA, la ANACH, a consecuencia de la autonomía relativa que construyó respecto de los partidos políticos y del movimiento obrero, pudo mantenerse activa a pesar de la dictación de la ley 8.811 sobre sindicalización campesina. De esta manera, en el intervalo que va desde la dictación de esta ley hasta la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la asociación de campesinos pobres siguió denunciando la política anticampesina de González Videla, del mismo modo que ya lo venía haciendo, es decir: presionando por el cumplimiento del programa agrario propuesto por el gobierno en coordinación con los movimientos campesinos del país, que había determinado el apoyo de estos en la decisiva elección presidencial de 1946.

52. “Debemos difundir este documento. En el temario están todos los problemas de los agricultores”, *La Voz del Agricultor* (Santiago) 21 de mayo de 1947: 2.

53. “La producción no aumentará sin la división del latifundio”, *La Voz del Agricultor* (Santiago) 21 de mayo de 1947: 3.

Conclusión

El periodo que abarca el ascenso de la izquierda chilena al poder, con el FPCh y la Alianza Democrática, constituye una coyuntura histórica crucial en la historia agraria de Chile. No solo coronó un nivel de organización y articulación sin precedentes hasta ese momento para el movimiento campesino, sino que, además, se develaron las contradicciones estratégicas y programáticas que iban a definir tanto el carácter de la asociatividad formal campesina como sus dinámicas relacionales con el mundo urbano, en particular con los partidos obreros. Estas contradicciones, insuficientemente estudiadas por la historiografía chilena, se tradujeron, en un primer momento, en la formulación de una línea programática que enfatizó los rasgos agraristas de la demanda campesina. Luego, con la fundación de la FINTA, se optó por priorizar exclusivamente la organización de los segmentos asalariados del campesinado.

Como se logró demostrar, el campesinismo-obrerismo se instituyó en el esquema fundante de la relación entre partidos y el movimiento campesino, el cual se hacía comprensible a la luz de la incipiente proletarización de la estructura laboral agrícola, la matriz ideológica del PCCh y la CTCH y la estrategia nacional por aunar, en un solo gran movimiento popular, las luchas obreras y campesinas. En función de esto, las demandas propias del mundo campesino fueron postergadas en favor de la sindicalización (tal como era definida por la central obrera), la articulación estrecha entre la FINTA y la CTCH y la supresión de la reforma agraria.

Esta tensión también resultó determinante en la relación que la izquierda estableció con el movimiento campesino tras las reformas políticas de 1958 y durante la reforma agraria. Por tanto, el presente trabajo contribuye a instalar esta contradicción como una matriz interpretativa clave para seguir comprendiendo la relación entre los partidos políticos y el mundo agrario en el siglo XX y, en particular, las ambivalencias que encauzaron el proceso experimentado entre 1964 y 1973.⁵⁴

Fuentes

Periódicos y Revistas

El Campo (Santiago) 1943-1946.

El Siglo (Santiago) 1940-1942, 1944.

La Voz del Agricultor (Santiago) 1947.

54. Sobre estas ambivalencias, véase Cristóbal Kay, *Hacia una teoría del cambio agrario en Chile* (Santiago: GEA-AHC, 1986); Cristóbal Kay y Patricio Silva, *Development and social change in the Chilean countryside: From the pre-land reform period to the democratic transition* (Amsterdam: CEDLA, 1992); Hugo Zemelman y James Petras, *Proyección de la reforma agraria. El campesinado y su lucha por la tierra* (Santiago: Quimantú, 1972); Ian Roxborough, *Agraria policy in the Popular Unity Government* (Glasgow: Institute of Latin American Studies, 1974).

Bibliografía

- Acevedo, Nicolás. “La voz del campo: la política agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936–1940)”. *Revista Izquierdas* 13 (2012): 63–82.
- Acevedo, Nicolás. “Autonomía y movimientos sociales: la Liga de Campesinos Pobres y la izquierda chilena (1935–1942)”. *Revista Izquierdas* 23 (2015): 44–65.
- Acevedo, Nicolás. “Un fantasma recorre el campo: anticomunismo, sindicalización campesina y Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1946–1948)”. *Cuadernos de Historia* 42 (junio de 2015): 127–151.
- Acevedo, Nicolás. *Un fantasma recorre el campo: comunismo y politización campesina en Chile (1935–1948)*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2023.
- Affonso, Almino y otros. *Movimiento campesino en Chile*. Volumen 1–2. Santiago: ICIRA, 1970.
- Agulhon, Maurice. “Las chambrées en la Baja Provenza: historia y etnología”. *Historia vagabunda: etnología y política en la Francia contemporánea*. Ed. Maurice Agulhon. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- Agulhon, Maurice. “La sociabilidad como categoría histórica”. *Formas de sociabilidad en Chile, 1840–1940*. Ed. Maurice Agulhon. Santiago: Fundación Mario Góngora, 1994.
- Agulhon, Maurice. *El círculo burgués*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- Alderete, Pablo. “Formas de politización campesina en Chile (Curicó, 1941–1942)”. *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos* 5.9 (2018): 119–146.
- Alderete, Pablo. “Tras las huellas de la politización campesina: conflictividad laboral, antagonismos y resistencia Campesina (Curicó, 1934–1938)”. *Historia* 396 12.2 (2022): 1–30.
- Álvarez, Rolando. “La bolchevización del Partido Comunista de Chile: antecedentes (1920–1927)”. *El Comunismo en América Latina: experiencias militantes, intelectuales y transnacionales (1917–1955)*. Ed. Patricio Herrera González. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2017.
- Álvarez, Rolando, Augusto Samaniego y Hernán Venegas. *Fragmentos de una historia: el Partido Comunista de Chile en el siglo XX. Democratización, clandestinidad, rebelión (1921–1994)*. Santiago: Ediciones ICAL, 2008.
- Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. Ciudad de México: Ediciones ERA, 1972.
- Avendaño, Octavio. *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946–1973: representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*. Santiago: LOM Ediciones, 2017.
- Barnard, Andrew. *El Partido Comunista de Chile, 1922–1947*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2017.

- Barracclough, Solon. "La Reforma Agraria en Chile". *El Trimestre Económico* 38.150 (1971): 223-257.
- Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena: desde la conquista a nuestros días*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1994.
- Bengoa, José. *Historia social de la agricultura chilena: el poder y la subordinación*. Santiago: Ediciones SUR, 1988.
- Bengoa, José. *Historia rural de Chile Central: crisis y ruptura del poder hacendal*. Volumen 2. Santiago: LOM Ediciones, 2015.
- Canal, Jordi. "Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano". *Historia Social* 29.2 (1997): 47-72.
- Carriere, Jean. "Landowners and the Rural Unionization Question in Chile: 1920-1948". *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 22 (junio de 1977): 34-54.
- Casals, Marcelo. *La creación de la amenaza roja: del surgimiento del anticomunismo en Chile a la "campana del terror" de 1964*. Santiago: LOM Ediciones, 2016.
- Dalla Porta, Constanza. "¡Contra la represión: movilización! El movimiento sindical campesino frente al Gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952)". *Seminario Simon Collier 2013*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014.
- Faletto, Enzo y Zemelman, Hugo. *Génesis histórica de proceso político chileno*. Santiago: Quimantú, 1971.
- Garcés, Mario y Pedro Milos. *FOCH, CTCH, CUT: las centrales sindicales en la historia del sindicalismo chileno*. Santiago: Ediciones ECO, 1988.
- Garcés, Mario. *El movimiento obrero y el Frente Popular (1936-1939)*. Santiago: LOM Ediciones, 2018.
- Goicovic, Igor. "Surco de sangre, semilla de redención: la revuelta campesina de La Tranquilla (1923)". *Sujetos, mentalidades y movimientos sociales en Chile*. Ed. Igor Goicovic. Santiago: Ediciones CIDPA, 1998.
- Gómez, Sergio. *El movimiento campesino en Chile*. Santiago: FLACSO, 1985.
- Grez, Sergio. *Historia del comunismo en Chile: la era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago: LOM Ediciones, 2011.
- Guereña, Jean-Louis. "Espacios y formas de sociabilidad en la España contemporánea". *Hispania* 63.214 (2003): 409-414.
- Illanes, María Angélica. "Defensa social en tiempos de peligro: la clase terrateniente chilena y la cuestión agraria (1936-1940)". *Historia Agraria: revista de agricultura e historia rural* 64 (2014): 43-70.
- Illanes, María Angélica. *Movimiento en la tierra: luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Santiago: LOM Ediciones, 2019.
- Kay, Cristóbal. *Hacia una teoría del cambio agrario en Chile*. Santiago: GEA-AHC, 1986.
- Kay, Cristóbal y Patricio Silva. *Development and social change in the Chilean countryside: From the pre-land reform period to the democratic transition*. Amsterdam: CEDLA, 1992.

- Loveman, Brian. *El mito de la marginalidad: participación y represión del campesinado chileno*. Santiago: ICIRA, 1971.
- Loveman, Brian. *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. Bloomington: Indiana University Press, 1976.
- Luxemburgo, Rosa. *Huelga de masas, partido y sindicato*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2003.
- Milos, Pedro. *Frente Popular en Chile: su configuración (1935-1938)*. Santiago: LOM Ediciones, 2008.
- Palacios, Marcos. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta en la década de 1930*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Pécout, Gilles. “Cómo se escribe la historia de la politización rural: Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX” *Historia Social* 29.2 (1997): 89-110.
- Pinto, Julio y Gabriel Salazar. *Historia contemporánea de Chile: actores, identidad y movimiento*. Volumen 2. Santiago: LOM Ediciones, 2014.
- Roxborough, Ian. *Agraria policy in the Popular Unity Government*. Glasgow: Institute of Latin American Studies, 1974.
- Santana, Roberto. *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, Centro de Estudios Regionales, Universidad de Los Lagos, 2006.
- Sosa, Ignacio y Brian Connaughton. *Historiografía latinoamericana contemporánea*. México: UNAM, 1999.
- Thompson, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing Libros, 2012.
- Uría, Jorge. “Sociabilidad informal y semiótica de los espacios. Algunas reflexiones de método”. *Studia histórica. Historia Contemporánea* 26 (2008): 177-212.
- Urtubia, Ximena. *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile: la transformación del militante tradicional, 1924-1933*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2016.
- Venegas, Hernán. “El Partido Comunista de Chile y sus políticas aliancistas: del Frente Popular a la Unión Nacional Antifascista, 1935-1943”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 14.1 (2010): 85-111.
- Zemelman, Hugo y James Petras. *Proyección de la reforma agraria. El campesinado y su lucha por la tierra*. Santiago: Quimantú, 1972.

La huelga del tranvía de Bogotá de 1924: movilización y organización en los albores de la clase obrera

Resumen: El presente trabajo reconstruye la huelga del tranvía de Bogotá de 1924, buscando así comprender las formas organizativas y de movilización de un grupo de trabajadores en los albores de la clase obrera. Detallamos los antecedentes de la huelga, las razones de su estallido y la negociación que le puso fin, evidenciando así las formas de organización que los trabajadores construyeron para afrontar la lucha reivindicativa. También verificamos que el desarrollo del conflicto exponía aspectos de la cotidianidad laboral de los tranviarios.

Palabras clave: huelga, clase obrera, sindicato, tranvía

A greve dos bondes de Bogotá em 1924: mobilização e organização no começo da classe trabalhadora

Resumo: Este artigo reconstrói a greve dos bondes de Bogotá de 1924, buscando compreender as formas de organização e mobilização de um grupo de trabalhadores no alvorecer da classe operária. Detalhamos os antecedentes da greve, as razões de sua deflagração e a negociação que a encerrou, evidenciando as formas de organização que os trabalhadores construíram para enfrentar a luta por reivindicações. Também verificamos que o desenvolvimento do conflito expunha aspectos da vida cotidiana dos trabalhadores dos bondes.

Palavras-chave: greve, classe trabalhadora, sindicato, bondes

The 1924 Bogotá tram strike: mobilization and organization at the dawn of the working class

Abstract: This paper examines the Bogotá tramway strike of 1924, aiming to understand how early workers organized and mobilized. It discusses the background of the strike, its causes, and the negotiations that ended it, highlighting the strategies workers employed to push their demands. Additionally, the study shows that the conflict's progression uncovered important aspects of the tramway workers' daily work life.

Keywords: Strike, Working Class, Trade Union, Tramway

Cómo citar este artículo: José Alejandro Cifuentes Sarmiento, "La huelga del tranvía de Bogotá de 1924: movilización y organización en los albores de la clase obrera", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 [2026]: 118-140.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a06



Fecha de recepción: 22 de octubre de 2024

Fecha de aprobación: 10 de junio de 2025

José Alejandro Cifuentes Sarmiento: Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de Doctorado en Historia en el Lateinamerika Institut, Freie Universität Berlin [Alemania].



<https://orcid.org/0000-0002-4645-1937>

Correo electrónico: jose.cifuentes@fu-berlin.de

La huelga del tranvía de Bogotá de 1924: movilización y organización en los albores de la clase obrera

José Alejandro Cifuentes Sarmiento

Introducción

La huelga del tranvía de Bogotá de abril de 1924 ha despertado poco interés en la historiografía y, a lo sumo, se la ha citado como un ejemplo de la violencia de los conflictos sociales de principios del siglo XX, ya que uno de sus detonantes fue el asesinato de un trabajador.

Pero esta fue mucho más que una simple reacción a un hecho de violencia. En ella confluyeron tensiones de la política bipartidista, transformaciones en el régimen laboral y en algunos procesos de operación de la Empresa, incluso la coyuntura que se vivía en el movimiento obrero colombiano. Igualmente, hemos podido observar que durante esta huelga los tranviarios adoptaron una dinámica organizativa que podría ser subestimada según los presupuestos de la historiografía sobre la movilización obrera durante las primeras décadas de la pasada centuria.

Los investigadores han priorizado hasta ahora el estudio cuantitativo de las huelgas, y han construido series anuales para identificar tendencias en la movilización para así caracterizar diversos momentos de las luchas obreras.¹ Sin embargo, creemos que al concentrar la observación en hechos concretos de la protesta obrera, aparecerán elementos que se diluyen en las cifras.

La idea de estudiar la historia obrera centrando la atención en las huelgas surgió en parte como respuesta al problema de las fuentes, una dificultad recurrente para la historia social que Gramsci sintetizó magistralmente. El autor señaló que el estudio de la historia de las clases subalternas enfrenta la carencia de fuentes porque su trayectoria es episódica y disgregada, ya que sus iniciativas de unificación son rotas continuamente por las clases dominantes en la pugna por la hegemonía.² En

1. Para los orígenes de este método, véase: Álvaro Delgado, *Doce años de luchas obreras. Separata de Estudios Marxistas* (Bogotá: Editorial Colombia Nueva, 1975).
2. Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, V. 6 (México D.F.: Ediciones Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000) 179-182.

otras palabras, en tanto grupos subordinados, sus iniciativas no logran constituirse en poder y no dejan la misma cantidad de registros que las clases dominantes.

Ante tal realidad, creemos que las huelgas son momentos privilegiados para observar aspectos de la vida obrera para los cuales no siempre hay fuentes disponibles, ya que durante los conflictos laborales las instituciones y la sociedad civil producen más información sobre el proletariado. Además, como las huelgas son un momento en el que los trabajadores adquieren una inusitada visibilidad, quedan registros de sus acciones y demandas, los cuales nos permiten acceder a la voz misma de la clase obrera.

Por ello, vamos a estudiar con detalle la huelga del tranvía ocurrida entre el 20 y el 22 de abril de 1924, para comprender mejor las formas de organización y movilización de este sector de la clase obrera capitalina y vislumbrar algunas de las condiciones laborales de los trabajadores a inicios del siglo XX.

1. Problemas de análisis preliminares

Sergio Solano, al hablar sobre el proceso de construcción de identidad social y laboral de los trabajadores del Caribe colombiano, afirmó que una parte de la historiografía ha soslayado “formas de cohesión laboral y social alcanzadas” antes de 1930, creyendo “que solo con la planificación de la protesta es que los trabajadores desplegaban unos dispositivos de organización para hacerla efectiva”.³ Si bien Solano no desarrolla esta idea ni demuestra de manera contundente aquellas “formas de cohesión” que iban más allá de las coyunturas de protesta, su observación propone una discusión necesaria con algunas explicaciones historiográficas sobre la movilización y organización obreras a principios del siglo XX. Esta discusión resulta relevante para el presente artículo.

Efectivamente, desde las primeras investigaciones académicas sobre la historia de la clase obrera colombiana, se ha insistido en el carácter espontáneo y desorganizado de sus protestas. Miguel Urrutia, por ejemplo, señaló el desarrollo violento de las huelgas de la década de 1920 y subrayó que las primeras acciones de este tipo en el país “no las llevaron a cabo organizaciones obreras permanentes. Las huelgas eran espontáneas y de corta duración”.⁴ Por su parte, para Daniel Pécaut los primeros movimientos obreros oscilaron “entre la revuelta y la simple insatisfacción, debido generalmente a la ausencia de una fuerte organización, a pesar de que se apoyan en una cierta solidaridad”. Este autor añade que, a partir de 1924, creció

3. Sergio Paolo Solano de las Aguas, *El mundo de Cosme. Historia social de los trabajadores urbanos en el Caribe Colombiano, 1850-1930* (Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo Unión Sindical Obrera, 2022) 328.

4. Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo en Colombia. Historia del sindicalismo en una sociedad con abundancia de mano de obra* (Medellín: La Carreta Editores, 1976) 79. Este trabajo se publicó originalmente en 1969 y fue reeditado en 2013. Aunque el conocimiento sobre la historia del proletariado avanzó ostensiblemente desde su publicación original, Urrutia no revisó afirmaciones tajantes como la que estamos citando.

la tendencia del movimiento obrero por confrontar las formas de dominación, lo que lo llevó a caracterizar el sindicalismo de esta época como un “sindicalismo de revuelta”, en el cual confluyeron “movimientos no propiamente obreros”, con mucha autonomía, lo cual dificultó su “propósito organizativo”.⁵

La idea de la desorganización como un atributo de las luchas obreras tempranas fue asumida por nuevos investigadores. Desde mediados de la década de 1980 aparecieron trabajos que, aunque renovaron nuestra comprensión sobre la formación del proletariado colombiano, reprodujeron de alguna forma viejas hipótesis sobre la espontaneidad. Por ejemplo, Mauricio Archila afirmaba que, en el periodo de gestación de la clase, “las huelgas estallaron sin mucha preparación, e incluso sin la existencia de formas organizativas que coordinaran la acción y canalizaran la solidaridad”.⁶ Por su parte, Renán Vega también insistió en la espontaneidad en su investigación sobre la protesta popular a principios del siglo XX. Aunque estudia con más detalle ciertas protestas y logra identificar formas particulares de organización popular, su análisis insiste en la espontaneidad de algunas luchas colectivas. Para Vega, la urgencia de los problemas sociales y la violencia oficial estimularon la espontaneidad; como ejemplo de ello cita precisamente la huelga del tranvía de abril de 1924. Sin embargo, su tratamiento de este caso es superficial, ya que no profundiza en los hechos y destaca como eje central del conflicto únicamente el asesinato del obrero.⁷

No vamos a negar que, a principios del siglo XX, cuando apenas comenzaban a conformarse las organizaciones sindicales y la huelga, como lo ha dicho Archila, irrumpía como una novedosa forma de lucha,⁸ la espontaneidad estaba presente en la movilización obrera. Sin embargo, consideramos que su peso ha sido sobrevalorado. Al respecto debemos traer a colación algunas observaciones de Ignacio Torres Giraldo.⁹ En *La cuestión sindical* y *Los inconformes*, donde aborda los problemas

5. Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia* (Bogotá: La Carreta, 1973) 93.

6. Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945* (Bogotá: CINEP, 1991) 229.

7. Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929) Enclaves transportes y protestas obreras*, Vol. 1 (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002) 32, 345.

8. Archila Neira 221.

9. Acudimos a los trabajos de Torres Giraldo por su carácter testimonial y autobiográfico. Aunque sus observaciones son resultado de un ejercicio reflexivo posterior a los sucesos abordados, se pueden tomar como las de un protagonista de los hechos. Recientemente han aparecido varios trabajos que quieren atribuirle a Torres el carácter de historiador en un sentido disciplinar. Desde nuestra perspectiva, si lo que se quiere es dilucidar lo que la obra de Torres puede decirnos sobre el movimiento obrero colombiano, no hay que encasillarla sino tratar de identificar su hilo conductor, su *leitmotiv*, en palabras de Gramsci. Desde esta perspectiva, el trabajo más certero sobre la obra de Torres es un ensayo de Álvaro Oviedo, quien conecta la vida del veterano líder socialista, la época que vivió, sus ideas y su trabajo. De Oviedo tomamos la caracterización de la obra de Torres como testimonial y autobiográfica, “como quien pasa revista a su propia vida”. Véase: Álvaro Oviedo Hernández, “Ignacio Torres Giraldo”, *Pensamiento colombiano del siglo XX*,

centrales del movimiento obrero de la época, el líder plantea dos observaciones fundamentales sobre la espontaneidad y la organización.

Por un lado, Torres reconoce la espontaneidad de las primeras huelgas, afirmando que estas “no siempre expresaron con bastante claridad su objetivo concreto”, pues “las huelgas son batallas en las cuales se revela el grado de conciencia de los trabajadores”. Por otro lado, Torres sostiene que la clase obrera aprende de su propia experiencia y, conforme actúa, va ajustando sus formas de movilización. Así, para Torres las primeras organizaciones proletarias, que califica de obrero-artesanales, “llegan al plano de los conflictos de clase en la defensa de sus intereses”, reclamando una “remuneración menos vil del trabajo, y, ¡por ese camino se llega a la huelga!”.¹⁰ Así, la lucha reivindicativa debería considerarse como una expresión de conciencia.

La historiografía contemporánea presupone una pobre organización sindical a principios del siglo XX, entre otras cosas, por las pocas personerías jurídicas asignadas a organizaciones gremiales antes de 1930. En *La cuestión sindical*, Torres matizó el peso de la personería, la cual definía como una facultad legal indispensable para administrar bienes en una sociedad colectiva. Esta es importante para “representar los intereses de los asociados en los contratos con los patronos” y para “responder por las obligaciones contraídas por los sindicatos”. De este modo, si “las organizaciones de trabajadores establecen el sistema de cuotas regulares y por consiguiente se proponen crear un fondo común para determinados fines claramente determinados en sus estatutos, entonces es evidente que necesitan de personería”. Así, para Torres la personería es un derecho, no una obligación, por lo que las organizaciones sindicales “pueden existir sin personería jurídica”, algo que ocurrió “en el periodo de la democracia liberal, por lo menos con el mismo derecho que tuvieron en la época teocrática de la hegemonía conservadora”.¹¹

Ahora, la deriva autoritaria de los conservadores, que gobernaron hasta 1930, explica también que “las organizaciones de trabajadores orientadas en sentido revolucionario [que] se situaban, lógicamente, fuera del Gobierno y en lucha contra él” no tuvieran interés político en formalizar su existencia ante el Estado.¹²

ed. Guillermo Hoyos Vásquez (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007) 225-252. Para los trabajos que especulan sobre Torres y su obra, véase: Joan Manuel Largo Vargas, “Ignacio Torres Giraldo y los lenguajes políticos en Colombia, 1893-1968”, *Historia y Memoria* 18 (2019): 177-208; Juan Carlos Celis Ospina, “Ignacio Torres Giraldo como historiador del movimiento obrero colombiano”, *Cambios y Permanencias* 14.2 (2023): 7-23.

10. Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, V. 3 (Bogotá: Editorial Latina, 1973) 629, 631. Esta idea de Torres que las masas aprenden de su propia experiencia proviene de V. I. Lenin, para quien existía una relación dialéctica entre espontaneidad y conciencia. Véanse obras como *¿Qué hacer?*, *El Estado y la revolución* y *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*.

11. Ignacio Torres Giraldo, *La cuestión sindical en Colombia*, s. f., 75-76.

12. Torres Giraldo, *Los inconformes*, 662.

2. Las razones de una huelga

Gabriel García Márquez, explicándole a Vargas Llosa la relación de la historia colombiana con *Cien años de soledad*, afirmaba que “eso que parece fantástico, está extraído de la más miserable realidad cotidiana”.¹³ Aunque Gabo se refería a la masacre de las bananeras, sus palabras bien podrían aplicarse a la huelga de tranviarios, que parece sacada de un guion dramático: terminaba la semana santa de 1924, pero en la tarde del domingo de resurrección la calma de Bogotá fue rota por los trágicos eventos de la estación del tranvía de Chapinero. Allí, un grupo de trabajadores de la Empresa Municipal impedía el tráfico de la línea que conectaba aquel suburbio con el centro de la ciudad, en protesta por su inminente despido. En la víspera de la pascua, estos obreros no encontraron sus nombres en la nómina y la Empresa ni los había notificado ni ofrecía explicaciones. Hacia las 3:30 p. m. del domingo, cuando prácticamente todos los tranvías de la línea habían quedado inmovilizados, arribó a Chapinero el superintendente de la Empresa, el español Emilio Castillo,¹⁴ quien pretendía reactivar el servicio por cualquier medio necesario. En su acometida, Castillo encaró al conductor Plinio Cárdenas, quien impedía la circulación de los tranvías, y sin mediar palabra, desenfundó un arma y disparó, hiriéndolo de muerte. Lo más trágico es que Cárdenas, creyéndose despedido, había decidido simplemente no volver al trabajo y el domingo se había ido al lago a descansar; pero al recibir noticias de la protesta, resolvió sumarse a sus compañeros.¹⁵

Sin embargo, el conflicto fue mucho más complejo. En primer lugar, hay que destacar que el asesinato de Plinio Cárdenas no causó la huelga. El cese de actividades comenzó al medio día del 20 de abril en protesta por el inminente despido de varios trabajadores; el asesinato del conductor catalizó el conflicto. A su vez, los despidos respondían a tensiones presentadas a comienzo del año entre los trabajadores y directivos de la empresa, recientemente contratados.

Según lo que sabemos, en la tarde del sábado 19 de abril los obreros concurrieron a las oficinas centrales de la Empresa porque era día de paga¹⁶ y para firmar un compromiso que el nuevo superintendente Castillo les había impuesto como condición para mantener sus puestos. En este se “enumeraban sus obligaciones, el estado del carro en que trabajaban y se acepta la condición de que cinco fallos leves o uno grave son causa suficiente de destitución”. Aunque los trabajadores consideraron que semejante imposición era muy gravosa, no quedando “nadie

13. Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, *Diálogo sobre la novela Latinoamericana* (Lima: Editorial Perú Andino, 1988) 32.

14. Señalamos la nacionalidad del superintendente porque hace parte de los hechos que rodean la huelga, pero descartamos que este elemento incidiera en el conflicto. La huelga no tuvo ninguna dimensión nacionalista y no hay indicios sobre algún reclamo de los obreros frente a la presencia de un extranjero en la dirección de la empresa, y Castillo no representaba ningún interés foráneo en juego.

15. “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

16. “Paro del servicio de tranvías”, *Mundo al Día* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 8.

seguro en su puesto, pues no hay quien en un trabajo de esta naturaleza no caiga en faltas leves”,¹⁷ aceptaron sin resistencia el compromiso. Sin embargo, 45 trabajadores, entre inspectores, motoristas y conductores, no encontraron sus nombres en la nómina, lo que interpretaron inmediatamente como la noticia de su despido.¹⁸

Pero esta arbitrariedad era solo un nuevo acto de un conflicto iniciado en marzo, originado en las decisiones del superintendente Castillo, en las precarias condiciones laborales e incluso en denuncias sobre redes de clientelismo en la designación de cargos, comenzando por el gerente.

El problema del clientelismo radicaba en el poder que el Concejo Municipal tenía sobre la Empresa del Tranvía. Esta corporación controlaba aspectos fundamentales de la vida de la ciudad, y tenía potestad sobre el presupuesto, la tributación y la administración de ramos del servicio público. Estas facultades eran tanto más importantes si consideramos que la corporación era un reducto de autonomía local frente al centralismo de la constitución de 1886, pues mientras el presidente incidía directamente en el nombramiento del alcalde de Bogotá, los miembros del concejo eran electos por voto popular cada dos años.¹⁹

Uno de los servicios públicos cuya administración estaba a cargo del Concejo era el tranvía. Luego de la municipalización de la empresa estadounidense The Bogotá City Railway Company, en 1910, la corporación ganó importantes atribuciones sobre la nueva empresa municipal. Estas aumentaron en 1921, cuando se facultó al Concejo para nombrar a los cinco miembros de la junta directiva del tranvía. Tal cosa potenció las redes clientelares que se urdieron en torno a los empleos en el tranvía, y que eran mediadas por lealtades bipartidistas.

La dirección de la Empresa tenía dos niveles: el administrativo y el técnico. El último estaba a cargo de un ingeniero; el área administrativa, en la que incidía directamente el Concejo, era un bastión para el clientelismo, y su composición cambió varias veces durante los años diez y veinte, conforme cambiaban las relaciones de fuerza entre liberales y conservadores en la corporación.²⁰ Pero el clientelismo no se limitaba a los cargos de dirección. Se ha señalado que el sistema de contratación de la Empresa exigía a los aspirantes a un empleo en el tranvía un “recomendador” y un “fiador”, una especie de padrinazgo político y económico respectivamente. El “recomendador” era por lo general algún político o clérigo, por lo que el sistema de recomendación se “convirtió en un fortín burocrático”.²¹

17. “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

18. “La tragedia de Chapinero”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1, 5.

19. Fernando Mayorga García, *Historia institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Tómo II. Bogotá, bajo la República Unitaria: 1886-2010* (Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad del Rosario, 2011) 77-84.

20. Juan Santiago Correa, *Transporte y desarrollo urbano en Colombia: los tranvías de Bogotá y Medellín* (Bogotá: CESA, 2017) 81-82.

21. Luz Mery Contreras López y María Gladys Vélez Restrepo, “Historia del tranvía en Bogotá” (Trabajo de grado para Licenciatura, Universidad Nacional de Colombia, 1985) 66.

El 1° de noviembre de 1923 se instaló un nuevo concejo con mayoría liberal.²² De esta manera, se inauguraba en la capital un gobierno liberal, mientras el país estaba bajo un régimen conservador que cumplía casi cuatro décadas. Aunque a principios del decenio de 1920 el socialismo irrumpió como tercera fuerza política, la disputa electoral seguía siendo dominada por los partidos tradicionales el Liberal y el Conservador, fundados a mediados del siglo XIX. Los conservadores tomaron el control del Estado en 1885 y al año siguiente crearon un nuevo orden constitucional centralista, confesional y autoritario. Los liberales fueron objeto de una dura exclusión y en respuesta se levantaron en armas dos veces, una de las cuales desató la confrontación civil más cruenta de aquella centuria: la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Tras la guerra, el régimen de exclusión se suavizó; sin embargo, solo hasta 1922 los liberales volvieron a presentar un candidato presidencial, el general Benjamín Herrera, y su acción seguía limitada a las corporaciones locales y a un mermado papel de oposición en el Congreso.

El nuevo concejo de Bogotá hizo un polémico cambio en la dirección del Tranvía en diciembre de 1923. Importantes diarios afirmaron que la corporación designó a varios directivos, entre ellos el gerente, por su filiación partidista.²³ El nuevo gerente, Samuel Montaña, contrató como superintendente al ingeniero español Emilio Castillo y García, un conocido militante liberal veterano de la Guerra de los Mil Días,²⁴ quien inició un proceso de reorganización del personal que condujo al despido de varios obreros. Aunque Castillo aseguraba que estaba apartando a trabajadores ineficientes para mejorar la operación, esta medida fue percibida por una parte de los obreros como persecución política. Así lo declaró José C. García Uricoechea, un obrero despedido el 19 de febrero de 1924 por la nueva gerencia:

En el año de 1913 [...] entré al servicio [...] como Jefe de la Estación de Paiba, hasta que [...] este año [1924] el doctor Montaña me destituyó del empleo, sin alegar ningún motivo ni manifestar francamente que era por mi conservatismo; privadamente manifestó que la causa era porque yo no servía, lo que no advertieron en 11 años de servicio constante seis Gerentes, uno conservador y cinco liberales [...], y sí advirtió el actual Gerente en solo 49 días [...]. Con los anteriores Gerentes ni se supo siquiera la filiación política de los empleados [...]. No se puede

22. “El nuevo Concejo Municipal”, *El Tiempo* (Bogotá) 1 de noviembre de 1923: 1.

23. Llama la atención que la polémica la iniciaron *El Espectador* y *El Tiempo*, ambos voceros liberales, insistiendo en la necesidad de elegir para los cargos administrativos personas por su mérito y no por cercanías políticas. “El Consejo municipal y el Gerente del Tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 19 de diciembre de 1923: 5.

24. Durante la huelga, periódicos tanto liberales como conservadores se refirieron a la militancia liberal de Castillo. Véase “Paro del servicio de tranvías”, *Mundo al Día* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 13; “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1. Las lealtades políticas de Castillo fueron usadas por un periódico conservador para mostrar la huelga del tranvía como parte de una inverosímil conspiración masónica. Véase: “La huelga de los tranviarios”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 23 de abril de 1924: 3. “La política en el municipio”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 26 de abril de 1924: 3.

negar que la mejor administración que ha habido en el Tranvía ha sido la del doctor Nemesio Camacho,²⁵ y que con ser este un Jefe liberal prominente, expulsó la política de una Empresa que necesita del concurso de todos los buenos empleados.²⁶

Pero el conflicto que se estaba gestando a principios de 1924 no se reducía a una disputa partidista entre la dirección y los trabajadores. El gerente Montaña, quien en poco más de un mes causó tal malestar entre los trabajadores como para poner a la Empresa al borde de la huelga, quería reestructurar parte de la operación del tranvía.

3. El conflicto de marzo

Antes de la municipalización en 1910, el tranvía era criticado por el mal servicio y el atraso tecnológico de su infraestructura. La ciudad pagó 800.000 pesos (el doble de lo consignado en los libros contables de los norteamericanos) por una red pequeña y anticuada, con solo dos kilómetros electrificados de los 12 instalados, 33 carros de tracción animal y 180 mulas viejas y en malas condiciones. Las cuatro líneas existentes en 1910 iban del centro hacia el noroccidente, prolongándose hasta Chapinero, el Cementerio Central y la Estación de la Sabana; solo una línea se dirigía al sur y llegaba a la plazoleta del barrio Las Cruces.²⁷

Hacia mediados de los veinte, el municipio había expandido la red a 32 kilómetros, casi triplicando la existente en 1910. Esta iba desde la calle 72, en el norte, hasta San Cristóbal, en el suroriente, y la línea de occidente se prolongó hasta el barrio Ricaurte, comunicando así las nuevas zonas de urbanización. Además, se emprendió la modernización de los equipos y la infraestructura para electrificar el sistema. Desde 1915 se adquirieron tranvías eléctricos en el extranjero y para 1923 se habían reemplazado todos los carros de tracción animal. Para 1924, la Empresa Municipal del Tranvía se encontraba en un proceso de renovación: era superavitaria, había aumentado la oferta de carros por kilómetro y contaba con 45 tranvías eléctricos que movilizaban anualmente 13.000 pasajeros. No obstante, persistían

25. Nemesio Camacho fue un empresario cundinamarqués con una conocida trayectoria política dentro del Partido Liberal. Este hizo una fortuna especulando con tierras en medio de la expansión urbana de Bogotá a principios del siglo pasado, una actividad que potenció con los diversos cargos públicos que ejerció bajo administraciones conservadoras. Seguro la “expulsión de la política” que efectuó Camacho cuando se desempeñó como gerente del tranvía, y que el obrero García elogia, respondía a sus intereses económicos, pues al ser gerente manejaba información privilegiada que, por ejemplo, en 1922, le permitió hacer jugosos negocios con tierras en el suroccidente de la capital. Véase José Alejandro Cifuentes Sarmiento, “Barrios obreros en Bogotá: San Cristóbal y la vivienda obrera, 1910-1940” (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2018) 170. Se puede consultar online en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69238>.

26. “La política en el municipio”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 26 de abril de 1924: 3.

27. Samuel Jaramillo y Adriana Parías, “Vida, pasión y muerte del tranvía en Bogotá”, *Documentos CEDE* 3 (1995): 10-11.

problemas en la infraestructura por el deterioro de las vías y la obsolescencia del tendido eléctrico, que no proporcionaba la transmisión requerida.²⁸

La reorganización también se dio en algunos procesos operativos. Entre otras cosas, la Empresa buscaba un mayor control sobre los empleados que manejaban los carros y supervisaban las líneas. En los carros laboraban el motorista, el conductor —que cobraba los pasajes— y un inspector que llevaba registro de la unidad. En cada línea había un inspector general que contabilizaba el número de pasajeros de los carros que transitaban por su sector.²⁹ La intención de la nueva gerencia, en palabras de Montaña, era “organizar debidamente la empresa sin contemporizaciones o complacencias de ninguna clase”, con el fin de desterrar la práctica de los cobradores de manejar el dinero de los tiquetes “como cosa propia”.³⁰

A principios de marzo de 1924, el asunto de los tiquetes generó un choque entre la empresa y los obreros. Según el gerente Montaña, un inspector de línea “descubrió que un inspector parcial y un conductor se habían puesto de acuerdo con el objeto de no apuntar en el registro a los pasajeros que creyeran conveniente”. La irregularidad fue reportada al superintendente Castillo, quien suspendió por tres días a los implicados.³¹ Pero luego Castillo suspendió indefinidamente a uno de los obreros porque este, luego de su suspensión temporal, intentó organizar una protesta por los malos tratos del superintendente. Aunque el gerente justificó la medida como una amonestación por una supuesta agresión verbal hacia Castillo, reconoció el recelo que le causaba el empleado suspendido por sus “aficiones a jefe de movimientos obreros, y porque se “cree “leader” del obrerismo”.³²

El trabajador castigado era el inspector José Vicente Gaitán, quien logró movilizar a algunos de sus compañeros, captando la atención del Concejo Municipal y la prensa. El lunes 10 de marzo, los trabajadores liderados por Gaitán acudieron a las oficinas de *El Espectador* para expresar sus inconformidades con la dirección de la Empresa y, específicamente, con el superintendente Castillo, porque “no usan las consideraciones debidas para con los empleados, a quienes se trata con inusitado rigor”. Gaitán dio su versión del choque con Castillo: explicó que recibió una suspensión temporal por una falta de la que nunca se le informó y que, cuando terminaron los tres días de sanción, solicitó a Castillo una explicación que el superintendente negó agresivamente, para luego ser escoltado por la policía fuera de las oficinas. Gaitán, junto a otros obreros que pasaron por situaciones semejantes, presentaron a la gerencia y al Concejo un memorial denunciando los maltratos, pero no recibieron respuesta. Ante el silencio oficial, Gaitán aseguró que ahora

28. Jaramillo y Parías 12-18; Correa 73-78.

29. Los detalles sobre la operación de los tranvías los aportaba el gerente Samuel Montaña en una entrevista a *El Tiempo*, a propósito del conato de huelga en marzo de 1924. Véase: “Lo que ocurre en el Tranvía Municipal”, *El Tiempo* (Bogotá) 13 de marzo de 1924: 5.

30. “Empleados del Tranvía de Bogotá descontentos con sus superiores dicen que irían hasta la huelga”, *El Espectador* (Bogotá) 11 de marzo de 1924: 1.

31. “Lo que ocurre en el Tranvía Municipal”, *El Tiempo* (Bogotá) 13 de marzo de 1924: 5.

32. “Lo que ocurre en el Tranvía Municipal”, *El Tiempo* (Bogotá) 13 de marzo de 1924: 5.

“estamos resueltos a hacer prevalecer nuestros derechos, y decididos a decretar, como última medida, la huelga general”.³³ Efectivamente, el Concejo hizo poco ante las quejas de los obreros. En la sesión del 11 de marzo, leyeron el memorial de los tranviarios “en solicitud de disposiciones tendientes a mejorar su situación económica”, y acordaron enviarlo al gerente para que tomara las medidas adecuadas.³⁴

La noche del 11 de marzo entraron en escena las organizaciones obreras de la ciudad. Los tranviarios acudieron a la Casa del Pueblo, local ubicado en el popular barrio Las Cruces y coordinado por los socialistas, para asesorarse y prepararse para la movilización. Allí formaron un comité para negociar con la Empresa, apoyado por una delegación del Sindicato Central Obrero (SCO) y liderada por el publicista Jacinto Albarracín y Leopoldo Vela Solorzano, futuro líder del socialismo revolucionario. El comité acudió en la tarde del 12 marzo a las oficinas centrales de la Empresa del Tranvía para hablar con el gerente Montaña, pero los atendió el secretario Bernardo Plata. Jacinto Albarracín dejó constancia de las demandas: destitución del superintendente Castillo y otros funcionarios intermedios, y que la Empresa se comprometiera a terminar con el maltrato. Luego presentó las reivindicaciones formuladas a finales de 1923: aumento salarial, pago de salario doble en los días feriados, la creación de un sanatorio para obreros enfermos, pagos en caso de accidente laboral y enfermedad, la redacción de un reglamento de trabajo con la participación de los obreros, cumplimiento de la ley de seguro colectivo, el nombramiento de un abogado defensor para los obreros y el cumplimiento del acuerdo sobre el pago de bonificación por antigüedad.³⁵

Al final, la huelga se conjuró por la división de los trabajadores. La prensa liberal informó el fracaso de la huelga porque “el asunto no tuvo resonancia ni halló eco entre los interesados” ya que los voceros “estaban desautorizados para hacer amenazas en nombre de los tranviarios”.³⁶ En *El Tiempo* circuló una carta que avalaba esta versión, pues unos obreros le expresaban al gerente Montaña su deslinde del ultimátum de huelga, y desaprobaban a los líderes del movimiento porque eran empleados “deseosos de introducir el desorden”. El periódico aclaraba que los firmantes eran obreros de la línea central y algunos empleados retirados.³⁷

Ese último detalle sugiere que la dirección de la Empresa pudo haber influido en la división de los tranviarios, pero, al desatender el malestar surgido en marzo, solo consiguió posponer el conflicto. Además, Montaña asumió una posición desafiante, declarando a la presa: “No la temo. Que se venga [...]. Que hagan la huelga. Escudado en el cumplimiento de mi deber la espero. Ya veremos quién vence a quién”. Para Montaña, las denuncias de los trabajadores eran infundadas y busca-

33. “Empleados del Tranvía de Bogotá descontentos con sus superiores dicen que irían hasta la huelga”, *El Espectador* (Bogotá) 11 de marzo de 1924: 5.

34. *Registro Municipal* (Bogotá) 4 de abril de 1924: 5660.

35. “Una comisión de los tranviarios fue a la gerencia”, *El Espectador* (Bogotá) 12 de marzo de 1924: 1; “Reclamos de los empleados del tranvía”, *Mundo al Día* (Bogotá) 13 de marzo de 1924: 1.

36. “La huelga de los tranviarios”, *Gil Blas* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

37. “Hablan los empleados del Tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 16 de marzo de 1924: 6.

ban desmoralizar a la Empresa. El Concejo volvió a tratar el asunto el 21 de marzo, cuando algunos cabildantes pidieron a Montaña un informe sobre la situación. El gerente explicó que había recibido las quejas conocidas por el Concejo y solicitó a los empleados que “presentaran sus pruebas, las cuales no habían llegado”. No obstante, el Concejo evidenció irregularidades: la Empresa no contaba con un reglamento sobre amonestaciones laborales, y el gerente reveló un sistema de penalización arbitrario donde los trabajadores “prefieren pagar el castigo en multas a lo que se accede a su favor”.³⁸

4. La huelga de abril

La normalidad duró poco más de un mes. En la tarde del 19 de abril de 1924, un nutrido grupo de trabajadores se enteró de su despido inminente, hecho que detonó la huelga. Pasado el mediodía del domingo 20 de abril, la operación del tranvía se vio afectada cuando un carro que debía iniciar el recorrido en la estación de Chapinero no retomó el servicio. No sabemos quién o por qué decidió cesar actividades, pero cuando llegaron a la estación las unidades de José Peña y Miguel Posada, quienes se daban por despedidos, decidieron sumarse al paro. Para las 3:30 p. m., 15 de los 16 carros de la línea de Chapinero estaban fuera de servicio.³⁹ Así, de manera espontánea, se iniciaba una huelga que no fue fortuita⁴⁰ y que, conforme avanzaba, mejor se organizaba.

El carácter espontáneo del estallido queda corroborado por el hecho de que los operarios que llegaban a Chapinero desconocían la existencia del paro y, al encontrarse con el bloqueo se sumaron a la acción, fuera por solidaridad o por fuerza mayor. Por ello, la paralización de la línea fue gradual y tomó más de dos horas completarse. Solo después de las 3:00 p. m., cuando el paro era casi total, las directivas de la Empresa se enteraron de la protesta.

El disparo de Castillo cambió el curso de los acontecimientos, pues unió a los tranviarios contra los directivos de la Empresa y movilizó a una parte de la sociedad capitalina. Conmocionados por el crimen, más transeúntes se unieron a la protesta: gritaban muera a Castillo —a quien la policía salvó del linchamiento— y exigían a los obreros una acción más decidida contra la Empresa. Entre tanto, lle-

38. *Registro Municipal*, 11 de marzo de 1924: 5667.

39. “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1; “La tragedia de Chapinero”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

40. Aunque en general la prensa fue ecuaníme con la huelga, pues el asesinato de Cárdenas era injustificable, no abandonaron los prejuicios antipopulares. *Mundo al Día* describió el movimiento como “desordenado”, tanto que “ni los mismos iniciadores comprendieron el acto que ejecutaban”. Igual versión mantuvo *El Tiempo*, que afirmó que la huelga “fue un movimiento espontáneo desprovisto de toda organización”. Mientras que *El Nuevo Tiempo* calificó a quienes apoyaron a los tranviarios como “populacho” con “ademanos iracundos y descompuestos”. Véase: “Paro del servicio de tranvías”, *Mundo al Día* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 8; “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1; “Los graves sucesos ocurridos ayer en la ciudad”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1 y 3.

garon el gerente y otros directivos que, junto con el director de *El Tiempo*, Eduardo Santos, intentaron controlar la situación y evitar el paro. Rápidamente propusieron un acuerdo verbal que consistía en despedir a Castillo y al director de tráfico, Ernesto Mejía, así como restituir a los trabajadores despedidos, a cambio de que los tranviarios retomaran el trabajo.⁴¹

En ese momento el asunto pareció solucionarse. Tres representantes obreros hicieron parte de esos diálogos improvisados y expresaron que se sentían satisfechos con la propuesta, así como estar dispuestos a retomar labores. Pero toda la prensa que cubrió el asunto coincidió en que la gente del común impidió el acuerdo y mantuvo la huelga. *El Espectador* dijo que el pueblo exigía el paro total del servicio, pues estaba “de por medio un muerto” y era necesario “decretar el paro general en todas las líneas en señal de duelo y protesta”. Ni policías ni militares (los cuales estaban desarmados) pudieron parar su “resolución inquebrantable de mantener la huelga”.⁴² *El Tiempo* recogió la misma información, agregando que el malestar popular aumentó cuando el ejército intentó romper el bloqueo para movilizar los tranvías.⁴³ Y *El Nuevo Tiempo* sugirió un enfrentamiento entre obreros y el pueblo, pues supuestamente algunos tranvías ya habían retomado sus labores —siendo el único rotativo que informó tal cosa—, cuando “el pueblo enardecido se opuso a que los motoristas conductores siguieran trabajando”.⁴⁴

Probablemente esta confusa situación se explica por la ausencia de una organización obrera que unificara los criterios de acción de los tranviarios. Aun así, no parece convincente que la sola presión popular empujara a todos los trabajadores a una huelga general. La versión que atribuye a la multitud la concreción del paro anula a los tranviarios, los directos implicados en el conflicto, y resulta incongruente que un grupo de trabajadores que tan solo un mes antes estuvo al borde de la huelga por los maltratos de Castillo, ahora, luego del asesinato de un compañero a manos del mismo funcionario, simplemente aceptara un acuerdo verbal con la gerencia. Por eso, aunque no sabemos exactamente cómo se extendió la huelga a todas las líneas, podemos suponer que, a medida que se conocía lo ocurrido en Chapinero, fueron los mismos obreros quienes decidieran paralizar la operación del tranvía.⁴⁵

Creemos que fueron los obreros quienes decidieron por su cuenta la huelga, pues era el mejor momento para elevar sus demandas, que trascendían la cuestión

41. “Los graves sucesos ocurridos ayer en la ciudad”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 2024: 1 y 3; “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1; “La tragedia de Chapinero”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

42. “La tragedia de Chapinero”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

43. “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo*, (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

44. “Los graves sucesos ocurridos ayer en la ciudad”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 2024: 3.

45. *El Tiempo* fue el único periódico en informar que los trabajadores declararon la huelga en las otras líneas como apoyo a sus compañeros de Chapinero, cuando se enteraron de los trágicos sucesos que allí tuvieron lugar. Véase: “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1;

del trato cordial y apuntaban a mejoras materiales y garantías laborales, las cuales ya habían presentado a finales de 1923. Esto se infiere del informe de *El Tiempo*, donde se precisaba que en la tarde del 20 de abril los obreros habían resuelto sobre la huelga “continuarla hasta llegar a un arreglo serio sobre todas las cuestiones pendientes”.⁴⁶ De este modo, la tragedia de Cárdenas posibilitó la unidad de acción de los trabajadores, quienes, pasadas las 6:00 p. m. apagaron las calderas de la planta generadora de energía de la Empresa, consumando el paro total del tranvía. Desde ese momento la acción proletaria se hizo más orgánica.

5. Una huelga por mejoras materiales

Finalizando la tarde del domingo, cerca de 190 obreros marcharon por la carrea séptima, desde la calle 26, pasando por la Plaza de Bolívar hasta la Casa del Pueblo, donde se prepararían para la negociación. Como en marzo, los tranviarios volvieron a buscar el apoyo de los socialistas.

Para comprender el rol de los socialistas en el conflicto, debemos saber que en 1924 estos pasaban por un momento determinante en su historia. Con la creación del Partido Socialista en 1919, se concretó la aspiración de autonomía frente al bipartidismo que el movimiento obrero venía reclamando. Luego de algunos éxitos en ciertos comicios locales de 1922, el socialismo se sumó a la candidatura presidencial del liberal Benjamín Herrera. Esta decisión fue considerada por un sector de los socialistas como una renuncia a la autonomía conquistada, y una crisis se precipitó entre sus filas.⁴⁷ En 1924, los socialistas se estaban reorganizando y se preparaban para el Primer Congreso Obrero y la Convención Socialista, eventos que sesionarían simultáneamente desde el primero de mayo, en los cuales se debatirían temas cruciales para el futuro inmediato del movimiento obrero.⁴⁸ En estos encuentros se perfilaban dos sectores: el moderado y el que defendía un proyecto revolucionario y clasista. El presidente conservador Pedro Nel Ospina y el clero católico apoyaron la convocatoria del Congreso Obrero, pues esperaban desplazar a los sectores radicales y ganar mayor influencia entre las organizaciones proletarias.⁴⁹

En el local hubo un acto protocolario encabezado por el experimentado líder obrero Juan de Dios Romero. Los tranviarios solicitaron formalmente al representante del SCO, Fideligno Cuéllar, que la organización se adhiera y apoyara la huelga. Primero se procedió a conformar la junta negociadora, con representación

46. “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1.

47. Archila Neira 220-221; Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde* 4, 115-116. Para Torres Giraldo, la crisis comenzó en 1921, pues desde ese momento los socialistas descuidaron el trabajo de masas y, así, el Partido acudió a las urnas sin capital electoral, como un simple sostén del liberalismo. Véase Torres Giraldo, *Los inconformes*, 707-711.

48. Vega Cantor, *Gente muy rebelde* 4, 120-122.

49. El Congreso fue instalado por el ministro de industrias en un acto “semioficial” que para Torres comprometió desde el primer momento la independencia del mismo. Torres Giraldo, *Los inconformes*, 735-736; Archila Neira 240-241.

de cada una de las secciones operativas de la Empresa: por la línea central, Patrocinio Rey, Eladio Cortés y Fabriciano Muñoz; por la de occidente, Hipólito Torres y Abraham Vanegas; por las restantes líneas, Agustín Vivas, Bernardo Díaz y Clímaco Rico; por los talleres, Florencio Torres y Pedro Andrade; por los empleados de tierra, Heliodoro Reyes; y por los empleados de la línea aérea, José del C. Ramírez. El grupo estaría apoyado por una delegación del SCO y de la Asociación de Obreros sin Trabajo, compuesta por Salomón E. García, Aquileo J. Romero, Campo Elías Ávila, Benjamín Alarcón y Salvador Murcia, teniendo como asesor a Francisco de Heredia y como abogado a Moisés Prieto,⁵⁰ ambos líderes del socialismo revolucionario en los años siguientes.⁵¹ De esta manera, el socialismo más radical se había unido al movimiento.

Aquella noche le dieron forma a una declaración y al pliego de peticiones de 22 puntos. En la declaración, los obreros pedían justicia por Cárdenas y exigían “la sanción correspondiente para el agresor y sus compañeros, quienes desde hace días venían premeditando la ofensiva y dictando medidas restrictivas y groseras contra los trabajadores de la empresa”.⁵² Los primeros seis puntos del pliego abordaban el conflicto inmediato, incluyendo la restitución de los obreros despedidos, la garantía de que no se tomarían represalias por la huelga, la destitución del gerente Montaña y otros directivos, y la justa indemnización para la familia de Cárdenas; los demás puntos fueron exigencias sobre las condiciones laborales.

Las demandas las podemos agrupar en tres áreas: disciplina laboral, régimen salarial, y garantías y protecciones laborales. En cuanto al orden disciplinario, los trabajadores solicitaban su participación en la redacción de un nuevo reglamento, suprimir las penalizaciones arbitrarias y un sistema de contratación y ascensos basado en la probidad y experiencia de los empleados. Sobre salarios, pedían aumentos entre el 40 % y el 50 % para empleados de diversas dependencias, la reducción de supernumerarios, el reconocimiento de salario en días feriados y pagar horas extras desde las 8:00 p. m. En cuanto a las garantías laborales, reclamaban cobertura salarial e indemnizaciones por accidentes de trabajo, pensiones de retiro, dotación de uniformes y el reconocimiento del sindicato como vocero de los trabajadores.

Ahora, si vemos algunos de los puntos en detalle, se pueden observar algunas de las condiciones laborales de los tranviarios. Estos trabajadores laboraban al menos 10 horas diarias, estaban sujetos a un régimen laboral flexible, sin garantías ante accidentes y sometidos a una relación arbitraria con los patronos. También podemos observar en las demandas que una parte de la planta laboral no tenía jornadas fijas

50. “La tragedia de Chapinero”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 5; “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 4.

51. Es importante recordar que el Partido Socialista Revolucionario, fundado en 1926, se relacionó con la Internacional Comunista. Aspirando a convertirse en la sección colombiana de dicha organización, intentó un fallido levantamiento revolucionario en 1929, y muchos de sus integrantes conformaron en 1930 el Partido Comunista.

52. La declaración y el pliego de 22 puntos fueron reproducidos en “La huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 4.

y recibía pago por hora, que no había claridad en los límites de la jornada laboral y que había formas de presión sobre los salarios como la contratación de una suerte de nómina paralela de supernumerarios. Por ejemplo, mientras se solicitaba que “se les dé trabajo en los días de fiesta a los empleados de las reparaciones”, se demanda también un alza de salarios en bloque para fogoneros y encargados de línea aérea; además, en el punto 9 se pedía fijar “el precio mínimo de los salarios de los empleados de talleres y de tierra y se pague a estos a razón de 20 centavos por hora”. Aunque en un principio los tranviarios no reivindicaron la jornada laboral de 8 horas —una demanda recurrente en las huelgas de la época—, en el punto 19 exigían que “las horas extraordinarias se cuenten desde las 8:00 p.m. en adelante”, mostrando así su intención de limitar de algún modo el tiempo de labores.

6. La negociación

Las acciones directas de la tarde del domingo dieron paso a un importante suceso orgánico: la creación del sindicato. Este se formó para presentar las demandas ante la Empresa y asumir, con la asesoría de Francisco de Heredia, la negociación del pliego.

Aunque no existe un registro formal del sindicato en ese momento —nada extraño si recordamos los argumentos de Torres Giraldo—, hay muchos indicios de su fundación.⁵³ Sabemos que este se constituyó entre el 20 y 21 de abril. La base fue el grupo de delegados elegidos la noche del domingo en la Casa del Pueblo para las negociaciones, quienes exigieron a la Empresa que el sindicato fuera reconocido como vocero de los empleados. El núcleo del sindicato tuvo su “bautismo de fuego” al día siguiente, durante las negociaciones con la gerencia, y oficializó su creación en la noche del lunes en la Casa del Pueblo. Allí los tranviarios eligieron a Campo Elías Ávila como presidente y, en asamblea, designaron una comisión para dialogar con el Concejo en la mañana del martes, integrada por obreros y algunos líderes socialistas, como Jacinto Albarraín y Erasmo Valencia. Juan de Dios Romero presentó públicamente el sindicato durante el sepelio de Plinio Cárdenas, en la mañana del martes 22.⁵⁴

El lunes 21, a las 9:00 a. m., comenzó la negociación. La primera victoria de los huelguistas fue que se aceptara la asesoría de Francisco de Heredia, pues la ge-

53. El sindicato de tranviarios solo tramitó su personería hasta septiembre de 1933. Entonces registró a 780 miembros, todos hombres. Pero ya en 1925 se pueden encontrar comunicaciones que demuestran interlocución entre este sindicato y la gerencia de la empresa, y además, las comunicaciones de la organización se hacían en papel membretado con un escudo y un lema, “Unidos seremos fuertes”, que iba seguido por la frase “fundado en 1924”. Véase: República de Colombia, Ministerio de Gobierno. *Departamento de Justicia. Reseña del Movimiento Sindical, 1909-1937* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1937) 20; Sindicato de Tranviarios, “Carta del Sindicato de Tranviarios al Jefe de Planta y Talleres del Tranvía Municipal”, Bogotá 3 de septiembre de 1925. AB, Colombia, Archivo de Bogotá, Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Caja x100, Tomo VI, f. 325.

54. “Continúa la huelga de los tranviarios”, *El Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1923: 6; “Esta tarde cesa el paro”, *Mundo al Día* (Bogotá) 22 de abril de 1924: 13.

rencia alegaba que la presencia de negociadores ajenos a la Empresa era contra la ley. Para de Heredia, la negativa de la Empresa de aceptar asesores buscaba “mantener al obrero en la condición de inferioridad que implican su ignorancia de las cuestiones jurídicas, entre otras cosas, sin permitirle que se asesore con personas de mayores conocimientos”.⁵⁵ Ciertamente, en el afán de la Empresa de imponer una solución rápida al conflicto con mínimas concesiones a los obreros, la asesoría de líderes y organizaciones experimentadas en la lucha reivindicativa no era deseable. Por otro lado, la Ley 21 de 1920 sobre huelgas establecía que solo los propios empleados con más de seis meses de antigüedad podían ser delegados en un proceso de negociación,⁵⁶ pero, como bien lo señaló de Heredia, a la luz de esta norma nadie objetó la actuación de Eduardo Santos, quien en la tarde del domingo intentó imponer a los trabajadores un rápido acuerdo.

La delegación obrera exigió que la negociación se hiciera públicamente y con la presencia de la prensa. Las partes discutieron cada uno de los 22 puntos del pliego.⁵⁷ Ante la demanda de restituir a los trabajadores despedidos desde que inició la administración de Montaña, la Empresa evitó cualquier compromiso incondicional y propuso crear un tribunal, con participación obrera, que decidiera caso por caso. Los trabajadores reconocieron que la propuesta sonaba coherente, pero la experiencia demostraba que los empleados estaban sujetos a las decisiones arbitrarias de la gerencia. La siguiente discusión se enfocó en la exigencia de destitución del gerente y directivos. La patronal equiparó esta demanda con los despidos de trabajadores, exigiendo que se aplicara el “mismo racero de justicia”, mientras que los trabajadores señalaron la responsabilidad de las directivas en el asesinato de Cárdenas, pues estaban sobre aviso de las conductas de Castillo. Por el disenso, el punto siguió abierto a discusión. Montaña aceptó la indemnización para la familia de Cárdenas. También estimó justos los reclamos sobre aumentos de salarios, horas extras, seguro de accidentes laborales y pensiones, pero evadió la discusión arguyendo que solo el Concejo podía decidir sobre estos temas.

Luego de varias horas de discusión, se convino un acuerdo en el que la Empresa aceptaba el reintegro de empleados y se indemnizaría a la familia de Cárdenas, así como los aumentos de salarios, reducción de supernumerarios, pago de horas extras, seguros de accidente, pensiones y trabajo en días feriados. Los obreros, en contrapartida, cedieron en su demanda de destitución del gerente y otros directivos, y en su pretensión de participar en la redacción del nuevo reglamento de trabajo. Pero en el curso de la negociación incluyeron la exigencia de la jornada de ocho horas. En este punto aparecieron las autoridades nacionales, pues el acuerdo

55. “Continúa la huelga de los tranviarios”, *El Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1923: 6.

56. Ley 21, 4 de octubre de 1920, Sobre conciliación y arbitraje en los conflictos colectivos del trabajo. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1576657> (20/10/2024).

57. Los detalles de la discusión en “La Huelga de los tranviarios”, *El Nuevo Tiempo*, (Bogotá) 22 de abril de 1924: 3; “Continúa la huelga de los tranviarios”, *El Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1923: 1; “La Junta directiva estuvo estudiando hoy el conflicto”, *El Espectador* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 1 y 3.

debía finiquitarse en discusión con el ministro de Industrias y pasarse al Concejo Municipal para su aprobación.

Pero la patronal no se resignó tan fácilmente y, en la tarde del lunes, con el apoyo del ministro de Industrias Diógenes A. Reyes, intentó imponer un acuerdo paralelo. Reyes evitó a la delegación negociadora y acudió directamente a las bases obreras. Les dijo que consideraba justas sus demandas sobre protección en caso de accidentes laborales, el aumento de salarios y la distribución equitativa de las horas de trabajo, y les recordó que, aunque el movimiento no tenía “carácter de huelga, dentro de la situación legal”,⁵⁸ el gobierno había atendido a los obreros para lograr una rápida solución. Tras esta amenazante declaración, Reyes se presentó como “el mejor abogado de los obreros”, con la “única preocupación [de] trabajar porque las leyes que los amparan sean practicadas de la manera más completa”, y a cambio de su reconocimiento de la justeza de las demandas, el ministro solicitó a los obreros retomar el servicio en ese mismo momento.⁵⁹

La coyuntura nacional era delicada para el gobierno. El injustificado asesinato de Cárdenas ocurrió pocos días antes del Congreso Obrero y la Conferencia Socialista. Resulta probable que el ministro Reyes interviniera para evitar cualquier sobresalto popular e impedir que el socialismo radical, que apoyaba y asesoraba a los tranviarios, fortaleciera su posición de cara a los encuentros obreros de mayo. Eso se aprecia en el llamado del ministro Reyes para que “en este movimiento no se mezclaran elementos ajenos a los obreros porque esto desfiguraría la situación y complicaría las cosas en perjuicio de los obreros”. Además, amonestó a los tranviarios sobre la implicación socialista en la huelga, advirtiéndoles que la legislación solo permitía a los empleados con más de seis meses de antigüedad ser delegados en una conciliación.⁶⁰

7. El arreglo

Cárdenas fue remitido a la Clínica de Marly con signos vitales débiles. Los médicos lo declararon muerto hacia la medianoche. El lunes, su cadáver fue velado en la Casa del Pueblo y el entierro quedó programado para el martes a las 11:00 a. m. Los estudiantes de derecho del Externado acordaron no asistir a clases para acudir al sepelio, al que concurrirían diversas organizaciones proletarias.⁶¹

58. Reyes se refería a que la huelga no habían cumplido la conciliación que la Ley 21 de 1920 exigía antes de la “suspensión colectiva del trabajo”.

59. “La Huelga de los tranviarios”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1924: 3; “Continúa la huelga de los tranviarios”, *El Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1923: 1; “Ultima Hora. Declaraciones del Ministro de Industrias”, *Mundo al Día* (Bogotá) 21 de abril de 1924: 5.

60. “La huelga de los tranviarios”, *El Nuevo Tiempo* (Bogotá) 23 de abril de 1924: 3.

61. “Terminó ayer la huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 24 de abril de 1924: 1; “Continúa la huelga de los tranviarios”, *El Tiempo* (Bogotá) 22 de abril de 1923: 6; “Esta tarde cesa el paro”, *Mundo al Día* (Bogotá) 22 de abril de 1924: 8.

Finalmente, en una reunión que se inició a las 8:00 a. m. del martes en el Ministerio de Industrias, se logró un acuerdo que satisfizo a la delegación de trabajadores. Las reivindicaciones inmediatas de la huelga se lograron casi en su totalidad: todos los empleados mantendrían sus puestos “siempre que no hayan cometido falta comprobada” y se revisarían todos los despidos efectuados en 1924; no habría represalias por la huelga; se destituía a Castillo y al inspector general Mejía, y se reconocía la indemnización legal a la familia de Cárdenas.

En cuanto materia de disciplina laboral, los obreros consiguieron la creación de un sistema de asensos basado en el mérito, la reducción de suspensiones por retraso, el derecho de apelar las resoluciones de los superiores inmediatos y la modificación del reglamento de trabajo mediante acuerdos municipales, con la intermediación del ministro de Industrias y con la participación una comisión de los trabajadores.

En cuanto a salarios, los tranviarios consiguieron el compromiso de un aumento salarial (a ser aprobado por el Concejo), la reducción de supernumerarios y el pago de horas extras después de las 8:00 p. m. Sobre las garantías y protecciones laborales, lograron que la Empresa se comprometiera a emplear a los obreros afectados por accidentes de trabajo, consiguieron del ministro de Industrias la promesa de hacer cumplir la ley sobre seguros de trabajo y tramitar una ley de previsión pensional, y se aseguraron fondos para dotar uniformes nuevos.

Como contrapartida, los obreros se comprometieron a reiniciar labores a partir de las 3:00 p. m. del 22 de abril.⁶² Los tranviarios renunciaron a exigir la destitución de los directivos de la empresa, al reconocimiento de la jornada laboral de ocho horas y a una participación directa en la redacción del nuevo reglamento de trabajo, pero reversaron el despido de empleados y consiguieron justicia para Cárdenas, controlaron el maltrato y los castigos arbitrarios, y abrieron el camino para una mejora de las condiciones salariales.

El acuerdo se presentó a los trabajadores que estaban reunidos en la planta eléctrica, quienes inicialmente rechazaron el pacto argumentando que sus peticiones eran definitivas. Pero Francisco de Heredia los persuadió de la conveniencia del arreglo y, aunque faltaba la aprobación final del Concejo Municipal, a las 3:00 p. m. salieron los primeros tranvías de la calle 26 con dirección a la Plaza de Bolívar por la carrera séptima, donde fueron recibidos entre vítores por las gentes que se habían solidarizado con la huelga.⁶³

El martes a las 5:30 p. m. inició la sesión ordinaria del concejo municipal, donde se leyó el acta de arreglo firmada en el Ministerio de Industrias. La corporación aprobó el acuerdo sin discusión, aceptando la justeza de las demandas y el resultado de la negociación. Buscaban oficializar la rápida solución de la huelga, que, en de-

62. El acuerdo de 22 puntos quedó inscrito formalmente ante el concejo municipal y el ministerio de industrias. República de Colombia, Ministerio de Industrias. *Anexos a la memoria de 1924* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924) 275-276.

63. “Se reanuda el servicio de los tranvías”, *Mundo al Día* (Bogotá) 23 de abril de 1924: 8; “Terminó ayer la huelga de los empleados del tranvía”, *El Tiempo* (Bogotá) 24 de abril de 1924: 5.

finitiva, favorecía a la empresa, ya que los puntos sobre aumentos salariales, seguros y pensiones serían discutidos en el futuro sin la presión de los trabajadores. Eso sí, los concejales aprovecharon para descalificar la movilización obrera. El cabildante Manotas Wilches desconoció la racionalidad de la protesta y, en una velada alusión a la participación socialista, afirmó que los obreros “habían sido engañados por ciertos personajes que buscan en momentos propicios popularidad y prestigio, sin medir las consecuencias fatales que se presentan en esta clase de conflictos”. Por su parte, el concejal Zea Uribe, quien acompañó las negociaciones, achacó la huelga al “populacho” que impidió “por medios violentos la libre circulación de los coches y automóviles”, y pidió preparar contingentes militares “para reemplazar a los huelguistas ferrocarrileros y de otros ramos del servicio público” en futuros conflictos.⁶⁴

Lo que sí discutió la corporación fue la intervención del ministro de Industrias, pues algunos concejales la vieron como una vulneración de la autonomía del cabildo que sentaba un mal precedente para Bogotá y para el resto de las corporaciones municipales del país. Por eso, el Concejo agregó una declaración a la proposición que aprobaba el acuerdo que ponía fin a la huelga, donde agradecía la intervención del ministro Reyes, pero aclaraba que esta “no tiene ningún carácter oficial”.⁶⁵

Conclusiones

La huelga del tranvía fue un hecho con importantes particularidades. El injustificable asesinato de Cárdenas ocurrió en un momento delicado para las autoridades nacionales, pues unos pocos días después iba a iniciarse el Congreso Obrero, durante el cual los conservadores buscarían ganar influencia en el movimiento obrero, a despecho de los socialistas.⁶⁶ Además, al presentarse en una empresa municipal, el conflicto se vio atravesado por aspectos como la política bipartidista, el clientelismo y las tensiones entre la nación y el municipio. A pesar del acto de violencia desmedida, la huelga se solucionó con un acuerdo, luego del diálogo entre las partes. Sin embargo, esto no significa que las acciones y las prácticas organizativas de la clase obrera que pudimos observar en este caso fueran excepcionales y no nos permitan comprender procesos generalizables para la historia temprana del proletariado. Aunque la conclusión rápida y relativamente tranquila del conflicto podría tener una explicación política, es la expresión de una realidad más compleja. Lo primero que podemos ver es que, antes de 1930, las luchas reivindicativas no siempre devenían en situaciones de orden público, y que existían herramientas legales que no eran ajenas a los trabajadores y que podían resultarles útiles en la protesta.

64. *Registro Municipal* (Bogotá) 9 de mayo de 1924: 5718.

65. “Huelga en el tranvía municipal”, *Registro Municipal* (Bogotá) 2 de mayo de 1924: 5712.

66. Ignacio Torres destaca la huelga de tranviarios porque aumentó la animosidad de cara al 1 de Mayo. Torres Giraldo, *Los inconformes*, 734-735.

Por otro lado, esta huelga nos muestra que las luchas reivindicativas podían ser más estructuradas de lo que la historiografía ha supuesto. Es comprensible que en un momento temprano de la historia del proletariado sus acciones y formas de asociación fueran incipientes, pero esto no significa que sus luchas colectivas carecieran de organicidad. En el caso estudiado hemos observado cómo, en un conflicto que se desarrolló durante tres meses, los trabajadores del tranvía pasaron de demandas aisladas a un paro total, crearon un sindicato que les permitió negociar con la empresa y las autoridades, obtuvieron justicia por su compañero asesinado y alcanzaron importantes reivindicaciones. Pero este resultado no era previsible y se construyó en la práctica. En marzo fracasó un conato de huelga por la división entre los trabajadores, e incluso después del asesinato de Cárdenas no todos los obreros parecían decididos a sumarse al paro. Es claro que este hecho súbito precipitó el conflicto, que se desató sin líderes ni planificación, pero los trabajadores lograron trascender de la acción directa hacia formas más organizadas, proceso en el cual la experiencia acumulada resultó fundamental. Esta fluyó a través de los socialistas, varios de cuyos líderes ya contaban con una trayectoria política y gremial que se expresó en las negociaciones con las directivas del tranvía; además, promovieron actos de solidaridad y proporcionaron a los huelguistas recursos que les permitieron acometer la protesta de manera más efectiva.

Además, sabemos que el sindicato no desapareció al terminar la huelga y se convirtió en el interlocutor entre los trabajadores y la dirección de la empresa. Esto demuestra la necesidad de realizar un estudio más cuidadoso de las expresiones organizativas de la clase obrera en periodos tempranos, pues, como señaló Ignacio Torres, no podemos deducir su existencia aplicando los parámetros legales y las condiciones creadas por el régimen liberal durante la década de 1930.

Por último, el estudio de esta huelga reveló detalles significativos sobre el mundo laboral. El conflicto estalló en un momento en que se atisbaban cambios administrativos para imponer un mayor control sobre ciertos procesos de la operación del tranvía, en los cuales, aparentemente, los trabajadores tenían cierta autonomía, como la recolección del dinero de los pasajes. Pero ello no implicaba la inexistencia de disciplina laboral; al contrario, vimos a unos trabajadores sometidos a un régimen sujeto a las arbitrariedades de la dirección técnica de la empresa, que imponía duros controles sobre el tiempo de trabajo. Las jornadas de los trabajadores de las líneas podían ascender a 10 horas, y es claro que no había un pago extra por trabajar en horario nocturno y días feriados. Además, en la práctica, estos estaban desprotegidos ante los accidentes de trabajo⁶⁷ y no contaban con plan de retiro. Además, se evidenció que existían algunos obreros que trabajaban por horas y que había un sistema de supernumerarios seguramente servía como presión sobre los salarios. En síntesis, la lucha reivindicativa de los tranviarios nos muestra una

67. Y esto aun cuando desde 1915 existía legislación que tipificaba los accidentes laborales y establecía un sistema de indemnización. Ley 57, 11 de noviembre de 1915, Sobre reparaciones por accidentes de trabajo. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=12998> (20/10/2024).

dinámica laboral muy propia del periodo, con pocas regulaciones y garantías para los obreros.

Fuentes

Manuscritas

Archivo de Bogotá (AB), Bogotá, Colombia
Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Periódicos y revistas

El Espectador (Colombia) 1924.
El Nuevo Tiempo (Colombia) 1924.
El Tiempo (Colombia) 1923-124.
Gil Blas (Colombia) 1924.
Mundo al Día (Colombia) 1924.
Registro Municipal (Colombia) 1924.

Internet

www.funcionpublica.gov.co (2024)
www.suin-juriscol.gov.co (2024)

Bibliografía

- Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP, 1991.
- Celis Ospina, Juan Carlos. “Ignacio Torres Giraldo como historiador del movimiento obrero colombiano”. *Cambios y Permanencias* 14.2 (2023): 7-23.
- Cifuentes Sarmiento, José Alejandro. “Barrios obreros en Bogotá: San Cristóbal y la vivienda obrera, 1910-1940”. Tesis inédita de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2018. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69238>.
- Colombia, Ministerio de Industrias. *Anexos a la memoria de 1924*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1924.
- Colombia, Ministerio de Gobierno. *Departamento de Justicia. Reseña del Movimiento Sindical, 1909-1937*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1937.
- Contreras López, Luz Mery y María Gladys Vélez Restrepo. “Historia del tranvía en Bogotá”. Trabajo de grado inédito en Licenciatura de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 1985.
- Correa, Juan Santiago. *Transporte y desarrollo urbano en Colombia: los tranvías de Bogotá y Medellín*. Bogotá: CESA, 2017.

- Delgado, Álvaro. *Doce años de luchas obreras. Separata de Estudios Marxistas*. Bogotá: Editorial Colombia Nueva, 1975.
- Mayorga García, Fernando. *Historia institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá, bajo la República Unitaria: 1886-2010*. Tomo 2. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad del Rosario, 2011.
- García Márquez, Gabriel y Mario Vargas Llosa. *Diálogo sobre la novela Latinoamericana*. Lima: Editorial Perú Andino, 1988.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*. Volumen 6. México D.F: Ediciones Era, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.
- Jaramillo, Samuel y Adriana Parias. “Vida, pasión y muerte del tranvía en Bogotá”. *Documentos CEDE* 3 (1995): 4-11.
- Largo Vargas, Joan Manuel. “Ignacio Torres Giraldo y los lenguajes políticos en Colombia, 1893-1968”. *Historia y Memoria* 18 (2019): 177-208.
- Oviedo Hernández, Álvaro. “Ignacio Torres Giraldo”. *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Ed. Guillermo Hoyos Vásquez. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007.
- Pécaut, Daniel. *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1973.
- Solano de las Aguas, Sergio Paolo. *El mundo de Cosme. Historia social de los trabajadores urbanos en el Caribe Colombiano, 1850-1930*. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo Unión Sindical Obrera, 2022.
- Torres Giraldo, Ignacio. *La cuestión sindical en Colombia*, s. f.
- Torres Giraldo, Ignacio. *Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Volumen 3. Bogotá: Editorial Latina, 1973.
- Urrutia Montoya, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia. Historia del sindicalismo en una sociedad con abundancia de mano de obra*. Medellín: La Carreta Editores, 1976.
- Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Enclaves transportes y protestas obreras*. Volumen 1. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Socialismo, cultura y protesta popular*. Vol. 4. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.

Varios caminos nos trajeron hasta aquí: cooperantes y colaboradores brasileños en el Mozambique socialista (1977-1986)

Resumen: El artículo explora la participación de cooperantes y colaboradores brasileños en Mozambique durante la transición socialista (1977-1986). Estos internacionalistas apoyaron la construcción de un nuevo orden en África Austral. El estudio destaca su diversidad, sus motivaciones y los desafíos que enfrentaron durante su permanencia en Mozambique. De esta forma, se amplía el conocimiento sobre esta comunidad, al llamar la atención sobre su heterogeneidad y mostrar un proceso que reunió a militantes socialistas y laboristas, exiliados sin partido, humanitarios, panafricanistas, científicos y técnicos no exiliados que defendían su derecho a formar parte de un cosmopolitismo tercermundista.

Palabras clave: cooperantes, socialismo, internacionalismo, exilio, Guerra Fría

Vários caminhos nos trouxeram até aqui: cooperantes e colaboradores brasileiros no Moçambique socialista (1977-1986)

Resumo: O artigo explora a participação de cooperantes e colaboradores brasileiros em Moçambique durante a transição socialista (1977-1986). Esses internacionalistas apoiaram a construção de uma nova ordem na África Austral. O estudo destaca sua diversidade, suas motivações e os desafios que enfrentaram durante sua permanência em Moçambique. Dessa forma, amplia o conhecimento sobre esta comunidade, ao chamar a atenção para sua heterogeneidade e ao mostrar um processo que reuniu militantes socialistas e trabalhistas, exilados sem partido, humanitários, panafricanistas, cientistas e técnicos não exilados que defendiam seu direito de fazer parte de um cosmopolitismo terceiro-mundista.

Palavras-chave: cooperantes, socialismo, internacionalismo, exílio, Guerra Fria

Many Paths Brought Us Here: Brazilian Cooperators and Collaborators in Socialist Mozambique (1977-1986)

Abstract: This article explores the role of Brazilian cooperators and collaborators in Mozambique during the socialist transition (1977-1986). These internationalists helped shape a new order in Southern Africa. The study highlights their diversity, motivations, and the challenges faced during their stay. It also links their political activism with their professional backgrounds, emphasizing the significance of their experiences. The community's heterogeneity is underscored, illustrating how socialist and labor activists, non-partisan exiles, humanitarians, Pan-Africanists, scientists, and non-exiled technicians united to advocate for their right to participate in a Third World cosmopolitanism.

Keywords: cooperators, socialism, internationalism, exile, Cold War

Cómo citar este artículo: Julimar Mora Silva, "Varios Caminos nos trajeron hasta aquí: Cooperantes y colaboradores brasileños en el Mozambique socialista (1977-1986)", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 (2026): 142-169.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a07

Fecha de recepción: 23 de agosto de 2024

Fecha de aprobación: 19 de marzo de 2025



Julimar Mora Silva: Profesora en la Universidade Federal Fluminense (UFF), Rio de Janeiro, Brasil. Es-tudiante de Doctorado en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Investigadora del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

 <https://orcid.org/0000-0002-0562-1717>

Correo electrónico: julimar.mora@gmail.com

Varios caminos nos trajeron hasta aquí: cooperantes y colaboradores brasileños en el Mozambique socialista (1977-1986)

Julimar Mora Silva

Introducción

El 9 de septiembre de 1982, las páginas de *CooJornal*, un periódico alternativo de la Cooperativa dos Jornalistas de Porto Alegre, Brasil, anunció un reportaje singular: “¡Altavoces anuncian el socialismo! La Revolución en el campo está reabilitando un viejo conocido”, como puede observarse en la Figura 1.¹ El título dejó en suspenso el contexto de la noticia. No se trataba de Brasil. El régimen militar instalado desde el golpe de Estado de 1964 se había esforzado en restringir cualquier posibilidad de que se gestara un movimiento revolucionario en el país. El artículo se refería a la República Popular de Mozambique (RPM), la cual, desde la celebración del Tercer Congreso del Frente de Liberación de Mozambique (Frelimo) en 1977, anunció una decidida transición hacia el socialismo.

La figura principal del reportaje era Juarez Ferraz de Maia (“Maia”), un cooperante brasileño de 34 años exiliado desde 1971. De acuerdo con la legislación mozambiqueña, cooperantes eran todos aquellos extranjeros contratados por la RPM para prestar servicio al Estado a fin de “garantizar la paz social y el progreso económico de Mozambique”.² Además de los cooperantes, estaban los “colaboradores de la revolución”, quienes se integraban en las instituciones mozambiqueñas para establecer alianzas con las élites políticas, el funcionariado público de rango medio y los cooperantes internacionales. Aunque en la práctica podían parecer indistinguibles, legalmente los colaboradores no eran considerados empleados de la RPM. Esto incluía a voluntarios humanitarios o investigadores cuyo sustento dependía de otras entidades, pero que contribuyeron de manera significativa al proyecto de transición socialista en África. La llegada conjunta de cooperantes

1. Licínio Azevedo, “Alto-falantes anunciam o socialismo! A Revolução no campo está reabilitando um velho conhecido”, *CooJornal* (Porto Alegre) septiembre de 1982.
2. RPM, Consejo de Ministros, Decreto de ley 17/75: *Define as condições em que os estrangeiros poderão ser contratados para prestar serviço ao Estado na República Popular de Moçambique*, Boletín de República, 9 de Octubre de 1975: 191-192.

Figura 1. Los rostros brasileños de la solidaridad internacional en Mozambique



Fuente: *CooJornal* [Porto Alegre] septiembre de 1982: 10; *Tempo* [Maputo] 18 de mayo de 1980: 19.

y colaboradores se produjo en medio de un éxodo masivo de colonos europeos durante la independencia y posindependencia. Se estima que entre quinientos mil y un millón de portugueses (entre ellos funcionarios, empresarios, propietarios y especialistas en varias áreas) salieron de Angola y Mozambique alrededor de 1975, causando un vaciamiento de capital financiero, así como de personal científico, técnico y profesional, que debía cubrirse a fin de garantizar la construcción del Estado nación.³

Antes de su actuación como cooperante, Maia había ocupado el cargo de presidente de la Confederación Goiana de Estudiantes. Su activismo político lo convirtió en blanco de persecución de la dictadura y, al igual que muchos otros estudiantes brasileños en el exilio, se vio forzado a culminar su formación en comunicación social en Bélgica. Maia llegó a trabajar a Mozambique a través del acuerdo firmado entre el Frelimo-RPM (Partido-Estado) y el Partido Comunista Brasileño (PCB) en 1977. Tres años más tarde, era responsable de un proyecto que planeaba instalar cincuenta centrales de altavoces en aldeas comunales con el fin de crear una red de comunicación de bajo costo inspirada en los modelos adoptados en Yugoslavia o la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el pe-

3. Cláudia Castelo, "Colonial Migration to Angola and Mozambique: Constraints and Illusions", *Imperial Migrations: Colonial Communities and Diaspora in the Portuguese World*, eds. Eric Morier-Genoud and Michel Cahen (London: Palgrave Macmillan, 2013) 115.

riodo de la posguerra. El proyecto de los altavoces tenía una doble estrategia. Por un lado, respondía a la falta de sistemas de comunicación por radio y a la escasez de baterías en zonas rurales. Siguiendo el discurso del Frelimo, Maia destacaba la necesidad de proporcionar educación masiva e informar sobre eventos mundiales a una población analfabeta difícil de alcanzar a través de la prensa escrita. Por otro lado, era un mecanismo efectivo del partido único para controlar la información. En tal sentido, Maia, al igual que muchos otros cooperantes y colaboradores, se propuso comunicar las hazañas del Frelimo en su lucha por la liberación del África Austral, en respuesta a los crecientes ataques sudafricanos que buscaban asesinar a militantes del Congreso Nacional Africano (ANC) y del Movimiento Global Antiapartheid refugiados en el sur de Mozambique.

La historiografía que ha analizado el papel de estos cooperantes y colaboradores se ha situado en dos posiciones. Por un lado, un sector de la historiografía brasileña, preocupado por el destierro de los militantes de izquierda durante la última dictadura militar (1964-1985), argumentó que las experiencias de los cooperantes y colaboradores en África Austral se reducían a sus “acciones militantes” contra el autoritarismo y la violación de Derechos Humanos en sus contextos de origen.⁴ Hasta el momento, sus acciones siguen siendo presentadas como la extensión de su oposición al régimen militar brasileño a finales de 1970, oscureciendo un hecho crucial: fueron trabajadores que promovieron acciones e intereses propios inherentes a su condición de internacionalistas al servicio de la RPM. Su desempeño laboral no estuvo en contradicción con su militancia, pero sí añadió capas de experiencia que son imperceptibles cuando se considera su actuación en Mozambique como una simple recreación de alianzas o conflictos con raíces en otros lugares.

Por otro lado, la historiografía centrada en las conexiones entre el Bloque Socialista y el África poscolonial durante la última década de la Guerra Fría ha argumentado que los trabajadores internacionalistas fueron miembros de grupos privilegiados que participaron de un cosmopolitismo tercermundista movidos por sus convicciones políticas.⁵ Este enfoque se ha ceñido principalmente a las relaciones «entre» Estados socialistas, ignorando a aquellos trabajadores que, como los brasileños, chilenos, uruguayos o argentinos, llegaron mediante acuerdos interpartidarios o redes de solidaridad que involucraron a organizaciones no estatales.⁶ La etiqueta de “elitistas” o “privilegiados” ocultaba tres hechos importantes. Algunos, a pesar de ocupar posiciones relevantes dentro de sus partidos u organizaciones activistas, no estaban amparados por acuerdos intergubernamentales porque habían sido ex-

4. Desirée de Lemos Azevedo, “Trajetórias militantes: do Brasil a Moçambique nas redes da esquerda internacional”, *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia* 16.3 (2012): 462.
5. George Bodie, “Introduction to Everyday Internationalism: Socialist-South Connections and Mass Culture during the Cold War”, *International Review of Social History* 69.32 (2024): 1.
6. Mario Ayala and Ricardo Pérez Haristoy, “South America’s Transnational Solidarity with Southern Africa: Chilean and Argentine Exiles as Cooperators in Mozambique, 1976-1986”, *Journal of Global South Studies* 40.2 (2023): 420.

pulsados por el régimen militar. Otra parte tenía una ciudadanía restringida, real o percibida. La persecución, experimentada en dimensiones tanto individuales como colectivas, había obligado a muchos a atravesar innumerables calamidades en su tránsito hasta Mozambique. Finalmente, había un grupo menos conocido que abandonó Brasil por no encontrar condiciones laborales que le permitieran mantenerse dignamente.

Entendiendo esta diversidad, el artículo examina el proceso de formación de la comunidad de brasileños que se estableció en Mozambique entre 1977 y 1986. Para ello, se abarcan diversos aspectos de sus experiencias, a fin de responder dos preguntas: quiénes fueron y qué procesos promovieron sus tránsitos. Se sistematizó la información de 48 cooperantes y colaboradores de un universo de 250, conectando variables como sus áreas de actuación, las estrategias de reclutamiento que los llevaron hasta Mozambique y sus antecedentes en las oficinas de inteligencia. Asimismo, se prestó atención a las transformaciones que facilitaron su llegada masiva a partir del año de 1977 y su éxodo casi una década después, en medio del deshielo del comunismo internacional y el desmantelamiento de las plataformas económicas y alianzas geopolíticas que sustentaron las ricas experiencias de la solidaridad en Mozambique durante su fase socialista.

1. Formación de una comunidad brasileña en Mozambique

En abril de 1977, la Embajada de Brasil en Maputo llevó a cabo un censo de ciudadanos brasileños en Mozambique.⁷ En total, se registraron 71 ciudadanos brasileños, siendo la mayoría de ellos misioneros religiosos, especialmente hermanos maristas. También había un pequeño grupo de misioneros de iglesias ligadas al cristianismo baptista, cuya aparición en ambos lados del Atlántico Sur se relacionó con el movimiento de misioneros protestantes entre África y Brasil durante la segunda mitad del siglo XX.⁸ A este grupo se sumaron profesionales de ocupaciones minoritarias, como trabajadores humanitarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), diplomáticos, funcionarios administrativos de la embajada, profesores, arquitectos, ingenieros y artistas independientes. Además, se registraron parientes brasileños de ciudadanos portugueses que permanecieron en Mozambique luego del éxodo masivo de colonizadores fuera de África y ciudadanos cuya ocupación era desconocida por la embajada. Como puede observarse en la Figura 2, una cuarta parte de los censados tenía antecedentes “subversivos” en el cuerpo de expedientes producidos por el Centro de Informaciones de la Aeronáutica (CISA) y demás divisiones del Consejo de Seguridad Nacional. Sin embargo, la mayoría no poseía ningún tipo de registro sobre supuestas actividades irregulares en estas instancias.

7. AN, “Cadastramento de brasileiros em Moçambique” 1-8.

8. Harley Abrantes Moreira, “‘Onde há desespero, a esperança é importante’? Uma história da expansão do Cristianismo Batista em Moçambique (1950-1992)” (Ph.D. diss., Instituto de Filosofia e Ciencias Humanas – Universidad Estadual de Campinas, 2019) 85.

Figura 2. Registros de brasileños en Mozambique en 1977

Ocupaciones	Núm.	Porcentaje	Antecedentes “subversivos”	Núm.	Porcentaje
Misioneros religiosos	24	34%	Sí tenía	15	21%
Profesores de educación básica	10	14%			
Otras ocupaciones	14	20%	No tenía	56	79%
Parientes de residentes portugueses	18	25%			
Sin datos ocupacionales	5	7%	Total:	71	100%
Total:	71	100%			

Fuente: Arquivo Nacional do Brasil [AN], “Cadastramento de brasileiros em Moçambique” [Da embaixada em Mapu-to para Itamaraty], 13 de maio de 1977. Divisão de Segurança e Informações do Ministério das Relações Exteriores, Dados pessoais e entidades, Brasileiros no Exterior, 0028 [Dóssie], 1-8.

Este panorama, en el que predominaban misioneros religiosos, trabajadores humanitarios, agentes diplomáticos y familiares de portugueses, guarda relación con el hecho de que antes de 1975 pocos brasileños se encontraban en África Austral porque “ir a Mozambique durante el periodo de la guerra colonial era una perspectiva extremadamente restrictiva”.⁹ Pero no imposible. Así, la entrada de cooperantes y colaboradores brasileños a Mozambique fue inaugurada por la acción de Miguel Arraes, exgobernador del estado de Pernambuco exiliado entre Argelia y Francia desde 1965, junto con unos pocos militantes del PCB, como Luis Carlos Prestes o Kunio Suzuki. Este último actuó como asesor del Frelimo antes de que el frente guerrillero tomara el poder del Estado mozambiqueño en 1975, y trabajó como profesor en las áreas liberadas por el Frelimo durante el curso de la guerra de liberación contra Portugal, forjando lazos políticos y lealtades que se mantendrían vivos durante el periodo más temprano de la posindependencia.¹⁰

El ritmo en que llegaron nuevos cooperantes y colaboradores brasileños a Mozambique se mantuvo lento, aunque relativamente estable en el intervalo de 1975 a 1977. No obstante, se aceleró a partir de la firma de un acuerdo de cooperación entre el PCB y el Frelimo-RPM en 1977, dando lugar a una segunda oleada mucho más enérgica.¹¹ Después de este evento, el número de brasileños aumentó. En 1979, la Ley de Amnistía, que propició una progresiva apertura de las libertades políticas en Brasil, no mitigó los temores de muchos estudiantes y trabajadores, que huyeron en sucesivas olas de exilio desde 1964.¹² La llegada de

9. Azevedo 466.

10. Ivan Alves Filho, “A contribuição do PCB à vida brasileira”, *Cidadania* 23, 4 de mayo de 2020.

11. Archivo Histórico de Mozambique (AHM), “Acordo de Cooperação entre a RPM e o PCB”, 1977. Departamento de Arquivo Permanente (DAP), Ministerio de Información (MINFO), Secretaria de Relaciones Internacionales (SRI) 422.1-5.

12. Rollemberg identificó dos oleadas de exilio. La primera, a la que llamó la “generación del 64”, incluía a personas que simpatizaban con las políticas reformistas de los expresidentes Quadros y Goulart, en su mayoría miembros del PTB y de los partidos comunistas. Se trasladaron a Uruguay, Chile, México y Bolivia, Argelia y Francia. Luego surgió la “generación del 68”, que abrió

ciudadanos brasileños a Mozambique continuó vigorosa hasta 1983, como sugiere un segundo censo elaborado por la embajada brasileña ese mismo año. Es posible que influyera en ello también la creación de instancias abocadas a la solidaridad internacional entre ambos países, como fue el caso de la Asociación Brasileña de Solidaridad con el Pueblo Mozambiqueño (ABRASSO), fundada en 1980, la cual fue un intermediario clave en las redes de reclutamiento laboral en cadena. En Mozambique, la ABRASSO colaboró de cerca con la Asociación Mozambiqueña de Amistad y Solidaridad con los Pueblos (AMASP), que a su vez canalizó las demandas laborales procesadas por la Comisión Nacional del Plan (CNP), la máxima instancia del gobierno mozambiqueño en la gestión del capital financiero externo y la fuerza laboral extranjera.

Al comparar los censos de 1977 y 1983, se percibe una transformación no solo en el número, sino también en los perfiles de sus integrantes. La presencia de los misioneros religiosos varió poco en un lapso de seis años, al registrarse un estancamiento y una tendencia a su disminución, mientras que la representación de técnicos y profesionales incrementó considerablemente. Este cambio se vio influenciado por el hecho de que el Frelimo quiso excluir a algunos grupos religiosos de su proyecto de construcción nacional, orientado por un enfoque socialista y secular.¹³ En términos formales, el Frelimo consideró estos grupos “reductos de superstición heredados de la dominación colonial portuguesa”, como se asentó en un documento oficial referido a los preparativos del Tercer Congreso del Frelimo en 1977.¹⁴ Aunque debe decirse que no faltaron experiencias de sacerdotes católicos progresistas que contribuyeron con el proyecto de construcción nacional en Mozambique, a pesar de la retórica antirreligiosa. Adicionalmente, el proyecto de superación del subdesarrollo, impulsado por el presidente Samora Machel entre finales de 1970 e inicios de 1980, propuso medidas concretas inspiradas en un enfoque científico del desarrollo socialista. Este enfoque destacaba la necesidad de atraer a cooperantes y colaboradores con habilidades en áreas como la educación, la salud pública, el desarrollo rural, las políticas culturales y la industrialización.¹⁵

el abanico de sus perfiles políticos, al incorporar estudiantes, obreros y activistas de movimientos sociales. Se estima que 2,127 ciudadanos brasileños fueron procesados en la primera ola y 4,460 en la segunda, aunque las cifras aún están sujetas a revisión. Denise Rollemberg, *Exílio: entre raízes e radares* (Editora Record, 1999) 16.

13. Luis Benjamin Serapiao, “Mozambique Liberation Front (Frelimo) and Religion in Mozambique, 1962-1988”, *Africa: Rivista trimestrale di studi e documentazione dell’Istituto italiano per l’Africa e l’Oriente* 48.1 (1993): 191.
14. Frelimo, *Preparamos coletivamente o III Congresso da Frelimo. A Frelimo e as classes trabalhadoras moçambicanas na edificação da Democracia Popular, Palavras de Ordem* (Maputo: Departamento de Informação e Propaganda da Frelimo, 1977) 6.
15. Alexandra Piepiorka, “Exploring ‘Socialist Solidarity’ in Higher Education: East German Advisors in Post-Independence Mozambique (1975-1992)”, *Education and Development in Colonial and Postcolonial Africa: Policies, Paradigms, and Entanglements, 1890s-1980s*, org. Matasci Damiano, Miguel Bandeira Jerónimo, and Hugo Gonçalves Soares (London: Palgrave Macmillan, 2020)

De los 378 ciudadanos listados en el censo de la embajada brasileña en Maputo en 1983, no todos eran cooperantes o colaboradores; algunos de ellos eran familiares que emigraron con los cooperantes a Mozambique, amparados en los términos de la Ley 17/75, que definía las “condiciones para contratar extranjeros para trabajar en el servicio público mozambiqueño”. La ley incluía disposiciones que apoyaban la movilidad del núcleo familiar, garantizando el transporte aéreo de ida y de vuelta para cónyuges, esposos/as e hijos/as menores, además de acceso a la vivienda en las propiedades desocupadas por los excolonos portugueses y un subsidio para los dos primeros hijos a cargo de los extranjeros contratados por la RPM.¹⁶ Aproximadamente el 66 %, es decir, 250 de ellos eran cooperantes. Esta cifra se determinó al comparar el segundo censo con una tercera fuente que data de un momento cercano: el “Informe de la Visita a Mozambique realizada por la Delegación Cubana encabezada por Jorge Risquet Valdés, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) en octubre de 1982”.¹⁷ Esta fuente proporciona una estimación más precisa, al centrarse en la cuantificación de extranjeros con contratos laborales en la RPM en lugar del criterio de ciudadanía adoptado por las embajadas y, no menos importante, por el acceso privilegiado a información clasificada, a la que la representación diplomática de Brasil estaba restringida por la tensión histórica que caracterizó la relación entre el régimen militar y el Frelimo durante el curso de la guerra de liberación nacional, donde la representación diplomática brasileña tempranamente brindó su apoyo a Portugal cuando este defendía la continuidad del colonialismo en el sistema de las Relaciones Internacionales.¹⁸

A pesar de la limitación de ambos censos, la comparación de estos documentos es útil para vislumbrar las transformaciones en el perfil de los brasileños que se vieron atraídos hacia Mozambique durante su fase socialista. La cifra se multiplicó por cinco (o quizás más, pues es posible que los censos de la embajada en Maputo subestimaran el tamaño real de esta comunidad).¹⁹ Los testimonios de varios cooperantes mencionan nombres de compañeros que no fueron incluidos porque estos censos tuvieron limitaciones evidentes al basarse en los datos de ciudadanos que habían solicitado un pasaporte o justificado su ausencia en el día de una elección. Es claro que varios exiliados y vigilados por los servicios de inteligencia bra-

291.

16. República Popular de Mozambique, “Decreto-Lei,” 191.

17. Jorge Risquet Valdes, “Informe de la visita a la RPM de la delegación presidida por Jorge Risquet Valdes, miembro del buró político y del secretariado del CC-PCC realizada del 10 de septiembre al 2 de octubre de 1982”, 1982, Wilson Center Digital Archive.

18. Thiago Carvalho, “O Brasil e o fim do Império Português”, *Portugal e o fim do colonialismo: dimensões inter-nacionais*, org. Miguel Bandeira Jerónimo y António Costa Pinto (Lisboa: Edições 70, 2014) 168.

19. AN, “Presença de brasileiros em Moçambique”, 20 de junio de 1983, Servicio Nacional de Información (BR DFANBSB V8), Documentos Micrográficos (MIC), Agencias (GNC), Agencia Central (AAA), 83030780 (Dôs-sie) 1-3.

sileños quedaron excluidos de ambas listas. Esta fue probablemente la razón por la que un sector de la historiografía consensuó que “los brasileños que se dirigieron a Mozambique entre 1975 y 1979 no lo hicieron como exiliados”.²⁰ No obstante, varios testimonios de brasileños que llegaron en este momento sugieren que la presencia de exiliados antes de 1980 era más que notable.

Daniel Aarão, un antiguo militante del Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR-8), llegó a Mozambique a inicios de 1976 para trabajar en la Universidad Eduardo Mondlane (UEM) tras culminar un posgrado en el área de historia en París. Conocido por ser uno de los cuarenta prisioneros políticos liberados por el régimen militar brasileño en un intercambio por el embajador de Alemania Occidental, Enrenfried Von Holleben, secuestrado y liberado en 1970, llegó a África Austral después de vivir exiliado en Argelia, Cuba, Chile y Francia, donde consideró que había llegado el momento de iniciar una “vida profesional mejor definida”.²¹

En Mozambique, identificó tres vías que facilitaron la entrada de cooperantes brasileños: la primera fue encabezada por figuras como Miguel Arraes, exgobernador del estado de Pernambuco y destacado líder de izquierda en el exilio, quien construyó lazos estrechos con movimientos de liberación en África durante su exilio en Argelia en la década de 1960. Por su parte, la segunda vía fue articulada por el Partido Comunista Brasileño (PCB), y destacaron en ella figuras como el excoronel aviador brasileño Mauricio Seidl, uno de los primeros exiliados en llegar África, quien facilitó la llegada de militantes afiliados o no al PCB. Seidl tuvo un papel importante en los mecanismos de verificación política de los nuevos candidatos dentro de estas redes.²²

Finalmente, la tercera vía surgió a través de redes más oficiales, relacionadas con la política de “Pragmatismo Responsable” del régimen militar brasileño durante la fase de apertura que inició formalmente en 1979. Esta política abrió las relaciones con países que habían optado por el socialismo, permitiendo en un grado mucho menor la llegada de algunos cooperantes directamente desde Brasil.

Los primeros dos caminos reseñados por Aarão coinciden con el análisis de Desirée de Lemos Azevedo, quien afirmó que los brasileños que llegaban a Mozambique eran inicialmente evaluados por su afiliación política. Esto implicaba que debían ser reconocidos como militantes, es decir, como personas con una

20. Azevedo 466.

21. Entrevista del autor a Daniel Aarão, 19 de junio de 2024.

22. El coronel aviador brasileño Mauricio Seidl sirvió en Brasil hasta abril de 1964, cuando fue afectado por el AI-1. Llegó a Argelia en 1965, incluso antes de que el gobernador Miguel Arraes se estableciera en el país. Mantuvo contacto con la conocida “Red Curiel”, centrada en la figura de Henri Curiel (un exiliado político, judío comunista desterrado de Egipto por el presidente Gamal Abdel Nasser que asumió la tarea principal de ayudar a la mayoría de los movimientos revolucionarios en todo el mundo). Maria Claudia Badan Ribeiro “*Militância e Exílio: as trincheiras subterrâneas de luta*” *II Jornadas de trabalho Exílios Políticos do Cone Sul no século XX* (Montevideo: 5 de noviembre de 2014) 11.

trayectoria política conocida entre otros individuos, grupos o redes conectados con las organizaciones de izquierda o los movimientos de oposición a la dictadura brasileña.²³ Basándose en entrevistas, Lemos Azevedo identifica cuatro formas de ingreso a Mozambique: la primera, a través de recomendaciones de exiliados con una sólida influencia dentro de las redes internacionales de solidaridad (como la red vinculada a Miguel Arraes desde Argelia); la segunda, por medio de recomendaciones directas del PCB; la tercera, mediante la intermediación de la “izquierda transnacional”, una categoría que todavía necesita ser historizada, según el estudio de realidades particulares; y la cuarta, a través de recomendaciones por parte de brasileños previamente establecidos en Mozambique.

Sin embargo, en esta lectura se percibe un sesgo, pues se asume que las redes militantes siempre respondieron adecuadamente a las demandas de los trabajadores de la RPM o que siempre tuvieron a su disposición a técnicos y profesionales acordes con las necesidades laborales específicas del Estado mozambiqueño, lo cual no siempre era cierto. Después de 1977, la demanda de cooperantes aumentó, lo que obligó a la RPM y a estas redes militantes a diversificar sus métodos de reclutamiento y, en ciertos casos, a ser más flexibles en los criterios de inclusión y exclusión. A lo largo de la transición socialista, los criterios de la afiliación política nunca dejaron de ser importantes, aunque también es cierto que las habilidades laborales y la urgencia de las demandas estatales ganaron preponderancia. Esta fue la razón por la que el tercer camino descrito por Aarão tomó por sorpresa a muchos militantes.

La revisión de fuentes no orales, como los currículos profesionales que detallan las instituciones que respaldaron los proyectos donde se insertaron, revela que, después de 1980, algunas entidades estatales brasileñas estuvieron involucradas en los proyectos. El análisis de estas fuentes, a menudo ignoradas, muestra que los brasileños que llegaron a Mozambique a finales de 1970 estuvieron asociados, al menos, con dos tipos de instituciones: por un lado, a entidades administrativas y empresas estatales, tanto en Brasil como en Mozambique; y por otro, a agencias internacionales especializadas en desarrollo y ayuda humanitaria. A pesar de que los contratos laborales se formalizaron con la RPM, durante la ejecución de los proyectos los cooperantes rendían cuentas a socios externos que proporcionaban logística, asesoría y financiamiento. Esta capilaridad en las relaciones político-laborales fue consecuencia de los acuerdos de cooperación técnica que la RPM firmó “tanto con los países socialistas entre los que destacaban Cuba, la URSS, Bulgaria, Rumanía, China, Corea del Norte y la RDA; como con organizaciones humanitarias y de voluntariado, empresas privadas procedentes de los países del Bloque Capitalista, así como también directamente con sus Estados nacionales”,²⁴ a lo que se sumaron las florecientes relaciones con los países no alineados, donde figuraba Brasil.

23. Azevedo 467.

24. Azevedo 473.

No debe perderse de vista que en 1981 se firmó el Acuerdo General de Cooperación Técnica entre Brasil y Mozambique, una alianza intergubernamental diseñada para mejorar las relaciones entre el Frelimo y el régimen militar brasileño.²⁵ Las manifestaciones del acuerdo tardaron algún tiempo en traducirse en acciones e instrumentos más concretos. Como explican Luca Bussotti y Ernesto Macamo, “del lado mozambiqueño, la guerra civil [que comenzó en 1977] devastó gran parte del país, mientras que, con la redemocratización brasileña [a partir de 1985], dada la prioridad de resolver los problemas internos, el presidente Sarney no invirtió lo suficiente en las relaciones diplomáticas con el continente africano”.²⁶ Sin embargo, el acuerdo intergubernamental abrió una brecha que facilitó la entrada de cooperantes brasileños a partir de 1980 o, mejor dicho, inauguró una vía institucional diferente del acuerdo interpartidario entre el PCB y el Frelimo-RPM (aunque este último siguió llevando la mayoría del peso en la movilidad laboral). Muchos de los cooperantes brasileños incluidos en el censo de la embajada en Maputo en 1983 eran hombres menores de treinta y nueve años; la mayoría completó su formación universitaria, aunque también había unos pocos técnicos y trabajadores calificados sin estudios superiores.

Figura 3. Sexo, edad y nivel de formación de los cooperantes brasileños en Mozambique [1983]

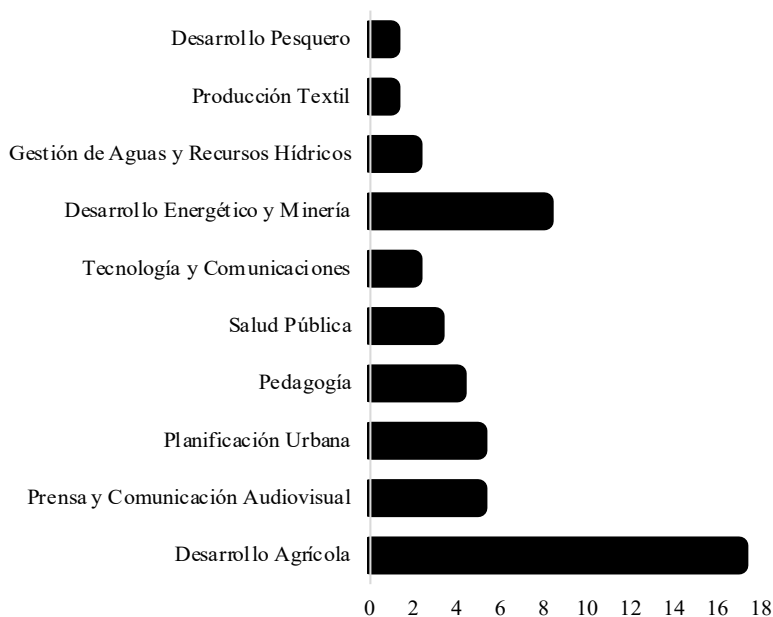
Sexo	Núm.	Porcentaje
Hombres	41	85%
Mujeres	7	15%
Edad	Núm.	Porcentaje
20-30 años	27	56%
30-40 años	6	13%
> 40 años	11	23%
Sin datos	4	8%
Nivel de formación	Núm.	Porcentaje
Posee educación superior	43	90%
Técnico cualificado	2	4%
Educación superior (incompleta)	1	2%
Sin datos	2	4%
Fuente: elaboración propia a partir de fichas del CISA en el periodo [1977-1984] y currículos profesionales de cooperantes cargados en el CNPq.		

25. Previamente, el 10 de abril de 1980, se había firmado en la ciudad de Maputo un convenio para la implementación del proyecto Implementación de un Formación Profesional para Oficinas y Administración, en el marco de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Saraiva Guerreiro, a la ciudad de Maputo.

26. Luca Bussotti e Ernesto Macamo, “A Cooperação Bilateral Brasil-Moçambique, com Enfoque Especial na Área da Defesa”, *Cadernos de Estudos Africanos* 36 (2018): 119.

Los que se formaron, se especializaron mayoritariamente en profesiones liberales, siendo contratados en las áreas de Desarrollo Agrícola, Desarrollo Energético y Minería, Prensa y Comunicación Audiovisual, Planificación Urbana, Pedagogía, Salud Pública, Tecnología y Comunicaciones, Gestión de Aguas y Recursos Hídricos, Producción Textil y Desarrollo Pesquero, como puede verse en la Figura 3 y en la Figura 4.

Figura 4. Áreas de actuación laboral de los cooperantes brasileños en Mozambique [1983]



2. La permanencia en África

La documentación del Servicio Nacional de Informaciones de Brasil (SNI) reseñó en 1982 que “el mercado laboral para los profesionales y técnicos liberales brasileños en países africanos de habla portuguesa había ganado aceptación en Brasil, a pesar del régimen político imperante y sus precarias condiciones de salud”.²⁷ El pronóstico no estaba del todo errado. El auge de la movilidad laboral brasileña con destino a Mozambique se vio influenciada por un crecimiento económico, desde la independencia en 1975 hasta 1981, de 17.5 % en total.²⁸ Si embargo, el SNI se equivocó al describir este proceso como una apuesta irracional de los técnicos y profesionales brasileños “a pesar del régimen político imperante”. Había una situación difícil, caracterizada por la vulnerabilidad ecológica, debido a las sequías que amenazaban la producción agrícola, base de la economía mozambiqueña, sumada

27. AN, “Instituto Cultural Brasil-África (ICBRAFA)”, 13 de agosto de 1982. BR DFANBSB V8, MIC, GNC, Agencia de Rio de Janeiro (CCC), 82006785 (Dóssie 1 de 2), 1.

28. Hans Abrahamsson and Anders Nilsson, *Mozambique: The Troubled Transition: From Socialist Construction to Free Market Capitalism* (London: Zed Books, 1995) 103.

a la inestabilidad militar por el conflicto interno con guerrilleros de la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO) y el conflicto externo con mercenarios y servicios secretos sudafricanos. No obstante, la elección que motivó esta movilidad laboral no fue a pesar del sistema político en Mozambique, sino, en gran medida, gracias a las opiniones optimistas que todavía pesaban sobre él.

La socióloga Célia Regina Nunes, al retornar a Brasil en 1978, después de trabajar como economista del sector agrario en Mozambique, subrayó que, pese a las desigualdades legadas por el colonialismo, la RPM tenía a disposición un sistema de salud gratuito y un conjunto de beneficios sociales que los cooperantes sabían aprovechar muy bien, especialmente después de transitar de país en país sin ningún tipo de garantía. Desde la perspectiva de algunos cooperantes, los beneficios sociales que disfrutaban en Mozambique compensaban problemas no resueltos en Brasil, especialmente en áreas críticas como vivienda, salud, empleo, transporte y educación. El testimonio de Nunes demuestra cómo fueron bien valoradas las preocupaciones por estos asuntos en las retóricas socialistas africanas.²⁹ Mientras tanto, otros cooperantes, como el periodista independiente brasileño Licio Azevedo, quien trabajó en el Instituto Nacional del Cine (INC), apuntaron que el salario mensual de los cooperantes era tan bajo que alcanzaba en promedio “para diez garrafas de wiski”,³⁰ pero, al mismo tiempo, se admite que era políticamente gratificante.

La crisis que afectó a Mozambique a partir de 1981 tuvo un impacto generalizado, golpeando con especial dureza a los sectores menos formados, pobres y vulnerables de la población mozambiqueña. En ese contexto pesaron las diferencias significativas entre los salarios de los cooperantes y los trabajadores locales en el nivel más raso del aparato productivo. En 1976, un joven profesor de la UEM percibía un salario aproximado de 11 400 meticales mozambiqueños (MT), de acuerdo con lo desglosado en el contrato del cooperante brasileño Lucio Uchoa Regueira. En contraste, en el mismo período (1974-1976), después de una lucha de las trabajadoras textiles locales, el salario de una obrera mozambiqueña del ramo alcanzó los 6 000 MT. Aunque este salario era menor al de muchos cooperantes extranjeros, a su vez era mayor que el de sus pares en Sudáfrica, que percibían un salario equivalente a 4 500 MT.³¹ El aumento salarial focalizado en obreros y artesanos de áreas urbanas fue una medida del Frelimo para intentar contrarrestar las viejas prácticas ligadas al trabajo forzado migratorio hacia Zimbabue y Sudáfrica, especialmente en el sector agrario, minero y textil, aunque debe decirse que el esfuerzo no fue suficiente para erradicarlo.

29. AN, “Declarações de Célia Regina Nunes”, 14 de diciembre de 1981, BR DFANBSBV8, MIC, GNC, AAA, 79001144 (Dôssie) 8.

30. Entrevista del autor a Licio Azevedo, sede de la Fundación Fernando Couto, Maputo, 26 de abril de 2024.

31. Rob Davies y Chris Gerry, *Syndicalist Struggle, Class Struggle and Socialist Transition: a case study of the TEXLOM textile mill, Maputo, Mozambique* (Maputo: CEA, 1980) 22.

Entre tanto, la brecha de ingresos se tornó más grande al comparar la mensualidad de los cooperantes con los rendimientos mensuales de mujeres costureras que trabajaban en las cooperativas textiles en Maputo, quienes, en temporadas muy productivas, percibían 3 000 MT mensuales, mientras que en tiempos de austeridad sobrevivían con 1 500 MT, como registró un reportaje de la revista *Tempo* en 1980.³² Avanzando en el tiempo, se percibe que, a inicios de 1982, profesionales altamente especializados en diversas ciencias aplicadas tenían salarios que sobrepasaban los 20 000 MT, como era el caso de la ingeniera química brasileña Nadya da Silveira, contratada por la empresa estatal TEXLOM. En contraste, una obrera textil en fábricas similares recibía 8 000 MT en 1983.³³ Pese a los constantes reajustes, la proporción de la brecha salarial se mantuvo más o menos proporcional. Este balance no solo permite dimensionar la diferencia salarial en el seno de la comunidad de cooperantes, según se encuadran en los escalones A, B, C y D de la Figura 5, sino que también deja ver la situación de estos cooperantes en relación con obreros asalariados del sector industrial y artesanos ligados a varias experiencias de colectivización del trabajo productivo en Mozambique, los cuales, según sus propias palabras, “conseguían mantenerse con extremas dificultades”.³⁴

Figura 5. Escalones salariales de los cooperantes según puntos acumulados por experiencia y cualificación

Tipo	Perfil profesional
A	Sin formación universitaria (secretarías administrativas, trabajadores especializados, etc.): 8 a 18 puntos, dependiendo de su experiencia, responsabilidad y grado de especialización.
B	Técnicos con 2 años y medio de formación universitaria (aparejadores, técnicos de universidades técnicas, profesores de primaria, etc.): de 12 a 21 puntos, dependiendo de su experiencia, responsabilidad y grado de especialización.
C	Técnicos con 4 años y medio de formación universitaria (ingenieros, bibliotecarios universitarios, etc.): 16 a 24 puntos, de acuerdo con experiencia, responsabilidad y grado de especialización.
D	Técnicos con más de 4 años y medio de formación universitaria y estudios de posgrado (ingenieros civiles, ingenieros mecánicos, economistas, juristas, agrónomos, médicos, veterinarios, profesores para profesores universitarios, etc.): 20 a 28 puntos, en cumplimiento de experiencia, responsabilidad y grado de especialización.
Fuente: AHM, “Acordo de Cooperação”, 4.	

Hasta mediados de la década de 1980, los cooperantes seguían teniendo acceso privilegiado a recursos provenientes de la ayuda económica internacional, la

32. “Cooperativas de produção de vestuário: boa vontade não basta”, *Tempo* 12 de octubre de 1980: 15.

33. Kathleen E. Sheldon, “Machambas in the City: Urban Women and Agricultural Work in Mozambique”, *Lusotopie* 6.1 (1999): 129.

34. “Cooperativas de produção”, 14.

contracción de créditos y el incremento de la deuda externa. Este acceso generó sentimientos de culpa entre aquellos cooperantes que se consideraban “comprometidos” y, al mismo tiempo, acentuó las divisiones, fricciones y diferencias con quienes consideraban “menos comprometidos”; es decir, con aquellos cooperantes que aprovechaban deslealmente el acceso diferenciado a los recursos disponibles en Mozambique, reproduciendo las relaciones asimétricas heredadas del colonialismo. En los testimonios, los cooperantes comprometidos se caracterizaban por priorizar el colectivismo, mientras que los que carecían de compromiso dejaban prevalecer intereses superfluos, egoístas e individualistas, o mostraban apatía hacia la ética relacional que debía caracterizar la experiencia socialista (relaciones horizontales basadas en principios como el altruismo, la cooperación y la justicia social).

Valdemir Zamparoni, un historiador brasileño que llegó a Mozambique como becario y colaborador, trabajó como investigador en el Centro de Estudios Africanos (CEA) de la UEM a partir de 1981. Zamparoni describió situaciones cotidianas que evidenciaban la falta de compromiso de algunos técnicos en Mozambique. Entre ellas, mencionó el acceso de los cooperantes a las tiendas francas que vendían productos exclusivos para extranjeros en grandes ciudades como Maputo, lo cual suscitó varios desvíos éticos e irregularidades:

Cuando llegué había dos tiendas francas, una especie de mercado con productos de todo el mundo (wiski, vodka, ron, comidas, dulces, etc.), donde solo era permitida la entrada de extranjeros, donde íbamos a comprar con divisas, una tienda con vidrios y vitrinas. Aquello para mí fue un *shock*, lo converse con Aquino [de Braganza, director del CEA-UEM]. Le dije: ‘eso es absurdo’. La explicación de Aquino y otras personas del Frelimo era que los extranjeros estábamos acostumbrados con cierto nivel de vida ligado al consumo de productos externos, allí él me dijo ‘si nosotros no le ofrecemos a ellos el acceso a esos productos, ellos no permanecen, se van.’ Ok, concuerdo con el argumento. Ahora, la pregunta sería si era necesario abrir una tienda con vitrinas para el público mozambiqueño pasar por allí, mirar y no poder entrar [...] Había mercancías que se convirtieron en un objeto de deseo de las jóvenes mujeres mozambiqueñas, se transformaron en objeto de cambio por prostitución. *Muchos cooperantes, sobre todos estos técnicos que no tenían ningún compromiso político*, la mayoría solteros, comenzaron a ‘cortejar’ estas jóvenes con mercancías que solo ellos podían comprar, haciendo mal uso de estos privilegios [las cursivas son del autor].³⁵

Los roces y desavenencias cotidianas entre los cooperantes que provenían de las sucesivas oleadas de ciudadanos brasileños que llegaron a Mozambique generaron distinciones políticas sutiles en esta comunidad.³⁶ Algunas entrevistas sugieren que los últimos cooperantes, es decir, aquellos que llegaron a través de una vía “más oficial,” no siempre mostraron un compromiso declarado con el socialismo, a di-

35. Entrevista del autor a Valdemir Zamparoni, modo online, 8 de marzo de 2024.

36. Julimar Mora Silva, “Socialist Globalization in Mozambique: A Cosmopolitan Perspective on Technical-Labor Internationalism in the Late Cold War Era”, *International Review of Social History* 70.1 (2025): 57-91.

ferencia de los pioneros (la mayoría exiliados), ya que los últimos solo buscaban empleo. Estas distinciones entre la dimensión del trabajador y el militante se han perpetuado en la historiografía, al punto de que la segunda dimensión ha invisibilizado a la primera, impidiendo ver la simultaneidad, permeabilidad y reciprocidad entre ambas. Los testimonios de brasileños que atestiguaron estos procesos demuestran que ambas dimensiones eran indisociables, al punto de que “a veces, nos reuníamos para tratar temas relacionados con el exilio y acciones que nos conectaran con Brasil, pero nuestro trabajo en Mozambique eran tan interesante que terminábamos abordando asuntos relacionados con el día a día”.³⁷

El origen de este tipo de distinción en torno al grado de politización de los cooperantes tenía raíces en el propio conflicto brasileño y sus repercusiones en las relaciones internacionales durante la Guerra Fría. A inicios de la década de 1980, pese a los signos de reapertura, persistían en la comunidad de brasileños en Mozambique miedos y sospechas sobre posibles infiltraciones por parte del régimen militar brasileño dentro de esta comunidad internacional. De hecho, en 1979, un incidente en concreto tuvo repercusiones en esta dirección. José Raymundo Leite Mattos, un economista brasileño contratado en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la RPM, fue acusado “bajo sospecha de espionaje a favor del Gobierno brasileño” por el Servicio Nacional de Seguridad Popular (SNASP), el cual cumplía funciones de policía política en Mozambique. Esta fue la razón por la que, a mediados de 1970, fue repatriado a Brasil, luego de que la embajada de brasileña en Maputo explicara en un telegrama que “desde hace varios meses reinaba en Mozambique un clima de gran tensión, exacerbado por la repetición de actos de sabotaje y propaganda contra el gobierno, generalmente vistos como represalias por parte del vecino gobierno de Rodesia”.³⁸ Finalmente, se concluyó que podía tratarse del caso de un cooperante “emocionalmente inadaptado”, de acuerdo con un parecer médico elaborado paralelamente por el Ministerio de Salud de la RPM.

Las distinciones internas basadas en el grado del compromiso político carecerían de un sentido analítico si hubiera prevalecido un modelo de reclutamiento completamente cerrado o limitado a los circuitos militantes de mayor confianza. A la luz de evidencias testimoniales que contradicen esta ficción de homogeneidad en el perfil ideológico de los cooperantes brasileños en Mozambique, cabe preguntarse si en medio de la diversidad hubo cabida para estrategias de reclutamiento más contingentes, flexibles y porosas de lo que la literatura académica centrada en una cultura militante sin fronteras ha convenido hasta ahora.

Se sabe que organizaciones civiles brasileñas no gubernamentales situadas en Brasil, como fue el caso del Instituto Cultural Brasil-África (ICBRAFI), muy cercana al PCB, distribuyeron los planes de desarrollo de las empresas mozambi-

37. Entrevista a Daniel Araújo.

38. AN, “Brasileiro expulso de Moçambique sob acusação de espionagem José Raymundo Leite Mattos”, 24 de mayo de 1979. BR DFANBSBV8, MIC, GNC, AAA, 80009185 (Dóssie) 1-2.

queñas nacionalizadas, entre ellas, la Compañía de Electricidad de Mozambique (CEM), así como también formularios vacíos de contratos laborales de la RPM, usados como “propaganda política”. El objetivo era estimular la oferta de trabajadores brasileños a fin de llenar las vacantes de empleo requeridas por la CNP. En marzo de 1981, el ICBRAF distribuyó una convocatoria impresa que circuló en ciudades como Río de Janeiro y São Paulo, buscando “ingenieros eléctricos y técnicos electricistas” para trabajar en la RPM, así como “7 profesores de nivel medio; 4 profesores de economía; 20 ingenieros en todas las áreas y 15 médicos” para trabajar en Angola.³⁹ Las estrategias de reclutamiento de brasileños para trabajar en África fueron explícitas en cuanto a cómo el trabajo de los cooperantes contribuiría con los objetivos del Frelimo o el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), otro partido político africano de orientación marxista-leninista. En el caso de los electricistas convocados a Mozambique, fueron llamados a participar en uno de los proyectos más ambiciosos de la política de desarrollo socialista en el quinquenio 1980-1985: la construcción de una red nacional de energía que encendería los “motores de las fábricas en Mozambique”, conocida como la Línea del Valle Limpopo, la cual enlazaría Maputo con Xai-Xai (y más allá).⁴⁰

En 1982, unos meses después de que se enviaran las candidaturas de los ingenieros y electricistas interesados en trabajar en la CEM, se recibieron en Brasil las informaciones sobre los cooperantes que habían sido aprobados. Entre ellos había varios técnicos y profesionales sin una trayectoria militante reconocida, procedentes de Río de Janeiro, São Paulo, Salvador de Bahía, Minas Gerais, Pernambuco, Alagoas y Santa Catarina. El responsable del envío-recepción de estas candidaturas a través del ICRAF era João Cesar Belisário de Souza, alias “Célio”, quien, en la década de 1970, había trabajado con Raúl Elgueta Rosas en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, hasta que se produjo el golpe de Estado contra el presidente Salvador Allende. Tras el golpe, se refugió en Argentina y posteriormente pasó por Portugal y Angola. En 1980, después de trabajar un período en Luanda, regresó a Brasil con el objetivo de establecerse en Río de Janeiro, pero sus planes se vieron frustrados por “no encontrar trabajo y tener que vivir a costa de sus familiares”,⁴¹ situación que demuestra la vulnerabilidad laboral de los exiliados que regresaron a Brasil después de 1979. Ante esta realidad, estudió la posibilidad de “regresar a su antiguo trabajo, en Angola, o crear las condiciones en Brasil para ser corresponsal”.⁴² Finalmente, optó por la segunda opción, sumando las colaboraciones con Mozambique gracias a las redes militantes transnacionales que así lo permitían.

39. AN, “Instituto Cultural Brasil-África (ICBRAAF)”, 13 de agosto de 1982. BR DFANBSB V8, MIC, GNC, CCC, 82006785 (Dóssie 1 de 2) 1-8.

40. AN, “Instituto Cultural Brasil-África (ICBRAAF)”, 13 de agosto de 1982. 89, BR DFANBSB V8, MIC, GNC CCC, 82006785 (Dóssie 2 de 2) 1-6.

41. AN, “João Cesar Belisário de Souza-subversivo”, 26 de marzo de 1980. BR DFANBSB V8, MIC, GNC, AAA, 80006645 (Dóssie) 1-2.

42. AN, “João Cesar”.

Aunque progresivamente se presentaban cada vez más candidatos que no eran militantes, las estrategias de reclutamiento por parte de estas organizaciones nunca fueron neutrales. Resulta interesante cómo la convocatoria del ICRAF destacó explícitamente que se valoraban aquellos profesionales que, además de conocimientos prácticos, pudieran contribuir con la formación política de los trabajadores mozambiqueños, promoviendo en los espacios de trabajo una reflexión permanente sobre su lugar en el mundo desde la óptica del internacionalismo proletario. La hipótesis del presente trabajo sobre la naturaleza de estas fuentes, poco exploradas, es que cuando la estructura del PCB no disponía de técnicos o profesionales requeridos por la CNP, el ICBRAF y otras organizaciones de solidaridad internacional cercanas a los partidos socialistas y laboristas en Brasil, hicieron circular convocatorias más abiertas a fin de encontrar trabajadores que satisficieran las demandas de la CNP. No obstante, eso no significa que en Mozambique los candidatos estuvieran exentos de procesos de verificación política. En este sentido, se observa que progresivamente los mecanismos de captación se fueron flexibilizando, pasando de privilegiar estrictamente las trayectorias militantes relevantes, a verificar que los candidatos no fueran informantes y que tuvieran un perfil acorde con las demandas técnicas requeridas por las instancias de gobierno mozambiqueñas. Esta transición historiza el proceso de formación de esta comunidad, revelando una faceta más dinámica de los mecanismos de reclutamiento laboral a través de las propias redes de militancia. No obstante, sigue sin contestarse otra parte de nuestra pregunta inicial, ya no sobre el proceso de selección, sino sobre la recepción de estas estrategias de captación y las razones múltiples que llevaron a estos técnicos y profesionales a responder con interés a las convocatorias que circularon dentro y fuera de Brasil.

Las causas del entusiasmo fueron múltiples. Entre las razones económicas, de las cuales se habla poco en relación a las políticas, destaca el hecho de que en el año de 1981 la tasa de desempleo en Brasil promedió un 7 % según investigaciones del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. Esta cifra se consideró alta respecto a periodos anteriores. En ciudades como Rio de Janeiro, São Paulo, Porto Alegre, Salvador y Recife —principales lugares de residencia de aquellos cooperantes que no estaban exiliados— la tasa de desempleo osciló entre un 6.79 % y un 9.95 %, mientras que la tasa de subempleo, referida a la alta rotabilidad o inestabilidad laboral, varió entre un 6.79 % y un 15.31 %. Este último indicador afectó contundentemente a sectores técnicos y profesionales.⁴³ Además, en el período surgieron movimientos sindicales urbanos que exigían soluciones efectivas para una variedad de problemas. En estos se incluían la crisis habitacional, las deficiencias en materia de salud e infraestructura sanitaria en áreas periféricas y el rápido deterioro del sistema público de educación en todos los niveles. Estos movimientos contaron con el apoyo tanto de los obreros desempleados y sectores desfavorecidos de la clase

43. Ralph Von Gersdorff, “O desemprego e o subemprego no Brasil: como evitar e combater?”, *Revista de Administração Pública* 16.1 (1982): 82-86.

trabajadora, como de técnicos medios y profesionales afectados por la contracción salarial que siguió al “Milagro Económico Brasileño” (1968-1973).⁴⁴

El vínculo de algunos cooperantes con estas luchas se evidencia en los censos de la embajada, donde figuraron nombres de sindicalistas que actuaron en diversas áreas. Por ejemplo, José Ricardo Bonfanti, exportuario de la Compañía Docas de Santos en São Paulo, quien estuvo implicado en la “Operación Tortuga” a inicios de 1966 (una protesta que emergió como respuesta a la pérdida de salarios debido a una ley que modificaba la jornada laboral durante los primeros años de la Dictadura Civil-Militar);⁴⁵ Rita de Cassai Duarte da Silva, quien participó activamente en las luchas por una educación media pública de calidad en las filas del Sindicato de Profesores de Enseñanza Oficial del Estado de São Paulo (APEOESP);⁴⁶ Dalsón Machado Ferraz quien participó de la Asociación de Servidores del Departamento Nacional de Endemias Rurales (ASDENERu),⁴⁷ entre otros.

Las pistas sobre sus razones políticas pueden hallarse en los antecedentes “subversivos” atribuidos a varios cooperantes contemplados en el censo de la embajada brasileña de 1983. La historiografía ha abordado este tema, pero pocas veces se desglosan las vivencias personales y comunitarias que se esconden detrás de lo que se ha denominado como exilio. Entendiéndolo “más como un proceso que como un estado singular”,⁴⁸ destaca que entre los exiliados se encontraban personas acusadas de una amplia gama de actividades, algunas de ellas supuestas y otras comprobadas. Estos incluían los *banidos* del territorio brasileño, miembros de organizaciones guerrilleras urbanas (como Acción Libertadora Nacional —ALN, Vanguardia Popular Revolucionaria— VPR y MR-8), que fueron acusados de actos de “terrorismo”. Sin embargo, también estaban aquellos que habían sido coaccionados por diversos medios a dejar el país debido a la persecución de sus convicciones políticas, muchos sin documentos oficiales, convirtiéndose en apátridas. Estos últimos estuvieron implicados en acciones diversas, como participación en huelgas, paralizaciones y protestas; vínculos con organizaciones gremiales, estudiantiles o sindicales; antecedentes carcelarios conducidos por la policía política; distribución de literatura o propaganda “comunista”; intercambio de correspondencia sujeta a sospecha por conspiración; críticas al régimen militar en medios de comunicación impresos; participación en movimientos de solidaridad internacional; militancia en organizaciones o partidos de izquierda; promoción de supuestos discursos de odio

44. Araci Machado, Silvia Porto y Sylvia Constant Vergara, “FAMERJ versus BNH: a case study about urban social movements”, *Revista de Administração Pública* 19.3 (1985): 6-10.

45. AN, “Antecedentes de Ricardo Bonfante ou Jose Ricardo Bonfante Bonfanti”, 6 de septiembre de 1978. BR DFANBSBV8, MIC, GNC, Agência São Paulo (EEE), 81006512 (Dóssie) 1-3.

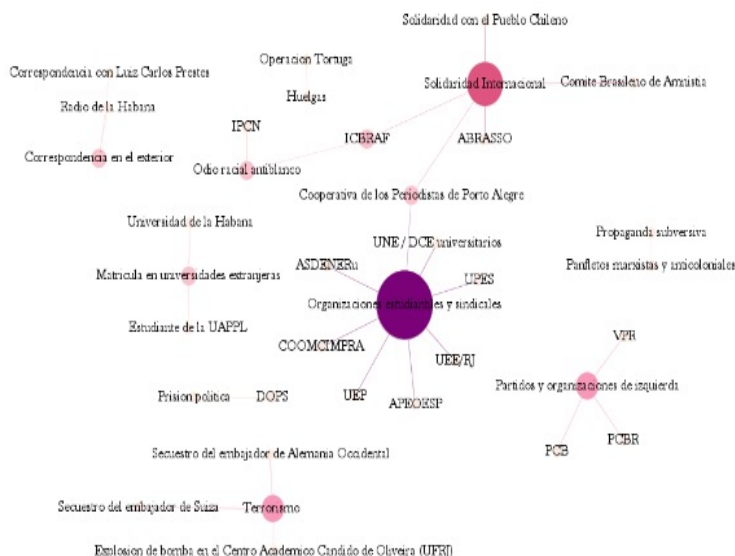
46. AN, “III Congresso anual da Associação de Professores do Ensino Oficial do Estado de São Paulo em Sorocaba/SP”, 14 de diciembre de 1981. BR DFANBSBV8, MIC, GNC, EEE, 82010109 (Dóssie) 2.

47. AN, “Associação dos Servidores do Ministerio Da Saude ASMISA”, 14 de diciembre de 1981. BR DFANBSBV8, MIC, GNC, EEE, 82022616 (Dóssie) 5.

48. Amy K. Kaminsky, *After Exile: Writing the Latin American Diaspora* (Minneapolis, 1999).

racial “anti-blanco” por parte de activistas de asociaciones culturales e intelectuales negras que buscaban una conexión con África; e incluso se consideró peligroso el hecho de estar matriculados o haberse formado en universidades del Bloque Socialista. El mapa de la Figura 6 revela cómo el CISA y otras instancias de vigilancia construyeron la imagen de Mozambique como un “santuario” de las redes de izquierda transnacional, en caso de que la crisis de los exiliados o el conflicto armado se intensificara nuevamente. Esta tesis se mantuvo latente hasta mediados de la década de 1980 en las comunicaciones internas de los diversos órganos de vigilancia y diplomacia.

Figura 6. Mapa en red de los antecedentes “subversivos” de cooperantes en Mozambique



Nota informativa: Los “nodos” (elementos individuales dentro de una estructura de datos o red que representan entidades, como puntos o vértices) se corresponden con los móviles por los cuales se justificó en la documentación del SNI, la vigilancia, la persecución y el exilio de los brasileños en Mozambique [a partir de los nombres contenidos en los censos de 1977 y 1983]: a) “atentados terroristas”; b) vínculos con organizaciones estudiantiles o sindicales; c) intercambio de correspondencia internacional; d) huelgas, paralizaciones y protestas laborales; e) antecedentes carcelarios conducidos por la policía política, específicamente el Departamento de Orden Política e Social (DOPS); f) distribución de literatura o propaganda “comunista”; g) firma de comunicados o participación en movimientos de solidaridad internacional; h) militancia en partidos y organizaciones de izquierda; i) críticas al gobierno en los medios de comunicación impresos; j) promoción de supuestos discursos de odio racial “anti blanco”; y k) matrícula en universidades del Bloque Socialista. Las “aristas” (conexiones o relaciones que se establecen entre los nodos para representar interacciones, relaciones o flujos entre ellos) se corresponden con los acciones e instituciones concretas ligados a estos móviles.

Abreviaturas: A continuación, se detallan las abreviaturas que no han sido utilizadas anteriormente: Instituto de Investigación de las Culturas Negras (IPCNI), Unión de los Estudiantes de Pernambuco (UEP), Unión Estatal de Estudiantes de Río de Janeiro (UEE/RJ), Cooperativa Mixta de Comunicación y Prensa Alternativa (COOMCIMPRA), Unión Paranaense de los Estudiantes Secundarios (UPES), Unión Nacional de los Estudiantes y diversos Directorios Centrales de los Estudiantes (UNE / DCE); Partido Comunista Brasileiro Revolucionario (PCBR).

Elaboración: La red fue elaborada con Gephi 0.10.1

3. El declive y el retorno

Varios procesos condicionaron la salida de los cooperantes y colaboradores brasileños de Mozambique a mediados de la década de 1980. En el ámbito cultural, los testimonios de cooperantes chilenos y brasileños recopilados por Sergio Basulto, Dalmiro Contreras y Mario Glisser revelan que, en el contexto de la guerra civil iniciada en 1977, la vida de muchos de ellos se volvió difícil. La sensación de desconfianza hacia los extranjeros blancos o mestizos en Mozambique aumentó, manifestándose en frecuentes toques de queda y revisiones arbitrarias de documentos, mientras que las patrullas nocturnas se intensificaron en frecuencia y alcance, dificultando la libre circulación por las ciudades.⁴⁹ En relación con este tema, es necesario destacar la estrategia de comunicación del Ministerio de Información (MINFO) en la cobertura de la prensa sobre ataques que tuvieron entre sus víctimas a varios cooperantes internacionales. Un ejemplo puede observarse en el contexto del “Ataque a Matola”, suburbio cercano a la ciudad de Maputo que fue blanco de un ataque terrorista perpetrado por las Fuerzas de Defensa de Sudáfrica (SADF) en 1981. En ese episodio, la Operación Beanbag se ejecutó contra miembros del ANC refugiados en Mozambique,⁵⁰ y entre las veinte víctimas fatales se encontraba un cooperante portugués llamado José Monteiro Ramos. Las discusiones internas para planificar las declaraciones sobre el Ataque a Matola en los medios mozambiqueños, controlados por el MINFO, resaltaron la necesidad de encontrar un equilibrio para gestionar la indignación sin exacerbar el pánico entre los extranjeros que podrían considerar irse de Mozambique.⁵¹

Al año siguiente, la crisis se intensificó con el aumento de los secuestros de extranjeros por parte de la RENAMO, lo que generó repercusión en los círculos de sociabilidad de los latinoamericanos. Entre las noticias más impactantes estuvo el secuestro de una monja brasileña llamada Agnes Mainhardt y un profesor de matemáticas chileno llamado Roberto Carril, quienes, tras meses en cautiverio, fueron liberados mediante negociaciones entre el gobierno de Mozambique y los rebeldes de la RENAMO. La comunidad brasileña se manifestó de diversas maneras ante esta crisis. Es importante mencionar la respuesta de organizaciones solidarias y partidos socialistas frente a un ataque en 1982, dirigido al CEA, y activistas del ANC, como la investigadora Ruth First. Como se muestra en la Figura 7, contrario a lo que temía el gobierno mozambiqueño, las reacciones no enfatizaron el miedo, sino la solidaridad ante las crecientes tensiones internacionales entre

49. Sergio Basulto, Dalmiro Contreras y Mario Glisser, *Chilenos en Mozambique: experiencias de solidaridad y amistad entre dos pueblos, Memorias y crónicas* (Santiago de Chile: Ceibo Ediciones, 2013) 23.

50. “Ataque Sul-Africano a Moçambique: A agressão do desespero”, *Tempo* (Maputo), 8 de febrero de 1981: 4-7, 31.

51. AHM, “Organização de conferência de imprensa do MINFO para meios de comunicação internacionais”, 2 de febrero de 1981. DAP, MINFO, SRI, 12.35.

Figura 7. Noticias sobre rehenes latinoamericanos en Mozambique [1982]



Fuente: *Folha de S. Paulo* [São Paulo], 19 de agosto de 1982: 8; 22 de septiembre de 1982: 6; 15 de noviembre de 1982: 13; 27 de noviembre de 1982: 10.

Mozambique y Sudáfrica, lo que derivó en la distribución de comunicados que condenaban el atentado en São Paulo.

En una carta fechada el 20 de septiembre de 1982, enviada por el “Núcleo del Partido de los Trabajadores (PT) en Maputo” a la dirección nacional del PT en Brasil, se registró lo siguiente sobre el asesinato de la activista sudafricana Ruth First:

Uno de los ataques más relevantes en el último mes de la violencia reaccionaria sudafricana tuvo lugar en Maputo. Se trató de un atentado terrorista contra el Centro de Estudios Africanos, entidad de investigación extremadamente importante en África Austral en la cual está vinculado uno de nuestros compañeros [Valdemir Zamparoni], a través de una carta bomba enviada a Ruth First, destacada dirigente del ANC quien vivía exiliada en Mozambique desde 1978. El artefacto asesinó a First y dejó heridos a Pallo Jordan, Bridget O’Laughlin y Aquino de Bragança, conocido internacionalmente por su participación activa en la lucha de liberación de Mozambique y las excolonias portuguesas. En el funeral y las manifestaciones públicas de repudio, se hicieron presentes partidos y organizaciones de todo el mundo. En lo que respecta a Brasil, el único partido que se pronunció fue el PCB, aunque los militantes del PT estuvieron presentes. Desde Brasil, se enviaron condolencias por parte de Leonel Brizola en nombre del PDT [Partido Democrático Trabalhista].⁵²

A mediados de la década de 1980, también se impusieron fuerzas económicas que promovieron su éxodo. En Brasil, la implementación del Plan Cruzado en 1986 generó una sensación de esperanza frente al progreso, causando que algunos se sintieran tentados a volver. Sin embargo, las expectativas sobre el descenso de la inflación, el crecimiento del poder adquisitivo de la clase media y la diversificación

52. AN, “Correspondências do Núcleo do PT em Maputo (República Popular de Moçambique)”, 19 de octubre de 1982. BR DFANBSB V8, MIC, GNC, Agência Minas General (OOO), 82007701 (Dóssie 1 de 1) 3.

de oportunidades laborales no se materializaron del modo que la mayoría esperaba.⁵³ En Mozambique, una crisis de dimensión colosal se hizo sentir. La nacionalización de las tierras, los bancos y las fábricas, así como de los servicios públicos en materia de salud, educación, vivienda y transporte, no generó los rendimientos que el Frelimo ansiaba. El proyecto de producción colectiva por medio de aldeas comunales no fue bien recibido por las poblaciones rurales de varias regiones del país,⁵⁴ en parte porque la política de “aldeización” del Frelimo ponía de manifiesto severas contradicciones entre el proyecto del Estado nacional mozambiqueño y el modo de vida tradicional arraigado en los márgenes de las principales ciudades, lugares donde la popularidad del socialismo era mucho menor.⁵⁵ Finalmente, debe añadirse la incapacidad para desarrollar un sector técnico-profesional nacional autónomo, que se sumó a la tecnificación deficiente en varios sectores productivos y terminó dificultando el objetivo de convertir el Estado mozambiqueño en un centro de acumulación capaz de materializar una redistribución de la renta que resarciese los males heredados del colonialismo.⁵⁶

La negativa de la URSS a aceptar la incorporación de Mozambique como miembro del Consejo de Asistencia Económica Mutua (COMECON) estrechó más el escenario de posibles salidas a la crisis. El veto soviético tuvo fuertes motivaciones políticas. En el momento, se interpretó como un castigo al hecho de que Mozambique mantuviera la postura de un Estado socialista no alineado en las disputas de la Guerra Fría. El deterioro del apoyo soviético pesó gravemente sobre Mozambique durante los últimos años de la década de 1980, llevando al gobierno del Frelimo a negociar un Programa de Ajuste Estructural con el Fondo Monetario Internacional en 1987, dilatando la desilusión de los técnicos extranjeros socialistas que allí permanecían.⁵⁷

A principios de 1990, la pérdida de la ayuda anual que recibió Mozambique de la URSS y sus aliados se estimó en 150 millones de dólares que, de acuerdo con autores como David Plank, equivalían a más del 10 % del PIB del país.⁵⁸ En este contexto, se sumó una presión adicional tras el regreso de varios miles de mozambiqueños que en la década de 1970 habían ido a estudiar o trabajar a Cuba, la RDA

53. Werner Baer e Paul Beckerman, “Descenso y caída del Plan Cruzado en Brasil”, *Economía* 11.21 (1988): 83.

54. Merle L. Bowen, *The State Against the Peasantry: Rural Struggles in Colonial and Postcolonial Mozambique* (University of Virginia Press, 2000) 45-65.

55. João Paulo Borges Coelho, “State Resettlement Policies in Post-colonial Rural Mozambique: the impact of the Communal Village Programme on Tete Province, 1977-1982”, *Journal of Southern African Studies* 24.1 (1998): 64.

56. Abrahamsson and Nilsson 15.

57. Ignacio Andrés Rossi, “Globalización, desarrollo y reformas estructurales. África y los PAES en los años 80”, *Revista de Ciencias Sociales* 169 (2021): 6.

58. David Plank, “Aid, Debt, and the End of Sovereignty: Mozambique and Its Donors”, *The Journal of Modern African Studies* 31.3 (1993): 410.

y otros países de Europa del Este.⁵⁹ Al volver encontraron un panorama de escasez de plazas escolares y oportunidades laborales, y se intensificó la competencia por puestos de trabajo ya ocupados por sus homólogos nacionales y extranjeros.⁶⁰ Así, es posible decir que la Época de Oro de los cooperantes alcanzó su punto de máximo deterioro cuando los retornados mozambiqueños y los funcionarios locales de rango medio percibieron que los extranjeros “estaban ocupando los espacios laborales de los mozambiqueños”.⁶¹ Progresivamente, fue eclipsándose aquella percepción positiva que dominó durante los años que siguieron a la independencia, cuando los cooperantes eran percibidos como aliados de la Revolución.⁶²

Muchos de los programas de apoyo al desarrollo socialista en África comenzaron a vencer, agravando el desmoronamiento de la infraestructura que hizo posible la permanencia de miles de cooperantes de todo el mundo. Durante la mayor parte del periodo dos tercios del PIB de Mozambique provenía de asistencia extranjera, y esta dependencia afectó significativamente el periodo de permanencia de los cooperantes, configurándose así una dinámica de negociación entre las fuerzas económicas de atracción-expulsión laboral y las experiencias singulares que tornaban factible o improbable el retorno de los cooperantes hacia sus países o, en su defecto, su tránsito a otros lugares. El vaciamiento del capital extranjero se debió en parte al diseño de los programas de ayuda orientados por los valores éticos del humanitarismo poscolonial,⁶³ los cuales tenían un promedio de duración que oscilaba entre los dos y los diez años. Los plazos del apoyo (bianuales, quinquenales y decenales) se diseñaron para proporcionar una asistencia inicial en la construcción de los nuevos Estados nacionales africanos, enfrentando retos inmediatos emergidos tras el fin del colonialismo: el éxodo masivo de colonos, la devastación originada por la guerra civil y las represalias sudafricanas ante la política de refugio que la RPM brindó a los exiliados del ANC.

El artículo no podía concluir de otra manera que con la orden de emisión del billete de regreso de Maia el 27 de noviembre de 1986, cuatro años después de haber declarado a la prensa que “no tenía planes de regresar a Brasil”. Como se ilustra en la Figura 8, entre las diversas solicitudes enviadas al Ministerio de Transporte y Comunicaciones había una carta relacionada con Maia en la que se solicitaba “servicio de transporte aéreo y pago en moneda nacional para el envío de 1,5 m³ de equipaje de Maputo a São Paulo”, por vía marítima. Esta orden es solo una

59. Jochen Oppenheimer, “Mozambican worker migration to the former German democratic republic”, *Portuguese Studies Review* 12.1 (2004); Miethe y otros, *Globalization of an Educational Idea*, 290; Jude Howell, “The End of an Era: The Rise and Fall of G.D.R. Aid”, *The Journal of Modern African Studies* 32.2 (1994): 307.

60. Plank 410-11.

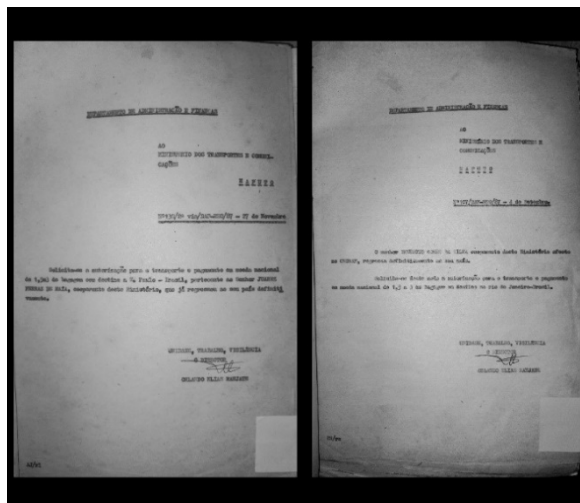
61. Azevedo 472.

62. Azevedo 472.

63. Bronwen Everill, “Humanitarianism in Africa”, *Oxford Research Encyclopedia of African History* (2020): 5.

entre varias órdenes encontradas en el conjunto de documentos administrativos del MINFO correspondientes al periodo 1986-1987.

Figura 8. Órdenes administrativas del MINFO para gestionar el regreso a São Paulo y Río de Janeiro desde Maputo de cooperantes brasileños [1986]



Fuente: AHM, "[telegrama] N.130/2 VIA/DAF-REQ/87", 27 de noviembre de 1986; "[telegrama] N.107/2 VIA/DAF-REQ/87, 4 de septiembre de 1986, DAP, MINFO, SRI, 421, páginas sueltas.

Consideraciones finales

La comunidad de cooperantes y colaboradores brasileños no era homogénea; estaba compuesta por militantes de partidos socialistas y laboristas, exiliados sin afiliación partidaria, trabajadores humanitarios, activistas con ideales panafricanistas, y profesionales que, aunque no llegaron por la vía del exilio, defendían su derecho a participar en un cosmopolitismo tercermundista. El análisis de sus experiencias revela un diálogo constante entre su militancia política y su perfil laboral, así como las conexiones que mantuvieron con Brasil y los eventos mundiales que influyeron en su permanencia en Mozambique. Estas conexiones se entendieron como rutas dinámicas que reflejaron la intensa interacción entre lo local y lo global durante el breve, pero significativo periodo del experimento socialista en Mozambique.

La convivencia en Mozambique estuvo marcada por la solidaridad, pero también por la competencia. La lucha compartida por un ideal de justicia y desarrollo convivía con tensiones derivadas de la competencia por recursos y reconocimiento político. Durante la crisis económica y política de los años 1980, los cooperantes y colaboradores brasileños, junto con sus contrapartes de otras naciones, enfrentaron desafíos que pusieron a prueba su espíritu de cooperación y, aunque las dinámicas internas generaron rivalidades, también reforzaron la importancia de las alianzas transnacionales en la búsqueda de un mundo más equitativo.

Los procesos que facilitaron la llegada y el tránsito de estos cooperantes a Mozambique fueron profundamente influenciados por un contexto global y local en constante cambio. A nivel internacional, las agencias de ayuda y la dinámica de la Guerra Fría jugaron un papel crucial en la movilización de recursos y en la creación de redes de apoyo. Localmente, la necesidad de cubrir el vacío dejado por los colonos portugueses y la implementación de políticas socialistas crearon un ambiente favorable para la llegada de personal calificado. De igual forma, la flexibilización de las estrategias de reclutamiento y la apertura progresiva en Brasil también influyeron en el flujo y la forma en que estos cooperantes y colaboradores se movilizaron, dejando una huella duradera en el desarrollo de Mozambique.

Referencias

Archivos y fondos

Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, Brasil (AN)
 Serviço Nacional de Informações (BR DFANBSBV8)
 Documentos micrografados (MIC)
 Agências (GNC)
 Agência Central (AAA)
 Agência de São Paulo (EEE)
 Agência de Rio de Janeiro (CCC)
 Agência Minas Gerais (OOO)
 Arquivo Histórico de Moçambique (AHM)
 Departamento de Arquivo Permanente (DAP)
 Ministério da Informação (MINFO)
 Secretaria de Relações Internacionais (SRI)

Bibliografía

- Abrahamsson, Hans y Anders Nilsson. *Mozambique: The Troubled Transition: From Socialist Construction to Free Market Capitalism*. London: Zed Books, 1995.
- Moreira, Harley Abrantes. ““Onde há desespero, a esperança é importante”? Uma história da expansão do Cristianismo Batista em Moçambique (1950–1992).” Ph.D. diss., Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas – Universidade Estadual de Campinas, 2019.
- Ayala, Mario y Ricardo Pérez Haristoy. “South America’s Transnational Solidarity with Southern Africa: Chilean and Argentine Exiles as Cooperators in Mozambique, 1976–1986”. *Journal of Global South Studies* 40.2 (2023): 418–440.
- Azevedo, Desirée de Lemos. “Trajetórias militantes: do Brasil a Moçambique nas redes da esquerda internacional”. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia* 16.3 (2012): 461–86.

- Badan Ribeiro, Maria Claudia. “Militância e Exílio: as trincheiras subterrâneas de luta”. Ponencia presentada en II Jornadas de trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX, Montevideo, 2014.
- Baer, Werner, y Paul Beckerman. “Descenso y caída del Plan Cruzado en Brasil”. *Economía* 11.21 (1988): 81-119.
- Basulto, Sergio, Dalmiro Contreras y Mario Glisser. *Chilenos en Mozambique: experiencias de solidaridad y amistad entre dos pueblos, Memorias y crónicas*. Santiago de Chile: Ceibo Ediciones, 2013.
- Bodie, George. “Introduction to Everyday Internationalism: Socialist-South Connections and Mass Culture during the Cold War”. *International Review of Social History* 69.32 (2024): 1-12.
- Bussotti, Luca y Ernesto Macamo. “A Cooperação Bilateral Brasil-Moçambique, com Enfoque Especial na Área da Defesa”. *Cadernos de Estudos Africanos* 36 (2018): 113-136.
- Carvalho, Thiago. “O Brasil e o fim do Império Português”. *Portugal e o fim do colonialismo: dimensões internacionais*. eds. Miguel Bandeira Jerónimo y António Costa Pinto (Lisboa: Edições 70, 2014).
- Castelo, Cláudia. “Colonial Migration to Angola and Mozambique: Constraints and Illusions”. En *Imperial Migrations: Colonial Communities and Diaspora in the Portuguese World*. eds., Eric Morier-Genoud and Michel Cahen, 107-28. London: Palgrave Macmillan UK, 2013.
- Coelho, João Paulo Borges. “State Resettlement Policies in Post-colonial Rural Mozambique: the impact of the Communal Village Programme on Tete Province, 1977-1982”. *Journal of Southern African Studies* 24.1 (1998): 61-91.
- Davies, Rob y Chris Gerry. *Syndicalist Struggle, Class Struggle and Socialist Transition: a case study of the TEXLOM textile mill, Maputo, Mozambique*. Maputo: CEA, 1980.
- Everill, Bronwen. “Humanitarianism in Africa”. *Oxford Research Encyclopedia of African History*, 2020.
- Filho, Ivan Alves. “A contribuição do PCB à vida brasileira”. *Cidadania23*. (2020).
- Frelimo. *Preparemos coletivamente o III Congresso da Frelimo. A Frelimo e as classes trabalhadoras moçambicanas na edificação da Democracia Popular*. Maputo: Departamento de Informação y Propaganda de Frelimo, 1977.
- Howell, Jude. “The End of an Era: The Rise and Fall of G.D.R. Aid”. *The Journal of Modern African Studies* 32.2 (1994): 305-328.
- Kaminsky, Amy K. *After Exile: Writing the Latin American Diaspora*. Minneapolis: 1999.
- Machado, Araci, Silvia Porto y Sylvia Constant Vergara. “FAMERJ versus BNH: a case study about urban social movements”. *Revista de Administração Pública* 19.3 (1985): 2-16.
- Oppenheimer, Jochen. “Mozambican worker migration to the former German democratic republic”, *Portuguese Studies Review* 12.1 (2004): 163-184.

- Piepiorka, Alexandra. “Exploring ‘Socialist Solidarity’ in Higher Education: East German Advisors in Post-Independence Mozambique (1975–1992)”. *Education and Development in Colonial and Postcolonial Africa: Policies, Paradigms, and Entanglements, 1890s–1980s*. eds. Matasci Damiano, Miguel Bandeira Jerónimo y Hugo Gonçalves Dores (London: Palgrave Macmillan, 2020) 289–314.
- Plank, David. “Aid, Debt, and the End of Sovereignty: Mozambique and Its Donors”. *The Journal of Modern African Studies* 31.3 (1993): 407–430.
- Risquet Valdes, Jorge. “Informe de la visita a la RPM de la delegación presidida por Jorge Risquet Valdes, miembro del buró político y del secretariado del CC-PCC realizada del 10 de septiembre al 2 de octubre de 1982”. Wilson Center Digital Archive.
- Rossi, Ignacio Andrés. “Globalización, desarrollo y reformas estructurales. África y los PAES en los años 80”. *Revista de Ciencias Sociales* 169 (2021): 53–67.
- Rollemberg, Denise. *Exílio: entre raízes e radares*. (Rio de Janeiro: Editora Record, 1999).
- Serapiao, Luis Benjamin. “Mozambique Liberation Front (frelimo) and Religion in Mozambique, 1962–1988”. *Africa: Rivista trimestrale di studi e documentazione dell’Istituto italiano per l’Africa e l’Oriente* 48.1 (1993): 110–124.
- Sheldon, Kathleen E. “Machambas in the City: Urban Women and Agricultural Work in Mozambique”. *Lusotopie* 6.1 (1999): 121–140.
- Silva, Julimar Mora. “Socialist Globalization in Mozambique: A Cosmopolitan Perspective on Technical-Labor Internationalism in the Late Cold War Era.” *International Review of Social History* 70.1 (2025): 57–91.
- Von Gersdorff, Ralph. “O desemprego e o subemprego no Brasil: como evitar e combater?” *Revista de Administração Pública* 16.1 (1982): 81–106.

"Somos sobrevivientes": Las víctimas del conflicto armado en Colombia, 1982-2016

Resumen: El artículo describe analíticamente cómo las víctimas del conflicto armado en Colombia son reconocidas como sujetos de derecho durante el lapso 2012-2016, luego de una larga lucha en la defensa de los derechos humanos que comenzó en 1982, por parte de los familiares de las personas desaparecidas y perseguidas por el Estado. Dos de los hallazgos más relevantes revelaron que fueron las propias víctimas y sus familiares quienes, gracias a sus organizaciones, lograron ser visibilizadas.

Palabras clave: Movimientos sociales, víctimas, conflicto armado, derechos humanos, memoria, no violencia.

"Somos sobrevivientes": As vítimas do conflito armado na Colômbia, 1982-2016

Resumo: O artigo descreve analiticamente como as vítimas do conflito armado na Colômbia foram reconhecidas como sujeitos de direitos no período entre 2012 e 2016, após uma longa luta em defesa dos direitos humanos iniciada em 1982 pelos familiares das pessoas desaparecidas e perseguidas pelo Estado. Dois dos achados mais relevantes revelam que foram as próprias vítimas e suas famílias que conseguiram alcançar visibilidade.

Palavras-chave: Movimentos sociais, vítimas, conflito armado, direitos humanos, memória, não-violência.

"We are survivors": Victims of the armed conflict in Colombia, 1982-2016

Abstract: The article analyzes how victims of the armed conflict in Colombia gained legal recognition between 2012 and 2016, after a prolonged human rights struggle that started in 1982 by families of disappeared and persecuted individuals. Two key findings show that it was the victims and their families, through their organizations, who ultimately achieved visibility.

Keywords: Social movements, victims, armed conflict, human rights, memory, nonviolence.

Cómo citar este artículo: Catalina Ortega Zambrano y Helwar Hernando Figueroa Salamanca, "'Somos sobrevivientes': Las víctimas del conflicto armado en Colombia, 1982-2016", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 [2026]: 170-193.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a08

* **Fecha de recepción:** 30 de noviembre de 2024

Fecha de aprobación: 19 de marzo de 2025

Catalina Ortega Zambrano: Doctora en Historia, Universidad Industrial de Santander. Magíster en Derechos Humanos de la misma universidad. Trabajadora social. Profesora de la Universidad Industrial de Santander (UIS), Bucaramanga, Colombia.

 <https://orcid.org/0000-0001-7871-0094>

Correo electrónico: cattazambrano@gmail.com

Helwar Hernando Figueroa Salamanca: Doctor en estudios sobre América Latina, Universidad De Toulouse. Magíster en historia de la misma universidad. Historiador, Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la escuela de historia, Universidad Industrial de Santander (UIS), Bucaramanga, Colombia. Coordinador del Archivo de Memoria Oral de las Víctimas [AMOV].

 <https://orcid.org/0000-0002-4310-9124>

Correo electrónico: helwarff@uis.edu.co



“Somos sobrevivientes”: Las víctimas del conflicto armado en Colombia, 1982-2016

Catalina Ortega Zambrano

Helwar Hernando Figueroa Salamanca

1. Introducción

Este artículo analiza el proceso de reconocimiento como sujetos de derecho de las víctimas del conflicto armado de Colombia durante el período 1982-2016, logro resultante del incansable esfuerzo de las propias víctimas que, pese al desplazamiento o la pérdida de sus familiares a manos de los organismos de inteligencia del Estado y actores armados ilegales, se organizaron y movilizaron durante décadas para que les reconociesen sus derechos.

Desde el período denominado “La Violencia” bipartidista a mediados del siglo XX,¹ las víctimas en Colombia no habían sido consideradas como tales, o su existencia era negada por parte del Estado, que las catalogaba como migrantes o damnificados. Ello no significa que, en los diversos intentos por superar las confrontaciones bipartidistas o la lucha antisubversiva de los gobiernos de turno, no se realizaran acciones dirigidas a acompañar parcialmente a los campesinos perseguidos y desplazados, quienes en ocasiones eran considerados como damnificados.

Al respecto, Fernanda Espinosa resalta que el reconocimiento de las víctimas en Colombia se da produce de forma paulatina, ya que en diferentes períodos se implementaron políticas para otorgarles reconocimiento y medidas de asistencia. Por ejemplo, durante la Violencia Bipartidista (1946-1958), los afectados fueron categorizados como damnificados y recibieron asistencia económica. Durante el Frente Nacional (1958-1974), la respuesta estatal priorizó la pacificación y el desarrollo económico, con la creación de entidades como la Secretaría Nacional de

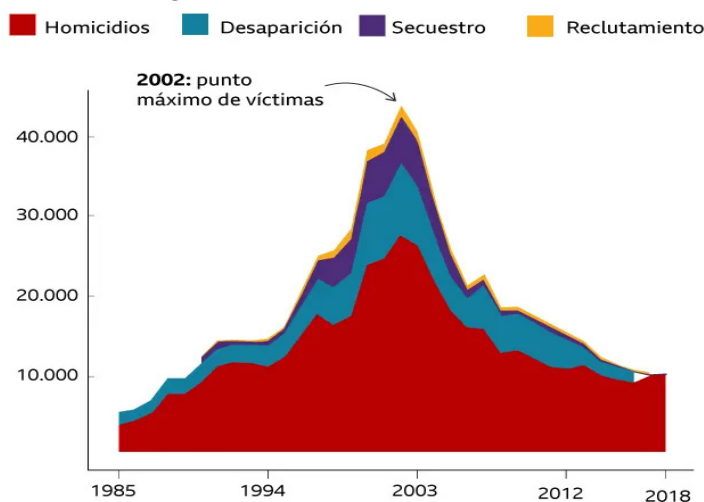
1. La expresión “La Violencia” es un término que se emplea en Colombia para denominar las confrontaciones bipartidistas (liberales *vs* conservadores) durante el período 1940-1960. De esta forma, “La Violencia” designa un antes y un después en la historia del país y sus víctimas, ocultando una confrontación armada que, para algunos autores, tiene todas las características de una guerra civil. Ver: Carlos Miguel Ortiz, *La historia al final del milenio* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994) 371-423.

Asistencia Social en el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957), que se enfocó en la reinserción productiva sin asumir a los afectados como sujetos de derechos.

Entre 1978 y 1982 (Figura 2), las denuncias de organizaciones marcaron un punto de inflexión al impulsar el reconocimiento de víctimas de desaparición forzada y de la represión estatal. En suma, a mediados del siglo XX la categoría predominante para referirse a los desplazados por "La Violencia" fue la de damnificados, y solo durante el período 1996-2005 el Estado reconoció a los desplazados y a las personas afectadas en sus derechos humanos como víctimas.²

El lento reconocimiento de las víctimas como sujetos de derecho provocó que algunos mandatarios emplearan términos eufemísticos para bajar la intensidad de los acontecimientos ocurridos en el país. Este negacionismo fue especialmente evidente entre 2002-2010, caracterizado por la persecución y represión de diversos movimientos sociales alternativos y organizaciones defensoras de derechos humanos. En este contexto se negó la existencia misma del conflicto armado, describiéndolo con términos ambiguos que buscaban invisibilizar la gravedad de la tragedia humanitaria. Precisamente, algunos de los mayores picos de violaciones masivas de derechos humanos ocurrieron entre 1985 y 2018, con cerca de diez millones de víctimas, de las que se destacan 7.752.964 desplazados.³ (Figura 1).

Figura 1. Víctimas según el tipo de violencia entre 1985 y 2018



Nota: la Figura 1 no incluye la modalidad de violencia de desplazamiento forzado.

Fuente: JEP-CEV-HRDAG, "Otras violaciones". *BBC News Mundo*. 1 de julio de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61997812> [17/02/2025].

2. Fernanda Espinosa Moreno, *De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991)* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2021).
3. JEP-CEV-HRDAG, "Otras violaciones", *BBC News Mundo*, 1 de julio de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61997812> [17/02/2025].

Desde 1982, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AS-FADDES, y otras organizaciones de víctimas lucharon conjuntamente por alcanzar sus justas peticiones frente al Estado, convirtiéndose en un gran movimiento social. Así, los campesinos que habían luchado históricamente por la tierra; los sindicatos y sus pliegos de mejoras salariales; los ciudadanos interesados en mejorar sus condiciones de vida; los indígenas y afrocolombianos con sus reivindicaciones étnicas; los ambientalistas; y las mujeres se vieron obligados a incluir la defensa de los derechos humanos en sus peticiones al Estado.⁴ Es decir, los movimientos sociales en Colombia, en medio del conflicto, transitaban de sus reivindicaciones sociales a denunciar la violación sistemática de sus derechos, como una estrategia de sobrevivencia ante la represión estatal oficializada por medio del Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala, el cual marcó la política contrainsurgente y de persecución a los movimientos sociales durante el período 1980-1990.⁵

Además de no ser reconocidas como víctimas y ser catalogadas con términos eufemísticos, a esta población se le negó durante años la posibilidad de contar con un marco normativo sólido que les otorgara el restablecimiento de sus derechos; situación que intentó modificarse en 1996, con el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia. Si bien el reconocimiento de las víctimas en Colombia constituye un proceso histórico y progresivo, es importante destacar algunos esfuerzos previos: la Comisión de 1958, creada tras el pacto del Frente Nacional, que otorgó centralidad a las personas afectadas por “La Violencia”,⁶ aunque sin enmarcarlas aún dentro de un régimen de derechos como el que hoy conocemos gracias a la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 de 2024. También sobresale el Plan Nacional de Rehabilitación – PNR, creado en 1982, cuyo propósito fue focalizar los esfuerzos estatales en la búsqueda de la paz.

Años más tarde, con la Ley 975 de 2005, las organizaciones y las víctimas se apropiaron mejor de su conceptualización y significado, ya que esta proporcionó una definición más amplia del concepto víctima. Sin embargo, un cambio radical en materia de atención y asistencia se dio el 2011 con la promulgación de la Ley de Víctimas 1448.⁷ Será en 2016, con la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército

4. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, “Hasta la Guerra Tiene Límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas”, Hay futuro si hay verdad – Informe Final, ed. Comisión de la Verdad (Bogotá: Comisión de la Verdad/Justicia Especial para la Paz, 2022).
5. Vilma Franco, *Orden contrainsurgente y dominación* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2009).
6. Jefferson Jaramillo Marín, *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011)* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2014).
7. Congreso de la República de Colombia, “Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, Departamento Administrativo de la Función Pública (2011).

del Pueblo (FARC-EP),⁸ cuando las víctimas adquieran un papel central en los diálogos.⁹ El reconocimiento explícito en el punto cinco del Acuerdo constituyó un avance clave en la defensa de los derechos humanos, fortaleciendo el acceso a medidas de atención, asistencia y reparación por medio de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición. Asimismo, se impulsó la activación de mecanismos jurídicos para la reparación material y simbólica, destacando la representación política alcanzada en el Congreso mediante el Acto Legislativo 02 de 2021, que creó 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, otorgando a las víctimas igual número de curules en la Cámara de Representantes para los periodos 2022-2026 y 2026-2030.

Este reconocimiento tardío de las víctimas develó el histórico negacionismo político del conflicto y permitió que la sociedad civil visibilizara la tragedia humanitaria que por décadas han padecido las víctimas.¹⁰ Paralelo a aquellas luchas, diferentes áreas de conocimiento comenzaron a interesarse durante la primera mitad década del siglo XXI en estudiarlas a través de perspectivas teóricas diversas, relacionadas con el conflicto, privilegiando de esta forma los testimonios y el estudio de las estrategias de resistencia. Actualmente, este constituye uno de los problemas sociales y políticos más estudiados en las ciencias sociales del país, lo que dificulta cada vez más la revisión de la literatura debido a producción sistemática y acelerada de estudios sobre el tema, que se suma a las numerosas publicaciones existentes sobre la violencia en Colombia. De ahí que en heterogéneas bases de datos se debe la amplia producción que existe sobre la violencia. Así, en plataformas especializadas, los documentos registrados desde el año 2005 ascienden a los 276.261 títulos. No obstante, para el ejercicio que fundamenta este texto se seleccionó una muestra de 225 estudios, relacionando las principales obras clásicas sobre la violencia con las investigaciones sobre las víctimas.

De esta forma se pudo concluir que: 1°. En las décadas 1970 y 1980, las investigaciones se centraron en las causas estructurales de la violencia, con un escaso protagonismo de los diversos actores que la padecieron, aunque autores como Gonzalo Sánchez (1983),¹¹ Arturo Alape (1983, 1985, 1996, 1998)¹² y Alfredo Mo-

8. Gobierno nacional y FARC-EP, *Acuerdo final Gobierno de Colombia- FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Bogotá: Gobierno Nacional, 2016).

9. Por cierto, durante los diálogos en La Habana (2012-2016) la participación de las víctimas puso en evidencia su diversidad: víctimas del Estado, de los paramilitares, de las Fuerzas Armadas, de la guerrilla, entre otros.

10. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, *Nuestra guerra sin nombre* (Bogotá: Norma, 2005).

11. Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora Editores, 1983).

12. Arturo Alape, *El bogotazo: memorias del olvido* (Bogotá: Universidad Central, 1983); Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción* (Bogotá: Planeta, 1985).

lano (1978)¹³ fueron pioneros en dar voz a los afectados. 2°. En la década de 1990 otras disciplinas además de la historia y la sociología permitieron, al incursionar en el estudio de la violencia en Colombia, la aplicación de metodologías como la etnografía y aproximaciones a las subjetividades del conflicto. En este contexto las historias de vida se constituyeron en un método estratégico en las experiencias de las víctimas y los victimarios. 3°. No sólo los historiadores y sociólogos han realizado esfuerzos por explicar el endémico conflicto colombiano, sino que artistas y cineastas también ha elaborado un importante corpus audiovisual y literario que denuncia el dolor de las víctimas. 4°. Pese a los movimientos de resistencia contra la violencia y en la defensa de los derechos humanos, no se observa un interés significativo por parte de los estudiosos de la violencia colombiana en dirigir su análisis hacia esta realidad. 5°. Los investigadores sociales suelen asociar la lucha por los derechos humanos únicamente a la aplicación del derecho internacional, producto de denuncias en este ámbito, olvidando que fueron las organizaciones de víctimas las que lograron posicionarlos. 6°. Finalmente, las investigaciones más recientes insisten en hacerle eco a los testimonios de las víctimas mediante procesos de reconocimiento y acompañamiento, invitando a la sociedad a reconocer su indolencia y a asumir colectivamente la responsabilidad de garantizar verdad, justicia, reparación y no repetición.

En este proceso de visibilización de las víctimas y la centralización de sus testimonios, resulta necesario reflexionar sobre ciertos problemas que comienzan a observarse en dichos relatos y estudios. En ellos se diluyen, por momentos, las causas estructurales y contextuales que durante años caracterizaron los estudios sobre la violencia en Colombia. A esto se suma el ocultamiento de los problemas estructurales que las víctimas, antes ser reconocidas como tales, venían denunciando, lo cual conduce a un presentismo reivindicativo que, en ocasiones, disuelve las justas reivindicaciones sociales que tradicionalmente han caracterizado a los movimientos sociales, devenidos en víctimas en una guerra que parece no acabar.

Este escrito, en su primera parte, presenta las diferencias conceptuales alrededor de la categoría de víctima, expuestas por Reyes Mate,¹⁴ Caroline Eliacheff, Daniel Soulez¹⁵ y François Hartog,¹⁶ partiendo en una primera etapa de invisibilización de la víctima por factores religiosos —al igual que la evolución de la categoría como resultado del contexto— hasta llegar a la interpretación de la víctima como un sujeto inmerso en las características democráticas e individuales propias de la posmodernidad. Así, dicho apartado muestra cómo el concepto víctima se manifiesta con un carácter polisémico. Posteriormente, se concreta el análisis en el caso

Arturo Alape, “La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?”, *Revista Colombia Internacional* 36 (1996); Arturo Alape, *Las muertes de Tirofijo y otros relatos* (Bogotá: Planeta, 1998).

13. Alfredo Molano, *Amnistía y violencia* (Bogotá: Guadalupe, 1978).

14. Mate Reyes, “En torno a una justicia anamnética”, *La ética de las víctimas*, ed. Mate Reyes y José Mardones (Barcelona: Anthropos, 2003) 100–125.

15. Caroline Eliacheff y Daniel Soulez, *El tiempo de las víctimas* (Madrid: Akal, 2009).

16. François Hartog, “El tiempo de las víctimas”, *Revista de Estudios Sociales* 1.44 (2012): 12–19.

colombiano mediante una revisión historiográfica y documental que permite ver cómo las personas afectadas por el conflicto armado, poco a poco, se van capacitando en la defensa de los derechos humanos y se convierten, además, en un pilar importante que permite la reconstrucción de la memoria y los derechos de las víctimas, las cuales, para los autores, no solamente deben establecerse en marcos jurídicos, sino en procesos conjuntos entre el Estado y la ciudadanía. Por su parte, la segunda parte del artículo señala las condiciones de vulneración y defensa de los derechos humanos de las víctimas en Colombia y su papel en los Acuerdos de Paz, con especial énfasis en las organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos, un factor fundamental que les permitió el reconocimiento como sujetos colectivos en la historia reciente de Colombia. El documento finaliza con la presentación de las conclusiones derivadas de este análisis.

2. Polisemias en torno al concepto víctima

Es fundamental reflexionar sobre la emergencia de la víctima como sujeto histórico y la ruptura antropológica que generó su empoderamiento al cuestionar el rol secundario que había tenido, por lo menos hasta mediados de la década de 1970, en los relatos históricos y en la forma cómo existía un afán punitivo de castigar al victimario, sin detenerse mucho en los sentires de la víctima. Así, a comienzos de la década de 1980, en Europa, el foco de análisis empezó a privilegiar más a la víctima y sus procesos de resiliencia, mientras en Colombia, en medio del conflicto armado, las propias víctimas comenzaban a organizarse para resistir ante los embates que llegaban por todos los flancos con el objeto de reprimir, en muchas ocasiones, sus justas reivindicaciones sociales. Este giro para Europa es visto por Judt,¹⁷ Traverso,¹⁸ Rodrigo¹⁹ y Casanova²⁰ como una consecuencia de la humanización de los relatos, que pone en escena una memoria histórica plural que, por cierto, en algunos momentos amenaza con despedazarse en migajas ante la diversidad de los relatos. Sin embargo, esas memorias recuerdan cómo la violencia, el terror, el fascismo, los genocidios, la xenofobia y la discriminación sexual y étnica siempre estuvieron presentes en un largo siglo de guerras caracterizadas por su excesiva violencia —para el caso de Europa—, constituyéndose casi en una partera de la historia contemporánea europea, que comenzó con los genocidios perpetrados por los europeos en las colonias, antes de la Primera Guerra Mundial, y que continuaron después de la Segunda Guerra Mundial, con las guerras de liberación y las étnicas en Europa del Este. Conflictos que causaron millones de muertos y de víctimas, que sólo en 1979 comenzaron a ser reconocidas.

17. Tony Judt, *Postguerra: Una historia de Europa desde 1945* (Madrid: Taurus, 2006).

18. Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del Siglo XX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012).

19. Javier Rodrigo, *Una historia de violencia: historiografías del terror en la Europa del siglo XX*. (Barcelona: Anthropos, 2017).

20. Julián Casanova, *Una violencia indómita. El siglo XX europeo* (Barcelona: Crítica, 2020).

Autores como Eliacheff y Soulez²¹ señalan que el concepto de víctima se va definiendo durante la modernidad en paralelo al Estado, dado que éste, en cierta forma, determina la proyección y adaptación de la víctima, al igual que su identidad dentro del orden sociocultural. En efecto, en el tránsito a la modernidad occidental la víctima propiciatoria se convierte en héroe de la patria, para decaer durante las guerras mundiales y dictatoriales en el ostracismo y resurgir bajo otros ropajes, marcados por el dolor y la resiliencia. Un cambio que comienza a darse en la segunda mitad del siglo XX, luego de los juicios de Nuremberg de 1945-1946, que, entre otras consecuencias, contribuyó al surgimiento de los estudios sobre los traumas sociales en escenarios de violencia y posconflicto. Una centralidad que también afectó positivamente el mundo del derecho mediante el establecimiento de modelos jurídicos alternos, como la justicia transicional. A partir de allí, la víctima y los testigos de hechos violentos son protagonistas de primer orden, con lo cual la víctima emerge como una categoría universal que obliga a la sociedad en su conjunto a asumir otra actitud frente al victimario y a centrar sus esfuerzos en conocer la verdad de los hechos y repararlos. No obstante, la categoría víctima requiere ser abordada cuidadosamente, dado que se corre el riesgo de caer en una súper exaltación y fetichización o, por el contrario, de negarla, como arma de dominación ideológica y exclusión.

Como lo señala la Figura 2, las organizaciones defensoras de derechos humanos en Colombia se constituyeron a partir de 1971 en diferentes regiones del país, en respuesta a las particularidades del conflicto armado en esos territorios. Ahora bien, en las reivindicaciones de los sujetos colectivos de víctimas en Colombia se ve reflejada la incapacidad del Estado para resolver y satisfacer las demandas de una parte importante de los sujetos que estuvieron o están inmersos en procesos políticos y sociales propios de los distintos contextos nacionales. En ese sentido, la víctima se construye a partir de su experiencia en los hechos violentos o dolosos que generan identidades negativas, pero que, a su vez, obligan al cuestionamiento y puesta en marcha de políticas que centren su atención en las características y experiencias propias de los sujetos-víctimas.²² No obstante, Gabriel Gatti problematiza la noción de la víctima como una categoría normativa que, en algunos contextos, puede ser utilizada para encuadrar experiencias diversas dentro de un marco institucional predefinido. Pero la víctima contemporánea es más que un sujeto del sufrimiento: es un sujeto político cuya identidad se construye a través del reconocimiento estatal y de los discursos de derechos humanos. Sin embargo, esta institucionalización puede generar tensiones, en tanto impone ciertas narrativas, además de excluir otras formas de experimentar del daño y la resistencia.²³

Tal vez son las propias víctimas las que, en su trajar y testimoniar, han intentado asumir la normatividad que les reconoce como tales, pero que, ante la

21. Eliacheff y Soulez.

22. Reyes 100-125.

23. Gabriel Gatti, *Un mundo de víctimas* (Barcelona: Anthropos, 2017).

ineficacia de la misma, su precaria institucionalización y la prolongación indefinida de quienes entran en dicha categoría después de los Acuerdos de La Habana en 2016, deciden definirse como sobrevivientes. En sus testimonios, un sector de las víctimas insiste en resaltar que la condición de víctima les impide avanzar en la reconstrucción de sus proyectos de vida; otros, por el contrario, no logran salir de esta situación o, en el peor de los casos, la heredan.

Paradójicamente, las luchas por el uso del capital simbólico de las víctimas son el resultado de la utilización estratégica de la categoría, ya que esta demarca la identidad, el reconocimiento y la visibilidad de las mismas. Así, el deseo de ser víctima o entrar en su categorización comienza a tomar fuerza dentro de las sociedades contemporáneas que otorgan un lugar especial e incluso sobrestimado a ellas, y que en los países con grandes problemas de inequidad social y violencia pueden terminar ocultando problemas sociales estructurales de larga data. Es así como la reintegración de las víctimas implica, para Eliacheff y Soulez,²⁴ tres aspectos: a) generar espacios donde las víctimas sean tratadas como sujetos ordinarios, es decir, eliminando rótulos heroicos o martirizados, donde la víctima se convierta en un ciudadano común; b) el reconocimiento heterogéneo de las víctimas; y c) la construcción de un saber a partir de diferentes disciplinas que permitan contar con marcos conceptuales alrededor de la categoría, que visibilicen los sujetos víctimas teniendo en cuenta las distintas particularidades y fracturas que los constituyen.

Por otro lado, la categoría víctima encierra aspectos problemáticos por las polisemias que existen alrededor de ella, que van desde los análisis jurídicos hasta el ámbito médico y psicológico, asociados al trauma generado por el hecho victimizante. En efecto, estas interpretaciones no pueden ser aplicadas de la misma forma en países con historias particulares y contextos diversos. Por ejemplo, una cosa es ser víctima en el caso del exterminio judío, que a partir de los juicios de Nuremberg de 1945-46 fueron reconocidos como tal, y otra muy diferente es ser víctima en Colombia, en medio de una guerra contrainsurgente y una sociedad tremendamente inequitativa, puesto que es evidente que ambos sufrieron los vejámenes de la persecución, pero las causas que los originan son diferentes. En esta línea de análisis es pertinente seguir los postulados de Koselleck,²⁵ quien señala que el significado de los conceptos se da dentro de una lucha política que diferentes actores intentan monopolizar.

En relación con la evolución del concepto de víctima, Hartog²⁶ analiza históricamente su transformación en la historia occidental. En la etapa correspondiente a las civilizaciones precristianas, el papel de la víctima cumplía una función ritual, en donde quien era ofrecido como sacrificio asumía una postura que podía confundirse entre la aceptación y el honor de convertirse en un mediador para resarcir un tótem violentado, a fin de obtener un bien común para su comunidad. Una

24. Eliacheff y Soulez.

25. Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993).

26. Hartog 12-19.

conclusión similar a lo expuesto por Girard en su texto *La violencia y lo sagrado*,²⁷ quien nombra a la persona sacrificada como una víctima propiciatoria o chivo expiatorio, ofrecido para apaciguar o agradecer los designios divinos. Hartog continúa con el análisis explicando cómo, posteriormente, con la puesta en marcha de los estados-nación, la víctima ya no ocupa un lugar sagrado. Es entonces la defensa de los intereses de los protoestados nacionales el factor que impulsa el ofrecimiento de su vida, convirtiéndolo no en un chivo expiatorio sino en un individuo que con su muerte pública reafirma el poder del soberano; un ser que más adelante puede convertirse en mártir de la nación. Sacralización heroica que comienza a desdibujarse luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando la víctima deja de aparecer como un sujeto presto al ofrecimiento de su vida o bienestar, y se constituye más bien como una consecuencia negativa dentro del juego de poderes estrictamente ligados a los sistemas políticos y económicos. A pesar de esta evidencia, para el caso europeo, en escenarios de lucha subversiva y contrainsurgente —como es el caso colombiano—, el revolucionario continúa siendo un mártir que ofrece su vida por una revolución social que considera justa.

Ahora bien, durante la segunda mitad del siglo XX, el concepto de víctima comienza a relacionarse con la memoria, debido a que los hechos alusivos al holocausto se convierten en un referente de la violencia y sus testigos son quienes empiezan a reconstruir y a darle sentido a lo ocurrido; no obstante, como lo analiza Annette Wieviorka, la centralidad de la víctima en la memoria histórica no fue un proceso inmediato, por el contrario, fue el resultado de un giro epistemológico en el que el testimonio pasó de ser solo un relato a convertirse en una prueba esencial para la reconstrucción del pasado; este cambio permitió visibilizar las experiencias de los sobrevivientes e implicó nuevos retos, como la institucionalización del testimonio y la construcción de un deber de memoria que a veces restringe la pluralidad de narrativas.²⁸ En este periodo, las transformaciones por las que se ve atravesada la categoría víctima se convierten en “un desplazamiento conceptual demarcado por las distintas características del contexto en el que se interpreta”.²⁹ Frente a este giro, y teniendo en cuenta los aportes de Koselleck³⁰ y Traverso,³¹ la interpretación actual de la víctima está determinada por la democratización e individualización de los sujetos. Es decir, la víctima se mantiene en un presente continuo donde los hechos dolorosos no prescriben, lo que permite generar leyes y posturas que la reconocen como un sujeto de derechos y con capacidades de aportar a las transformaciones sociales, económicas y políticas de su contexto. En cierta forma, retomando sus viejas reivindicaciones, pero esta vez bajo el manto de la defensa de los derechos

27. René Girard, *La violencia y lo sagrado* (Barcelona: Anagrama, 2006).

28. Annette Wieviorka, *The era of The Witness* (Ithaca: Cornell University Press, 2006).

29. Hartog 12-19.

30. Reinhart Koselleck, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020).

31. Traverso.

humanos que en un país en guerra se vuelven fundamentales para lograr la solidaridad internacional y cierto reconocimiento jurídico de sus derechos.

Esta discusión se traslada al ámbito colombiano. Para este propósito, Fernanda Espinosa Moreno analiza la forma en que la categoría víctima fue transformada y reconocida en Colombia, fundamentalmente a finales del siglo XX y principios del XXI. En este sentido, las personas que sufrían las consecuencias de la violencia en el país eran reconocidas por el Estado colombiano como damnificados o afectados, expresiones que no denotaban el impacto social y político de su situación. Así, la violencia durante décadas fue tratada como una cuestión casi natural, donde las personas sobre las que recaía el daño eran vistas como parte de la tragedia humanitaria, más que como sujetos de derechos que requerían medidas de asistencia y reparación.³²

3. Hacia el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano como sujetos de derechos

El presente análisis aplicará, en la medida de lo posible, los fundamentos teóricos sobre el estudio de los movimientos sociales, puesto que es evidente que las acciones colectivas de las organizaciones de víctimas se ciñen a una serie de elementos organizativos, de acción social y de exigencia de derechos. En este sentido, es fundamental señalar las posibles diferencias entre las características de las organizaciones de víctimas y los movimientos sociales.

Las organizaciones de víctimas se destacan porque su identidad colectiva se construye alrededor del reconocimiento social, político y jurídico de un daño específico sufrido; por ejemplo, violaciones a los derechos humanos o alguna modalidad de violencia, el desplazamiento forzado o desaparición forzada. En esta línea de análisis, estas organizaciones orientan sus demandas a la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación integral y garantías de no repetición, y reclaman espacios específicos en procesos institucionales, judiciales o extrajudiciales. Por otro lado, los movimientos sociales orientan su identidad a la confrontación, transformación o cuestionamiento del orden social vigente en torno a dinámicas de desigualdad económica, política o cultural; también tienen incidencia en las políticas públicas relacionadas con la atención y reparación integral, además en mecanismos judiciales y no judiciales de justicia transicional.³³

Así, las organizaciones de víctimas y los movimientos sociales mantienen una relación dinámica basada en varios niveles de interacción. Mientras que los movimientos sociales visibilizan políticamente las demandas de las organizaciones de víctimas, logrando mayor alcance y visibilidad, por su parte, las organizaciones de víctimas alimentan a los movimientos sociales con argumentos jurídicos, simbóli-

32. Espinosa Moreno.

33. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial, 2011).

cos y testimoniales que fortalecen su legitimidad pública y amplían su capacidad de incidencia frente al Estado. Esto en términos conceptuales y políticos, pues en el contexto del conflicto colombiano muchas víctimas también lo han sido por hacer parte de los mismos movimientos sociales.

Precisamente, el análisis de elementos organizativos y de acción social que involucran a las organizaciones de víctimas es abordado por estudiosos del tema, como Melucci,³⁴ en relación con las acciones de resistencia por parte de sectores subalternos frente al poder, ejercidas cotidianamente por comunidades locales cimentadas en un proceso de reafirmación identitaria frente otros actores, mediante el fortalecimiento de redes y de la creación de simbolismos culturales unificadores.³⁵ Charles Tilly resalta de los movimientos sociales su accionar político frente al poder y los repertorios de acción colectiva presentes en sus diversas manifestaciones de protesta. Según el autor, los repertorios de acción colectiva son las formas en que los movimientos sociales se organizan y expresan sus demandas. En el caso colombiano, las organizaciones de víctimas emplearon una variedad de repertorios, incluyendo marchas, plantones, actos simbólicos, denuncias ante instancias nacionales e internacionales. El autor desarrolla la idea que los movimientos sociales desafían a las estructuras de poder existentes; este análisis, trasladado al contexto colombiano, permite identificar que las organizaciones de víctimas en Colombia tienen un papel crucial en la búsqueda de la paz, influyendo en la política gubernamental y en la opinión pública. Así hicieron visible el horror del conflicto y presionaron al Estado por la implementación de medidas de reparación y garantías de no repetición.³⁶

De otra parte, se identifican estudios clave sobre el origen del movimiento de derechos humanos en Colombia, los cuales permiten comprender cómo las organizaciones sociales emergieron en medio del conflicto armado reivindicando la defensa de la vida y la exigibilidad de garantías fundamentales. En este sentido, Luis Isochot³⁷ nos recuerda como algunas de las primeras organizaciones defensoras de los derechos humanos surgieron en las regiones del país donde el conflicto arreciaba, mención especial le merece la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos. Winifred Tate³⁸ analiza detalladamente la forma en que surgieron y se consolidaron los primeros grupos activistas enfocados en documentar y denunciar las violaciones sistemáticas de derechos humanos, generando así una cultura política alrededor del respeto por la vida. Por su parte, Anderson

34. Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (México: El Colegio de México, 2010).

35. Helwar Figueroa y otros, “Los orígenes del pacifismo en la ATCC. En defensa del desarrollo territorial y la paz en Colombia (1987-1990)”, *Revista Eleuthera* 23.2 (2021): 207-232. DOI: 10.17151/eleu.2021.23.2.11

36. Charles Tilly, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook* (Barcelona: Crítica, 2009).

37. Luis Isochot, *Orígenes sociales de los derechos humanos: violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2020).

38. Winifred Tate, *Counting the Dead: The Culture and Politics of Human Rights Activism in Colombia* (Los Angeles: University of California Press, 2007).

Vargas reflexiona en torno a cómo, a partir de acciones comunitarias y de movilización social, se configuró una conciencia colectiva que dio origen a movimientos que interpelaron continuamente al Estado frente a la protección efectiva de los derechos humanos.³⁹ Jorge González Jácome estudia la manera en que, en el contexto histórico de las luchas revolucionarias y los procesos democratizadores, se constituyó en una agenda clara de paz y derechos humanos, posicionando así estos temas como ejes fundamentales del debate político y social en Colombia.⁴⁰ Los planteamientos de estos autores son fundamentales para comprender que el movimiento de derechos humanos en el país se estructuró desde sus orígenes como una respuesta contundente frente a la violencia política y la necesidad de defender la vida y la dignidad humana.

Para generar una comprensión histórica de la violencia en Colombia, es clave detenerse en la década de 1980. Como lo analiza Marín,⁴¹ en este periodo el país osciló entre sistemáticas y aberrantes violaciones a los derechos humanos y la lucha por la paz. En esa convulsión se configuraron zonas intermedias en las que se gestaron iniciativas colectivas, religiosas y gubernamentales que se orientaron a menguar la crisis humanitaria que afrontaba el país. Los civiles ajenos al conflicto empezaron a tejer estrategias colectivas para hacer visibles las elevadas cifras de violaciones masivas a los derechos humanos, dado que esta población se constituyó en blanco directo y constante de ataques de los diversos actores armados estatales y no estatales, lo que propició que se consolidaran organizaciones lideradas por las personas sobre quienes recaían de forma directa las afectaciones derivadas de un conflicto contrainsurgente.

Es en este marco de confrontación es donde surgen las principales organizaciones defensoras de los derechos humanos, presentes hasta el día de hoy. Los Derechos Humanos emergieron y las organizaciones sociales los incorporaron en su discurso. Así, por ejemplo, se identificó que, desde 1970 hasta 2018, existieron más de 53 organizaciones creadas por las víctimas del conflicto armado en Colombia. Es de resaltar que las organizaciones que a continuación se destacan responden a criterios específicos de identificación: trayectoria consolidada, cohesión interna, perdurabilidad temporal y visibilidad pública. Este último criterio se pudo evidenciar gracias a la presencia institucional y la existencia de plataformas digitales activas que permitieron identificarlas, o bien por su mención expresa en fuentes oficiales como el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad – CEV, o en los registros oficiales de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.⁴² Si bien se

39. Anderson Manuel Vargas, *Acción para la conciencia colectiva* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2021).

40. Jorge González Jácome, *Revolución, democracia y paz* (Bogotá: Uniandes, 2019).

41. María del Pilar Marín, "Las violaciones de derechos humanos en Colombia durante los años 80 del siglo XX: acercamiento a su comprensión histórica desde la degradación y el fortalecimiento de la defensa", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 22.1 (2017): 113-135.

42. Justicia Especial para la Paz, *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición* (Bogotá: JEP, 2022).

identificaron otras organizaciones, estas no cumplían con los criterios de selección mencionados, por tanto no fueron incorporadas en el conteo final. De ahí que las organizaciones que se presentan son una muestra representativa, pero no el total de las organizaciones existentes, y además son principalmente organizaciones surgidas en contextos donde los victimarios son paramilitares y agentes estatales.

Como lo señala la Figura 2, las organizaciones defensoras de derechos humanos en Colombia se constituyeron a partir de 1971 en diferentes regiones del país, como respuesta a las particularidades del conflicto armado en esos territorios. Durante la década de 1970-1979 Colombia vivió una intensificación de la violencia política y persecución a los defensores y defensoras de los derechos humanos en el país, amparados en el Estatuto de Seguridad del presidente Turbay Ayala. Las organizaciones que surgieron en esta época responden al inicio del desplazamiento forzado y a las violaciones de derechos humanos cometidas por actores estatales y no estatales. Entre estas organizaciones sobresalen la Fundación Manos Unidas

Figura 2. Organizaciones defensoras de los derechos humanos fundadas durante el período 1970-2018

Número de organizaciones	Periodo	Región	Características
6	1970-1980	Bogotá, Magdalena Medio, Antioquia	Surgen como pioneras en la defensa de los derechos humanos en Colombia y como respuesta a los abusos del Estatuto de Seguridad.
21	1981-1999	Magdalena Medio, Antioquia, Chocó, Amazonía, Nariño, Meta, Suroccidente Colombiano, Sur de Bolívar, Norte del Tolima, Casanare, Boyacá, Cundinamarca	Nacen debido al recrudecimiento del conflicto armado y la violencia política en el país. Estas organizaciones buscan defender los derechos de comunidades indígenas y campesinas, y promover la paz y la justicia social.
19	2000-2010	Urabá, Norte de Santander, Antioquia, Chocó, Llanos Orientales, Nariño, Tolima, Valle del Cauca, Cundinamarca, Casanare, Boyacá	Aparecen debido al auge del paramilitarismo y las ejecuciones extrajudiciales por parte del Estado. Estas organizaciones se enfocan en la defensa de los derechos de las víctimas, la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la paz.
7	2011-2018	Antioquia (Turbo), Alcance nacional	Surgen en el contexto del proceso de paz y pos-acuerdo, enfocándose en la construcción de la memoria histórica, la reconciliación y en la atención de las mujeres afectadas por violencia sexual.

Fuente: elaboración de los autores con base en la información consultada.

Colombia (1971), la Organización Femenina Popular (OFP) (1972),⁴³ el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (1972) y el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) (1973). Sobre esta época es importante analizar cómo la voz de las víctimas de tortura comenzó a adquirir una dimensión pública en Colombia, fundamentalmente a partir de 1978. Así, el testimonio de estas víctimas se configuró como un acto de denuncia y un mecanismo para disputar las narrativas hegemónicas del Estado, que negaba sistemáticamente la existencia de la tortura o la justificaba bajo el argumento de la lucha contra la subversión.⁴⁴

El período comprendido entre 1978 y 1989 se caracterizó por la consolidación de la violencia paramilitar y la desaparición forzada, especialmente contra líderes sociales y políticos. Las organizaciones que surgieron durante esta época respondieron a las graves violaciones de derechos humanos y al desplazamiento masivo de comunidades campesinas e indígenas. En este periodo surgen las siguientes organizaciones: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) (1978), Organización Indígena de Antioquia (OIA) (1980), Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (ASFADDES) (1982),⁴⁵ Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) (1982), Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) (1987), CODEBAC ONG (1987), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – Unidad y Reconstrucción (ANUC UR) (1987), Corporación Servicios Profesionales Complementarios (SEMBRAR) (1989) y la Corporación Región (1989).

Durante el período 1990-1999, la violencia se caracterizó por el recrudecimiento del conflicto en regiones rurales, afectando particularmente a comunidades campesinas e indígenas. Las negociaciones de paz con los grupos armados no estatales y la consolidación del paramilitarismo también marcaron esta época, lo que generó el surgimiento de organizaciones enfocadas en la memoria, la justicia y la reparación de víctimas.⁴⁶ Se identifica en esta época la aparición de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) (1990), la Corporación Fondo de Solidaridad con los Jueces Colombianos (FASOL) (1990), la Fundación Sol y Tierra (1991), la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (REINICIAR) (1992),⁴⁷ la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

43. Organización Femenina Popular, "¿Quiénes somos? Organización Femenina Popular". <https://www.organizacionfemeninapopular.org/nuestra-organizacion/> (28/12/2023).

44. Fernanda Espinosa Moreno, *El surgimiento público de la víctima en Colombia: la voz testimonial de la tortura (1978-1979)* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2019).

45. ASFADDES, "Nuestra organización". <https://asfaddes.org/category/institucional/> (13/12/2023).

46. ONU, "Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia", 9 de marzo de 1998. <https://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anuales/3521-informe-anual-del-alto-comisionado-sobre-ddhh-en-colombia-en-1997> (13/01/2024).

47. REINICIAR, "Historia de la UP". <https://corporacionreiniciar.org/caso-up/historia-up/> (26/12/2023).

(CODHES) (1992), la Corporación Jurídica Libertad (1993), la Fundación Manuel Cepeda Vargas (1994), la OPIAC (1995), la Ruta Pacífica de las Mujeres (1996) y la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra – Red Agroecológica Nacional (ACVC – RAN) (1996–1998).

Después de este período, la guerra vuelve a arreciar o se torna más bárbara, con picos de violencia elevados durante los años 2002–2008, donde las desapariciones extra judiciales cobran fuerza nuevamente.⁴⁸ Durante estos años se intensifican las denuncias de violaciones de derechos humanos ante los organismos no gubernamentales y las organizaciones se centran en la búsqueda de justicia y reparación. En esta guerra contra la sociedad civil nace la Fundación Forjando Futuros (2000), la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) (2001), la Corporación Jurídica Yira Castro (2001), la Fundación Desarrollo y Paz (FUNDEPAZ) (2002), Mujeres Caminando por la Verdad (2002), la Asociación de Desplazados de la Provincia de Ocaña (ASODEPO) (2002), la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB) (2003) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) (2005).

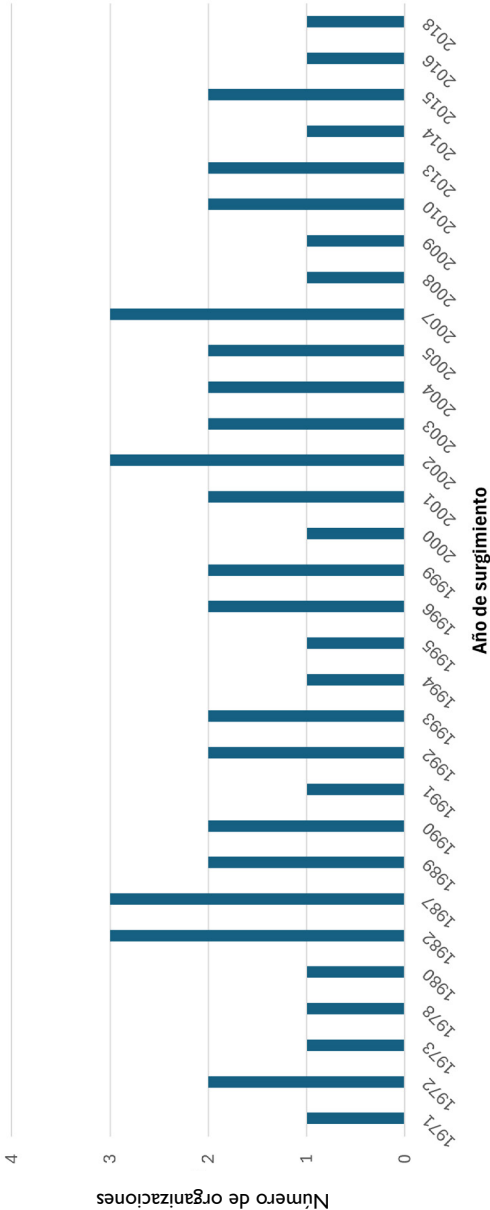
Durante la segunda década del siglo XXI, en el contexto de la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, las organizaciones creadas se centraron en buscar la verdad, reivindicar la memoria y la justicia para las víctimas; especialmente en casos de violencia sexual y ejecuciones extrajudiciales. Aquí aparecen las Madres de víctimas de falsos positivos (MAFAPO) (2010), Fundación Paz y Reconciliación (PARES) (2013), Lavanderas – Colectivo de Mujeres de Turbo (2014) y la Corporación Rosa Blanca (2018).

En un análisis cronológico durante el período 1971–2018, se observan picos de creación de organizaciones defensoras de derechos humanos como respuesta al incremento de la guerra. Así, los años en que más organizaciones se fundaron fueron 1972, 1987, 1996, 2002, y 2007 (Figura 3). Estos picos corresponden a respuestas de sucesos que vulneraron los derechos humanos de la población colombiana. La década de 1970 muestra el comienzo de la formación de estas organizaciones, con algunos años más activos que otros. Este patrón de crecimiento fluctuante continúa a lo largo de las décadas de 1980 y 1990. Sin embargo, es en la década del 2000 donde se ve un aumento significativo en el surgimiento de organizaciones, debido a que se intensifican las movilizaciones sociales, mientras que el conflicto armado interno tuvo uno de sus picos más altos a inicios del siglo XXI.

El 2002 fue un año en el que se evidenció un recrudecimiento de la violencia en el país, como se aprecia en la Figura 3, el cual señala un pico pronunciado de víctimas en 2002 y posteriormente un descenso constante hasta tener un nuevo

48. Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. “Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia”. 28 de febrero de 2002. https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-anual-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario-en-colombia-ano-2001/ (14/01/2024).

Figura 3. Organizaciones defensoras de los derechos humanos fundadas durante el período 1970-2018



Fuente: elaboración de Número de organizaciones.

aumento en 2007. Según la CEV, el 2002 fue el año en el que se registraron más víctimas del conflicto, con un total de 730.904 personas.

Ahora bien, en diálogo con lo expuesto, se identifica que la violencia en Colombia durante el período 1990-2002 evidencia la persistencia de la doctrina de la seguridad nacional y la lucha antisubversiva, soportada en el enemigo interno. En este sentido, autores como Francisco Leal Buitrago⁴⁹ y Vivian Vivas⁵⁰ identifican una continuidad de la Doctrina de Seguridad Nacional - DSN, señalando que, pese a la caída de paradigmas globales como el comunismo, estas ideas siguen vigentes en la estructura de la política de seguridad colombiana. De hecho, el concepto del enemigo interno y el anticomunismo se han transformado, alineándose con los intereses de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, elementos centrales en el Plan Colombia y la Seguridad Democrática durante el gobierno de Álvaro Uribe.⁵¹ Juan Sebastián Silva⁵² refuerza esta perspectiva al observar la redefinición de la amenaza en Colombia, y cómo, bajo el pretexto de derrotar al terrorismo, se legitimó la militarización de sectores civiles, el fortalecimiento del paramilitarismo y la sistemática violación de los derechos humanos. Martín Gras⁵³ y Rosa López⁵⁴ expanden esta idea al situar la DSN en un contexto global, donde el discurso antiterrorista de la administración de George Bush es visto como una extensión moderna de doctrinas de contención y control, adaptadas a nuevas amenazas en el orden mundial.

Por tanto, el vínculo entre las doctrinas de seguridad y la respuesta institucional se refleja en cómo el Estado colombiano, influenciado por prácticas de militarización y control ideológico, enfrenta las diversas manifestaciones de violencia. A su vez, esto impulsa la resistencia y la organización de la sociedad civil en defensa

49. Francisco Leal Buitrago, "La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur", *Revista de Estudios Sociales*, 15 (2003): 74-87; Francisco Leal Buitrago, "La seguridad: difícil de abordar con democracia", *Análisis Político* 46 (2002): 58-77; Francisco Leal Buitrago, *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005* (Bogotá: Planeta, 2006); Francisco Leal Buitrago, "La política de seguridad democrática 2002-2005", *Análisis Político* 57 (2006): 3-30; Francisco Leal Buitrago, "Una visión de la seguridad en Colombia", *Análisis Político* 24.73 (2011): 3-36; Francisco Leal Buitrago, "Fortalecimiento militar sin política de seguridad", *Estudios sobre la seguridad nacional en Colombia*, T. II, eds., Angelika Rettberg, Laura Wills-Otero y Alejo Vargas Velásquez (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018).
50. Vivian Iveth Vivas, "Seguridad democrática: continuidades y discontinuidades de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Colombia del siglo XXI" (Tesis de doctorado, Universidad del Cauca, 2006).
51. René Guerra, "Neodoctrina de Seguridad Nacional: reformulación de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia en el escenario Posguerra Fría (1990-2010)" (Tesis de doctorado, Universidad del Norte, 2022).
52. Juan Sebastián Silva, "La seguridad nacional en Colombia réspice pollum, militarización de lo civil y enemigo interno", *Criterios* 2.2 (2009): 283-312.
53. Martín Gras, "El caso Cirino: las viejas raíces de la nueva derecha", *Maíz* 5 (2015): 46-51.
54. Rosa López, "La conformación de la política exterior de Estados Unidos en el siglo XXI y la polarización del sistema político: Apuntes para un análisis", *Revista Universidad de La Habana* 284 (2017): 68-83.

de la vida y el territorio, lo cual evidencia un espacio de lucha dual: por un lado, el enfoque militar del Estado; y por el otro, el fortalecimiento del tejido social mediante organizaciones defensoras de los derechos humanos, que tuvieron como premisas fundamentales la justicia y la memoria de las víctimas.⁵⁵

Retomando los planteamientos iniciales del presente artículo, con relación a la categoría de víctima, se observa que quienes terminan en esa situación prefieren ser reconocidos como sobrevivientes, pues según sus propias voces "Somos sobrevivientes, y esto es muy distinto a ser víctimas. Si te identificas únicamente como víctima corres el riesgo de permanecer en la dependencia, esperando siempre ayuda externa, en cambio, al reconocernos como sobrevivientes, entendemos que haber superado esa situación tiene un significado diferente, que nos impulsa a reflexionar sobre el propósito de nuestra supervivencia y sobre nuestra capacidad para generar un cambio".⁵⁶ Esta postura aduce relevancia en la medida en que, por momentos, pareciera que quienes promocionan y defienden los derechos humanos perciben como una equivocación las consignas históricas de las luchas sociales lideradas por hombres y mujeres, que posteriormente se convirtieron en víctimas, desconociendo que fueron precisamente las utopías que los movilizaron las que los hicieron objetivos a eliminar.

En efecto, para el caso de Colombia se cuestiona la manera tradicional como la literatura sobre los derechos humanos insiste en ver a los líderes populares, perseguidos o asesinados, sólo como víctimas cuando en realidad son rebeldes, resilientes y contestarios frente al *statu quo*. Sus acciones no son pasivas, por el contrario, buscan generar cambios, solidaridad y compasión, no lastima. En esta misma perspectiva se encuentran investigaciones recientes que tienen por objeto resaltar la capacidad de resiliencia de las comunidades y las estrategias que crean para hacer frente al conflicto desde la no violencia, o imaginando, por medio de la memoria, que están reconstruyendo escenarios de dignidad en una perspectiva de futuro cimentado en la esperanza y la potencialidad que descubren en sus propios relatos de resistencia, en medio de un presente incierto.⁵⁷

4. Conclusiones

El actual reconocimiento de los derechos de las víctimas en Colombia es consecuencia de su organización y resistencia. Ellas lograron, a partir de las organizaciones defensoras de derechos humanos, una visibilización social y cultural que les permitió liderar procesos organizativos y políticos de activismo jurídico, a la par

55. René Guerra, "Neodoctrina de Seguridad Nacional: reformulación de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia en el escenario Posguerra Fría (1990-2010)" (Tesis de doctorado, Universidad del Norte, 2022).

56. Entrevista de Catalina Ortega a lideresa social, Bucaramanga, 24 de noviembre de 2021.

57. William Plata y Helwar Figueroa, "Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 22.1 (2017): 137-168.

que se constituían centros de investigación sobre los derechos humanos y organizaciones sociales defensoras de los mismos. Este proceso se materializó en un nuevo marco normativo y en diversos intentos estatales por alcanzar la paz que ubicaron a las víctimas en el centro de sus investigaciones. Son las luchas y las acciones jurídicas en torno a la búsqueda de la paz y su estudio, y, sobre todo, el posicionamiento de la memoria de las víctimas como protagonistas de los relatos, lo que genera un escenario político donde estas se convierten en sujetos históricos de primer orden.

Por la forma en cómo se desarrolla el proceso de materialización de los derechos humanos con las revoluciones, declaraciones, tratados y demás, la carta internacional de derechos humanos, estos se piensan como una cuestión de normas que derivan del derecho internacional, pero en Colombia sin duda provienen de las propias luchas lideradas por las organizaciones sociales. Los movimientos sociales tuvieron un papel crucial en el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado en Colombia, estos movimientos representan una respuesta colectiva a las injusticias y un esfuerzo por garantizar que los derechos fundamentales sean respetados y protegidos. Resalta la forma en que las víctimas del conflicto armado inicialmente lucharon por la defensa del derecho a la tierra, posteriormente, tuvieron que luchar y organizarse por la defensa del derecho a la vida, el cual es considerado como el más sacro de todos los derechos, ya que constituye la base sobre la cual se asientan los demás derechos.

Por otro lado, es fundamental resaltar el hecho de que las víctimas del conflicto armado en Colombia hayan formado parte de la mesa de diálogos entre las FARC-EP y el Estado en La Habana entre 2011-2016. Un hecho político que lleva consigo el reconocimiento de las víctimas como sujetos de derecho después de una lucha histórica. Sin embargo, la experiencia previa de los procesos de paz alrededor del mundo, e incluso de todos aquellos intentos, tanto exitosos como fallidos, con los que cuenta la historia de Colombia, es un recordatorio del riesgo permanente de volver atrás en los acuerdos de paz si se presenta un incumplimiento de lo pactado por las partes. El actual Acuerdo de Paz firmado con las FARC-EP entraña uno de los mayores desafíos planteados en la historia de los Acuerdos realizados en el país; especialmente en lo referente a la implementación, y dentro de esos desafíos la transversalización del enfoque de género, cuestionado por una parte importante de los sectores más tradicionalistas del país, que han hecho de la guerra una forma de vida, de ascenso social o de ejercer el poder político. Experiencias de paz previas han demostrado que, sin las transformaciones necesarias en los diferentes ámbitos sociales, lo pactado puede no alcanzarse, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la paz.

Fuentes

Orales

Lideresa social, entrevista realizada por Catalina Ortega. Bucaramanga, 24 de noviembre de 2021.

Internet

<https://asfaddes.org/category/institucional> (2023)

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final> (2023)

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61997812> (2022)

https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-anual-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario-en-colombia-ano-2001/ (2022)

<https://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anuales/3521-informe-anual-del-alto-comisionado-sobre-ddhh-en-colombia-en-1997> (1998)

<https://www.organizacionfemeninapopular.org/nuestra-organizacion/> (2023)

<https://corporacionreiniciar.org/caso-up/historia-up/> (2023)

<https://somosdefensores.org/informe-anual-2018-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contrapersonas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/> (2023)

Bibliografía

Alape, Arturo. *El bogotazo: memorias del olvido*. Bogotá: Universidad Central, 1983.

Alape, Arturo. *La paz, la violencia: testigos de excepción*. Bogotá: Planeta, 1985.

Alape, Arturo. "La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?". *Revista Colombiana Internacional*, 36 (1996).

Alape, Arturo. *Las muertes de Tirofijo y otros relatos*. Bogotá: Planeta, 1998.

Bautista, Francisco y González, Álvaro. "La negación del conflicto colombiano: un obstáculo para la paz". *Espacios Públicos* 15.33 (2012): 9-34.

Casanova, Julián. *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*. Barcelona: Crítica, 2020.

Casanova, Julián. *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH-UARIV, 2015.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. "Cifras de la Comisión de la Verdad. 11 de julio de 2022.

Comisión de la Verdad. *Hay Futuro si Hay Verdad, informe final. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.

- Comisión de la Verdad. “Hasta la Guerra Tiene Límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas”. *Hay futuro si hay verdad – Informe Final*. Ed. Comisión de la Verdad. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.
- Comisión de la Verdad. “Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Departamento Administrativo de la Función Pública (2011).
- Eliacheff, Caroline y Soulez, Daniel. *El tiempo de las víctimas*. Madrid: Akal, 2009.
- Espinosa Moreno, Fernanda. *De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991)*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2021.
- Espinosa Moreno, Fernanda. *El surgimiento público de la víctima en Colombia: la voz testimonial de la tortura (1978-1979)*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2019.
- Figueroa, Helwar, Carreño, Paula y Rey, Andrés. Los orígenes del pacifismo en la ATCC. En defensa del desarrollo territorial y la paz en Colombia (1987-1990). *Revista Eleuthera* 23.2 (2021): 207-232.
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2009.
- Gatti, Gabriel. *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Anthropos, 2017.
- Girard, René. *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, 2006.
- Gobierno nacional y FARC-EP. *Acuerdo final Gobierno de Colombia- FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá: Gobierno Nacional, 2016.
- González Jácome, Jorge. *Revolución, democracia y paz*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019.
- Gras, Martín. “El caso Cirino: las viejas raíces de la nueva derecha”. *Maíz* 5 (2015): 46-51.
- Guerra, René. “Neodocctrina de Seguridad Nacional: reformulación de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia en el escenario Posguerra Fría (1990-2010)”. Tesis de doctorado, Universidad del Norte, 2022.
- Hartog, François. “El tiempo de las víctimas”. *Revista de Estudios Sociales* 1.44 (2022): 12-19.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Norma, 2005.
- Issochot, Luis. *Orígenes sociales de los derechos humanos: violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2020.
- Jaramillo Marín, Jefferson. *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011)*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2014.
- Judt, Tony. *Postguerra: Una historia de Europa desde 1945*. Madrid: Taurus, 2006.
- Justicia Especial para la Paz. *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*. Colombia: JEP, 2022.

- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Koselleck, Reinhart. *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020.
- Leal Buitrago, Francisco. "La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur". *Revista de Estudios Sociales* 15 (2003): 74-87.
- Leal Buitrago, Francisco. La seguridad: difícil de abordar con democracia. *Análisis Político*, 46, 58-77. 2002.
- Leal Buitrago, Francisco. *La inseguridad de la seguridad*. Bogotá: Planeta. 2006.
- Leal Buitrago, Francisco. "La política de seguridad democrática 2002-2005". *Análisis Político* 57 (2006): 3-30.
- Leal Buitrago, Francisco. "Una visión de la seguridad en Colombia". *Análisis Político* 24.73 (2011): 3-36.
- Leal Buitrago, Francisco. "Fortalecimiento militar sin política de seguridad". *Estudios sobre la seguridad nacional en Colombia*. T II. Eds. Angelika Rettberg, Laura Wills-Otero y Alejo Vargas Velásquez. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018.
- López, Rosa. "La conformación de la política exterior de Estados Unidos en el siglo XXI y la polarización del sistema político: Apuntes para un análisis". *Revista Universidad de La Habana* 284 (2017): 68-83. 2017.
- Marín, María del Pilar. "Las violaciones de derechos humanos en Colombia durante los años 80 del siglo XX: acercamiento a su comprensión histórica desde la degradación y el fortalecimiento de la defensa". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 22.1 (2017): 113-135.
- Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, 2010.
- Molano, Alfredo. *Amnistía y violencia*. Bogotá: Editorial Guadalupe, 1978.
- Ortiz, Carlos Miguel. "Historiografía sobre la violencia". *La historia al final del milenio*, 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994).
- Plata, William y Figueroa, Helwar. "Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 22.1 (2017): 137-168.
- Reyes, Mate. "En torno a una justicia anamnética". *La ética de las víctimas*. eds., Mate Reyes y José Mardones. Barcelona: Anthropos, 2003.
- Rodrigo, Javier. *Una historia de violencia: historiografías del terror en la Europa del siglo XX*. Barcelona: Anthropos, 2017.
- Sánchez, Gonzalo y Meertens, Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores, 1983.
- Silva, Juan Sebastián. "La seguridad nacional en Colombia rēspice pollum, militarización de lo civil y enemigo interno", *Criterios* 2.2 (2009): 283-312.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la*

- política*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Tate, Winifred. *Counting the Dead: The Culture and Politics of Human Rights Activism in Colombia*. Los Angeles: University of California Press, 2007.
- Tilly, Charles. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Barcelona: Crítica, 2009.
- Traverso, Enzo. *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. México: FCE, 2022.
- Traverso, Enzo. *La historia como campo de Batalla. Interpretar las violencias del Siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Vargas, Anderson Manuel. *Acción para la conciencia colectiva*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2021.
- Wieviorka, Annette. *The era of The Witness*. Ithaca: Cornell University Press, 2006.

El movimiento de deudoras y deudores habitacionales de Chile (2003-2014)

Resumen: En la primera década del siglo XXI, el movimiento de deudores habitacionales de Chile, liderado por mujeres jefas de hogar de bajos ingresos económicos, irrumpió en la agenda pública para defender sus viviendas. En una década, logró beneficios para más de 400 mil familias y eliminó el requisito de endeudamiento para acceder a la vivienda social a partir de la conducción de un fuerte liderazgo femenino. A través del análisis de eventos de protesta y entrevistas a dirigentes, este estudio muestra cómo el movimiento redefinió las demandas habitacionales y participó de la apertura de un nuevo ciclo de movimientos sociales.

Palabras clave: movimientos sociales, vivienda, conflicto social

O movimento de devedores e devedoras Habitacionais no Chile (2003-2014)

Resumo: Na primeira década do século XXI, o movimento de devedores habitacionais do Chile, liderado por mulheres chefes de família de baixa renda, irrompeu na agenda pública para defender suas moradias. Em dez anos, garantiu benefícios para mais de 400.000 famílias e eliminou a exigência de endividamento para o acesso à habitação social, graças à condução de uma forte liderança feminina. Por meio da análise de protestos e de entrevistas com dirigentes, este estudo demonstra como o movimento redefiniu as demandas habitacionais e participou da abertura de um novo ciclo de movimentos sociais.

Palavras-chave: movimentos sociais, moradia, conflito social

The Movement of Housing Debtors in Chile (2003-2014)

Abstract: In the first decade of the 21st century, the Movement of Housing Debtors in Chile, led by low-income female heads of household, emerged on the public agenda to defend their homes. Over ten years, it secured benefits for more than 400,000 families and eliminated the debt requirement for access to social housing through strong female leadership. Through analysis of protest events and interviews with movement leaders, this study shows how the movement redefined housing demands and helped open a new cycle of social movements.

Keywords: social movements, housing, social conflict

Cómo citar este artículo: Santiago Castillo Braithwaite, "El movimiento de deudoras y deudores habitacionales de Chile (2003-2014)", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 [2026]: 194-216.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a09



Fecha de recepción: 29 de enero de 2025

Fecha de aprobación: 01 de julio de 2025

Santiago Castillo Braithwaite: Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile.

 <https://orcid.org/0000-0003-0078-1073>

Correo electrónico: info.shago@gmail.com

El movimiento de deudoras y deudores habitacionales de Chile (2003-2014)*

Santiago Castillo Braithwaite

Introducción

En el marco de las transformaciones económicas y sociales que estaba experimentando Chile desde la instauración del modelo neoliberal en la dictadura de Augusto Pinochet, se ha destacado el desarrollo de un nuevo tipo de pobreza urbana, especialmente marcada por el acceso a la vivienda básica en calidad de propietarios de cientos de miles de familias pobres.¹

A pesar de sus deficiencias, muchas viviendas sociales fueron percibidas por sus propietarios como un logro personal y familiar. Estas casas, aunque precarias, se convirtieron en el centro de la vida doméstica, donde las mujeres desempeñaban un rol clave en la organización familiar y la reproducción social. Además, ofrecieron un entorno estable que ayudó a mitigar las dificultades económicas y fortaleció las redes comunitarias.²

Desde los años ochenta hasta 2010, cerca de 450 mil familias de bajos recursos económicos lograron conseguir “el sueño de la casa propia”. En este periodo, la construcción masiva de viviendas sociales fue posible gracias a una política habitacional fuertemente orientada a subsidiar la oferta y generar condiciones de rentabilidad para grandes constructoras.³ Asimismo, se fomentó el acceso a la vivienda para los pobladores a partir de un subsidio otorgado por el Estado a través del

* El presente artículo se desprende de la tesis doctoral “Las luchas por la vivienda en Chile (1997-2019): estrategias organizativas, formas de movilización y tradiciones políticas”, presentada en el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

1. Francisco Sabatini, Gonzalo Cáceres y Jorge Cerda, “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”, *EURE* 27.82 (2001): 5-26; Manuel Tironi, *Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001* (Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores, 2003).
2. Edward Murphy, *Por un hogar digno. El derecho a la vivienda en los márgenes de Santiago de Chile, 1960-2010* (Santiago: LOM, 2021); Clara Han, *La vida en deuda: tiempos de cuidado y violencia en el Chile neoliberal* (Santiago: LOM, 2019).
3. Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes, eds., *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social* (Santiago: Ediciones SUR, 2005).

Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) que se debía complementar con un crédito hipotecario con esta misma institución, y desde 2001, tras la privatización de esta función, con la banca privada.

Desde finales de los años noventa, posiblemente constreñidas por las consecuencias de la recesión económica internacional, muchas familias enfrentaron dificultades para pagar el dividendo de sus viviendas. Agobiadas por las deudas, los reajustes que consideraban arbitrarios y las amenazas de desalojo, una parte significativa de estas familias respondió organizándose colectivamente.

El movimiento de deudores y deudoras habitacionales, nacido en 2003, fue conformado masivamente desde los barrios populares por comités mayormente de mujeres jefas de hogares y trabajadoras, propietarias y propietarios pobres, y se destacó por lograr consecutivas condonaciones a la deuda de cerca de medio millón de familias. A partir de movilizaciones de diferente tipo, estas organizaciones lograron emplazar a las máximas autoridades del país y consiguieron soluciones masivas. En este sentido, la evidencia de esta investigación cuestiona las narrativas que han sostenido la desmovilización de los sectores populares a comienzos del siglo XXI.

El movimiento de deudores habitacionales en Chile fue pionero en la lucha contra las hipotecas abusivas y la especulación financiera, alineándose con protestas globales como Occupy Our Homes y el Movimento dos Trabalhadores Sem Teto de Brasil, y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de España, entre otros.⁴ Su trayectoria formó parte del ciclo de movimientos sociales iniciados en los 2000.⁵

El presente trabajo busca reflexionar sobre las características de los repertorios de acción colectiva de las familias de bajos recursos en Chile, desarrolladas en un contexto de neoliberalismo maduro, a partir del movimiento contra la deuda habitacional.⁶ Específicamente, se analizan las dinámicas que explican tanto el éxito como las limitaciones de este movimiento.

De esta manera, se identificaron cuatro grandes ciclos de movilización entre 2003 y 2014. Un primer momento, entre 2003 y 2005, fue una fase de emergencia, donde el movimiento surge como una respuesta “desde abajo”⁷ y territorializada ante la amenaza de remates, adoptando tácticas disruptivas para visibilizar su demanda. Posteriormente, en un segundo ciclo entre 2006 y 2007, se institucionalizó parcialmente, a través de negociaciones con el gobierno, lo que permitió la obtención de beneficios, pero también generó fracturas internas. En una tercera

4. Neil Brenner, Peter Marcuse y Margit Mayer, eds., *Cities for People, Not for Profit: Critical Urban Theory and the Right to the City* (New York: Routledge, 2012).

5. Viviana Bravo Vargas y Claudio Pérez Silva, eds., *Huelgas, marchas y revueltas: historias de las protestas populares en Chile, 1870-2019* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2022); Camilo Santibáñez y Luis Thielemann, eds., *Revueltas, disturbios y lucha de clases en la metrópolis (Chile, Siglos XX-XXI)* (Santiago de Chile: América en Movimiento Ediciones, 2021); Mario Garcés, *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile* (Santiago: LOM, 2012).

6. Franck Gaudichaud, *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno* (Buenos Aires: CLACSO, 2015).

7. Peter Winn, “La Unidad Popular a sus 50 años: las revoluciones desde arriba y desde abajo”, *Anales de la Universidad de Chile* 18 (2021): 15-37.

fase, que abarcó los últimos años del 2000, el movimiento amplió sus demandas y radicalizó sus acciones, enfrentando una mayor represión estatal y consolidando nuevas formas de presión que incluso abrieron puentes con parlamentarios de derecha. Finalmente, en su cuarto ciclo, la lucha se reconfiguró dentro de un gobierno de derecha (2010–2014) y la profundización de la estrategia político-electoral de los deudores, en un intento por proyectar su agenda más allá de la movilización callejera. A lo largo de este proceso, el movimiento consolidó su liderazgo femenino.

1. El movimiento de pobladores y pobladoras de Chile

Durante las últimas dos décadas, el movimiento de pobladores ha vuelto a llamar la atención de las ciencias sociales, como han señalado Angelcos y Pérez.⁸ Este debate ha sido ordenado en dos tendencias:⁹ la primera destaca la reemergencia del movimiento a través de luchas de familias allegadas y la formación de nuevos referentes sociales,¹⁰ y la segunda se centra en la renovación del debate teórico sobre los alcances de este movimiento, desafiando las posturas de la sociología política de los años ochenta, que negaban su carácter como movimiento social, y promoviendo nuevas herramientas teóricas y metodológicas.¹¹

Investigaciones más recientes permiten agregar una tercera línea sobre los procesos organizativos de los asentamientos informales. Desde mediados de la década de 2010, las ocupaciones de tierras han experimentado un notorio crecimiento. Los estudios destacan su heterogeneidad, los cambios relacionados con la integración de la población migrante latinoamericana y la emergencia de nuevas subjetividades políticas.¹² Abufhele recalca que el Estado ha establecido un modelo de gobernanza en los asentamientos que despolitiza sus organizaciones, aunque también ha sido usado tácticamente por las familias.¹³

8. Nicolás Angelcos y Miguel Pérez, eds., *Vivir con dignidad. Transformaciones sociales y políticas de los sectores populares en Chile* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2023).
9. José Herrera, “El nuevo movimiento de pobladores en Chile: el movimiento social desplazado”, *Polis. Revista Latinoamericana* 48 (2018): 45–60.
10. Nicolás Angelcos y Miguel Pérez, “De la desaparición a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile”, *Latin American Research Review* 52 (2017): 94–109; Henry Renna, *Siete y cuatro, el retorno de los pobladores: lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile* (Santiago: SUR, 2011).
11. Alexis Cortés, “Los Touraine Boys y el movimiento social imposible de pobladores”, *Revista Mexicana de Sociología* 84.2 (2022): 45–60; Mónica Iglesias, “La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: el movimiento de pobladores, entre la Sociología y la Historia Social”, *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30 (2016): 145–160.
12. Elizabeth Andrade y Ana Sugranyes, “Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo barreras desde el macrocampamento los arenales en Antofagasta”, *Revista Hábitat y Sociedad* 15 (2022): 255–271.
13. Valentina Abufhele, “La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile”, *EURE* 45.135 (2019): 49–67.

Otra línea de trabajo sobre el movimiento es la perspectiva de género. Algunas investigaciones subrayan el protagonismo de las mujeres, destacando su rol crucial en los campamentos como constructoras, agentes consolidadoras de los barrios y cuidadoras de la comunidad.¹⁴ Cáceres ha propuesto que, para reconocer la composición y el protagonismo de las mujeres en esta lucha, se les debería nombrar en femenino: movimiento de pobladoras.¹⁵

No obstante, otra línea problematiza la construcción social del género y el hogar. Ossul-Vermehren señala que las mujeres de los asentamientos ven sus hogares más allá de lo material, destacando los afectos, la identidad, la territorialidad y su dimensión política. La autora enfatiza que, para las pobladoras, la identidad materna define su rol en la construcción del hogar, y su esfuerzo diario en el asentamiento y su lucha por una solución habitacional definitiva están motivados por el bienestar de sus hijos, incluso a costa de sus propias necesidades.¹⁶

Ya en la década de los ochenta, Clarisa Hardy destacó que la expansión de la organización popular vinculada a la resistencia a la dictadura tenía su fundamento en “las exigencias de la reproducción física y material de los hogares populares”.¹⁷ Teresa Valdés ha reiterado que las pobladoras en este período se movilizaron bajo aspiraciones como la vivienda propia en búsqueda de seguridad y tranquilidad, bajo una identidad de dueñas de casa.¹⁸

Aunque las movilizaciones por la vivienda pudieron politizar a las pobladoras, no necesariamente cuestionaron estos roles tradicionales. Gwynn Thomas ha mostrado que las políticas de género de los distintos gobiernos de 1970 a 1990 mantuvieron una notable continuidad, y Power ha comprobado que la defensa de nociones conservadoras en torno al hogar puede movilizar masivamente a las mujeres, como ocurrió durante la Unidad Popular.¹⁹ Por su parte, Besoain y Cornejo señalan que las políticas de vivienda en Chile combinan narrativas de género y

14. Elizabeth Zenteno, Kimberly Sepúlveda, Katherine Johnson, y José Díaz, “Mujeres pobladoras en la reemergencia y consolidación de las tomas de terreno de Viña del Mar, Chile”, *EURE* 49.147 (2023): 17-19.

15. Consuelo Cáceres, “Para ‘nombrar el mundo en femenino’: reflexiones en torno al poder del uso de la palabra para las mujeres pobladoras en la Historia reciente”, *Historias locales poblacionales en Santiago de Chile*, ed. Daniel Fauré (Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 2023) 55-78.

16. Ignacia Ossul-Vermehren, “Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida”, *Revista INVI* 38.107 (2023): 67-94.

17. Clarisa Hardy, *Organizarse para vivir: pobreza urbana y organización popular* (Santiago: LOM, 2023).

18. Teresa Valdés, *Venid, benditas de mi Padre: las pobladoras, sus rutinas y sueños* (Santiago: FLACSO, 1988).

19. Gwynn Thomas, *Contesting Legitimacy in Chile: Familial Ideals, Citizenship, and Political Struggle, 1970-1990* (University Park, PA: Penn State University Press, 2011); Margaret Power, *Right-Wing Women in Chile: Feminine Power and the Struggle Against Allende, 1964-1973* (University Park: Penn State Press, 2010).

maternidad con la promoción de la propiedad privada, consolidando la tendencia de las políticas públicas chilenas a priorizar la acción individual sobre la colectiva.²⁰

Sin embargo, Edward Murphy destacó que las organizaciones de pobladores movilizaron ideas culturales generalizadas sobre la propiedad, la dignidad y la apropiación del espacio para justificar sus demandas por el acceso a la vivienda. Según Murphy, mediante estas formas de activismo popular, los grupos de bajos ingresos lograron expandir las fronteras de la ciudadanía y acceder a la propiedad de sus viviendas, convirtiéndose en propietarios insurgentes.²¹

Esta perspectiva, que complejiza la relación entre propiedad y género, es clave para comprender por qué las pobladoras han demostrado históricamente interés y disposición por participar en acciones colectivas, algunas de ellas bastante radicales, para luchar por una vivienda propia. Apelando a la propuesta de Cáceres, valdría nominar a la lucha contra la deuda como un movimiento de deudoras: en todas las entrevistas que hicimos, sus dirigentes destacaron que su composición, en la base y en sus liderazgos, era principalmente femenina.

En este sentido, este movimiento demostró la persistencia de la importancia que estos valores culturales tenían durante la década del 2000, pero también prueba que las familias de bajos recursos económicos en este período no fueron tan pasivas ni estaban tan desmovilizadas como había sostenido parte de la literatura.²²

También es importante conjugar esta discusión con las investigaciones sobre endeudamiento y neoliberalismo en Chile. Como han señalado González y Han, la financiarización de las familias de bajos recursos ha permitido moldear su conducta a través de su dependencia sobre productos y servicios financieros como préstamos hipotecarios o tarjetas de crédito para cubrir necesidades básicas de consumo diario.²³ Sebastián Guzmán ha insistido en que, incluso en momentos de apogeo del movimiento de deudores, algunas familias prefirieron seguir creyendo en las normas del sistema.²⁴ Estas manifestaciones de la reconfiguración de la vida cotidiana de las personas por parte del capital financiero han sido señaladas por David Harvey como estrategias de hegemonía cultural, donde el neoliberalismo impone modos de pensar.²⁵

20. Carolina Besoain y Marcela Cornejo, “Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile: espacio privado, repliegue presentista y añoranza”, *Psicoperspectivas* 14.2 (2015): 19-30.

21. Murphy.

22. Entre otros: Angelcos y Pérez, *La reemergencia*; İlgi Özler, “The Concertación and Homelessness in Chile: Market-based Housing Policies and Limited Popular Participation”, *Latin American Perspectives* 39 (2012); Julia Paley, *Marketing Democracy: Power and Social Movements in Post-Dictatorship Chile* (University of California Press, Berkeley, 2001).

23. Felipe González López, “Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile”, *Revista Mexicana de Sociología* 80.4 (2018); Han.

24. Sebastián G. Guzmán, “Should I Trust the Bank or the Social Movement? Motivated Reasoning and Debtors’ Work to Accept Misinformation”, *Sociological Forum* 30 (2018).

25. David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo* (Madrid: Ediciones Akal, 2007).

Por su parte, la historiografía social en Chile ha consolidado el estudio del movimiento de pobladores como un subcampo, según apunta la publicación *Tomando su sitio* de Mario Garcés de 2002. Así, los estudios históricos han abordado diversas dimensiones de este fenómeno, tanto en perspectiva de larga duración histórica como en procesos particulares. Investigaciones recientes han profundizado en la invención de las tomas de terrenos como repertorio de acción colectiva, mientras que los estudios sobre el período de la dictadura han ampliado la comprensión sobre las dinámicas internas del movimiento y su papel en la oposición a Pinochet.²⁶

Desde un punto de vista teórico, la mayoría de los trabajos historiográficos enfatizan la agencia política del movimiento de pobladores. Entonces, entrando el debate con las perspectivas que se han señalado sobre la propiedad, el género, la deuda y el neoliberalismo, esta investigación, que es heredera de estas premisas de la historia social sobre el movimiento de pobladores, busca revelar los procesos de agencia, protagonismo y resistencia de las familias deudoras frente a los intentos del sistema financiero por asfixiarlas. Además, mostrando cierta continuidad histórica con las luchas por la vivienda de décadas pasadas, los deudores habitacionales no solo se identificaron como “pobladores y pobladoras” y adoptaron repertorios tradicionales de movilización y organización de los sectores populares, sino que, fundamentalmente, buscaron convertirse en actores públicos con un rol decisivo en la defensa del hogar y en la configuración de las políticas habitacionales.

Sobre la lucha de los deudores no se ha escrito mucho, pero es importante destacar que las primeras protestas contra la mora se realizaron durante la dictadura militar, logrando significativas convocatorias.²⁷ Pinochet y el primer gobierno civil cedieron a través de repactaciones de la deuda habitacional, pero el movimiento no logró la masividad ni la continuidad que manifestó en los años que se analizarán a continuación. Mientras que Ducci acotó que las negociaciones desincentivaron a la población a continuar sus pagos por considerarlos injustos, Casgrain enfatiza la maduración de una “cultura del endeudamiento” entre los chilenos.²⁸

26. Simón Castillo y Waldo Vila, *Periferia: poblaciones y desarrollo urbano en Santiago de Chile, 1920-1940* (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2022) 175-194; Emanuel Giannotti y Boris Cofré, “La invención de la toma, o cómo se transformaron las ocupaciones de terrenos en Santiago de Chile entre 1945 y 1957”, *Revista Historia* 54.1 (2021): 107-150; Mario Garcés Durán, “El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973”, *Atenea* 512 (2015): 3-28; Mónica Iglesias Vázquez, *Rompiendo el cerco: el movimiento de pobladores contra la Dictadura* (Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile, 2011); Gabriel Salazar, *Movimientos sociales en Chile: trayectoria histórica y proyección política* (Santiago: Uqbar, 2012); Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1988).

27. Muñoz Paulina, “Los pobladores y su derecho a la ciudad: una mirada histórica (1979-2000)” (tesis para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2020) 60-61.

28. María Elena Ducci, “Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa”, *EURE* 23.69 (1997); Antoine Casgrain, “La apuesta del endeudamiento en la política habitacional chilena”, *Revista INVI* 25.68 (2010): 155-182.

En general, sobre las movilizaciones por la vivienda de los noventa y del 2000 hay pocos estudios.²⁹ La idea de la reemergencia del movimiento de pobladores se basa en que este había experimentado un reflujo considerable antes de 2006, y esta popularizada tesis, probablemente sin quererlo, oscureció el proceso previo.³⁰ En el presente artículo se busca contribuir a matizar esta idea a partir de la experiencia del movimiento de deudores habitacionales.

La investigación recurre a dos categorías analíticas. Por una parte, parafraseando a Charles Tilly, se considera que el movimiento de deudores habitacionales configuró una estrategia de acción colectiva, es decir, un conjunto de formas de organización y planificación, métodos de protesta y narrativas movilizadas, con el fin de obtener una solución al endeudamiento, los remates y desalojos de viviendas.³¹ Esta perspectiva permite dotar de unidad al fenómeno. Por otra parte, se utiliza la noción, también clásica, de “ciclos de acción colectiva” para describir tanto los procesos de latencia, recambio y acumulación de fuerza de los comités de deudores, como sus fases de visibilidad, apertura e intensificación del conflicto.³²

Esta metodología de investigación se concentró en el estudio cualitativo del desarrollo procesual del movimiento de deudores habitacionales entre 2003 y 2014, con el objetivo de analizar los factores que explican su éxito y sus limitaciones en este período histórico. Para ello, se realizó un análisis de eventos de protesta basado en una revisión sistemática de diez medios de circulación nacional con diferentes líneas editoriales. Este análisis permitió identificar cuatro ciclos de movilización, diferenciados no solo por su temporalidad, sino también por cambios en sus estrategias de acción colectiva, variaciones en su relación con el Estado y sus efectos en las políticas públicas.

Para abordar los ciclos del movimiento desde una perspectiva interna, se realizaron entrevistas biográficas en profundidad a dirigentes sociales. Todas fueron autorizadas mediante consentimientos informados. El criterio muestral fue intencional y orientado a asegurar la diversidad de trayectorias, así como sus roles y posturas dentro del movimiento, lo que permitió contrastar las distintas experiencias organizativas. Entre 2022 y 2023, se realizaron doce entrevistas, y se alcanzó su saturación al constatar la reiteración de patrones analíticos en los relatos. Para este

29. Cristina Moyano y Santiago Braithwaite-Castillo, “‘Ya no queremos más promesas’. Tiempo histórico, expectativas y conflicto social en la movilización de las familias allegadas en los primeros años de la transición a la democracia”, *Cuadernos de Historia* 58 (2023); Emanuel Giannotti y Santiago Braithwaite, “Las tomas de terrenos y viviendas en Santiago de Chile, 1978-2000”, *Atenea* 524 (2021); Santiago Castillo-Braithwaite, “¿Excepción o referente de masas? La lucha por la vivienda de la Agrupación de Allegados y Arrendatarios. La Voz de los Sin Casa de la Toma de Peñalolén, Región Metropolitana de Chile (1997-2001)”, *REVUELTAS. Revista Chilena de Historia Social Popular* 9 (2024): 74-99.

30. Angelcos y Pérez.

31. Charles Tilly, *From Mobilization to Revolution* (Reading: Addison-Wesley, 1978) 56-59.

32. Alberto Melucci, “La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos* IX.26 (1991): 357-364; Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 1997).

artículo, se utilizaron ocho entrevistas como fuentes directas, priorizando aquellas que permiten reconstruir con mayor profundidad los procesos de toma de decisiones, la evolución organizacional y las tensiones que marcaron cada ciclo del movimiento.

Además, se analizan documentos generados por el Congreso y materiales producidos por las organizaciones. Esta combinación metodológica permitió reconstruir el desarrollo del movimiento en sus distintas fases y evaluar sus alcances en términos de incidencia política.

2. Del remate a la resistencia: el surgimiento del movimiento (2003-2005)

A fines de los noventa, se acoplaron los efectos de la crisis económica internacional con los escayos de la crisis de la política de vivienda del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) abierta en 1997. En el 2000, dos parlamentarios alertaron que, de 281 885 deudores a nivel nacional, un 67 % se encontraba atrasado en los pagos de los préstamos. Esta cifra alcanzaría un 70 % en la Región Metropolitana, según puntualizó la diputada Isabel Allende.³³

Este problema estructural se transformó en un regadío de pólvora a partir de una situación particular: en los últimos años de los noventa, el MINVU externalizó sus servicios de recaudación hipotecaria, que quedó en manos de una empresa privada especializada en cobranzas llamada Inverca. El gobierno permitió que Inverca negociara directamente con las familias un pago para evitar los remates, lo que habría provocado que estas, en vez de saldar su dividendo, terminaran solo cancelando las repactaciones.³⁴

En 2001, el gobierno de Chile implementó la “Nueva Política Habitacional”, que profundizó el enfoque neoliberal en la producción masiva de viviendas mediante subsidios estatales, ahorros familiares y créditos hipotecarios gestionados, desde ahora, por la banca privada. La reforma se centró en las familias más pobres con un programa dividido en dos: uno sin deuda para los extremadamente pobres y otro con créditos privados para los pobres, creando una “división” en los tipos de morosos, al segmentarlos en deudores SERVIU y SERVIU-Banca.

El MINVU, liderado por Jaime Ravinet, tenía como objetivo principal asegurar que los beneficiarios pagaran la mayor cantidad de dividendos adeudados. Para ello, desde 2002, en coordinación con el MINVU, Inverca comenzó a enviar masivamente cartas a los domicilios de los pobladores en donde se afirmaba que, si las familias se atrasaban en el pago de sus dividendos, pasarían a la lista negra del sistema financiero chileno conocida como DICOM, y si la morosidad continuaba, se les judicializaría con el fin de rematarles la vivienda.³⁵

33. *Las Últimas Noticias*, 7 de mayo del 2000.

34. *La Segunda*, 12 de enero de 2001.

35. *La Cuarta*, 3 de junio de 2002.

En 2003, según informó el propio MINVU, 102 mil beneficiados debían más de 12 meses, de los cuales unas 60 mil personas tenían más de 30 dividendos sin pagar; 12 mil familias de la Región Metropolitana estuvieron sujetas a remate en ese momento.³⁶ Entre las amenazantes cartas de Inverca y las órdenes de remate, cundió la alarma entre las poblaciones y se generó un contexto propicio para el surgimiento de las primeras organizaciones de este ciclo.

En 2002, un grupo de activistas populares con diferentes trayectorias de militancia de izquierda se habían agrupado en torno a la Coordinadora Metropolitana de Allegados con el fin de replicar la experiencia organizativa de la Toma de Peñalolén.³⁷ Según recordaron algunos de sus integrantes, distintas familias se les acercaron para mostrarles las cartas de Inverca. La Coordinadora se sumó al esfuerzo de cientos de familias que comenzaron a formar comités de deudores habitacionales para detener los remates.³⁸

Un caso emblemático fue la organización de las pobladoras de Bajos de Mena en Puente Alto. En 1997, un temporal de lluvias causó daños estructurales en algunos de sus conjuntos habitacionales, gatillando el inicio de una larga intervención estatal en el sector. No obstante los problemas de calidad de estas viviendas, no detuvieron el cobro de los dividendos ni los remates, y pronto sus dirigentas denunciaron la ilegalidad de los desalojos. Así, en 2004, formaron la Coordinadora de Deudoras Puentealtinas.³⁹

La Metropolitana experimentó un crecimiento rápido e incluso se cambió el nombre a Coordinadora Metropolitana de Allegados, Sin Casa y Deudores Habitacionales. Nuevos dirigentes de diversas comunas se unieron. En Huechuraba, la colaboración con la dirigente Herminia Concha derivó en la formación de una nueva organización que lideró una serie de reprimidas tomas de terrenos en el verano de 2004.⁴⁰

Este hito fue relevante ya que marcó la salida de un grupo de la organización que rápidamente formó la Coordinadora Nacional de Deudores Habitacionales. Esta organización inventó en 2003 el pago de un “dividendo a precio justo”, equivalente a 10 mil pesos, tras descubrir que con una asignación mínima evitaban ser clasificados como morosos y sus viviendas no podían ser rematadas. Esta acción se extendió por toda la Región Metropolitana. Las deudoras de Puente Alto llevaron esta estrategia más allá, pagando solo mil pesos a la empresa cobradora, los cuales entregaban en monedas de diez pesos, y asistían en grandes grupos a cancelar su deuda al mismo tiempo, saturando sus servicios.⁴¹

36. *La Nación*, 6 de octubre de 2003.

37. Castillo-Braithwaite, “¿Excepción o referente de masas?”.

38. Entrevista de Santiago Castillo a Iván Carrasco, Santiago, 2 de agosto de 2022.

39. Entrevista de Santiago Castillo a Pilar Aravena y Viviana Fuente, Santiago, 30 de enero de 2003.

40. Manuela Royo, “La lucha por la vivienda: el movimiento social de pobladores (1900-2005)” (tesis para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, 2005).

41. Entrevista de Santiago Castillo a Pilar Aravena y Viviana Fuente, Santiago, 30 de enero de 2023.

A finales de 2003, el movimiento de deudores se expandía: en medio de este crecimiento, desde los comités de San Bernardo, surgió el liderazgo de la futura vocera nacional del movimiento, Juana Silva. Asimismo, a comienzos de 2004, el MINVU convocó a muchas de estas organizaciones a una reunión, a la cual asistieron representantes de varias regiones. Al terminar el encuentro, los dirigentes se reconocieron y se trasladaron a otro local, donde se pusieron de acuerdo para armar una estrategia. Este hito marcó el nacimiento de la Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales de Chile (ANDHA), que realizó su congreso fundacional en diciembre de 2004.⁴²

A mediados de ese año, el MINVU anunció la promulgación de un decreto que eximía del pago de sus deudas a jefes y jefas de hogar que tuvieran enfermedades catastróficas.⁴³ Luego, Ricardo Lagos anunció repactaciones de dividendos, entre otros beneficios.⁴⁴ Sin embargo, el movimiento consideró insuficientes los anuncios y decidió radicalizar sus luchas en 2005, año de elecciones presidenciales y parlamentarias.

El ANDHA, por su parte, lideró protestas en 2003 por la deuda SERVIU, incluyendo una toma del Partido Socialista y una huelga de hambre. El gobierno respondió con un decreto rechazado por las organizaciones, lo que desató más manifestaciones. Tras un compromiso fallido del MINVU, la Coordinadora Nacional de Deudores rompió el diálogo y 800 personas marcharon a La Moneda.⁴⁵

En mayo, el ANDHA inventó un nuevo tipo de protesta, cuando ocho dirigentes se subieron a una señalética de tránsito ubicada a siete metros de altura en pleno centro de Santiago. Allí amenazaron con lanzarse al vacío y exigieron la condonación general de la deuda.⁴⁶ Este tipo de movilizaciones de alto impacto comunicacional han sido caracterizadas por Judith Butler como protestas performativas.⁴⁷ En estas protestas, no se registraron fallecimientos ni lesiones de gravedad, pero las dirigentas usualmente terminaban detenidas por la policía.

El movimiento de deudores perfeccionó la interrupción de actos públicos mediante un sistema de comunicación basado en la infiltración y la obtención de información. Sus líderes destacaban que había deudores en todas partes, incluyendo La Moneda y los ministerios, quienes proporcionaban datos clave para las protestas.⁴⁸

En el invierno de 2005, miembros de la Coordinadora Nacional iniciaron una nueva huelga de hambre. Tras la intervención de un senador, el MINVU anunció

42. Entrevista de Santiago Castillo a Iván Carrasco, Santiago, 2 de agosto de 2022.

43. *La Tercera*, 21 de julio de 2004.

44. *La Segunda*, 26 de julio de 2004.

45. *El Siglo*, 12 de marzo de 2005; *Punto Final*, 15 de abril de 2005; Coordinadora Nacional de Deudores Habitacionales, “Comunicado público: Sr. Presidente ¿Cuándo va a escuchar al pueblo?”, 28 de abril de 2005.

46. *Diario Siete*, 28 de mayo de 2005.

47. Judith Butler y Athena Athanasiou, *Dispossession: The Performative in the Political* (Cambridge: Polity Press, 2013).

48. Entrevista de Santiago Castillo a Eduardo Leiva, 26 de septiembre de 2002.

nuevos beneficios para los morosos. Según un informe posterior de la Cámara de Diputados, en abril de 2005 había 262 755 deudores SERVIU y, de estos, 181 538 se pudieron acoger a algún tipo de beneficio hacia la mitad de 2006.⁴⁹

Sin embargo, el ANDHA consideró insuficientes los anuncios. A mediados de 2005 volvieron a trepar a la misma pasarela ubicada en la Alameda y siete deudoras estuvieron interrumpiendo el tránsito casi todo el día. En medio de la presencia de diferentes autoridades, la policía sacó a la fuerza a las mujeres, e incluso una de ellas se golpeó la pierna con la estructura al caer. Después, Jovita Castillo, pobladora de San Pedro de la Paz y vocera nacional del ANDHA, se desplomó estrepitosamente tras forcejear con Carabineros.⁵⁰ Solamente unos días después, Jovita encabezó una marcha de más de 500 kilómetros desde Concepción hasta Santiago.⁵¹

Durante este primer ciclo, el movimiento pasó de estrategias locales centradas en la organización barrial a tácticas más disruptivas como la ocupación de espacios públicos y la interrupción de eventos políticos. Por otra parte, si bien al inicio del ciclo la respuesta estatal se centró en la represión de las protestas y la criminalización del no pago de dividendos, en 2004 la presión social obligó al MINVU a sostener una mesa de trabajo.

Aunque el gobierno de Lagos implementó repactaciones de dividendos y exenciones que beneficiaron a la primera generación de comités de deudores de este período, estas medidas no alteraron la estructura de financiamiento de la vivienda social, lo que llevó al movimiento a radicalizar sus demandas en el siguiente ciclo.

3. Radicalización y negociación: en la calle y el Congreso (2006-2007)

Los deudores SERVIU-Banca se habían endeudado con la banca privada a partir de las disposiciones de la reforma habitacional de 2001. Según el informe parlamentario, entre 2001 y 2005 se acumularon cerca de 21 mil familias deudoras de este tipo, que acusaban de intereses usureros. Por otra parte, el Programa Especial de Trabajadores (PET), que funcionó entre 1985 y 2006, financió la construcción de más de 270 mil viviendas. Según Rodríguez, en 2008, alrededor de 205 mil hogares eran deudores de este programa dirigido a sectores medios bajos, y muchas de estas se incluyeron sin tener capacidad real de pagar los créditos hipotecarios.⁵²

Este movimiento llegó a la coyuntura de las elecciones presidenciales de 2005 como uno de los grupos sociales con mayor capacidad de presión. De hecho, los dirigentes del ANDHA fueron a una reunión con el comando electoral de Ba-

49. Cámara de Diputados de Chile, *Informe de la Comisión Especial de Deudas Históricas* (2009).

50. *El Mercurio*, 26 de julio de 2005.

51. Entrevista de Santiago Castillo a Jovita Castillo, 18 de enero de 2023.

52. Alfredo Rodríguez, “El Programa Especial de Trabajadores”, *Con subsidio, sin derecho. La situación del derecho a la vivienda adecuada en Chile*, ed. Paula Rodríguez, Ana Sugranyes y Alfredo Rodríguez (Santiago: Ediciones SUR, 2015) 159-162.

chelet, donde la candidata les pidió su apoyo. A cambio, Jovita Castillo pidió la condonación general, incluida la privada.⁵³

La campaña tensionó notablemente al ANDHA. Parte de sus dirigentes eran militantes del Partido Comunista, organización que respaldó la candidatura de Bachelet y además ofreció una especie de “tregua” con base en el freno de las movilizaciones sociales.⁵⁴ En poco tiempo, el movimiento se fraccionó, en una dinámica que favoreció el proceso de recambio. La corriente que decidió continuar impulsando las protestas conformó el ANDHA Chile ¡A Luchar!, liderado por Juana Silva e Iván Carrasco junto a una nueva dirigente llamada Roxana Miranda.

El nuevo ciclo de protestas del movimiento de deudores inició en marzo de 2006. Unos meses después, el ANDHA realizó una toma del MINVU, donde fueron detenidas cerca de treinta pobladoras. Roxana Miranda declaró que la policía actuó “con mucha violencia: se nos llevó a la micro policial y tiraron unos polvos blancos de esos lacrimógenos al interior”. Luego, según Miranda, en la comisaría “empezó la pesadilla para nosotros: las mujeres fueron desnudadas, se nos hacía abrir los brazos, levantar los pechos, bajar los cuadros y algunas estaban con problemas propios de la mujer”, a lo que agregó que “se les hizo tacto anal a muchas de nuestras compañeras”.⁵⁵ Este tipo de represión reveló una práctica de violencia política sexual ejercida por agentes del Estado, dirigida a humillar, castigar y disuadir políticamente a las mujeres que lideraban el movimiento, y constituyó una forma de castigo ejemplarizante con sesgo de género, que no se aplica del mismo modo a hombres dirigentes.

En noviembre de ese año, miembros del ANDHA presentaron un recurso de amparo por persecución policial y denunciaron seguimientos. Dos meses después, *El Siglo* publicó un reportaje sobre las medidas de presión de los carabineros hacia las dirigentas. La represión contra el movimiento continuó y los esfuerzos por redoblar la protección de Bachelet para evitar interpelaciones fueron de público conocimiento, e incluso se cuestionó al general director de Carabineros por las constantes vulneraciones a la seguridad de la jefa de Estado.⁵⁶

El ANDHA había perfeccionado sus métodos de pelea y había creado un grupo de choque compuesto por una primera y una segunda línea. Los que hacían la segunda, planificaban y generaban las condiciones logísticas para el desarrollo de las acciones, mientras que la primera línea estaba conformada por mujeres “bomba”. Una integrante de este grupo explicó que este pequeño núcleo estuvo a cargo de desbordar las medidas de seguridad.⁵⁷

53. Entrevista de Santiago Castillo a Jovita Castillo, 18 de enero de 2023.

54. Rolando Álvarez Vallejos, *Del «viraje» al gobierno del «nuevo tipo». El Partido Comunista de Chile en la primera década del siglo XXI* (Santiago: LOM, 2022).

55. *La Segunda*, 14 de agosto de 2006.

56. *El Mercurio*, 10 de mayo de 2007.

57. Entrevista de Santiago Castillo a Graciela Aguirre, 22 de septiembre de 2023.

En septiembre de 2006, se creó una mesa de trabajo en el Congreso para analizar la situación y se acordó la búsqueda de una solución en la partida presupuestaria de 2007. La discusión de una salida al conflicto pudo alentar la movilización: en una nueva innovación en sus formas de protesta, 3 mil pobladores marcharon hacia la casa de la presidenta Bachelet. La dirigente Juana Silva señaló allí que “creemos que la Presidenta no tiene tiempo a lo mejor en la semana para escuchar al pueblo, por eso venimos el día sábado, cuando esta más descansadita”.⁵⁸

Unos días después, en el Parlamento, nuevamente un grupo del ANDHA interrumpió en sus salones e incluso dos de ellas se treparon a la estructura metálica que sostienen las pantallas de las votaciones.⁵⁹ En las siguientes semanas, hubo diversas protestas, como la toma de un banco, huelgas de hambre, enfrentamientos con carabineros y bloqueos de rutas. También irrumpieron en una misa en la Catedral de Santiago en la que participaba la presidenta Bachelet.⁶⁰

En el verano, comenzó a salir humo blanco respecto a la condonación desde el Senado, que conformó la Comisión Especial sobre Deudores Habitacionales. Esto motivó una importante demostración de fuerzas en el exterior del Parlamento, donde cerca de 1 500 deudores se reunieron.⁶¹

Finalmente, en abril de 2007, el Senado aprobó una fórmula. Nuevamente, los deudores se apostaron en el Congreso: cerca de 3 mil morosos llegaron en 60 buses, según aseguraron los dirigentes, en una de las manifestaciones más grandes del movimiento.⁶² Eduardo Leiva, declaró en este contexto que “nos alegramos por nuestra gente y si se aprueba esta fórmula tendremos más de 200 mil personas con su vivienda pagada”, aunque también enfatizó que la propuesta excluyó a un gran segmento de los endeudados PET y de otros programas que sumaban a otras 250 mil familias endeudadas.⁶³

En la Cuenta Pública Presidencial de 2007, Bachelet anunció que el Estado generaría una significativa condonación de la deuda hipotecaria, aceptando la propuesta del Senado. Los beneficios alcanzarían a los cerca de 80 mil deudores SERVIU restantes y a 10 mil deudores SERVIU-Banca.⁶⁴

A diferencia del primer ciclo, en esta etapa el movimiento combinó tácticas de negociación política con estrategias de confrontación directa. En un primer momento, apostó por influir en las elecciones presidenciales de 2005; sin embargo, tras la falta de compromisos concretos y la fragmentación del movimiento, la protesta escaló con acciones de mayor impacto, como la ocupación del MINVU y

58. *La Tercera*, 29 de octubre de 2006.

59. *Las Últimas Noticias*, 1 de noviembre de 2006.

60. *La Cuarta*, 27 de noviembre de 2006.

61. *El Mercurio*, 11 de enero de 2007.

62. *El Siglo*, 13 de abril de 2007.

63. *La Cuarta*, 4 de abril de 2007.

64. Michelle Bachelet, *Cuenta Pública ante el Congreso Pleno* (Valparaíso: Congreso Nacional, 21 de mayo de 2007).

la interrupción de eventos presidenciales. La creciente presión social llevó al Congreso a intervenir, promoviendo en 2007 una negociación legislativa que resultó en la condonación significativa de los deudores SERVIU, aunque la mayoría de los afectados por el PET y la banca privada quedaron fuera de la solución. Esto llevó al movimiento a replantear su estrategia para el siguiente ciclo, centrándose en nuevas tácticas de presión y en la lucha por una condonación total.

4. Una deuda histórica y la lucha por una solución definitiva (2008-2009)

Los deudores PET, junto con otros programas menores, sumaban alrededor de 204 mil familias con problemas de pago en 2007, según aseguró el senador Antonio Horvath.⁶⁵ Esas fueron las bases de un nuevo ciclo de este movimiento.

En el segundo semestre de 2007, los deudores PET iniciaron sus protestas fortaleciendo un repertorio de acción singular: la toma de bancos, que buscaba generar negociaciones con sus ejecutivos. En noviembre, cerca de veinte mujeres protestaron quitándose la ropa en las piletas de La Moneda, manifestación que repitieron sucesivamente.⁶⁶ El gesto de las pobladoras puede leerse como un acto performativo que resignificó el cuerpo femenino como herramienta de resistencia.

La obsesión de las deudoras por obtener la atención de la presidenta Bachelet volvió a poner en máxima tensión a su aparato de seguridad en el verano de 2008. Durante sus vacaciones en el exclusivo lago Caburga, como describió un medio, “escondidos entre los bosques y con apoyo mapuche”, un grupo liderado por Juana Silva y Roxana Miranda asechaba a Bachelet.⁶⁷ Intentaron romper el cerco, pero no lo lograron. El ANDHA sostuvo sus movilizaciones durante todo este año, coronadas con una protesta en la casa de Bachelet durante su cumpleaños.⁶⁸

Nuevamente en el Congreso se formó una Comisión Especial de Deudas Históricas hacia fines de año. Un año después, *ad portas* de las elecciones presidenciales, esta comisión entregó una propuesta. La solución atendería una subvención permanente del dividendo para los deudores del PET de menores ingresos, entre otras medidas.⁶⁹ Probablemente este escenario animó a los dirigentes del ANDHA a radicalizar su posición y realizar una de las manifestaciones más emblemáticas del movimiento durante esta década: la primera toma del Río Mapocho.

65. *El Mercurio*, 11 de noviembre de 2007.

66. *La Segunda*, 30 de noviembre de 2007.

67. *La Tercera*, 8 de febrero de 2008.

68. *La Tercera*, 29 de septiembre de 2008.

69. *El Mercurio*, 21 de abril de 2009.

De acuerdo con el testimonio de uno de sus dirigentes, esta movilización partió con una toma de terrenos fallida. Los dirigentes habían planteado instalar un campamento simbólico, pero fueron desalojados inmediatamente. Como segunda alternativa, decidieron bajar al Río Mapocho. En mayo de 2009, mediante la autorización de la famosa caleta de niños Chuck Norris que controlaba este lugar, los deudores se instalaron.⁷⁰

Al cumplirse cerca de seis semanas de la ocupación, fue anunciado un frente de mal tiempo y Carabineros notificó que debían abandonar el río. Para enfrentar el desalojo, los deudores se movilizaron y convocaron a sus bases a conglomerarse. Un hombre se colgó del puente Pío Nono, algunas pobladoras se lanzaron al río, levantaron grandes fogatas y Juana Silva, en medio de una proclama, se limpió el trasero con el último decreto anunciado por el gobierno. Sin embargo, no se apuró el frente de mal tiempo ni la policía durante la jornada.⁷¹

Recién en la noche de ese día, las precipitaciones comenzaron a volverse intensas. A las pocas horas, quinientos carabineros de Fuerzas Especiales desalojaron el campamento. Algunas deudoras se amarraron una cuerda a la altura de la cintura y se abalanzaron sobre el río, mientras que otras prendieron fuego a las improvisadas carpas. El joven Lautaro Guanica, dirigente poblacional de Lo Hermida, atrajo la atención de la prensa al defenderse de la embestida policial con una bandera chilena en la mano. Finalmente, hubo 93 detenidos.⁷²

El 2 de junio, en medio de este proceso de movilización, el Senado, representado por el presidente de la Comisión de Vivienda, el senador Jaime Orpis, anunció la presentación de una nueva fórmula que buscaba una solución a la problemática de los deudores PET. Esta propuesta fue altamente valorada por el ANDHA. Un mes después, el MINVU presentó un decreto que paralizaba los remates de viviendas. Orpis anunció “una tregua” para abordar una solución. El Congreso rectificó la propuesta de la Comisión que permitiría beneficios para cerca de 60 mil deudores PET.⁷³

En este contexto, el ANDHA observó con distancia las elecciones presidenciales de 2009. Sus dirigentes ya habían madurado la idea de conformar, junto con otros movimientos, lo que posteriormente se llamó Federación Nacional de Pobladores (FENAPO). Sin embargo, cuando parte de sus dirigentes participaba en un encuentro en Argentina, se enteraron de que, su vocera nacional, Juana Silva, había decidido apoyar públicamente la candidatura de Sebastián Piñera. La organización se rompió inmediatamente y de esa fractura nació el ANDHA Chile a

70. Entrevista de Santiago Castillo a Iván Carrasco, 2 de agosto de 2022.

71. *La Nación*, 19 de junio de 2009.

72. *El Mercurio*, 20 de junio de 2009.

73. *El Mercurio*, 12 de julio de 2009.

Luchar Democrático, liderado por Miranda.⁷⁴ Su primera acción fue tomar el reloj de la Estación Central de Santiago, ubicado a 42 metros de altura.⁷⁵

En este período, el movimiento diversificó sus estrategias hacia acciones de alto impacto mediático y la confrontación directa con el poder político y financiero. A diferencia de los ciclos anteriores, donde la lucha se centraba en la presión institucional y la interrupción de actos públicos, en esta etapa se recurrió a tácticas simbólicas y disruptivas, como la toma de bancos, protestas en la residencia de la presidenta y la ocupación del río Mapocho, buscando atraer la atención pública y poner en jaque la narrativa gubernamental sobre la gobernanza de la pobreza que ha destacado Abufhele.

5. Movilización y vía electoral: intentos de institucionalización del conflicto (2010-2014)

La nueva organización liderada por Miranda fue clave en la conformación de la FENAPO, inmediatamente después del gigantesco terremoto del 27 de febrero de 2010. El movimiento de deudores tenía presencia en varias regiones, pero especialmente en la Región del Bio Bío, epicentro del sismo, por lo que su estructura fue fundamental en la conformación de un nuevo referente nacional. A partir del cataclismo, el movimiento incorporó entre sus demandas la cesión de pagos a las familias damnificadas y reforzó su línea de detención de remates, en medio de la instalación del primer gobierno de derecha en veinte años en Chile.

En abril, el ANDHA Democrático tuvo su primera reunión con el gobierno, en donde expresaron la necesidad de buscar una solución definitiva. La ausencia de anuncios en la materia durante la Cuenta Pública del 21 de mayo generó molestia en la organización. En respuesta, los comités del Bio Bío cortaron un acceso a Concepción y, en junio, la FENAPO realizó una marcha donde exigió que el gobierno cumpliera sus compromisos.⁷⁶

En definitiva, el gobierno anunció medidas que favorecerían a 80 mil deudores a partir de subvenciones al dividendo, entre varias medidas.⁷⁷ Como reacción, el ANDHA Democrático tomó el Ministerio de Hacienda y señaló que “las condonaciones serán solo para mil deudores a nivel país, el resto de las soluciones de subvención serán solo para 80.000 mil familias”.⁷⁸

En octubre, dirigentes del ANDHA Democrático realizaron una gira por Coquimbo. Este viaje resultó crucial, ya que lograron reunir a numerosos vecinos,

74. Renna, *Siete y cuatro*.

75. *Radio Bio Bío*, 15 de enero de 2010.

76. “700 pobladores de la Federación Nacional de Pobladores se movilizaron al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para plantear sus exigencias”, *A Luchar*, 2 de junio de 2010, recuperado con Web Archive.

77. *El Mercurio*, 22 de septiembre de 2010.

78. “Comunicado de prensa”, *A Luchar*, 8 de noviembre de 2010.

autoridades y dirigentes. Además, crearon nuevos comités de deudores y generaron apoyos para la futura legalización del Partido Igualdad.⁷⁹ A fines de 2010, el ANDHA y la FENAPO estaban creciendo en las zonas afectadas por el terremoto al mismo tiempo que se expandían al norte de Chile y federaban a nuevos movimientos de allegados.

Aquí cabe detenerse: en octubre, el gobierno anunció una serie de modificaciones a la política habitacional que la FENAPO rechazó con manifestaciones. Lograron paralizar la reforma y conseguir una mesa de negociación con el MIN-VU. Propusieron crear un Decreto de Vivienda Popular que reconociera las capacidades autogestionarias de los movimientos y, en los siguientes meses, en medio de la renuncia de la ministra de Vivienda por un escándalo de corrupción, la mesa continuó trabajando. Finalmente, en 2011, se creó Fondo Solidario de Elección de Vivienda.⁸⁰

El Fondo Solidario incluyó dos grandes victorias para el movimiento de pobladores: por una parte, un artículo que posibilitó ciertas prácticas de autogestión en la producción de viviendas. Por otra parte, se eliminó la exigencia de un dividendo para las soluciones habitacionales de las familias de menores ingresos, una modalidad que, si bien ya existía desde 2001 en algunos programas piloto, desde 2011 se generalizó. Con ello, el movimiento aseguró que ninguna familia más de bajos ingresos se endeudaría para acceder a la vivienda.

Desde 2011, la FENAPO intentó mezclar sus luchas reivindicativas con la construcción del Partido Igualdad. A estas alturas ya se habían sumado varias organizaciones más a este esfuerzo. En paralelo, el ANDHA continuó impulsando sus protestas, lo que incluyó la interrupción de la Cuenta Pública de 2011 y una creciente convergencia con el movimiento estudiantil de ese año.⁸¹

A fines de 2011, el Ministerio de Desarrollo Social anunció cambios en el sistema de estratificación socioeconómica que regulaba la entrega de beneficios estatales. Esta reforma perjudicaba a deudores, allegados y damnificados, quienes realizaron una jornada nacional de protesta en diciembre,⁸² y el gobierno detuvo la reforma.

Durante 2012, el ANDHA se concentró en su competencia en las elecciones municipales. Estrenando su nuevo instrumento político, la mayoría de los dirigentes de la FENAPO participaron como candidatos. No obstante, Igualdad obtuvo magros resultados electorales: 80 mil votos en total, que representaron un 0.8 % del total de los votos emitidos, y obtuvieron solamente una concejalía.⁸³ Por otra parte, el proceso generó tensiones en el interior de la FENAPO, fruto, a juicio del

79. Nicolás Angelcos, Carolina Jordana y Claudio Sandoval, "Sólo en el pueblo confiamos: la estructura moral del discurso político radical de los pobladores en el Partido Igualdad", *Izquierdas* 46 (2019): 22-46.

80. Entrevista de Santiago Castillo a Alexis Parada, 4 de agosto de 2022.

81. Entrevista de Santiago Castillo a Roxana Miranda, 7 de septiembre de 2022.

82. *Radio Universidad de Chile*, 13 de diciembre de 2011.

83. *El Ciudadano*, 29 de octubre de 2012.

autor, de la discontinuidad entre la agenda electoral y el ritmo de los movimientos sociales, lo que animó una creciente dispersión.

Sin embargo, Igualdad rectificó su decisión de participar en las elecciones presidenciales de 2013 y erigió como su candidata a Miranda. Ella señaló que “para nosotros, presentar esta candidatura es una forma más de movilización”.⁸⁴ Roxana Miranda, costurera, pobladora de San Bernardo, presidenta de una Junta de Vecinos, madre de cuatro hijos, cabecilla del Partido Igualdad y líder del movimiento de deudores a nivel nacional, tiene el mérito de haber sido la primera pobladora en entrar en competencia en un espacio de élite.

La candidatura de Miranda ayudó a dar a conocer a Igualdad y defender su programa, aunque, durante la carrera electoral, las tensiones internas culminaron en la renuncia de varios militantes, quienes declararon que el partido había dejado de ser una herramienta útil para la convergencia de las fuerzas anticapitalistas.⁸⁵ Este quiebre en Igualdad y FENAPO debe considerarse como un hito de ruptura en esta historia.

En definitiva, en las elecciones presidenciales que dieron por triunfadora a Michelle Bachelet, Igualdad celebró la obtención del 1.27 % de los votos sufragados por Miranda, aunque tampoco ganaron ningún escaño parlamentario.

El siguiente año, el movimiento fue perdiendo dinamismo. En el invierno de 2014, la FENAPO impulsó una de sus últimas grandes movilizaciones unitarias: la segunda toma del Río Mapocho. Esta movilización duró 90 días. Aunque entre sus demandas estaba la condonación de la deuda, este acampe fue principalmente liderado por los movimientos de allegados.

Si bien el gobierno inicialmente abrió espacios de negociación tras el terremoto de 2010, con el tiempo su estrategia frente al movimiento deudor se endureció. Aunque concedió la creación del Fondo Solidario de Vivienda en 2011, su negativa a una condonación masiva generó la molestia del ANDHA. A diferencia de los ciclos anteriores, en los que la protesta directa fue el principal mecanismo de presión, en esta etapa el movimiento de deudores apostó por una estrategia mixta: mantuvo sus tradicionales tomas y movilizaciones, pero también intentó incidir en el sistema político a través de la conformación de la FENAPO y su participación en el Partido Igualdad.

Esta combinación de lucha social y electoral buscaba asegurar cambios estructurales en la política habitacional del país; sin embargo, mientras que en el ciclo anterior se lograron condonaciones significativas mediante la presión social, en esta etapa la apuesta del Partido Igualdad no se tradujo en una influencia real sobre las políticas públicas. Esto evidenció que, sin una base movilizadora fuerte, la vía electoral por sí sola no era suficiente para generar cambios estructurales. En 2014, se propuso una ley para proteger a los deudores, pero el ANDHA ya había perdido fuerza. En 2015, se retiraron de Igualdad e intentaron formar un partido para las elecciones de 2018, sin éxito.

84. *Radio Universidad de Chile*, 21 de enero de 2013.

85. *El Dinamo*, 4 de julio de 2013.

Conclusiones

El movimiento de deudores habitacionales en Chile representó una experiencia clave en la lucha por el derecho a la vivienda y contra la financiarización de la vida cotidiana de las familias de bajos ingresos. Su trayectoria desafía aquellas narrativas que plantean una desmovilización general de los sectores populares a comienzos del 2000: lograron protagonizar un movimiento reivindicativo, desplegar estrategias de acción colectiva innovadoras y obtener concesiones significativas por parte del Estado.

El movimiento consiguió beneficios para más de 400 mil familias, desde condonaciones de deuda hasta reformas estructurales en la política habitacional. En particular, su mayor logro fue la eliminación del endeudamiento obligatorio para acceder a la vivienda social en 2011, lo que limitó la expansión de la banca privada. Este resultado evidencia el impacto de la movilización social en la configuración de derechos sociales.

Cabe destacar que un aspecto fundamental de este movimiento fue su liderazgo femenino. Figuras como Jovita Castillo, Juana Silva y Roxana Miranda encabezaron una nueva generación de dirigentes sociales, consolidando el protagonismo de las mujeres en las movilizaciones de la siguiente década.

Como había señalado Murphy para movimientos anteriores, en esta lucha la propiedad también fue muy importante, no solo como un derecho material, sino también como un símbolo de estabilidad y dignidad. La posibilidad de acceder a una vivienda propia fue fundamental, especialmente para las mujeres jefas de hogar. Para ellas, la vivienda no solo representaba un espacio físico, sino un medio para garantizar el bienestar de sus familias y fortalecer sus comunidades. De esta forma, la intersección entre género y propiedad evidencia cómo las mujeres no solo lucharon por la tenencia de una casa, sino que, en el camino, también desafiaron los modelos culturales y económicos imperantes.⁸⁶

Sin embargo, el movimiento se enfrentó a múltiples retos y limitaciones. La fragmentación interna y la cooptación política afectaron su capacidad de negociación y continuidad. Así, a pesar de su incursión en la vía electoral con la conformación de la FENAPO y el Partido Igualdad, la falta de una base movilizadora fuerte impidió una mayor incidencia política.

Finalmente, esta investigación sitúa al movimiento dentro del marco más amplio de las luchas sociales en Chile. Su trayectoria revela una continuidad con las movilizaciones de pobladores desde la dictadura, pero también innovaciones en las formas de protesta y articulación política. De esta manera, el presente estudio no solo reconstruye la historia del movimiento de deudores, sino que también aporta una nueva lectura sobre la intersección entre deuda, género y movilización social en contextos neoliberales.

86. Silvia Federici, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2013).

Fuentes

Periódicas

Las Últimas Noticias (Chile) 2002-2010

La Segunda (Chile) 2002-2010

La Cuarta (Chile) 2002-2010

La Nación (Chile) 2002-2010

El Mercurio (Chile) 2002-2014

El Siglo (Chile) 2002-2014

Punto Final (Chile) 2005-2006

Diario Siete (Chile) 2005-2006

La Tercera (Chile) 2000-2014

El Ciudadano (Chile) 2010-2014

El Dinamo (Chile) 2013

Orales

Aguirre, Graciela, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 22 de septiembre de 2023.

Aravena, Pilar, y Fuente, Viviana, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 30 de enero de 2003.

Aravena, Pilar, y Fuente, Viviana, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 30 de enero de 2023.

Carrasco, Iván, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 2 de agosto de 2022.

Castillo, Jovita, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 18 de enero de 2023.

Leiva, Eduardo, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 26 de septiembre de 2002.

Miranda, Roxana, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 7 de septiembre de 2022.

Parada, Alexis, entrevista realizada por Santiago Castillo. Santiago, 4 de agosto de 2022.

Bibliografía

Abufhele, Valentina. “La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile”. *EURE* 45.135 (2019): 49-67.

Álvarez Vallejos, Rolando. *Del “viraje” al gobierno del “nuevo tipo”. El Partido Comunista de Chile en la primera década del siglo XXI*. Santiago: LOM, 2022.

Andrade, Elizabeth, y Ana Sugranyes. “Construyendo la primera ciudad latinoamericana”.

- mericana de Chile. Rompiendo barreras desde el macrocampamento los arenales en Antofagasta”. *Revista Hábitat y Sociedad* 15 (2022): 255-271.
- Angelcos, Nicolás y Miguel Pérez. “De la desaparición a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile”. *Latin American Research Review* 52 (2017): 94-109.
- Angelcos, Nicolás y Miguel Pérez, eds. *Vivir con dignidad. Transformaciones sociales y políticas de los sectores populares en Chile*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2023.
- Angelcos, Nicolás, Carolina Jordana y Claudio Sandoval. “Sólo en el pueblo confiamos: la estructura moral del discurso político radical de los pobladores en el Partido Igualdad”. *Izquierdas* 46 (2019): 22-46.
- Besoain, Carolina y Marcela Cornejo. “Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile: espacio privado, repliegue presentista y añoranza”. *Psicoperspectivas* 14.2 (2015): 19-30.
- Brenner, Neil, Peter Marcuse y Margit Mayer, eds. *Cities for People, Not for Profit: Critical Urban Theory*. New York: Routledge, 2012.
- Bravo Vargas, Viviana y Claudio Pérez Silva, eds. *Huelgas, marchas y revueltas: historias de las protestas populares en Chile, 1870-2019*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2022.
- Cáceres, Consuelo. “Para ‘nombrar el mundo en femenino’: reflexiones en torno al poder del uso de la palabra para las mujeres pobladoras en la Historia reciente”. En *Historias locales poblacionales en Santiago de Chile*, ed. Daniel Fauré. Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 2023.
- Cámara de Diputados de Chile. *Informe de la Comisión Especial de Deudas Históricas*. 2009.
- Castillo-Braithwaite, Santiago. “¿Excepción o referente de masas? La lucha por la vivienda de la Agrupación de Allegados y Arrendatarios. La Voz de los Sin Casa de la Toma de Peñalolén (1997-2001)”. *REVUELTAS. Revista Chilena de Historia Social Popular* 9 (2024): 74-99.
- Cortés, Alexis. “Los Touraine Boys y el movimiento social imposible de pobladores”. *Revista Mexicana de Sociología* 84.2 (2022): 45-60.
- Fauré, Daniel y Francisco Vallejos. “Memorias emblemáticas expresadas en historias locales poblacionales de Santiago de Chile (2000-2020)”. *Revista Historia* 396 14.2 (2024).
- Garcés, Mario. *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile*. Santiago: LOM, 2012.
- Garcés, Mario. “El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973”. *Atenea* 512 (2015): 3-28.
- Gaudichaud, Franck. *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno*. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Giannotti, Emanuel y Santiago Braithwaite. “Las tomas de terrenos y viviendas en Santiago de Chile, 1978-2000”. *Atenea* 524 (2021): 175-194.

- Giannotti, Emanuel, y Boris Cofré. “La invención de la toma, o cómo se transformaron las ocupaciones de terrenos en Santiago de Chile entre 1945 y 1957”. *Revista Historia* 54.1 (2021): 107-150.
- González López, Felipe. “Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile”. *Revista Mexicana de Sociología* 80.4 (2018).
- Guzmán, Sebastián G. “Should I Trust the Bank or the Social Movement? Motivated Reasoning and Debtors”. *Sociological Forum* 30 (2015).
- Han, Clara. *La vida en deuda: tiempos de cuidado y violencia en el Chile neoliberal*. Santiago: LOM, 2019.
- Hardy, Clarisa. *Organizarse para vivir: pobreza urbana y organización popular*. Santiago: LOM, 2023.
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal, 2007.
- Herrera, José. “El nuevo movimiento de pobladores en Chile: el movimiento social desplazado”. *Polis. Revista Latinoamericana* 48 (2018): 45-60.
- Iglesias, Mónica. “La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: el movimiento de pobladores, entre la Sociología y la Historia Social”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30 (2016): 145-160.
- Iglesias, Mónica. *Rompiendo el cerco: el movimiento de pobladores contra la Dictadura*. Santiago: Ediciones Radio Universidad de Chile, 2011.
- Melucci, Alberto. “La acción colectiva como construcción social”. *Estudios Sociológicos* IX.26 (1991): 357-364.
- Moyano Barahona, Cristina y Santiago Braithwaite Castillo. “‘Ya no queremos más promesas’. Tiempo histórico, expectativas y conflicto social en la movilización de las familias allegadas”. *Cuadernos de Historia* 58 (2023).
- Murphy, Edward. *Por un hogar digno. El derecho a la vivienda en los márgenes de Santiago de Chile, 1960-2010*. Santiago: LOM, 2021.
- Ossul-Vermehren, Ignacia. “Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida”. *Revista INVI* 38.107 (2023): 67-94.
- Power, Margaret. *Right-Wing Women in Chile: Feminine Power and the Struggle Against Allende, 1964-1973*. University Park: Penn State Press, 2010.
- Rodríguez, Alfredo y Ana Sugranyes, eds. *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones Sur, 2005.
- Sabatini, Francisco, Gonzalo Cáceres y Jorge Cerda. “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. *EURE* 27.82 (2001): 5-26.
- Santibáñez, Camilo y Luis Thielemann, eds. *Revueltas, disturbios y lucha de clases en la metrópolis (Chile, Siglos XX-XXI)*. Santiago de Chile: América en Movimiento Ediciones, 2021.

Trashumante. Revista Americana de Historia Social

Política editorial

Trashumante. Revista Americana de Historia Social es una publicación semestral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, con sede en la Ciudad de México, y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, con sede en Medellín, Colombia.

Trashumante publica artículos de investigación, análisis historiográficos, así como reseñas críticas de libros con énfasis en la historia social sobre el continente americano. También son bienvenidas las colaboraciones de historia social cuyos temas y enfoques estén relacionados con la historia global o con otras latitudes del mundo en cualquier período. Nos interesan los artículos que cubren temas y problemas de la historia social (sujetos, las relaciones que establecen con otros, grupos y clases sociales, trabajo y trabajadores(as), movimientos sociales, intermediarios, redes e intercambios sociales, la política social), así como análisis históricos con perspectiva social en consonancia con nuevas propuestas historiográficas y a partir de diálogos interdisciplinarios. Son bienvenidos, especialmente, los artículos que exploran las relaciones sociales de sujetos que no habían sido abordados por la historia. Recibimos contribuciones en español, portugués e inglés.

Trashumante realiza una rigurosa evaluación de los artículos por parte de reconocidos pares académicos, de acuerdo con los requerimientos y parámetros internacionales para las publicaciones

periódicas académicas. La revista cuenta con las siguientes secciones:

Artículos: Artículos inéditos de investigación, historiografía, teoría y metodología de la historia. Los artículos pueden girar alrededor de una temática específica o de tema libre y su autoría no debe superar las dos (2) personas.

Editorial: Presentación del número monográfico o de tema abierto.

Reseñas: Reseñas críticas de la producción historiográfica reciente.

Convocatoria permanente

Trashumante recibe permanentemente artículos inéditos de investigación y de reflexión teórica o metodológica, así como reseñas. Estos textos serán evaluados, en su momento, por el Comité Editorial y por especialistas externos. Luego de los procesos de evaluación, su publicación será programada para las siguientes ediciones por el Comité de acuerdo con el número de artículos aprobados para cada número.

Evaluación de los artículos

El equipo editorial de *Trashumante* verifica que el contenido de cada artículo recibido sea adecuado para una revista académica de historia social (tomando en cuenta las características de este campo

de investigación consignadas en el segundo párrafo de esta política editorial) y cumpla con los criterios mínimos de calidad, originalidad, redacción, normas de edición y referencias. Una vez verificado, cada texto es sometido a dos dictámenes por parte de árbitros o evaluadores académicos confidenciales o anónimos. Cualquier caso de duda o contradicción de los dictámenes es resuelto por la Dirección de la revista a través de una tercera evaluación académica.

El resultado de la evaluación se comunica por escrito al autor en un lapso de unos 90 días, preferentemente, contados a partir de la fecha de remisión. Las demoras en el cumplimiento de este plazo pueden deberse a la tardanza en la entrega de las evaluaciones por parte de los pares académicos.

Después de la notificación del resultado, en caso de que sea recomendada su publicación con modificaciones, los(as) autores(as) tienen un plazo de quince días para realizar las correcciones señaladas por las evaluaciones. Las(os) autoras(es) deben realizar las modificaciones en el texto enviado inicialmente e indicar de forma explícita los cambios realizados (resaltando con algún color los textos añadidos o eliminados). En caso de no incluir alguna(s) de las observaciones o sugerencias solicitadas por las evaluaciones, el/la autor(a) debe enviar un documento en el que argumente académicamente por qué no fueron tomadas en cuenta. Estos insumos serán considerados para su posible aceptación.

Con base en las evaluaciones de los pares académicos y la revisión de los textos realizada por las(os) autoras(es), el Comité Editorial decide la publicación del manuscrito y el número de la revista en el cual aparecerá. Esta decisión tiene carácter inapelable.

Durante el proceso de evaluación y edición, la Dirección puede consultar dudas o inquietudes sobre el artículo a los(as) autores(as). El equipo editorial de la revista realiza las correcciones de estilo que considera pertinentes para una mejor comprensión de los textos, las cuales serán consultadas.

Las(os) autoras(es) deben suscribir una declaración que confirme la autoría del artículo y el respeto de los derechos de terceros. La declaración debe autorizar el uso de los derechos de propiedad intelectual y el empleo de los derechos patrimoniales de autor a las universidades editoras para su incorporación en la versión electrónica de la revista.

Normas para la publicación de los artículos

Los textos deben elaborarse en Word para Windows y enviarse a los correos electrónicos:

revistatrashumante@udea.edu.co

trashumante.mx@gmail.com

Deben escribirse en letra Times New Roman de 12 puntos para la prosa principal y 10 para las notas al pie de página. La extensión de los artículos será entre 8,000 y 10,000 palabras, en las cuales se incluyen la bibliografía, las referencias al pie de página y los anexos (ilustraciones, mapas, cuadros, etc.). Los artículos inéditos de investigación, reflexión y revisión o balance contarán con título, un resumen analítico de máximo 100 palabras donde figuren los objetivos, el contenido y los resultados de la investigación y un listado de no más de seis palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se enviarán en español, portugués e inglés.

En un documento aparte, se remitirán los datos completos del autor: nombre y apellido(s), dirección física, teléfono, dirección electrónica, Id de ORCID, títulos académicos, filiación institucional, cargos actuales, estudios en curso y publicaciones recientes. En el documento, se indicarán también la(s) fuente(s) de financiación y la investigación de la cual forma parte el artículo. Los artículos enviados no pueden estar en proceso de evaluación por otra publicación o institución editorial.

Normas para la publicación de reseñas

Trashumante. Revista Americana de Historia Social recibe para su evaluación reseñas críticas y académicamente sugerentes sobre libros publicados, tra-

ducidos o reeditados en los últimos tres años, de preferencia sobre historia social. Solo se aceptarán reseñas escritas por un único autor. Las contribuciones deben señalar explícitamente los argumentos principales, insertar el libro en los debates académicos sobre el tema y valorar la obra en la historiografía reciente.

La reseña debe incluir una evaluación de los objetivos planteados por el autor, así como reflexiones sobre los presupuestos teóricos, la metodología, las fuentes utilizadas y la relevancia historiográfica de la obra. Por lo tanto, se solicita evitar el envío de resúmenes capítulo a capítulo y, a menos de que los errores ortotipográficos y de composición vayan en detrimento de la calidad académica de la obra, solicitamos que no se haga un listado de estos.

Trashumante recomienda que las disputas académicas e intelectuales se lleven a cabo de manera cortés evitando cualquier tipo de descalificaciones personales. De la misma manera, pedimos evitar reiteraciones y halagos excesivos a la obra o a los autores.

Dadas las limitaciones de espacio, las reseñas no deben exceder las 2,000 palabras. Al incluir notas al pie, pedimos seguir el formato señalado más adelante. Las citas textuales de pasajes de la obra reseñada deben incluir el número de página en paréntesis. Por ejemplo: “Fueron testigos de la invasión militar norteamericana en la República Dominicana en tiempos anteriores al Trujillato” (p. 259).

A partir de julio de 2025, las reseñas serán evaluadas por el Comité Editorial y, luego de su aceptación, serán publicadas de forma continua en una sección destinada para tal fin en los portales electrónicos de la revista.

Criterios para proponer números temáticos

Los números temáticos que publica *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* buscan contribuir al campo de la historia social con énfasis en los procesos, actores, grupos y organizaciones sociales, como lo indica nuestra política editorial. Todos los

artículos, incluyendo los que integran los números temáticos, son seleccionados al término de una convocatoria pública y deben ajustarse a las normas de publicación de nuestra revista.

Las personas interesadas en proponer un número temático deben enviar un documento al Comité Editorial de *Trashumante* en formato Word para Windows (máximo una cuartilla a espacio y medio) dirigido a los correos electrónicos (revisattrashumante@udea.edu.co; trashumante.mx@gmail.com). Deben incluir una presentación del tema e indicar cuál sería el aporte a la historiografía y a las discusiones de la historia social. Si la propuesta es aceptada, la convocatoria se difundirá ampliamente para recibir y evaluar los textos por pares académicos. En el proceso de evaluación de los textos presentados a la convocatoria participarán los promotores de la propuesta como apoyo al Comité Editorial. La selección de evaluadores y la decisión final de inclusión de los artículos será responsabilidad del Comité Editorial de la revista apeándose a los criterios de estas políticas y tomando en cuenta las opiniones de los(as) editores(as) invitados(as) del número temático.

Reglas de edición

1. Las subdivisiones del cuerpo del texto serán señaladas por números arábigos y en negrilla. La introducción y las conclusiones no irán enumeradas.
2. Las expresiones en latín y los términos procedentes de un idioma distinto al manuscrito se escribirán en cursivas. Estas también deberán emplearse para señalar los títulos de las publicaciones. Se solicita abstenerse de utilizar cursivas con otros propósitos.
3. La primera vez que se use una sigla o acrónimo, se escribirá entre paréntesis después del nombre o expresión completa. Las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
4. Las comillas se usarán para enmarcar citas textuales. Cuando la extensión del fragmento textual supere las 80 palabras, este debe separarse del texto, escribirse sin comillas, a espacio sencillo, tamaño

de letra 11 y con sangría izquierda y derecha de un centímetro.

5. Las tablas, los gráficos, los mapas, las fotografías y demás ilustraciones deben aparecer mencionados y explicados en el texto. Igualmente, estarán titulados, enumerados de forma secuencial y acompañados de la respectiva fuente. Se ubicarán inmediatamente después del párrafo de enunciación. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte. Las imágenes deben entregarse en formato jpg de alta resolución. Cada autor es responsable de obtener los derechos de uso de las obras que así lo demanden. El número máximo de imágenes (fotografías, grabados o mapas) será cinco (5) por artículo.

6. Las tablas deben ser incluidas como texto en el cuerpo del artículo (no como imágenes).

7. Las notas al pie de página deberán figurar en números arábigos.

8. Al final del artículo, se indicarán las fuentes, discriminadas en fuentes manuscritas, impresas, orales, audiovisuales y electrónicas. Seguidamente, se ubicará la bibliografía, escrita en letra Times New Roman 11, a espacio sencillo y con sangría francesa.

Referencias de las notas a pie de página

Se emplea una adaptación del *Chicago Manual of Style*, edición número 16, versión *Humanities Style*. Las referencias al pie de página se presentarán de la siguiente manera:

Libros

De un solo autor

Nombre y Apellido (s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año) página (s).

Marc Bloch, *La Société féodale* (Paris: Albin Michel, 1968) 16.

Los títulos de libros y artículos en ediciones en inglés deben llevar mayúsculas en cada una de las palabras (con excepción de conjunciones, artículos y preposiciones):

E. P. Thompson, *The Making of English Working Class* (London: Victor Gollancz Ltd., 1963).

Dos autores

Nombre y Apellido (s) y Nombre y Apellido (s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año) página (s).

María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana María López Lopera, *Las palabras de la guerra: un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia* (Medellín: La Carreta Histórica / Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia / Corporación Región, 2006) 142-149.

Tres o más autores

Nombre y Apellido (s) y otros, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año) página (s).

Sergio Bagú y otros, *De historia e historiadores: homenaje a José Luis Romero* (México: Siglo XXI, 1982) 198200.

Capítulos de una obra multivolumen

Nombre, "Título el capítulo", *Título completo*, volumen, dir./ed./comp./coord. Nombre y Apellido (s) (Ciudad: Editorial, año) página (s).

Sergio Miceli, "Vanguardias literarias y artísticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo", *Historia de los intelectuales en América Latina*, T. 2, ed. Carlos Altamirano (Madrid/Buenos Aires: Katz, 2010) 492.

Artículos en revista científica

Nombre y apellido (s), "Título del artículo", *Título completo de la revista* vol. núm. (año): página (s).

Alan Knight, "Popular Culture and the Revolutionary State in México, 1910-1940", *Hispanic American Historical Review* 74.3 (1994): 397-398.

Artículos de periódicos y revistas

Nombre y apellido (s), "Título del artículo", *Título periódico* (ciudad) día, mes y año: página(s).

Ricardo Arenales, "Los fenómenos espíritas del Palacio de la Nunciatura", *El Demócrata* (México) 7 de septiembre de 1920: 1 y 9.

Tesis, ponencias, documentos y otros Inéditos

Nombre y Apellido (s), “Título del inédito” (naturaleza del inédito, Universidad, año) página (s).

Gabriel J. Haslip, “Crime and the Administration of Justice in Colonial Mexico City, 1696-1810” (Ph.D. diss., Columbia University, 1980) 189.

Manuscritos de archivo

Autor, “Título del documento”, ciudad y fecha. Siglas del archivo, Lugar del Archivo, Fondo, Sección, Serie, volumen / tomo / legajo, folio (s).

Investigaciones Políticas y Sociales, “Declaraciones de personas detenidas durante la intervención del Ejército en la colonia ‘Rubén Jaramillo’, en Temixco, Mor.”, México D.F., 29 de septiembre de 1973. AGNM, México, Gobernación, Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 1490a, Legajo 6, ff. 8-9. Nota: Cuando no figure ni el autor, ni el título del manuscrito, solo se escribirán los datos del archivo.

Filmografía

Nombre y Apellido (s) del director, “Título de la película, documental o programa de televisión”, Lugar de producción del material, fecha (Duración).

Nombre del repositorio filmico, ciudad, número de identificación en el acervo. “Noticiero Teletigre”, Medellín, 28 de agosto de 1968 (Película: 16 mm.) Fundación Patrimonio Filmico Colombiano, Bogotá, SA1-11-D, Pietaje: 48-21.

Iconografía

Autor, “Título de la obra” (técnica y material: alto x ancho) lugar y fecha. Nombre del repositorio, lugar.

Edward Walhouse Mark, “Port of Santa Martha” (acuarela: 17,4 x 25,4 cm) 1845. Museo Banco de la República, Bogotá.

Fotografías

Autor, “Título de la imagen” (técnica y material: ancho x alto en centímetros) lugar y fecha. Nom-

bre del archivo fotográfico, lugar, número de identificación de la imagen.

Melitón Rodríguez Márquez, “Los zapateros” (Negativo en vidrio, placa seca de gelatina: 20 x 25 cm.) Medellín, 1895. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín, BPP-F-008-0935.

Cartografía

Autor, “Nombre del mapa” (escala) fecha. Siglas del archivo, lugar, número de identificación del plano. “Trayecto del camino de Santafé a Honda, entre los pueblos de Bogotá y Serrezuela”, 1777. AGNC, Bogotá, Sección Mapas y Planos, mapa 34-A.

Fuentes publicadas

Se presentarán siguiendo el formato de la publicación (libro, capítulo de un libro, revista científica, periódico o revista, internet, etc.).

Entrevistas

Entrevista de Nombre y Apellido (s) a Nombre y Apellido (s), lugar y fecha.

Entrevista de Mauricio Archila a Luis Guillermo Vasco, Bogotá, 17 y 24 de junio de 2010.

Publicaciones en Internet

Se referencian de acuerdo con el formato original de la publicación en línea (libro, capítulo de un libro, revista científica, periódico o revista, tesis, manuscrito, etcétera). En el caso de blog o página de internet, se indicará solo el nombre del autor, el título del artículo y la fecha de publicación en línea. Si la publicación cuenta con el *Digital Object Identifier* (DOI), se deberá indicar junto con la fecha de consulta (DD/MM/AAAA). En caso contrario se incluirá el localizador uniforme de recursos (URL).

Sanjay Subrahmanyam, “Imperial and Colonial Encounters: Some Reflections”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Débats (2005). DOI: 10.4000/nuevomundo.668 (08/02/2012)

Amy Goodman y Juan González, “‘Broken Laws, Broken Lives’: Medical Study Confirms Prisoners

in US Custody Were Physically & Mentally Tortured”, 19 de junio de 2008.
http://www.democracynow.org/2008/6/19/broken_laws_broken_lives_medical_study
 (08/02/2012)

Referencias subsiguientes a una misma obra

Bloch 20.

Uribe de Hincapié 267-270.

Si hay más de una obra del mismo autor el título se escribe en forma abreviada.

Bloch, *La Société* 400.

Haslip, “Crime” 180-182.

Este sistema no emplea las abreviaturas latinas *Ibid.*, *ibídem* y *op. cit.*

Fuentes y bibliografía

El orden de la presentación de las fuentes y la bibliografía es distinto al de las notas al pie de página. Adicionalmente, se escribirán en sangría francesa de medio centímetro.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de la Nación, México (AGNM)
 Fondo Gobernación, Sección Investigaciones Políticas y Sociales.

Periódicos y Revistas

El Demócrata (México) 1920-1921.

Orales

Vasco, Luis Guillermo, entrevista realizada por Mauricio Archila. Bogotá, 17 y 24 de junio de 2010.

Audiovisuales

Archivo General de la Nación, Bogotá (AGNC)
 Sección Mapas y Planos.

Biblioteca Pública Piloto, Medellín (AFBPP).

Archivo Fotográfico Fundación Patrimonio Filmico Colombiano, Bogotá (FPFC).

Museo Banco de la República, Bogotá (MBRC).

Internet

www.democracynow.org (2008)

Bibliografía

Bloch, Marc. *La Société féodale*. Paris: Albin Michel, 1968.

Haslip, Gabriel J. “Crime and the Administration on Justice in Colonial Mexico City, 1696-1810”. Tesis inédita de PhD en Historia, Columbia University, 1980.

Knight, Alan. “Popular Culture and the Revolutionary State in México, 1910-1940”. *The Hispanic American Historical Review* 74.3 (1994): 393-444.

Miceli, Sergio. “Vanguardias literarias y artísticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo”. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo 2. Ed. Carlos Altamirano. Madrid y Buenos Aires: Katz, 2010.



HISTORIA MEXICANA

VOL. LXXV NÚM. 3 ENERO-MARZO 2026
299

Artículos

- JOSÉ JAVIER GUILLÉN VILLAFUERTE *Alimentos para las ciudades, frutos para los mercaderes, tormentos para los indios: los Juzgados de Milpas en Chiapas y Guatemala, 1560-1670*
- CHRISTOPH ROSENMÜLLER *México, Imperio y Estado. Consideraciones sobre tres conceptos significantes del virreinato*
- GABRIELA GOLDIN *Ambivalencias de la crítica en el espacio público. Alzate contra Revillagigedo en 1795*
- SANDRA KUNTZ FICKER *Nuevas series del comercio exterior mexicano, 1821-1870*
- JULIO DAVID ROJAS RODRÍGUEZ *La diplomacia abolicionista inglesa contra el tráfico maya (1848-1861)*
- FAUSTA GANTÚS *Campeche tuxtepecano, pero barandista (1875-1877)*
- GERARDO GARCÍA ROJAS *Trabajadores invisibles en el Museo Nacional de México (1900-1915)*
- SUSANA SOSENSKI *Un punto de encuentro para el amor: los anuncios personales de la revista Confidencias (México, 1943-1970)*
- FAUSTO EDUARDO GÓMEZ GARCÍA *La recepción del lesbianismo político en la ciudad de México entre las décadas de los setenta y ochenta del siglo xx*

Conversación

- BRIAN CONNAUGHTON *Entrevista con el Dr. William B. Taylor*

Historia Mexicana • Periodicidad: trimestral (4 números) • Instituciones e individuos

País		Ejemplar*
México	300 pesos	75 pesos
Otros países*	100 dls.	30 dls.

*Vigente o atrasado

**Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gasto de envío.

El Colegio de México, A. C. Dirección de Publicaciones, Carretera Picacho Ajusco 20,
Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.
Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.
Correo electrónico: histomex@colmex.mx



CONTENIDO

ESCRITORIO

- | | |
|-----|---|
| 7 | Tema central: Mecanismos de control y evasión fiscal de metales preciosos en Nueva España: agentes, estrategias y límites, siglos XVI-XVIII
<i>Iván Rivero Hernández y Rodrigo Gordoa de la Huerta</i> |
| 11 | Supervisión y excesos cometidos en la Casa de Moneda de México, 1536-1606
<i>Ana Consuelo Rojas Cruz</i> |
| 31 | Control y evasión fiscal de oro en los inicios de Nueva España
<i>Iván Rivero Hernández</i> |
| 49 | Usurpación de la Real Hacienda para defraudar al fisco: el comercio por compañía para el ingreso de azogue del Perú al mercado novohispano, 1567-1571
<i>Nahui Ollin Vázquez Mendoza</i> |
| 69 | Robos y descaminos. Los crímenes en torno a la producción y circulación de plata en la alcaldía mayor de Parral, 1632-1660
<i>Rodrigo Gordoa de la Huerta</i> |
| 89 | Fraudes en la Casa de Moneda de la ciudad de México, 1670-1700
<i>Guillermina del Valle Pavón</i> |
| 113 | Para evitar los extravíos de oro y plata sin quintar: medidas contra la defraudación en la minería de Zimapán, a mediados del siglo XVIII
<i>David Alejandro Sánchez Muñoz</i> |
| 129 | Silver and Gold in the Early Commercial System on Both Sides of the Gulf of California, 1735-1767
<i>Marie Christine Duggan</i> |
| 151 | La política borbónica para combatir el contrabando de oro novohispano, en el último tercio del siglo XVIII
<i>Eduardo Flores Clair</i> |

VARIOS

- 165 Representaciones de las almas bienaventuradas anónimas en la escultura religiosa de la Nueva España, siglos XVI-XVIII
Javier Ayala Calderón
- 191 Los rasgos del enemigo. Visión hispana sobre la presencia inglesa en la Laguna de Términos, 1669-1717
Rodrigo Alejandro de la O Torres
- 207 Iglesia y liberalismo: visión oficial de los obispos en Cuba en torno a las políticas e ideología liberal, 1851-1899
Mayra Beatriz Medina García

ESTANTE

- 233 Esteban Sánchez de Tagle, *La fuerza de las costumbres. El poblamiento de las Indias y la noción de ciudad; atando cabos*
Emmanuel Michel Flores Sosa
- 237 Marcello Musto, *Karl Marx. Biografía intelectual y política, 1857-1883*
Ramsés Guerrero Arroyo
- 241 Carlos Sánchez Silva (coord.), *Las provincias radicales y el nacimiento del federalismo mexicano: Jalisco, Zacatecas, Oaxaca y Yucatán*
Manuel de Jesús Arroyo Monsivais
- 245 Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Un siglo de tensiones: gobiernos generales y fuerzas regionales. Dinámicas políticas en el México del siglo XIX*
Graciela Bernal Ruiz
- 249 Ricardo Jarillo Hernández, Patricia Maribel Mandujano Luna y Ana Cecilia Figueroa Velázquez, *¡A precios módicos! Salud, abasto y ámbito doméstico en la prensa queretana (1880-1914)*
Daniel Rivera Rodríguez
- 253 María Elena Ramírez de Lara y Martha Eugenia Rodríguez Pérez (coords.), *Miradas a las revistas médicas mexicanas de los siglos XIX y XX*
María Eugenia Constantino Ortiz
- 257 José Carlos Reyes Pérez, *Una historia de Ediciones ERA. La Guerra Fría en Latinoamérica y su impacto en una empresa interesada en los marxismos 1960-1989*
Sebastián Rivera Mir

Trashumante
Revista Americana de Historia Social
número 27 enero-junio 2026
se terminó de editar en diciembre de 2025 en los talleres de
SM Servicios Gráficos
José Sánchez Trujillo, núm. 69, San Álvaro
C.P. 02090, Alc. Azcapotcalco, D.F.
Tel. 55 5341 7480